

El estudio de egresadas y empleadores

desde el Plan 2012
de la licenciatura
en Educación Primaria
de la Escuela Normal Rural
“Justo Sierra Méndez”

Raúl Bárcenas Ramírez
Claudia Isela Cervantes Jiménez
Jorge Ramírez González
Eduardo López Luévano



DIRECTORIO

Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

Lluvia Ofelia Palomino Robledo

Directora

Ma. Trinidad Marín Aguilar

Subdirectora Académica

Luis Uriel Barajas Rodríguez

Subdirector Administrativo

Sergio Ortiz Briano

Jefe del Área de Investigación

María del Carmen Romo Becerra

Jefe del Área de Docencia

José Claro Padilla Beltrán

Jefe del Área de Difusión Cultural y Extensión
Educativa

Autores

Raúl Bárcenas Ramírez

Claudia Isela Cervantes Jiménez

Jorge Ramírez González

Eduardo López Luévano

José Ma. Morelos y Pavón, Cañada Honda,
Aguascalientes, noviembre de 2022

**El estudio de egresadas y empleadores desde
el Plan 2012 de la licenciatura en Educación
Primaria de la Escuela Normal Rural "Justo
Sierra Méndez"**





El estudio de egresadas y empleadores desde el Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

D. R. © 2023 Primera edición, marzo:
Pie Rojo Ediciones
Av. Las Américas #1812 local 7,
Fracc. El Dorado, C.P. 20235,
Aguascalientes, Ags., México.
pierojo.ed@gmail.com
www.pierojoediciones.com
Tel. 449 890 6260

© del texto:
Raúl Bárcenas Ramírez
Claudia Isela Cervantes Jiménez
Jorge Ramírez González
Eduardo López Luévano

© de la edición:
Sandra Reyes Carrillo

© del diseño editorial:
María Estela González Acevedo

© del diseño de portada y maqueta editorial:
Patricia Monserrat Ortiz Guzmán

ISBN: En trámite

Hecho en México/*Made in Mexico*

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la editorial.

AGRADECIMIENTOS

La culminación de proyectos y alcance de metas se logran desde procesos colaborativos de trabajo, donde la participación activa de las y los docentes comisionados en la Coordinación de Estudio de Egresadas fue pieza clave para la construcción de cada uno de los informes que dieron origen al presente estudio de egresadas y empleadores desde el Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, proyecto institucional que comenzó a buscar su consolidación en el año 2015.

En este sentido, agradecemos la colaboración del Ing. José Alejandro Saucedo García, colega que participó de manera entusiasta y comprometida como integrante de la Coordinación de Estudio de Egresadas en el periodo 2017 a 2020. Su trabajo y esfuerzo dieron origen a los primeros dos informes de estudio de egresadas, además de ser el entrevistador de los directivos (empleadores) de las egresadas de la Escuela Normal. Gracias, Inge, por ser parte de este gran proyecto.

Agradecemos al Mtro. Carlos Alberto Salado Ibarra, quien participó y colaboró de manera entusiasta en la construcción de los dos primeros informes y en el primer estudio de empleadores. Su mirada, reflexión y aporte favoreció sustancialmente en la conformación de los estudios y en la construcción del equipo de trabajo de los integrantes de la Coordinación. Colaboró en el periodo 2018 a 2022. Gracias, Carlos, por tus aportes, los cuales brindaron la posibilidad de poder culminar este proyecto.

Agradecemos al Lic. Jesús José Guel Casillas, compañero administrativo que colaboró en la Coordinación en el periodo de 2020 a 2021. Su trabajo contribuyó a sistematizar la información obtenida a partir de la transcripción de entrevistas realizadas a los empleadores y la captura de instrumentos de la generación 2013-2017. Gracias, GC, por tu aporte, tu trabajo hizo posible la realización del presente documento.

Agradecemos el apoyo y respaldo brindado a la Dra. Mayela Legaspi Lozano, quien durante su gestión como directora de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” (2017-2021) comenzó a sistematizar el trabajo realizado en la Coordinación desde la construcción de un equipo de trabajo con mayor permanencia.

Agradecemos al equipo que ha formado y forma parte del Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, el cual desde el comienzo del presente proyecto, en el año 2015, ha apoyado directamente en la aplicación de las encuestas a las egresadas y proporcionando información valiosa de las estudiantes para la conformación de bases de datos. Gracias a ello se ha podido trabajar de manera ininterrumpida en la aplicación de cédulas de egreso y encuestas a egresadas, desde la generación 2015 hasta la que culminó últimamente en el 2022, transitando con el Plan 2012, 2018 y ahora con el 2022, mismo que entregará su primera generación en el año 2026.

Agradecemos a los empleadores (supervisores y directores) de las escuelas primarias donde nuestras egresadas desempeñan sus funciones como maestras de educación primaria, en particular las de la generación 2011-2015. A los directivos que amablemente nos brindaron un espacio valioso de su tiempo para la realización de las entrevistas, información que permitirá a nuestra Escuela Normal mejorar su servicio formativo como generador de maestras normalistas del nivel de educación primaria para el México de hoy.

De manera especial, agradecemos a la Mtra. Lluvia Ofelia Palomino Robledo, directora actual (periodo 2021-) de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, quien en todo momento de su gestión ha mostrado interés y apoyo por el trabajo realizado en la Coordinación. Su apoyo ha permitido difundir los resultados a partir de publicaciones con calidad y reconocimiento editorial. Gracias, Mtra. Lluvia, por creer y confiar en el equipo de los que formamos parte de la Coordinación de Estudio de Egresadas.

Con todo nuestro aprecio y reconocimiento, agradecemos a cada una de las egresadas de la Escuela Normal Rural

“Justo Sierra Méndez”, generaciones 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017. Gracias a todas ustedes por la información tan rica y valiosa que aportaron, la cual contribuye a construir una mejor Escuela Normal Rural, una mejor casa para todas aquellas jóvenes estudiantes que desean realizar sus estudios de educación superior en nuestra institución. Todo nuestro agradecimiento a ellas, sin su aporte y mirada no se podría realizar este tipo de proyectos; ustedes como estudiantes y ahora como egresadas son el origen y razón de todos los procesos académicos y asistenciales vividos en la Escuela Normal.

Sinceramente

*Integrantes de la Coordinación de Estudio
de Egresadas 2022-2023*

INTRODUCCIÓN

En el año de 1984, las Escuelas Normales vivieron una de las reformas en política educativa que vino a transformar su estatus y condición, la cual consistió en darle el carácter de Instituciones de Educación Superior (IES), por lo que se elevó el nivel de lo que anteriormente se consideraba Normal Básica o Técnica al nivel de licenciatura. Esta condición demandó a las Escuelas Normales a incursionar en las actividades que desempeñaba toda IES, es decir, ya no sólo hacer docencia, sino además atender las áreas de investigación y difusión de la cultura, situación que rompió desde el aspecto normativo lo que en esencia y por décadas fue el normalismo. Con este cambio, se esperaba mejorar la calidad de la educación en la formación inicial, dotando a los estudiantes de elementos que les permitieran incorporar a la práctica los resultados de investigación de su actividad docente.

A finales de la década de 1990, surgió para las Escuelas Normales el Plan de Estudios 1997, cuyo enfoque se fundamentaba principalmente en el constructivismo y el desarrollo de habilidades intelectuales de los y las alumnas, plan que buscó ser congruente con la reforma que tres años antes se había vivido en la educación básica, con la entrada en vigor del Plan 1993 en la educación básica.

Posteriormente, con las nuevas reformas en educación básica, que iniciaron con la de educación preescolar en 2004, educación secundaria en 2006 y, por último, educación primaria en 2009, trajeron consigo nuevamente la necesidad de cambios en el currículo vigente de las Escuelas Normales. En este sentido, en el año 2011 inició la fase de pilotaje de la Reforma Curricular de Normales denominada “Prueba de aula”, enfocada a tres tendencias fundamentales: el enfoque centrado en el aprendizaje, flexibilidad curricular y enfoque basado en competencias. Luego, en agosto de 2012 se publicó el Plan de Estudios 2012 para la Formación de Maestros de Primaria. Con lo anterior, la primera generación del Plan 2012 egresó en julio de 2015, generación que participó en su pilotaje y que fue la transición del plan 97 al 2012.

Fue con la entrada en vigor del Plan 1997 en las Escuelas Normales que a nivel nacional y estatal comenzaron a realizarse algunos esfuerzos aislados, para retroalimentar y evaluar los programas educativos a través de los estudios de egresados, programa que ya se desarrollaba en las instituciones de educación superior. Los primeros estudios a nivel estatal en los años 2010 y 2012 permitieron identificar en cierta medida las fortalezas y debilidades con respecto al Plan de Estudios; sin embargo, esos estudios consideraron una muestra de todas las escuelas normales de la entidad y a los distintos programas educativos, por lo que no se alcanzaba a percibir en lo concreto la valoración del programa de educación primaria, ni tampoco el trabajo realizado por parte de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”.

En este contexto, fue necesario que la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” contara con información específica y concreta respecto al programa educativo impartido y del servicio académico y asistencial que proporciona desde la voz de sus egresadas y con muestras más significativas. Lo anterior para identificar en qué grado el programa educativo permite a las egresadas incorporarse al campo laboral y desempeñar adecuadamente sus funciones en el ámbito profesional; de igual manera, para dar a conocer las condiciones que enfrenta en su ejercicio profesional, la experiencia en su actividad, la continuidad en su formación con estudios de posgrado, así como su opinión sobre los aspectos que deberían mejorarse para fortalecer la formación inicial y el servicio de internado.

En este sentido, la Escuela Normal consideró necesario realizar permanentemente estudios de egresadas tomando como referente la metodología recomendada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Es por ello que se presenta, por primera vez, un estudio formal generado a partir de las características, condiciones y contexto de la propia institución, desde la Coordinación de Estudio de Egresadas. Los estudios presentados corresponden a la generación 2011-2015, 2012-2016 y 2013-2017; así como el primer estudio

de empleadores correspondiente a la generación 2011-2015, todos los anteriores desde su formación como licenciadas en Educación Primaria desde el Plan de Estudios 2012.

Los resultados que se presentan significan una oportunidad y herramienta invaluable para la mejora de la escuela, además de un referente importante para conocer la realidad profesional que viven las egresadas como producto de su formación desde el Plan de Estudios 2012. Dicho plan concluyó con la última generación en julio de 2021, con la generación 2017-2021.

Agradecemos a las egresadas y empleadores entrevistados por su tiempo y aportaciones que son muestra del compromiso que tienen hacia la Escuela Normal Rural.

Invitamos a toda la comunidad escolar a analizar los resultados de los estudios de egresadas y el de empleadores, lo cual puede contribuir a que el equipo directivo, responsables de áreas, departamentos y coordinaciones, así como profesorado y personal administrativo y de servicios asuman proactivamente su función en la toma de decisiones para la mejora académica y de la vida asistencial en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, de Cañada Honda, Aguascalientes.

ÍNDICE

- 15** **CAPÍTULO I**
LA ESCUELA NORMAL RURAL “JUSTO SIERRA MÉNDEZ”
Y EL PLAN DE ESTUDIOS 2012 DE LA LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

- 33** **CAPÍTULO II**
ESTUDIO DE EGRESADAS 2011–2015 DE LA LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN PRIMARIA: LA GENERACIÓN DEL
PILOTAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS 2012

- 79** **CAPÍTULO III**
ESTUDIO DE EGRESADAS 2012–2016 DE LA LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN PRIMARIA: LA GENERALIZACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS 2012

- 161** **CAPÍTULO IV**
ESTUDIO DE EGRESADAS 2013–2017 DE LA LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE EL PLAN DE ESTUDIOS
2012

- 249** **CAPÍTULO V**
PERCEPCIÓN DE LOS DIRECTIVOS HACIA EL DESEMPEÑO
DE LAS EGRESADAS: ESTUDIO DE EMPLEADORES
GENERACIÓN 2011–2015

- 295** **REFERENCIAS**

- 301** **ANEXOS**

CAPÍTULO

1

La Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” y el Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria

El estudio de egresadas. Una oportunidad para valorar el desempeño de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

El estudio de egresados, de acuerdo a Valenti y Varela (2003), comenzó a trabajarse en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México durante la década de 1970; sin embargo, fue a partir de las décadas de 1980 y 1990 cuando ocuparon un lugar de mayor importancia en las políticas y estructura interna de algunas IES, como un proceso de evaluación que les permitiera dar cuenta de sus procesos académicos y formativos en cada uno de los programas educativos, así como alinearse a las políticas de financiamiento que surgieron a nivel federal en donde se les comenzó a demandar la implementación de programas de evaluación con relación al impacto de sus programas desde la mirada de sus egresados, lo cual les permitiera también recibir recursos económicos.

A partir de estas necesidades de atención interna y externa, los primeros estudios de egresados se centraron en identificar información con relación a todo el proceso de inserción al campo laboral de los egresados y conocer, desde su opinión, la formación académica que recibieron durante su formación inicial.

En este proceso de instauración del estudio de egresados en la cultura de evaluación institucional de los procesos académicos y de la implementación

y desarrollo de los programas, a través de la mirada de los egresados y de su experiencia en cuanto a la inserción y desempeño en el campo laboral, es que este tipo de estudios comenzó a cobrar relevancia en las distintas IES del país.

Como Escuelas Normales, el Estudio de Egresados comenzó a impulsarse desde una política nacional. Esto se derivó de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que creó en el año 2005 la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), misma que fue incorporada a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la cual de acuerdo al nuevo Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre del 2020, fue sustituida por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM). Dichos cambios provocaron que todos los procesos que se desarrollaban en las IES fueran también implementados en las Escuelas Normales, y uno de ellos fue el estudio de egresados y el Seguimiento a Egresados.

Para Valenti y Varela (2003), el Estudio de Egresados “consiste básicamente en la realización de investigaciones sobre los egresados en un momento en el tiempo (...) pueden ser hechas en un periodo específico y no repetirse, o bien realizarse esporádicamente” (p. 25). Asimismo, estos autores hacen una distinción entre los Estudios de Egresados y el Seguimiento a Egresados. A este último lo definen como dar un seguimiento de manera longitudinal a los egresados y entrevistarlos al menos en dos momentos posteriores al egreso; una primera encuesta debe ser aplicada al menos tres años después de su egreso, y la segunda entre el quinto y sexto año de haber egresado (Valenti y Varela, 2003).

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2003), los Estudios de Egresados son “mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y valores” (p. 20). Desde esta mirada, los estudios de egresados aportan una serie de elementos sustanciales a las instituciones educativas que les permitan redefinir sus proyectos de desarrollo académico en sus programas educativos, situándolos y adaptándolos a las necesidades sociales, políticas, económicas, tecnológicas, laborales, entre otras, asumiendo para ello nuevas formas de práctica profesional (ANUIES, 2003).

De acuerdo con Gómez et al. (2017), los estudios de egresados “son las investigaciones que permiten conocer la situación contextual, económica, laboral y académica, es decir, las características profesionales y personales de los graduados de una institución”.

Con base en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2006) los estudios de egresados buscan contribuir a la explicación del desempeño profesional de los egresados, al permitir identificar la relación existente entre el

título obtenido y el desempeño profesional. Para lograrlo reconocer, es necesario identificar y comprender las variables del mercado laboral, las variables sociales, familiares y educativas que caracterizan a cada egresado, lo cual posibilita definir el esperado desempeño del profesional desde la formación recibida.

En este sentido, de acuerdo con lo expresado por ANUIES (2003), los estudios de egresados significan una herramienta elemental para la mejora y la actualización permanente de los distintos programas educativos, a través de sus planes y programas, lo cual permita la definición de políticas, estrategias y acciones de desarrollo institucional en la medida de sus propias condiciones de gestión y alcance.

Uno de los grandes propósitos del estudio de egresados es ser considerado como una herramienta de alto valor para las IES, la cual les permita analizar a profundidad el o los caminos que siguen los nuevos profesionales que han egresado a partir de sus programas educativos, para dar cuenta de su inserción al campo laboral, ver su trayectoria profesional al ocupar ciertos puestos, así como visualizar si su formación recibida coadyuvó a su inserción, desenvolvimiento y progreso en sus actividades laborales, elementos que son fundamentales para la adecuada planeación académica institucional.

El estudio de egresados es la investigación que se hace en un tiempo y espacio delimitado sobre los egresados de educación superior con relación a distintos ámbitos de desarrollo, como lo son: el personal, respecto a la elección de institución y profesión, de inserción al campo laboral y de desempeño laboral; por otro lado, al educativo en cuanto a los apoyos que recibieron del personal docente y de los apoyos académicos durante su formación inicial, así como la atención asistencial recibida durante su trayectoria como estudiantes. Lo anterior para contar con información y elementos suficientes que permitan a la IES la toma de decisiones para fortalecer y mejorar la calidad del programa educativo de manera permanente.

El estudio de egresados desde la DGESPE, hoy DGESuM, fue impulsado a través del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), implementado de 2002 a 2013. Este Plan consideraba una planeación estratégica en cada entidad federativa, tomando en cuenta la construcción de un Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), y a su vez estaba conformado por el Programa de Fortalecimiento de la Educación Normal (ProFEN). Estos eran elaborados por cada Escuela Normal y por el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN), el cual era desarrollado por cada entidad federativa (UNAM, 2018).

Para la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” (ENRJSM), el estudio de egresados significó la oportunidad de valorar institucionalmente el desempeño

formativo que se realiza en el Programa Educativo de la licenciatura en Educación Primaria (LEP) dentro del Plan de Estudios 2012.

El proceso de valoración desde el estudio de egresadas implica considerar al programa educativo; todo el recurso humano: docentes, administrativos, personal de apoyo y de servicios, equipo directivo; a la estructura organizativa de la escuela normal; la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento; el mantenimiento de todos los espacios. Valorar cada uno de los anteriores elementos permitirá reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad con las que se cuenta, desde la mirada de las egresadas, con el fin de tomar las decisiones pertinentes para la mejora de la operación del programa educativo y de la prestación del servicio formativo que como institución proporcionamos a las maestras en formación.

El origen de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

La Revolución mexicana fue un suceso histórico que marcó en el país transformaciones profundas en los ámbitos de tipo político, social, económico, cultural y educativo. Precisamente, fue en el sector de la educación donde estos cambios generaron una serie de transiciones de diferente índole, algunas de ellas positivas y de alto impacto, como la creación de la Secretaría de Educación Pública, órgano fundado durante el mandato del general Álvaro Obregón y presidido por un hombre visionario que siempre estuvo preocupado por la niñez y juventud mexicana, en quien veía el futuro de un país a través de la accesibilidad a la educación, implementando planes y proyectos que abonaran a tener una educación más equitativa y con la finalidad de alfabetizar a un país con altos índices de analfabetismo y carente de educación.

Otro acierto surgido de la Revolución fue la creación de las Escuelas Normales, las cuales tenían como objetivo formar a docentes que adquirieran herramientas para combatir la desigualdad educativa que atravesaba el país. Entre estos aciertos nace, aunque de una manera muy circunstancial, la institución a la que hoy hace referencia la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, ubicada en la comunidad José María Morelos y Pavón, mejor conocida como Cañada Honda, comunidad que colinda al norte con la comunidad del Tepetate, al sur con San Antonio de la Herrada, al este por Jaltomate y al oeste por Chicalote.

La historia de esta institución comienza entre los años de 1937 y 1938, en la finca “Placeres” de la colonia Álvaro Obregón, de Soconusco, Chiapas. En dicho

territorio se instaló la Escuela Regional Campesina, en un edificio rentado por la SEP y la Oficina Federal de Hacienda de Tapachula, Chiapas, que cubría las partidas necesarias para el sostenimiento de la escuela, aunque tiempo después se vio incendiada a causa de un accidente, lo que ocasionó serios daños materiales, por lo que su siguiente destino fue Huixtla, de la misma entidad.

Lamentablemente en el nuevo domicilio no se recibieron los apoyos pertinentes para poder solventar las necesidades, no sólo de la comunidad estudiantil y laboral sino del mismo pueblo que, debido a su ubicación geográfica, sufría de problemas graves de salud, como el paludismo, infecciones intestinales y erupciones en el cuerpo. Estas razones tuvieron el suficiente peso para que el plantel fuera reubicado, con la aprobación del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal, al estado de Aguascalientes, específicamente en el municipio de Pabellón de Arteaga, donde no duró mucho tiempo debido a que tampoco se atendieron las necesidades por las cuales se llegó a ese lugar.

Por gestiones del diputado del estado de Aguascalientes, el señor J. Isabel Durón, fue posible que en 1938 la escuela se estableciera en su actual ubicación, en Cañada Honda, Aguascalientes. De 1939 a 1943, la escuela fue mixta, pues los alumnos procedentes de Chiapas se instalaron en la escuela para seguir sus estudios. En 1944 pasó a ser Normal Rural y en el año de 1945, por iniciativa de la directora de la escuela, la profesora Esperanza Mateos de Medina, se le designó el nombre de "Justo Sierra Méndez", la cual hasta el día de hoy se ve encausada a entregar al pueblo mexicano profesionistas capaces y comprometidas en su labor docente.

La Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", de Cañada Honda, encuentra sus raíces en los mismos ideales y postulados de la Revolución mexicana "educación socialista", que tenía como finalidad formar docentes con un fuerte sentido social, los cuales se convirtieran en verdaderos agentes de cambio en un país todavía lleno de injusticias y de inequidad, a pesar de las cruentas batallas vividas antes del cardenismo.

A raíz de la incorporación femenil al ámbito de maestra rural, la demanda para ingresar a la escuela aumentó significativamente. Con esto se presentaron cambios sustanciales y significativos en la infraestructura de la hacienda donde el viejo casco ya se mostraba insuficiente, y esto trajo consigo la realización de ciertas obras y remodelaciones, como la construcción del área de dormitorios en la planta alta, el cambio del carretón animal de tracción por un camión, la instalación de un pozo profundo y el diseño de las áreas deportivas, de igual manera, la adecuación de energía eléctrica.

La Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” se mantiene hasta nuestros días como una institución tipo internado exclusivamente para mujeres, y conserva vigente uno de sus grandes postulados: tener una educación más equitativa. Al día de hoy, a sus 85 años de vida, está más presente que nunca dentro del normalismo rural de México.

Misión, visión y valores de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

La Escuela Normal tiene una misión, visión y valores que se han ido ajustando conforme pasan los años. En este sentido, se garantiza que la institución se vuelva única al dotarle un sello que la defina y caracterice como una Institución de Educación Superior dedicada a la formación de las futuras profesionales de la educación primaria. La misión, visión, valores y política de calidad que se incluyen son los que persigue la Escuela Normal dentro del periodo 2022-2024, los cuales están contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2024.

Misión

La misión de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” es formar docentes que contribuyan al fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional y favorezcan al desarrollo humano, propiciando la igualdad sustantiva para conformar una sociedad mexicana con alto sentido de responsabilidad que promueva el desarrollo sustentable y sostenido, esto a través de la aplicación de los planes de estudios vigentes y de las funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría y gestión, así como el aprovechamiento de la infraestructura para la organización y desarrollo de actividades.

Visión

En 2026, la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” es reconocida como una Institución de Educación Superior de alto prestigio a nivel nacional y experta en la formación de formadores, un referente educativo de excelencia por su alto nivel académico en sus procesos de docencia, investigación, difusión y gestión que se caracteriza por la vivencia de sus valores y por privilegiar el trabajo colabora-

tivo, el buen clima organizacional, la responsabilidad social, el sentido humano y que aporta al bienestar de la sociedad y del país.

Valores institucionales

Responsabilidad. Aceptación consciente del cumplimiento de las funciones y obligaciones en tiempo y forma, asumiendo las consecuencias de la toma de decisiones.

Compromiso. Asumir de manera voluntaria y con sentido de pertenencia cada tarea, poniendo el máximo de las capacidades.

Respeto. Considerar y valorar los puntos de vista de los distintos actores, privilegiando los intereses institucionales.

Tolerancia. Capacidad de reconocer y respetar ideas, opiniones, actitudes y acciones de los demás, aunque no coincidan con las propias.

Honestidad. Comportamiento congruente entre el hacer y el deber ser.

Humanismo. Valorar al ser humano y la condición humana en un sentido amplio, relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas.

Igualdad. El acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Libertad. Facultad que tiene el ser humano de obrar según su voluntad, la capacidad de expresar sus pensamientos y sus ideas.

Interculturalidad. Promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

Inclusión. Tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se implementan medidas específicas, con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.

Empatía. Capacidad que tiene una persona de percibir los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar.

Fraternidad. Unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y la solidaridad de unos por los otros.

Política de calidad

Formar profesionales de la educación que contribuyan cualitativamente al fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, mediante la adecuada sistematización de sus procesos: planificación, desarrollo y evaluación, así como la organización de la vida institucional, a través del desarrollo equilibrado de las funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría y gestión. Para ello, la institución prioriza la aplicación de planes de estudio con base en estándares, capacitación y actualización académica e implementar un sistema de gestión de calidad que favorece el trabajo colegiado y participativo en un clima laboral saludable que se apoya en el compromiso del personal de la institución.

El Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria

Las escuelas normales, como ha quedado asentado a lo largo de su historia, han cumplido con la tarea trascendental de formar a los y las docentes de la educación básica de México. Las políticas y acciones emprendidas para mejorar la calidad de la educación buscaron favorecer su transformación para convertirlas en espacios de generación y aplicación de nuevos conocimientos, de producción de cultura pedagógica y de democracia institucional, de manera que los y las futuras docentes de educación básica logren la formación necesaria para desarrollar una práctica docente más pertinente y efectiva.

En el marco de los instrumentos de planeación nacional y con fundamento en la Ley General de Educación, el nuevo Plan de Estudios de la licenciatura en Educación Primaria se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2012 como “Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la formación de maestros de educación primaria”, agrupándose en los siguientes ejes: Planeación, Personal académico, Desempeño de los estudiantes, Evaluación y mejora, Reforma Curricular y Fortalecimiento de la infraestructura (SEP, 2012).

Con la entrada en vigor del Plan de Estudios 2012 en algunas escuelas normales del país que ofertaban las licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria, se comenzó a cerrar el ciclo de vigencia del Plan de Estudios 1997, perteneciente a la licenciatura en Educación Primaria. La última generación que

egresó de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" con este Plan de Estudios fue la 2010-2014.

La Reforma Curricular de la Educación Normal atendió la imperiosa necesidad de incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación y asumir el reto de formar docentes capaces de responder a las demandas y requerimientos que le plantea la educación básica en los tres niveles que la integran: preescolar, primaria y secundaria.

El Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria se estructuró a partir de tres orientaciones curriculares: 1) enfoque centrado en el aprendizaje, 2) enfoque basado en competencias, y 3) flexibilidad curricular académica y administrativa, que están en consonancia con los modelos y enfoques propuestos en los planes de estudio de los distintos niveles del sistema educativo nacional.

El enfoque del Plan de Estudios centrado en el aprendizaje implicó una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente. Como referente principal, se concibió desde la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y la enseñanza, según el cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente que tiene como finalidad la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende.

El Plan de Estudios proponía generar una docencia centrada en la promoción y movilización de los aprendizajes de los estudiantes. Como se mencionó anteriormente, desde la perspectiva constructivista y sociocultural se focalizó hacia el desarrollo de situaciones didácticas que recuperan el aprendizaje a través de estrategias como: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por proyectos y la detección y análisis de incidentes críticos. Cada una de estas modalidades de trabajo o estrategias poseen un conjunto de características y finalidades específicas que están orientadas a promover el aprendizaje auténtico en los estudiantes.

El enfoque estaba basado en competencias, donde la competencia permitiría identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa en un contexto específico. De tal manera que la competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que el estudiante o el egresado es capaz de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida (SEP, 2012).

La malla curricular del Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria desde el Plan 2012 (ver anexo A) está constituida por cinco trayectos formativos que se interrelacionan para lograr el cumplimiento de las competencias genéricas y profesionales establecidas en el perfil de egreso del futuro maestro. Por trayecto formativo, desde la SEP (2012) se entiende como la noción que describe un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinarios que aportan sus teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes.

Los cinco trayectos formativos que integran la malla curricular son: 1) el trayecto psicopedagógico, 2) preparación para la enseñanza y el aprendizaje, 3) lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), 4) práctica profesional y 5) el trayecto de cursos optativos. Éstos se interrelacionan para lograr el cumplimiento de las competencias genéricas y profesionales establecidas en el perfil de egreso. En cada trayecto formativo es posible identificar los espacios curriculares como elementos articulados dentro del Plan de Estudios. De acuerdo con la SEP (2012), los trayectos consideran los siguientes criterios:

- a. *Trayecto psicopedagógico.* Considera al docente como un profesional del aprendizaje, de la formación y de la enseñanza. Responde a los saberes necesarios para el trabajo docente y recupera la dimensión formativa de las disciplinas relacionadas directamente con la educación, así como de las otras ciencias sociales. Se pretende que el futuro docente desarrolle perspectivas sobre el trabajo docente desde un enfoque amplio, que le permita entender la complejidad del fenómeno educativo y en particular lo que sucede en el aula escolar, con el fin de participar en el diseño y aplicación de situaciones estratégicas didácticas acordes al nivel escolar.
- b. *Trayecto de preparación para la enseñanza y el aprendizaje.* Aborda el saber disciplinario para una práctica docente de alta calidad, más allá de los requerimientos de la educación básica, se pretende que el futuro maestro logre un dominio conceptual e instrumental de las disciplinas, para que así cuente con los elementos para proponer estrategias para el tratamiento didáctico específico.
- c. *Trayecto de Lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación.* Este trayecto formativo abarca los aspectos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el manejo de una lengua adicional, que complementan la formación integral del futuro docente. El desarrollo de habilidades digitales y tecnológicas le permitirá enri-

quecer el trabajo en el aula, rompiendo las barreras del espacio y del tiempo. El dominio de la lengua adicional, particularmente el inglés, le permitirá al estudiante normalista acceder a diversas fuentes de información, lo cual le facilitará la interacción en este mundo globalizado.

- d. *Trayecto de práctica profesional.* El trayecto de práctica profesional consiste en vincular los saberes adquiridos o desarrollados en cada uno de los semestres con los proyectos de intervención en el aula. Las prácticas profesionales se entienden como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollan de manera gradual, en contextos específicos, para ir logrando las competencias profesionales que se proponen.
- e. *Trayecto de cursos optativos.* El trayecto complementa la formación de los estudiantes, atendiendo las necesidades de los docentes, las escuelas o los contextos en los que se ubican. Se proponen trayectos que enfatizan algún área de conocimientos (español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales); requerimientos del contexto local o estatal (asignatura regional, grupos multigrados, niños migrantes, lengua adicional); así como temas de relevancia social que resulten de interés para la Escuela Normal (cuidado del medio ambiente, prevención de la violencia, competencias directivas, y otros).

El perfil de egreso constituyó un elemento referencial y guía para la construcción del Plan de Estudios, el cual se expresa en competencias genéricas y profesionales que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión.

Las competencias genéricas expresan los desempeños comunes que deben demostrar los egresados de Programas de Educación Superior; tienen un carácter transversal y se desarrollan gracias a la experiencia personal y la formación de cada sujeto. De acuerdo con SEP (2012), son seis competencias que se consideraron en el Plan 2012:

- *Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones:* resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis; utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos; distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones; y aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas de manera responsable.
- *Aprende de manera permanente:* utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes; y aprende de

manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.

- *Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social:* participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes; desarrolla proyectos con temáticas de importancia social, mostrando capacidad de organización e iniciativa; y promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.
- *Actúa con sentido ético:* respeta la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género; participa en los procesos sociales de manera democrática; asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia; y contribuye a la preservación del medio ambiente.
- *Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos:* se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua; desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes; utiliza una segunda lengua para comunicarse; y argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.
- *Emplea las tecnologías de la información y la comunicación:* aplica sus habilidades digitales en diversos contextos; usa de manera crítica y segura las TIC; y participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.

Las competencias profesionales son desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. De acuerdo con SEP (2012), las nueve competencias profesionales que se definieron son las siguientes:

- *Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica:* realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje; diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del Plan y los programas educativos vigentes; elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos; realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación; y diseña estrategias de aprendizaje basadas en las TIC de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

- *Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica:* utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje; promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores; favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje; establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende; y adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y del grupo.
- *Aplica críticamente el Plan y Programas de Estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar:* establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del Plan y programas de estudio de educación básica; aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos; y emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.
- *Usa las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de enseñanza y aprendizaje:* aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las TIC de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos; promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos; emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje; y usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.
- *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa:* utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje; participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar; realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes; establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias; e interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.
- *Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación:* atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento; atiende la diversidad cultural de sus alumnos para promover el diálogo intercultural; promueve actividades que

favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos; actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía; y promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.

- *Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional:* asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional; reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social; y soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.
- *Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación:* utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente; aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo; y elabora documentos de difusión y divulgación para dar a conocer la información producto de sus indagaciones.
- *Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas:* diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico; y evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados.

Con el desarrollo y concretización de las competencias genéricas y profesionales, se esperaba que los futuros profesionales de la educación del nivel primaria se incorporaran al servicio docente y desempeñaran las distintas funciones docentes con la calidad requerida y demandada desde los planes y programas vigentes, que eran el Plan 2011 y posteriormente el 2017 de Aprendizajes Clave en la Educación Básica. Más tarde, de acuerdo a lo señalado en el documento de *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes Ciclo Escolar 2017-2018* de SEP (2017), respecto al perfil deseable expresado en las características, cualidades y aptitudes que se le demanda al personal docente y técnico docente para

que tenga un desempeño profesional eficaz. En este sentido, el perfil se concibe como una guía que debe orientar la formación del profesorado para desempeñar su función en la docencia (ver anexo B).

Modalidades de titulación en el Plan 2012

De acuerdo con la SEP (2012), las modalidades para la titulación en la LEP son las siguientes: a) el portafolio y examen profesional, b) el informe de prácticas profesionales y examen profesional, y c) la tesis de investigación y examen profesional.

- a. *El portafolio y examen profesional.* Documento que integra y organiza evidencias consideradas fundamentales para representar las competencias del perfil de egreso. Las evidencias tienen la finalidad de indicar el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debería hacerse y qué hacer en caso de que el contexto cambie.
- b. *El informe de prácticas profesionales y examen profesional.* Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional.
- c. *La tesis de investigación y examen profesional.* Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos.

Cada una de estas modalidades de titulación representan una opción para que las y los maestros en formación del Plan de Estudios 2012 pongan en juego sus competencias genéricas y profesionales, desarrolladas durante la formación inicial recibida en los cuatro años que dura la licenciatura.

La tutoría en el Plan 2012

La tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico de los estudiantes, atendiéndose a aquellos estudiantes con deficiente rendimiento, en el requerimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como su desarrollo profesional.

Cabe señalar que de acuerdo a lo señalado en el PDI, nuestra institución cuenta con un espacio curricular dentro de su jornada de actividades académicas para primer y segundo año, en donde los tutores llevan a cabo varias acciones,

entre ellas: aplicación de *test* para identificar los estilos de aprendizaje; hábitos y estrategias de estudio; fomento a la lectura; aplicación de estrategias para la organización de información; ortografía y escritura; organización y administración del tiempo; habilidades socioemocionales y toma de decisiones (ENRJSM, 2022).

CAPÍTULO

2

Estudio de Egresadas 2011-2015 de la licenciatura en Educación Primaria: la generación del pilotaje del Plan de Estudios 2012

El estudio de egresadas fue diseñado y realizado desde la propuesta de ANUIES (2003), al considerarla como una evaluación que se hace a las y los egresados de las instituciones con relación a los estudios realizados y su impacto en el ejercicio profesional. El estudio permite dar cuenta de la actividad profesional que los y las egresadas llevan a cabo en el campo de acción, su incorporación al servicio, sus posibles cambios de actividad, su formación académica posterior, entre otros aspectos.

Este estudio de egresadas fue el primero que se realizó de manera interna en la institución y significó para la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, la oportunidad que le permitió dar cuenta de sus fortalezas y áreas de oportunidad en sus servicios educativos que brinda a las maestras durante su formación inicial. Como escuela de tipo internado, representó un ejercicio para valorar la calidad de los servicios asistenciales que se proporciona a las estudiantes durante sus cuatro años de estancia y trayectoria escolar dentro de la institución.

En este sentido, la Coordinación de Estudio de Egresadas de la institución realizó el estudio de egresadas de la licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012, con la generación 2011-2015, la cual se caracterizó por ser parte del pilotaje de la reforma curricular de normales. Una generación que ingresó con el Plan 1997 y en su segundo semestre transitó al 2012.

Con la realización del estudio se buscó contar información y datos que permitieran conocer el impacto que tiene el programa educativo y los servicios proporcionados al interior de la institución, los cuales pudieran favorecer o no su

incorporación al servicio y su desempeño profesional como maestras de educación primaria. Asimismo, se buscó dar cuenta del nivel de satisfacción que poseen las egresadas con relación a la formación inicial recibida en la institución en cuanto al acompañamiento académico, los apoyos, la atención y el servicio asistencial.

Con la entrada en vigor de la Ley del Servicio Profesional Docente en el 2013, los y las egresadas de las escuelas normales fueron evaluados para su ingreso al sistema educativo, evaluación en la que también participaron otros egresados de IES que buscan desempeñarse como docentes en la educación básica, situación que condujo a valorar la función de las normales a través del desempeño profesional que logran sus egresados y egresadas en los centros de trabajo.

La generación de la transición del Plan 1997 al 2012 de la licenciatura en Educación Primaria

El 22 de agosto del 2011 comenzaron sus estudios de licenciatura en Educación Primaria en la escuela normal 120 estudiantes de nuevo ingreso, la generación 2011-2015. Este grupo de estudiantes ingresó bajo el Plan de estudios 1997 de la licenciatura en Educación Primaria. Fue así que las asignaturas que cursaron de agosto de 2011 a enero de 2012 dentro del primer semestre fueron las que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1*Asignaturas del primer semestre del Plan 1997 de la licenciatura en Educación Primaria*

Clave	Asignatura
PR11	BASES FILOSÓFICAS LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO
PR12	PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
PR13	PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
PR14	DESARROLLO INFANTIL I
PR15	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN I
PR16	ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL

Nota. Información proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”.

Los kardex de las 120 estudiantes de nuevo ingreso fueron estructurados con base en el Plan 1997, y las asignaturas en cada uno de los ocho semestres que conforma la licenciatura fueron nombradas, de acuerdo con la malla curricular en ese entonces vigente (ver anexo C).

A principios del mes de febrero de 2012, comienza el segundo semestre para las estudiantes de la generación 2011-2012. Inician tomando las seis asignaturas que establecía el Plan 1997. El área de Docencia de la institución organizó con base en este plan las cargas horarias para el personal docente y se dieron a conocer a la comunidad de aprendizaje la programación de las asignaturas del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres, con la asignación del responsable a impartir cada una de ellas, así como el horario.

Hasta ese momento se conocía que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), hoy Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), se encontraba en el diseño de un nuevo plan de estudios para la educación normal en la formación de maestros de educación primaria y educación preescolar. Algunos docentes de distintas normales acudían a reuniones que convocaba la DGESPE (de la normal rural “Justo Sierra Méndez” no acudía ninguno). Se especulaba que muy probablemente el nuevo plan comenzaría al iniciar el ciclo escolar 2012-2013 en su fase de pilotaje, con la generación 2012-2016; sin embargo, la DGESPE convocó de manera

urgente para que durante los días 23, 24 y 25 del mes de febrero del 2012, personal docente de las escuelas normales de Aguascalientes que estuvieran asignados al segundo semestre de las licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar acudieran a la ciudad de Guadalajara a recibir la primera capacitación en la Reforma Curricular de Educación Normal, para la entrada en vigor del Plan 2012.

En esa reunión, a la que acudió personal del Departamento de Normales de la instancia estatal del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), así como parte del personal docente que impartía alguna asignatura en el segundo semestre de las licenciaturas de preescolar y primaria del Plan 1997 (incluido personal de la Normal Rural “Justo Sierra Méndez”), recibieron la indicación de que, de manera inmediata, se hiciera el cambio en el segundo semestre de las asignaturas consideradas en el Plan 1997 a los cursos contemplados en la malla curricular del Plan 2012 de los nuevos planes y programas de estudio.

Fue así como la DGESE –hoy DGESEUM– como órgano supremo de la Educación Normal del país solicitó a la institución que realizara los ajustes pertinentes para que al iniciar el segundo semestre de la generación 2011-2015 se implementara la fase de ejecución del pilotaje de la reforma, la cual continuaría en los semestres siguientes de acuerdo con el diseño de la malla curricular que se proponía (ver anexo A).

Se indicó que en los semestres superiores (4º, 6º y 8º semestres) se continuaría trabajando con el Plan 97 de Educación Normal. Esta transición de un plan a otro se dio sin que se dejara ver una consulta y evaluación de forma organizada y sistemática, respecto al impacto y vigencia del plan saliente en la comunidad normalista, ni el ámbito nacional como en el estatal.

Fue así como el viernes 24 de febrero de 2012 las estudiantes del segundo semestre de la generación 2011-2015 tomaron aún clases con el Plan 97, y para el lunes 27 de febrero del mismo año, se encontraron con la novedad de tomar nuevos cursos, ahora del Plan 2012 (ver tabla 2).

Tabla 2

Comparación de asignatura/cursos entre el plan 1997 y el 2012 en el segundo semestre de la licenciatura en Educación Primaria

Plan 1997		Plan 2012	
N°	Asignaturas	N°	Cursos
1	La educación en el desarrollo histórico de México I	1	Planeación educativa
2	Matemáticas y su enseñanza I	2	Bases psicológicas del aprendizaje
3	Español y su enseñanza I	3	Prácticas sociales del lenguaje
4	Desarrollo infantil II	4	Álgebra: su aprendizaje y enseñanza
5	Estrategias para el estudio y la comunicación II	5	Acercamiento a las ciencias naturales en la primaria
6	Iniciación al trabajo escolar	6	La tecnología informática aplicada a los centros escolares
		7	Observación y análisis de la práctica escolar.

Nota. Elaboración propia, con datos proporcionados por el Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".

El kardex de las estudiantes de esta generación fue reconstruido para que aparecieran los cursos del Plan de estudios 2012 desde el primer semestre, aun y cuando ellas habían tomado durante el primer semestre seis asignaturas del Plan 97.

Fue del conocimiento que a nivel nacional no todas las escuelas normales que impartían el programa de licenciatura en Educación Primaria realizaron esta transición del Plan 97 al 2012, y más aún como escuelas normales rurales. Sólo algunas de ellas lo hicieron, incluida la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez". Este grupo de escuelas normales que optaron por la transición fueron parte del pilotaje de la reforma curricular, y como estímulo, la DGESE, a partir de los recursos económicos gestionados desde el programa federal llamado entonces Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), les asignó recursos económicos extraordinarios, para además poder operacionalizar la puesta en marcha del nuevo plan de estudios.

Con base en el PEFEN 2013, a la institución se le asignó como recurso extraordinario en febrero de 2013 la cantidad de \$3,808,061.37, monto que llegó etiquetado directamente para:

- *Equipamiento*: adquisición de equipo de cómputo para docentes y laboratorios: cómputo, inglés y matemáticas. Adquisición de calculadoras y pizarrones digitales para las aulas.
- *Infraestructura y mobiliario*: remodelación de sanitarios, laboratorio de cómputo e inglés, construcción de salón de matemáticas, y pintura en algunos espacios.
- *Insumos consumibles*: papelería, tóner, carpetas, etc.
- *Infraestructura de redes*: generar una red alámbrica e inalámbrica en la institución para el servicio de Internet. Pago del servicio de Internet.
- *Acervos*: adquisición de material bibliográfico para la biblioteca y personal docente, acorde al Plan de estudios 2012.

Ante este escenario de transformación, la generación 2011-2012 del pilotaje del plan 2012 logró egresar en el año 2015 con un nuevo perfil de egreso: competencias, situación que además coincidió con la realización del primer estudio de las egresadas en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. El propósito del estudio pretendió valorar el programa educativo y el servicio brindado por la institución en lo educativo y asistencial como internado a las estudiantes en su proceso de formación inicial como maestras de educación primaria.

El estudio de egresadas de la generación 2011-2015 en la licenciatura en Educación Primaria

La realización de este primer estudio a egresadas trajo consigo significativas ventajas para la institución. En un primer momento, le permitió recibir retroalimentación a partir de sus principales beneficiarias: estudiantes en calidad de egresadas, información que permitió valorar el nivel de servicio proporcionado en la formación inicial, determinar el logro en la misión y valores institucionales, desde el Plan de estudios 2012. Lo anterior fue logrado a partir del análisis de la información obtenida en distintos ámbitos de la egresada: personal, familiar, social, laboral, económico, educativo y asistencial.

Desde el estudio de egresadas, la Escuela Normal tuvo en un segundo momento el privilegio de asumir una postura proactiva para mejorar y fortalecer la comunidad de aprendizaje presente y futura, la cual contribuyó en la construcción de una mejora en la calidad de la educación brindada durante la formación

inicial, condición que se espera repercuta positivamente en la conformación de una sociedad mexicana con mayor bienestar y justicia social.

La población que participó en el estudio fueron las alumnas egresadas que integraron la generación 2011-2015 de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” del Plan de estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria. Generación que se distinguió por formar parte del pilotaje del Plan 2012. La generación que egresó en julio de 2015 estuvo conformada por un total de 99 estudiantes.

La muestra de las participantes fue no probabilístico o dirigida, puesto que el subgrupo de la población no dependió de la probabilidad sino de las características de la investigación. Para el estudio se consideró una muestra de 54 egresadas, las cuales representaron el 54.54% del total de la generación.

El estudio presentó un alcance descriptivo, en el sentido de que buscó especificar propiedades, características y rasgos importantes de las egresadas.

Para recabar la información se aplicaron dos instrumentos. El primero, la cédula de egreso, instrumento que permitió saber quiénes fueron y dónde poderlas ubicar (ver anexo D). El segundo fue la encuesta de egresadas (ver anexo E). La encuesta tuvo el objetivo de orientar el estudio para permitir medir el impacto y opinión de las egresadas sobre la formación recibida. El instrumento se estructura con base en las siguientes variables:

- a. Datos generales: edad, estado civil y número de hijos.
- b. Origen sociofamiliar de las egresadas: escolaridad y ocupación del padre y madre.
- c. Datos socioeconómicos: vivienda, bienes y servicios.
- d. Elección de institución y de la carrera: razones que influyeron para elegir tanto la institución como la carrera.
- e. Desempeño dentro de la carrera: incorporación al campo laboral, desempeño en la función, disposición y rendimiento académico, y el tiempo dedicado a los estudios.
- f. Trayectoria y ubicación en el mercado laboral: trabajo durante los estudios, tiempo en ubicarse en un empleo de docente, empleo actual, tipo de institución en la que labora, ingresos, número de horas, continuación en la formación, entre otras más.
- g. Grado de satisfacción con su desempeño actual.
- h. Exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual.
- i. Recomendaciones para mejorar el perfil de formación profesional.
- j. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional.
- k. Impacto de la tutoría y asesoría en el desempeño profesional.

- l. Impacto de la organización administrativa en su formación.
- m. Satisfacción con la institución en que estudió la licenciatura y con la carrera cursada.
- n. Atención del servicio asistencial.

Para la aplicación del cuestionario se contó con el apoyo del Departamento de Control Escolar, para lo cual se informó a las egresadas que los títulos serían entregados en el periodo de febrero de 2016 a junio de 2017. Cuando las egresadas acudían a recogerlo, se les solicitó responder a lápiz y papel el instrumento, esta situación facilitó la aplicación del cuestionario.

Para el análisis de la información se utilizó el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). En un primer momento el análisis se realizó desde la obtención de frecuencias con estadísticas, en donde se obtuvieron tablas de frecuencias de las variables. Se evaluaron las distribuciones y estadísticas de las preguntas. Posteriormente se describió la información, la cual se organizó a partir de cinco ámbitos: personal; socioeconómico; inserción al campo laboral; educativo; y atención en el servicio asistencial.

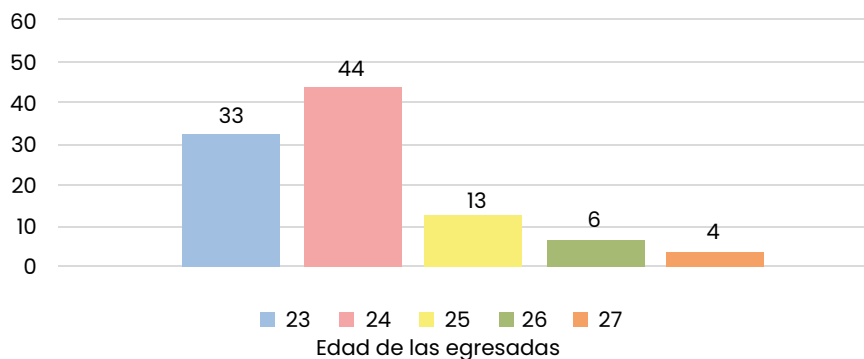
Ámbito personal de las egresadas

En la aplicación de la encuesta, se integraron algunos ítems respecto a información de tipo personal de las egresadas, como lo es la edad, su estado civil y el número de hijos que tienen en caso de contar con ellos.

En lo referente a la edad, se les preguntó que refirieran el número de años. Los resultados señalan que la mayoría de las profesionistas de la educación cuentan con una edad entre los 23 y los 24 años, (ver figura 1), lo que advierte una población joven de egresadas.

Figura 1

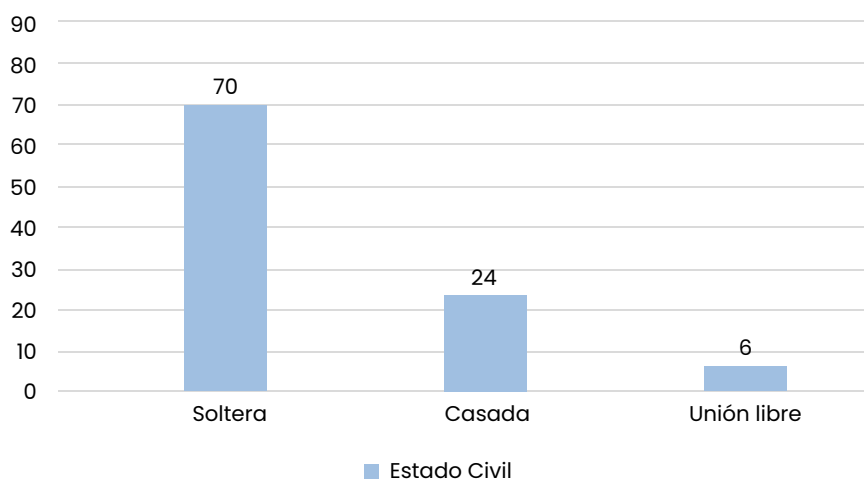
Edad de las egresadas



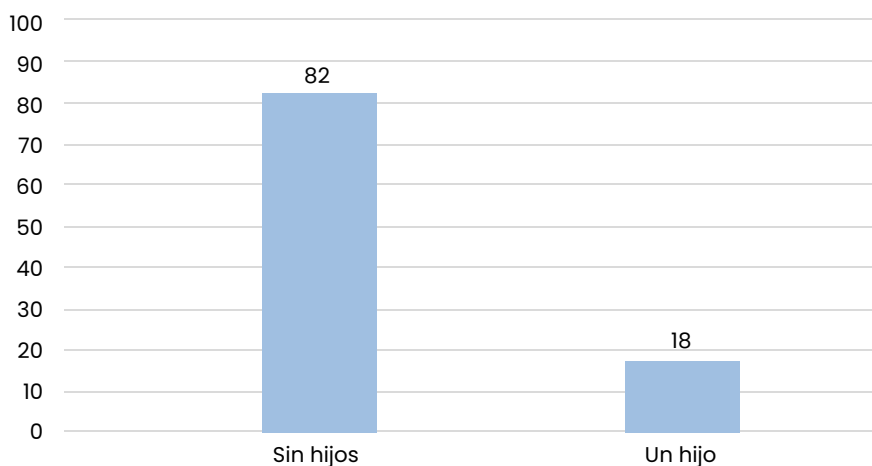
En la información de tipo personal, se les preguntó acerca de su estado civil. La mayoría de las profesionistas entrevistadas manifiesta estar soltera, una quinta parte señala estar casada y una minoría expresa vivir en unión libre (ver figura 2).

Figura 2

Estado civil de las egresadas al momento de responder a la encuesta



En lo referente al número de hijos, se les preguntó a las egresadas que señalaran si tienen o no hijos, y si los tienen que anotaran la cantidad. La mayoría de las encuestadas manifestó no tener hijos. Sólo cerca de una quinta parte de las egresadas señala tener un solo hijo (ver figura 3).

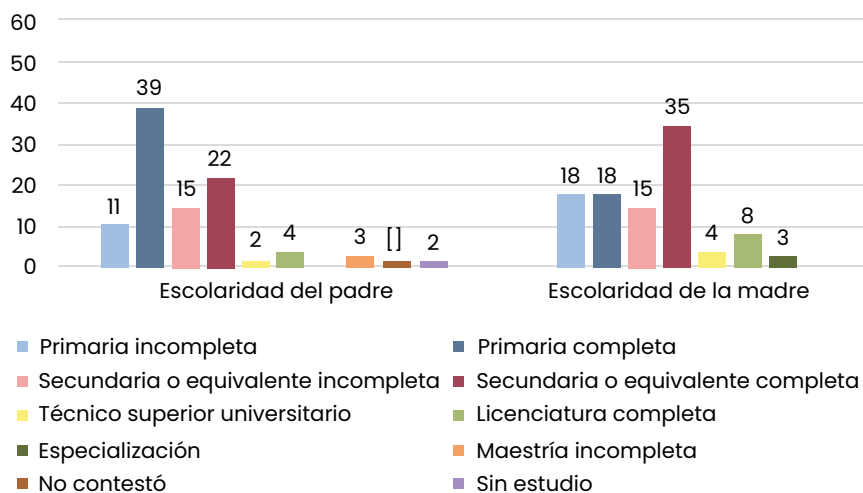
Figura 3*Número de hijos de las egresadas***Ámbito socioeconómico de las egresadas**

De acuerdo con la información obtenida a partir de la encuesta aplicada a las egresadas, se obtuvo una serie de resultados en el ámbito socioeconómico, por lo que a continuación se mencionan los resultados más relevantes (ver figura 4).

Se preguntó a las egresadas sobre el nivel de estudios de los padres, especificando por separado el del padre y de la madre. Se encontró en el caso del nivel de estudios del padre que la mayoría sólo cuenta con el nivel de educación primaria, una quinta parte tiene estudios de secundaria. Lo que deja ver que un porcentaje significativo de los papás carecen del nivel básico en la educación.

En lo referente a la madre de familia, se observa que una tercera parte cuenta con estudios terminados de secundaria. Un porcentaje mínimo de las mamás cuentan con estudios técnicos o de nivel licenciatura. Los resultados dejan ver que la mayoría de los padres sólo cuentan con estudios de educación primaria y secundaria. Asimismo, que el nivel de estudios de la madre es ligeramente mayor en promedio al del padre.

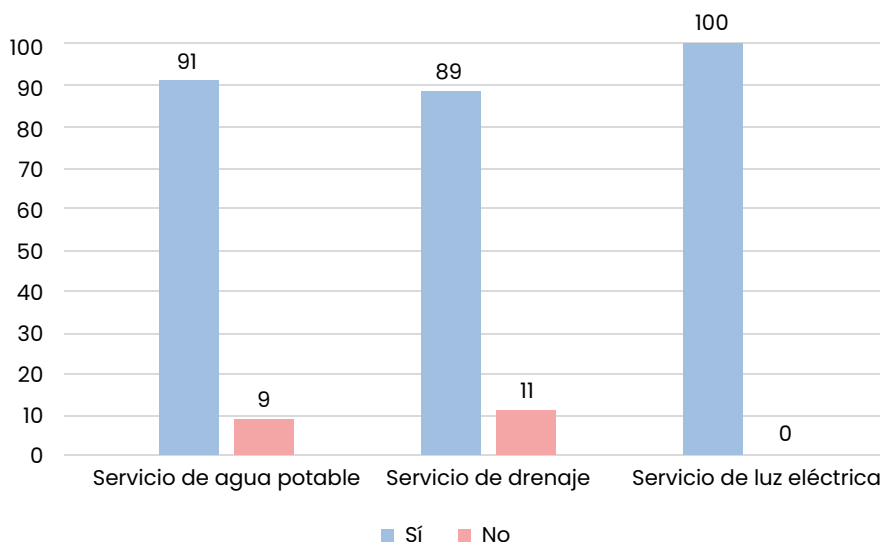
Figura 4
Nivel de escolaridad de los padres de las egresadas



Se preguntó a las egresadas acerca de los servicios básicos con los que cuentan actualmente en la vivienda que habitan (ver figura 5). De acuerdo con los resultados obtenidos, se reconoce que, en cuanto al servicio de agua potable y drenaje, la mayoría tiene acceso a estos servicios. Asimismo, la totalidad de las encuestadas manifestó contar con el servicio de energía eléctrica en su vivienda. Se observa en los resultados que la mayoría de las egresadas cuenta en sus viviendas con los servicios mínimos básicos.

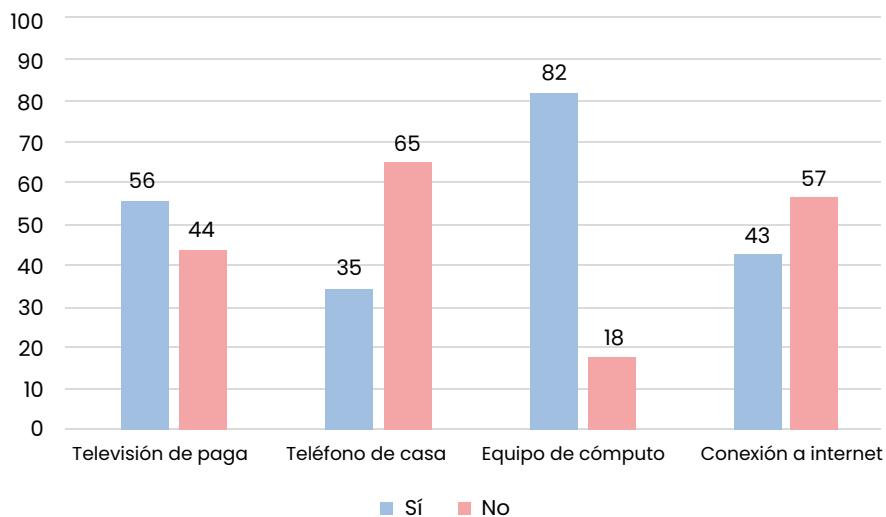
Figura 5

Servicios básicos con que cuentan las egresadas



En cuanto a los servicios de comunicación y tecnología con que las egresadas cuentan en sus viviendas (ver figura 6), se observa que la mitad cuenta con televisión de paga y una tercera parte posee teléfono fijo. Una gran mayoría indica que posee algún equipo de cómputo. Un poco más de la mitad de las egresadas carece del servicio de Internet en sus hogares.

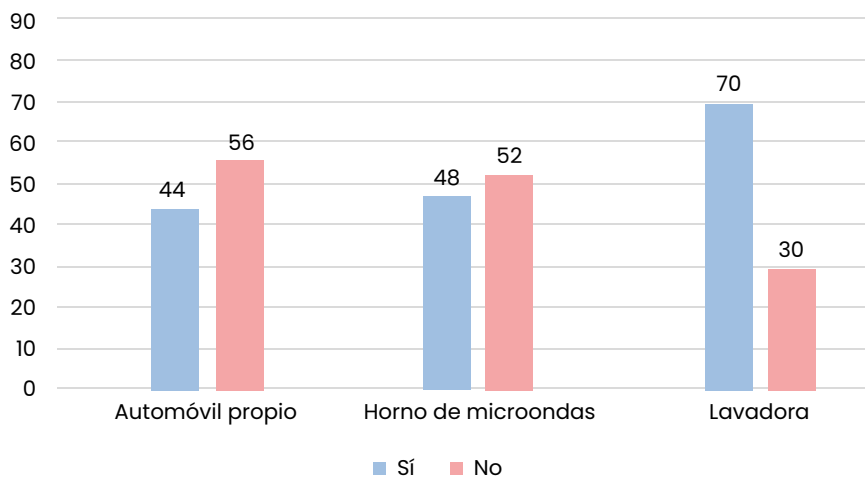
Figura 6
Servicios de comunicación y tecnología



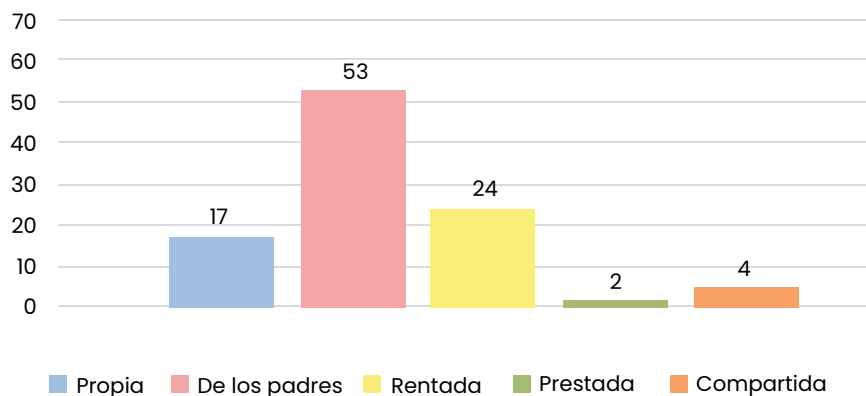
Se preguntó a las egresadas sobre el acceso a otros recursos, como lo son vehículo propio, contar con lavadora y horno de microondas (ver figura 7). Cerca de la mitad de las encuestadas señalaron que cuenta con vehículo propio. Dos terceras partes de las egresadas indicaron contar con el servicio de lavadora en casa; y la mitad manifestó contar con horno de microondas.

Figura 7

Otros servicios con que cuentan las egresadas en el lugar en donde habitan

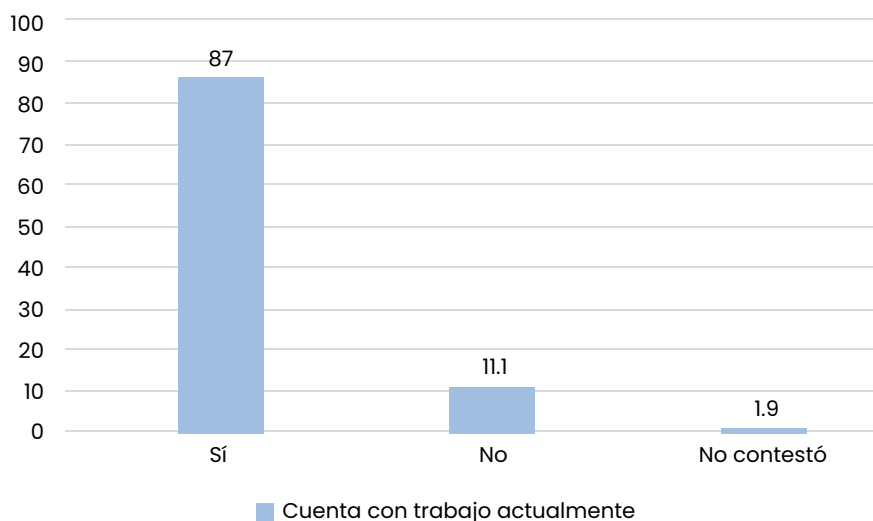


Se preguntó a las egresadas sobre la vivienda en la que habita para identificar si es propia, es rentada, es prestada, si la están pagando o la comparten (ver figura 8). Se logró identificar que la mayoría de las encuestadas vive en casa de sus padres, una quinta parte renta casa. Una mínima parte de las egresadas cuenta con casa propia.

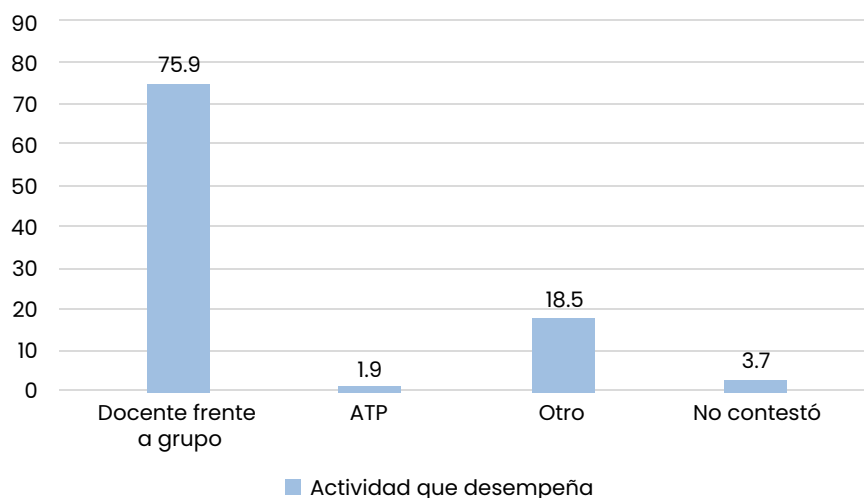
Figura 8*Situación de la vivienda en donde habitan***Ámbito de inserción al campo laboral**

Dentro del ámbito de inserción al campo laboral se incluyeron preguntas acerca de su actual actividad, la función que desempeñan y la forma en que se incorporaron.

Se les preguntó a las egresadas si trabajan actualmente. La gran mayoría de las encuestadas, 87%, expresó que se encuentran trabajando actualmente; 11.9% manifiesta que no trabaja; 1.9% no respondió a la pregunta. Los resultados dejan ver que tres cuartas partes de las egresadas están incorporadas a una actividad laboral (ver figura 9). Esta situación deja ver que existe una adecuada inserción al campo laboral por parte de las egresadas de la licenciatura en educación primaria.

Figura 9*Trabaja actualmente la egresada*

A las egresadas que cuentan en la actualidad con un trabajo, se les preguntó acerca de cuál es la función o puesto que desempeñan dentro del campo laboral, con la finalidad de dar cuenta si su ocupación es acorde al perfil con el que fueron formadas (ver figura 10). Una mayoría significativa menciona que su ocupación es la de docente frente a grupo y la de Asesor Técnico Pedagógico (ATP), por lo que deja ver que su ocupación profesional está ligada directamente a la formación inicial que recibieron. Un porcentaje menor de las encuestadas señala que su ocupación es distinta al perfil de la licenciatura en educación primaria.

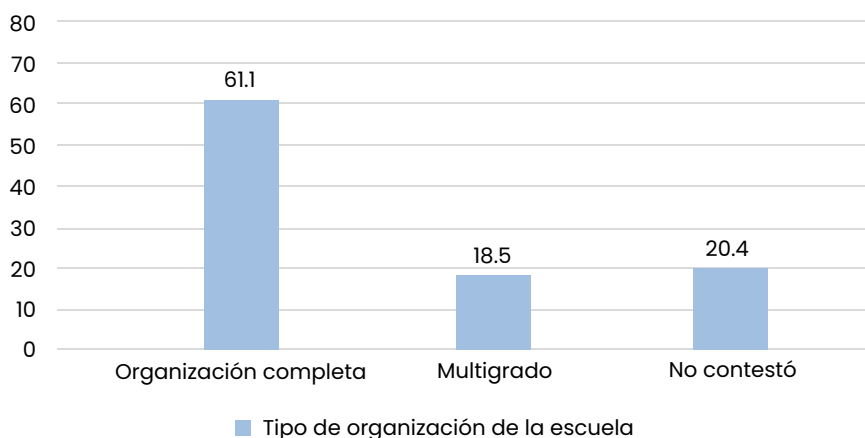
Figura 10*Puesto que ocupa actualmente*

Se les preguntó el tipo de organización que tiene la institución educativa en la cual laboran (ver figura 11). La mayoría de las egresadas labora en escuelas de organización completa, en donde existe mínimo un grupo de cada grado escolar de educación primaria y un director técnico responsable de la escuela. Asimismo, se reconoce que una quinta parte de las egresadas laboran en escuelas de organización incompleta, como lo son las escuelas de tipo unitaria, bidocente y tridocente.

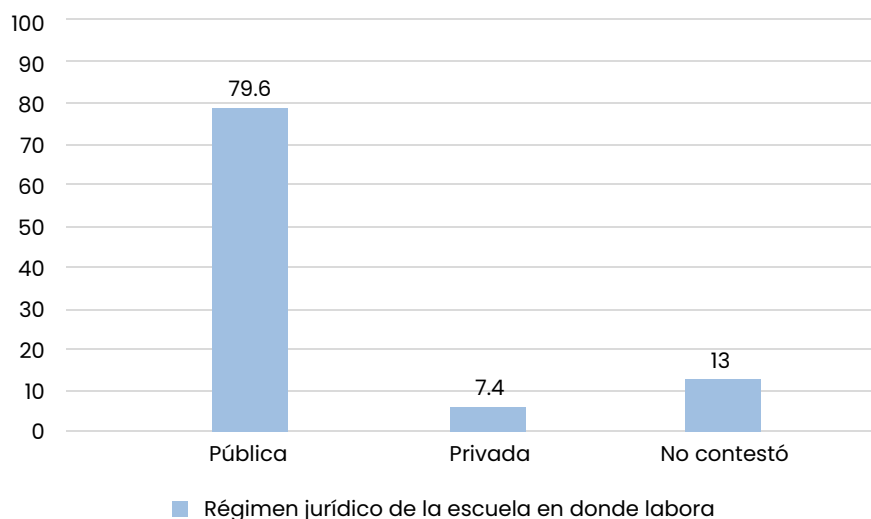
La organización de las escuelas en donde se desempeñan las egresadas da cuenta de la necesidad de formación inicial que requieren, en donde no sólo trabajan en instituciones de organización completa, sino que dentro de su formación demandan cierta preparación para atender grupos multigrado, así como conocer funciones directivas, al ocupar dentro de estas escuelas tanto de la función de docente como de directoras comisionadas.

Figura 11

Tipo de organización de las escuelas en donde se desempeñan actualmente

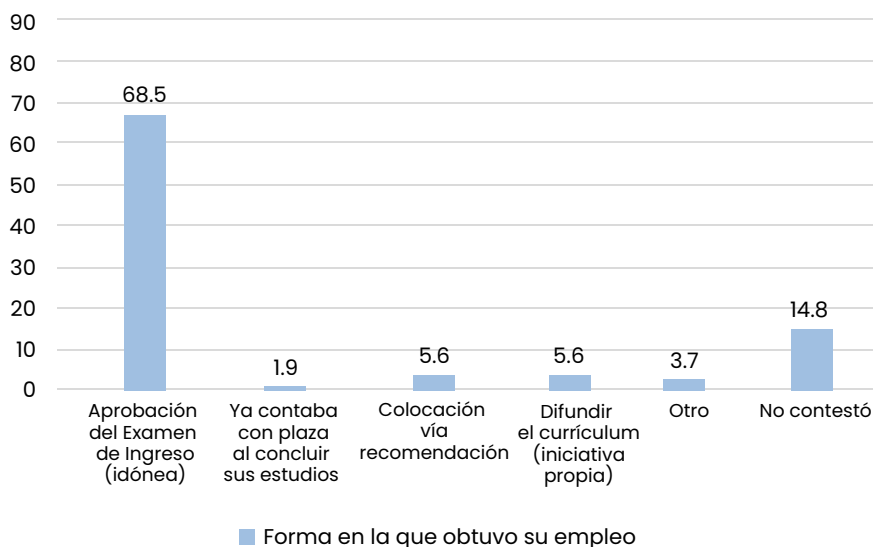


Se les preguntó a las egresadas acerca del régimen jurídico de la institución en donde se desempeñan, si es de tipo pública o privada (ver figura 12). La mayoría se encuentra laborando en instituciones públicas (ya sean de carácter federal o estatal), una mínima parte se encuentra en organizaciones de tipo privado: colegios de particulares. Lo anterior deja de manifiesto el interés que muestran por adquirir una plaza docente que oferta la Secretaría de Educación Pública, a través del gobierno federal o estatal.

Figura 12*Régimen jurídico de la institución*

A la pregunta de mencionar el medio principal a través del cual obtuvo su empleo actual (ver figura 13), la mayoría de las egresadas manifiestan que fue a través de la aprobación del examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente, al obtener el nivel de idoneidad demandado actualmente por la Ley del Servicio Profesional docente.

Otro grupo expresa que fue mediante la recomendación por parte de algún familiar, amigo o profesor, así como a través de la difusión de su currículum, por iniciativa personal. Una de las encuestadas señala que la obtuvo de forma inmediata al concluir sus estudios (medios discrecionales).

Figura 13*Medio a través del cual obtuvo su empleo actual*

Al grupo de egresadas que no se encuentran trabajando actualmente, las cuales representan 11.9%, se les pidió que indicaran la razón por la cual no trabajan en la actualidad. Las respuestas fueron variadas, predominando la de “no tengo trabajo, porque no aprobé el examen, pero espero la siguiente convocatoria”.

La frecuencia de respuestas se presenta en la tabla 3. Se reconoce que un porcentaje mínimo de las egresadas manifiesta no obtener el nivel de idoneidad requerido por la Ley del Servicio Profesional Docente, a través del examen de ingreso al servicio, las cuales representan el 7.40% del total de las encuestadas.

Tabla 3*Razones expresadas por las egresadas como causa de su falta de empleo*

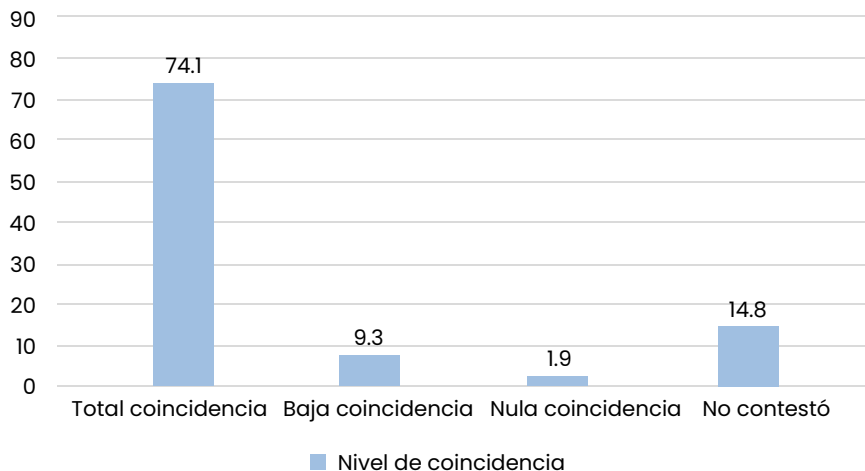
Razón expresada por la egresada	Frecuencia
No tengo trabajo porque no aprobé el examen, pero espero la siguiente convocatoria.	4
Estoy por incorporarme a un trabajo.	2
No tengo trabajo porque decidí continuar estudiando.	1
No necesito trabajar.	1
No tengo trabajo porque no he buscado	1
Renuncia voluntaria	1
Otro	1
No contestó	1

Nota. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta a egresadas aplicada a la generación 2011-2015 de la licenciatura en Educación Primaria.

Se les preguntó a las egresadas en qué medida coincide su actividad laboral con los estudios que realizó en la LEP. La mayoría señaló que existe una total coincidencia entre los estudios realizados en la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", con la actividad que desempeñan dentro del campo laboral. Sólo un porcentaje mínimo manifiesta que existe baja coincidencia (ver figura 14).

Figura 14

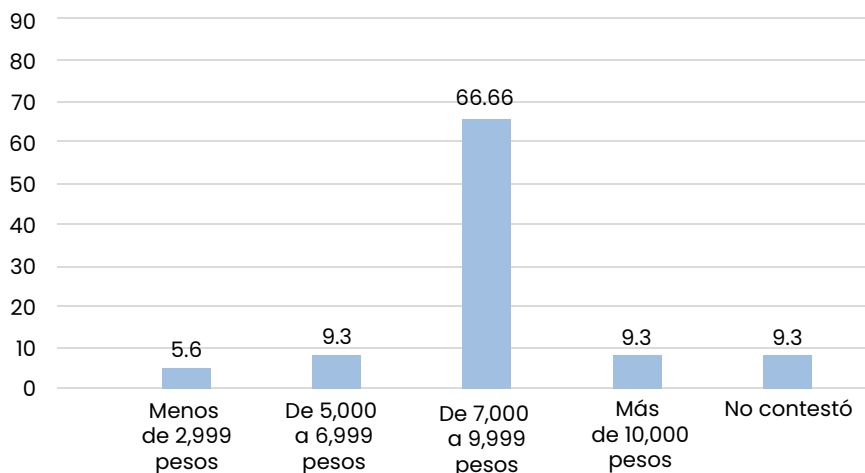
Nivel de coincidencia entre sus estudios realizados y funciones en el campo laboral actual



Se les preguntó que indicaran su ingreso mensual neto que perciben por la realización de su actividad. Los resultados indican que una mayoría percibe un salario de entre 7,000.00 a 9,999.00 pesos, y un porcentaje mínimo recibe una cantidad mayor a los 10,000.00 pesos (ver figura 15).

Figura 15

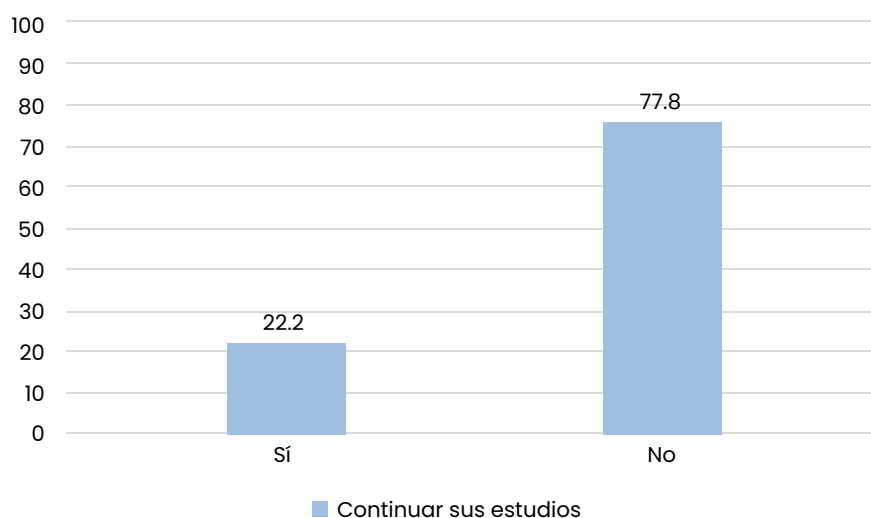
Ingreso mensual de las egresadas



Respecto a la continuación de su formación se les preguntó si una vez concluida su licenciatura han optado por otro tipo de estudios. Más de tres cuartas partes no han optado por otro tipo de estudios después de concluida su carrera (ver figura 16). Estos resultados ponen de manifiesto el área de oportunidad que existe en las egresadas por continuar con su formación profesional a través de estudios de posgrado, diplomados o especializaciones.

Figura 16

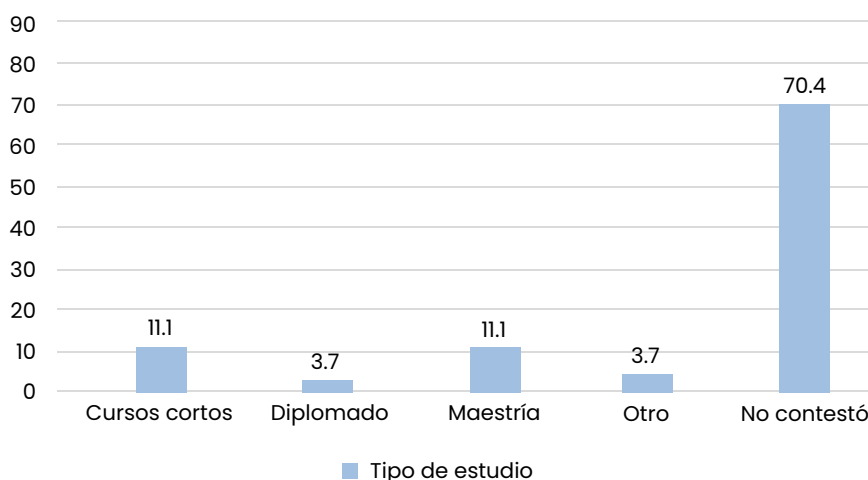
Continuaron con sus estudios una vez concluyeron con su formación inicial



Se consultó a las egresadas que han continuado con su formación profesional sobre qué tipo de estudio es el que realizan. Expresaron que realizan estudios cortos (talleres y cursos), diplomados y posgrado (maestría) (ver figura 17). Destaca que un alto porcentaje de las encuestadas no contestó a la pregunta, lo que denota una falta de continuación en sus estudios posterior a la licenciatura.

Figura 17

Tipo de estudio por el que optaron una vez que egresaron



Ámbito educativo de las egresadas

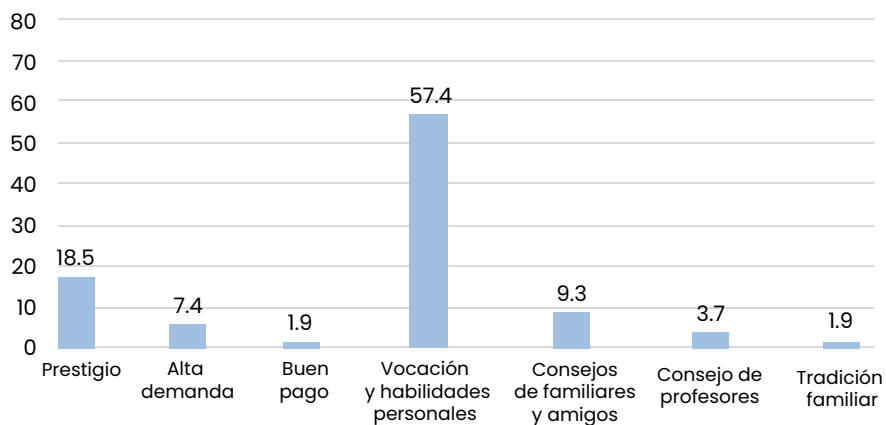
En este ámbito se integraron ítems respecto a la elección de la institución y la carrera, sobre las razones que influyeron en su elección, el desempeño que tuvieron durante su formación inicial en la institución, sobre el grado de satisfacción con su grado de desempeño profesional, las exigencias en torno al desempeño, las recomendaciones para mejorar el perfil en la formación inicial, la opinión sobre la organización académica en la escuela, el impacto de la tutoría y la asesoría en su actual desempeño profesional, así como el impacto de la organización administrada en la complementación de su formación como Licenciadas en Educación Primaria desde el Plan 2012.

Respecto a la elección de la institución, el total de estudiantes dice que esta escuela normal rural “Justo Sierra Méndez” fue la primera que eligió para cursar sus estudios y la razón principal por la que la eligió fue por tener vocación y habilidades personales; seguido del prestigio de la carrera y el consejo de familiares y amigos, así como por la alta demanda en el mercado laboral (ver figura 18).

Destaca que la principal razón es la vocación y habilidades personales que se reconocen hacia la docencia. Con porcentajes menores se encuentran como razones los consejos de profesores, por el pago y por tradición familiar.

Figura 18

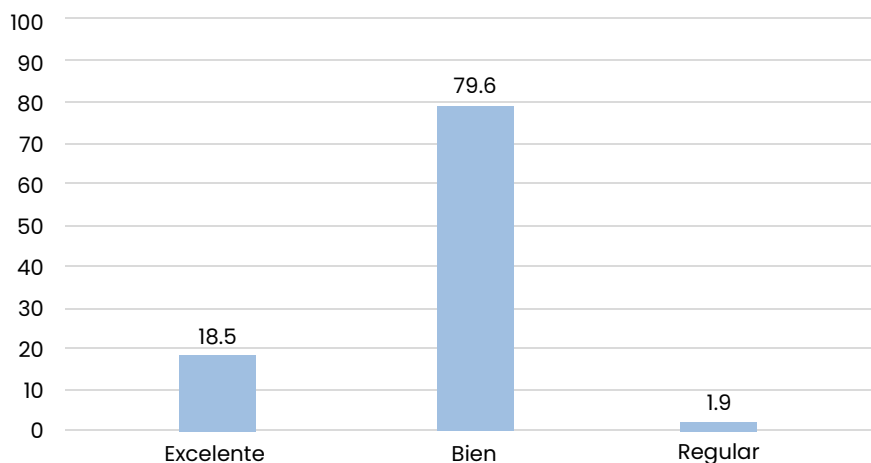
Razones que influyeron para elegir la carrera



En la disposición y el rendimiento académico que tuvieron para alcanzar el perfil de egreso de la carrera se consideraron los valores de excelente, bien y regular (ver figura 19). Los resultados dejan ver que más de la tercera parte manifestaron tener una buena disposición y rendimiento académico; asimismo, casi una quinta parte señaló que fue excelente.

Figura 19

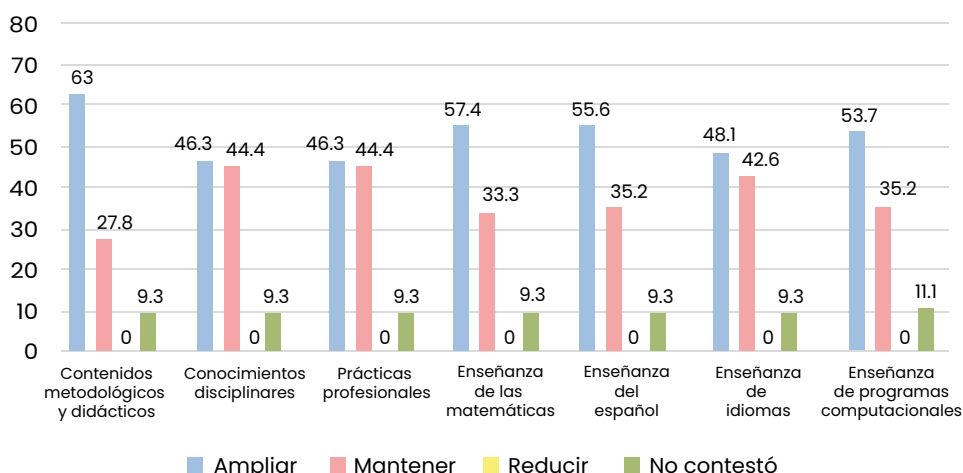
Disposición y rendimiento académico de las egresadas durante su formación en la Escuela Normal



Las recomendaciones o modificaciones para mejorar el perfil de formación profesional de acuerdo con el plan de estudios con el que se formaron las estudiantes respondieron con valores de ampliar, mantener o reducir los cursos que componen la malla curricular (ver figura 20). Se observó que se recomienda ampliar los contenidos metodológicos y didácticos, además de la enseñanza de las matemáticas, español y programas computacionales. Mientras que se recomienda mantener los cursos de práctica profesional y conocimientos disciplinares.

Figura 20

Recomendaciones y/o modificaciones para mejorar el perfil de egreso



A la pregunta: ¿qué contenidos sugerirían ajustar o incluir en el Plan de estudios que cursó?, las respuestas emitidas fueron:

- Bases filosóficas de la educación (ajustar).
- Didáctica de las distintas asignaturas que se imparten en la educación primaria. Con un mayor énfasis en la enseñanza del Español, Historia y Educación Cívica (incluir).
- Consejo Técnico Escolar (incluir).
- Evaluación de los aprendizajes (ajustar).
- Estrategias de atención a niños que presentan alguna discapacidad o necesidad diferente como: síndrome de Down, falta de capacidad visual y auditiva, TDH, etcétera (incluir).
- Procesos de alfabetización inicial (ajustar).
- Atención a grupos multigrado (incluir).

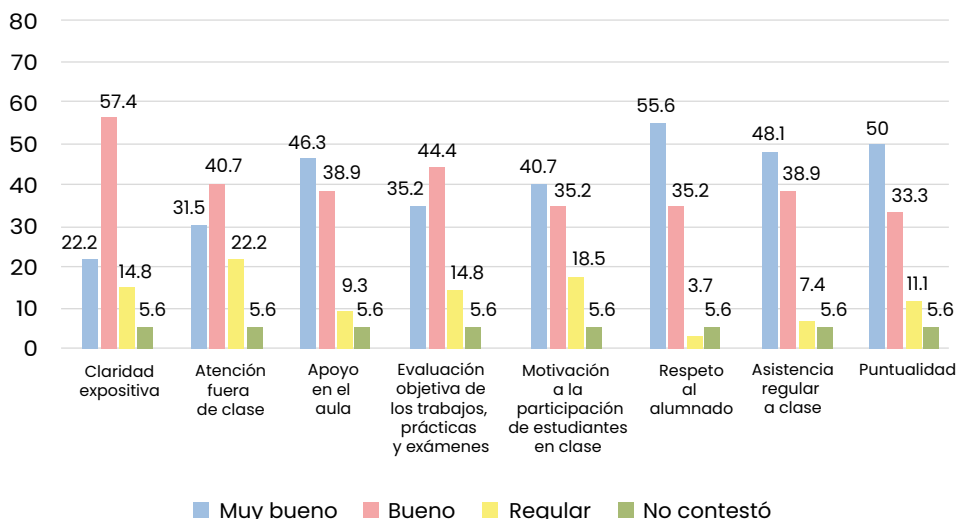
- Profundizar el conocimiento y comprensión del Plan y programas de estudio de la educación primaria (ajustar).
- Psicología educativa (incluir).

El ámbito educativo de las egresadas también consideró el desempeño de los docentes que les impartieron clase, así como los apoyos académicos que recibieron durante su trayectoria en la Escuela Normal.

a. Desempeño de los docentes

Las egresadas valoraron una serie de características básicas de los docentes que les impartieron clase, considerando los valores de *muy bueno*, *bueno*, *regular* e *insatisfactorio*. Se encontró que los aspectos en los que fueron valorados "muy buenos" los profesores son: el respeto al alumnado, la puntualidad, la asistencia regular a clases y el apoyo en el aula. Por otro lado, entre las características de los docentes percibidos como "regulares" se encuentran: la atención fuera del aula, la motivación a la participación de estudiantes en clase, la claridad expositiva y la evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes (ver figura 21).

Figura 21
Características de enseñanza de los docentes

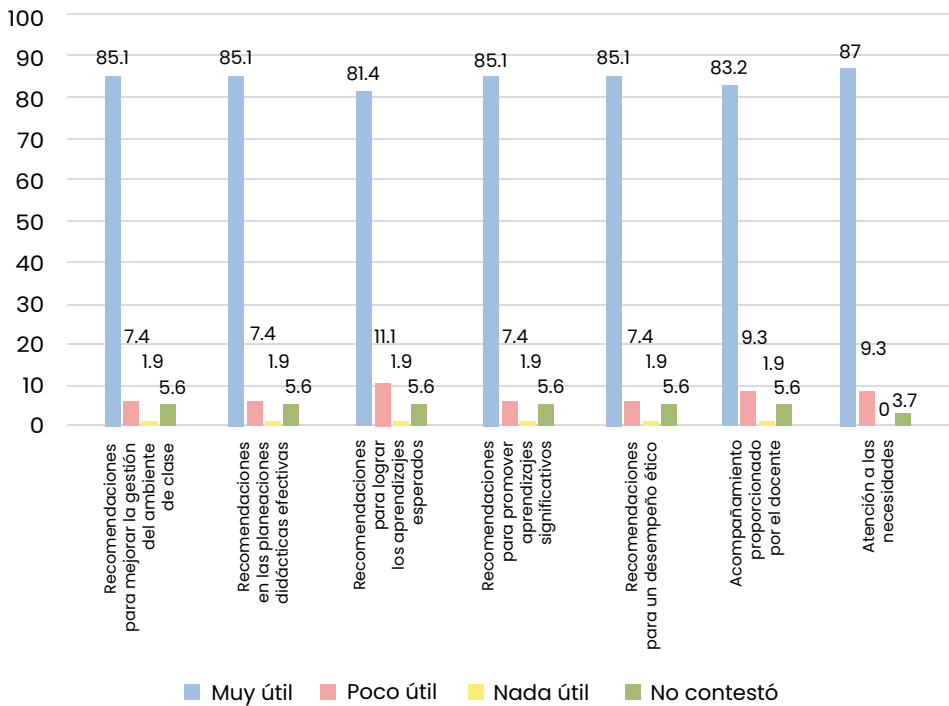


Se les cuestionó a las egresadas respecto al impacto de la tutoría y asesoría en el desempeño profesional. Con relación al proceso de acompañamiento profesional durante la formación en la institución, se evalúa la medida en que ha sido de

utilidad en el desempeño de su profesión, considerando los valores de: *muy útil*, *poco útil*, *nada útil* y *no recibí* (ver figura 22).

Se encontró que los aspectos en los que fueron valorados “*muy útiles*” en los profesores durante la práctica profesional fueron: atención a las necesidades presentadas durante la práctica profesional, recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para diseñar planeaciones didácticas efectivas, para promover aprendizajes significativos en los estudiantes y para desempeñar su profesión de manera ética. Por otro lado, se encontró valorada como “*poco útil*” las recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Figura 22
Impacto de la tutoría en el desempeño profesional

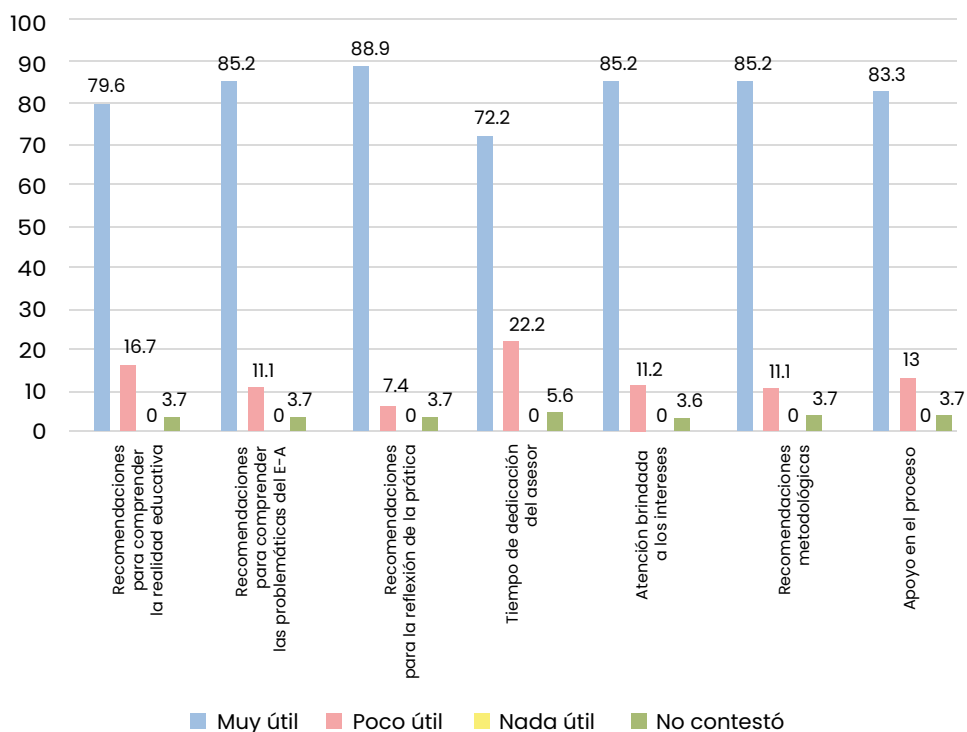


En cuanto al impacto de la asesoría recibida durante su formación y la utilidad en su desempeño profesional, las egresadas percibieron “*muy útiles*” las recomendaciones hechas por los asesores para reflexionar de manera sistemática sobre la práctica educativa, así como también las recomendaciones para comprender las problemáticas que presentan los estudiantes y su vínculo con los procesos de en-

señanza y aprendizaje, además de la atención brindada a los intereses en el proceso de titulación y las recomendaciones metodológicas para la elaboración del documento de titulación (ver figura 23); sin embargo, el tiempo de dedicación por parte del asesor y las recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos se encuentran con los porcentajes más elevados en la valoración como "poco útiles".

Figura 23

Valoración que hacen las egresadas de la asesoría recibida en cuanto a lo que les demanda su desempeño profesional



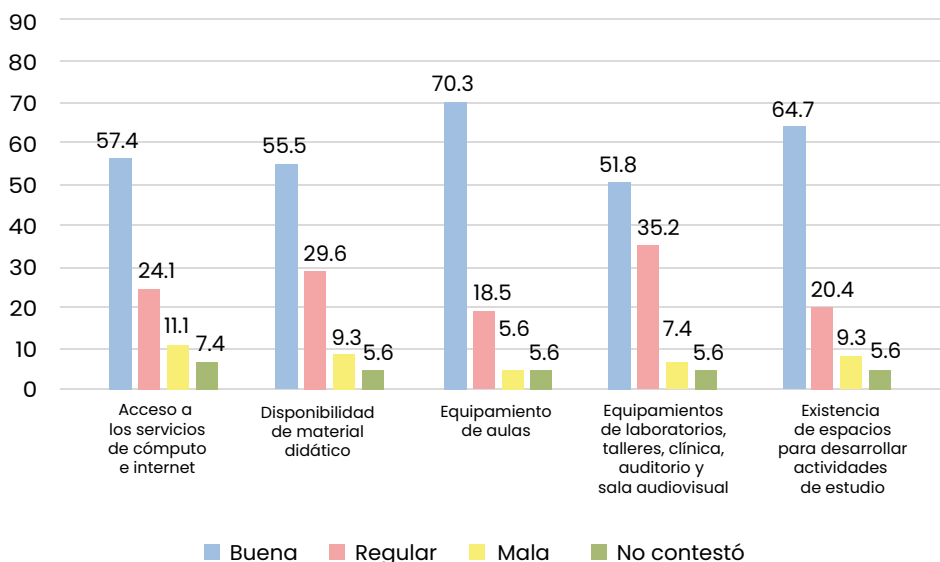
b. Características de los apoyos académicos

En cuanto a la disponibilidad y acceso a los servicios, las egresadas valoraron como "Bueno" el equipamiento de aulas y existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio, seguido del acceso a los servicios de cómputo e internet y la disponibilidad de material didáctico. El equipamiento de laboratorios, talleres, clínica, auditorio y sala audiovisual fue percibido con menor porcentaje (ver figura 24).

En este sentido, las egresadas manifiestan que los servicios de apoyo académico con los que cuenta la institución contribuyeron a que tuvieran un adecuado desempeño, por lo tanto, su óptimo funcionamiento y accesibilidad mejoraría significativamente el desarrollo de las distintas actividades de tipo académico.

Figura 24

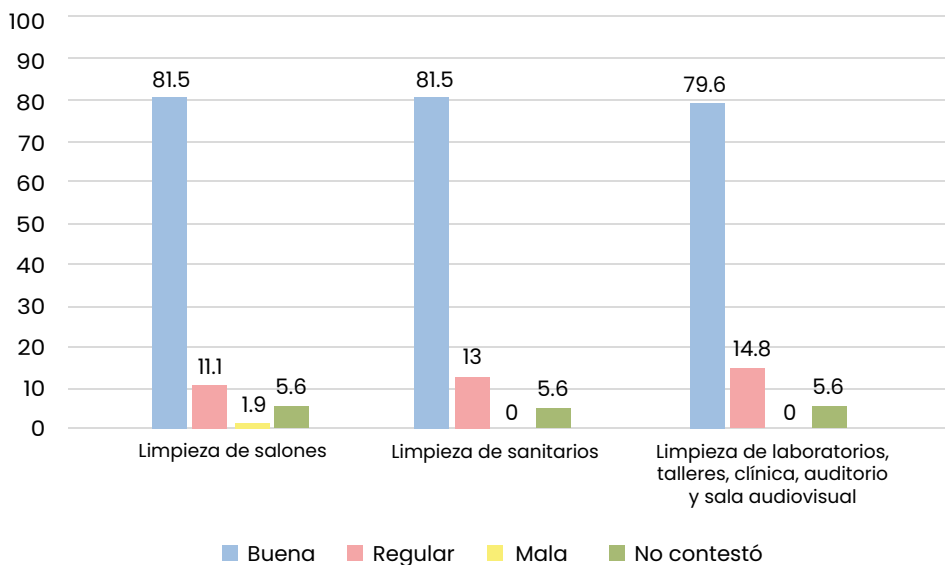
Disponibilidad y acceso a los servicios con que cuenta la Escuela Normal durante su formación inicial



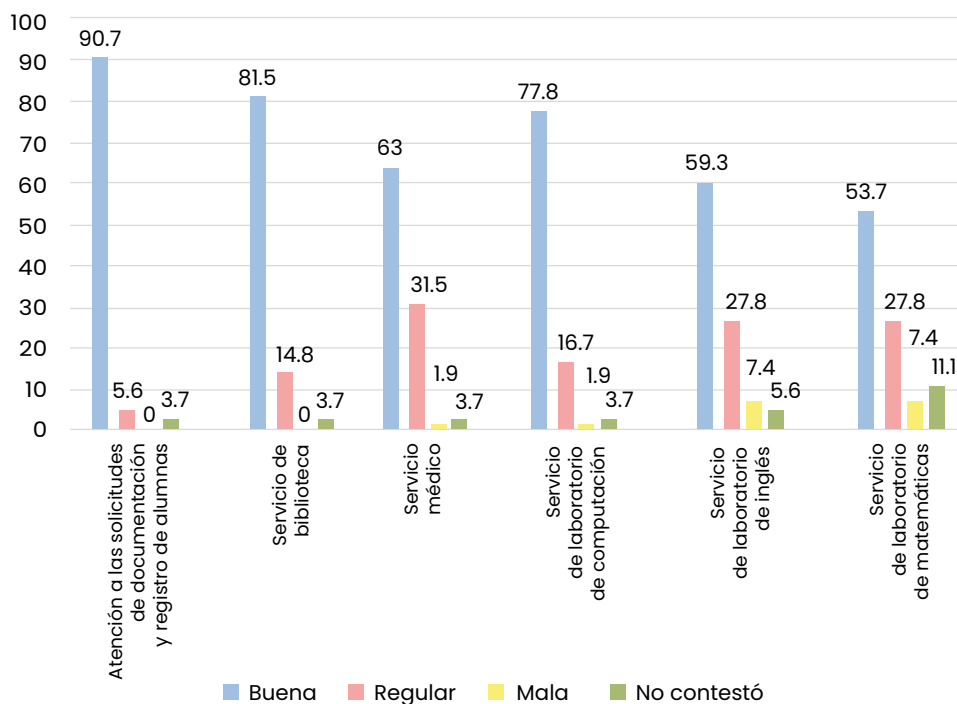
Con relación a la limpieza de salones, de sanitarios y de laboratorios, talleres, clínica, auditorio y sala audiovisual, en general fue valorada por las egresadas como buena, obteniéndose porcentajes altos en este indicador (ver figura 25).

Figura 25

Limpieza en distintos espacios de la zona académica de la institución



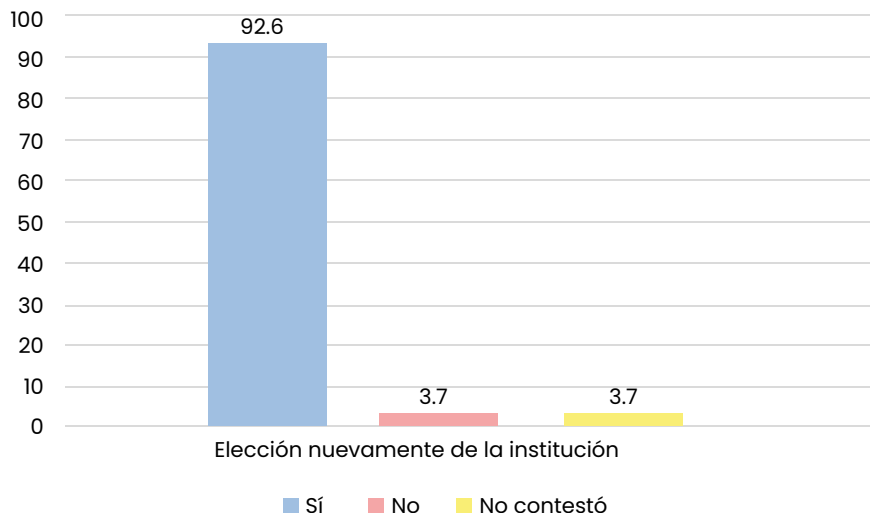
Con relación al impacto de la atención del personal administrativo y de servicios durante su formación, fue medido con los valores de: Buena, regular y mala (ver figura 26). Se encontró que los aspectos en los que fueron valorados en “Buenos” fueron la atención a las solicitudes y registro de alumnas y en el servicio de biblioteca. Por el contrario, los servicios con porcentajes más altos en los valores de regular y malo se encontraron: el servicio médico, el servicio de laboratorio de inglés y el de matemáticas.

Figura 26*Atención del personal administrativo y de servicios durante su formación inicial*

Se les preguntó a las egresadas respecto a la satisfacción con la institución, en el sentido de: si tuvieran la oportunidad de cursar nuevamente la licenciatura elegirían la misma institución por el nivel de calidad brindado durante su trayectoria como maestras en formación. Al respecto, casi el total de las alumnas contestó que sí volvería a elegir la institución, sólo un porcentaje mínimo contestó que no la elegiría (ver figura 27).

Figura 27

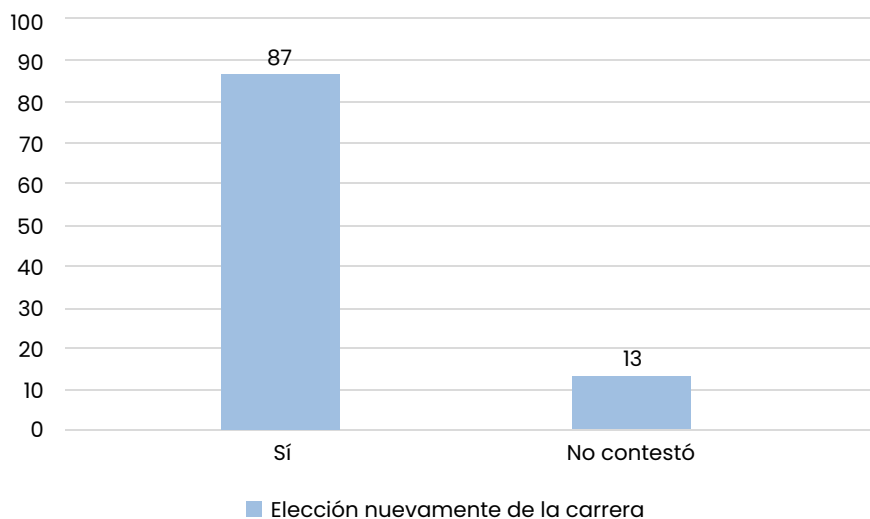
Satisfacción en general con la Escuela Normal que la formó como Licenciada en Educación Primaria



Respecto a la satisfacción con la carrera, al cuestionar si se tuviera que cursar nuevamente la *carrera*, si se elegiría la misma, casi el total de alumnas respondió que sí, sólo un pequeño porcentaje no respondió (ver figura 28).

Figura 28

Satisfacción con la carrera cursada en el sentido de volverla a estudiar



Ámbito de atención en el servicio asistencial

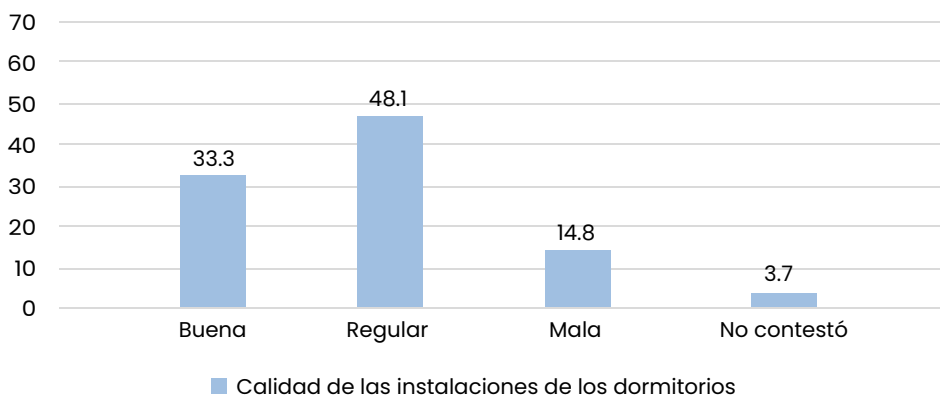
La escuela normal rural como institución educativa de tipo internado cuenta con espacios asistenciales como lo son espacios de dormitorios, comedor, áreas deportivas, transporte, lavaderos, lavandería, servicio médico y servicio de mantenimiento; los distintos servicios permiten que las estudiantes durante su formación inicial realicen sus actividades académicas, culturales y deportivas, a partir de un entorno que atienda las necesidades básicas.

Con relación a los dormitorios, se les preguntó a las egresadas acerca de la calidad del servicio que se tiene en este espacio. Manifestó una mayoría de las egresadas que es regular la calidad con que se cuenta. Asimismo, una décima parte señaló que es mala (ver figura 29). En este sentido, un porcentaje significativo de las encuestadas expresó que el servicio de dormitorios en la escuela normal se encuentre entre regular y malo. Lo que significa que más de la mitad de las encuestadas tuvieron una percepción de mejora en el servicio. Situación que devela una mejor atención en el área de dormitorios.

Es de considerar que el espacio de dormitorios es el lugar en donde las estudiantes pasan un tiempo prolongado de su vida estudiantil. Como internado, los dormitorios no sólo son utilizados para dormir, sino que también son espacios para la lectura, el estudio, la convivencia y la recreación entre compañeras, por lo que su buen estado impactará en la vida académica y personal de la estudiante durante su estancia en la normal.

Figura 29

Percepción de las egresadas en cuanto a las instalaciones de los dormitorios

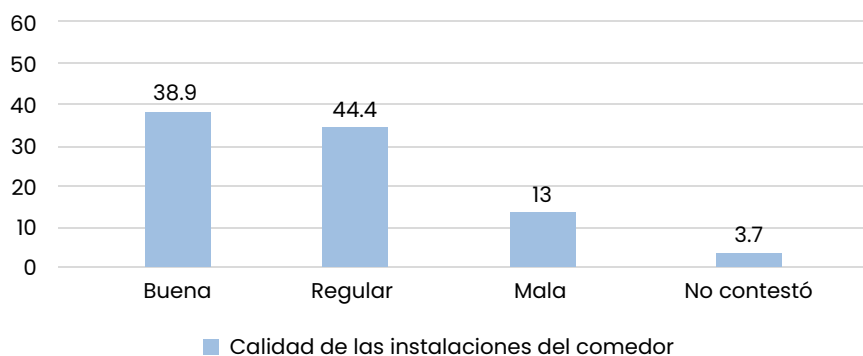


Con relación al servicio del comedor, se les preguntó a las egresadas su opinión acerca de la calidad de las instalaciones que se tienen en el área. Cerca de la mitad de las egresadas expresa que las instalaciones son regulares y una décima parte que son malas. Una tercera parte manifestó que son buenas (ver figura 30). Con base en la percepción de las egresadas, se reconoce que la mitad expresaron que las instalaciones son entre regulares y malas. Los resultados dejan ver la necesidad de mejorar las instalaciones del comedor.

Como internado, el área del comedor es uno de los espacios en que más acuden las estudiantes durante su formación inicial. Se presentan al desayuno, a la comida y a la cena, así como a las comidas de los distintos eventos que se realizan en la institución: programas socioculturales, eventos para tutores de las maestras en formación del séptimo y octavo semestre, eventos del "Día del estudiante", "Día de las madres", "Día del padre", "Día de la mujer", "Navidad", eventos de exalumnas de distintas generaciones, entre otros. Lo que deja ver que el comedor es un espacio que se mantiene en constante uso para el servicio interno, así como para actividades con usuarios externos, por lo que su mantenimiento requiere ser permanente y constante.

Figura 30

Percepción de las egresadas con relación al nivel de calidad de las instalaciones del comedor

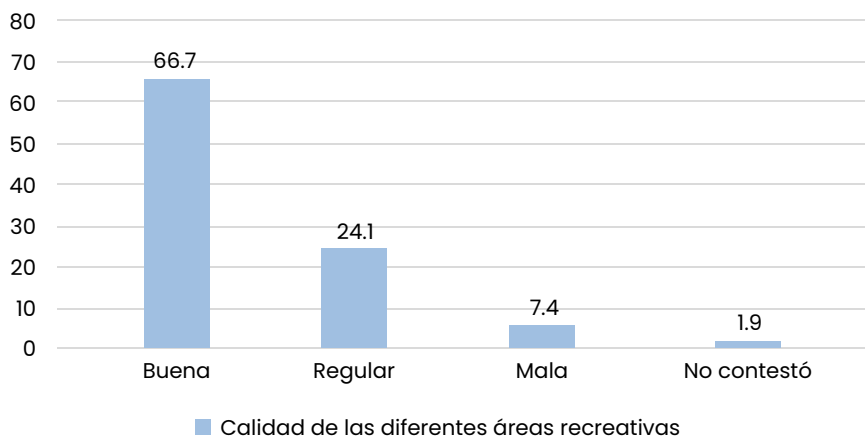


Se preguntó a las egresadas acerca de la calidad que observaron en las distintas áreas recreativas de la zona asistencial, como lo son las canchas deportivas, la zona de alberca, los patios, jardines, entre otros (ver figura 31). Más de la mitad de las encuestadas manifestó que la calidad de las distintas áreas es buena. En este sentido, es positiva la percepción que tienen las egresadas del mantenimiento y servicio que les proporcionaron los distintos espacios.

El buen cuidado que presentan las distintas áreas recreativas de la zona asistencial brinda un adecuado entorno que permitió a las egresadas contar con una mejor estancia durante su trayectoria como estudiantes normalistas.

Figura 31

Calidad de las diferentes áreas recreativas que se ubican en la zona asistencial de la institución

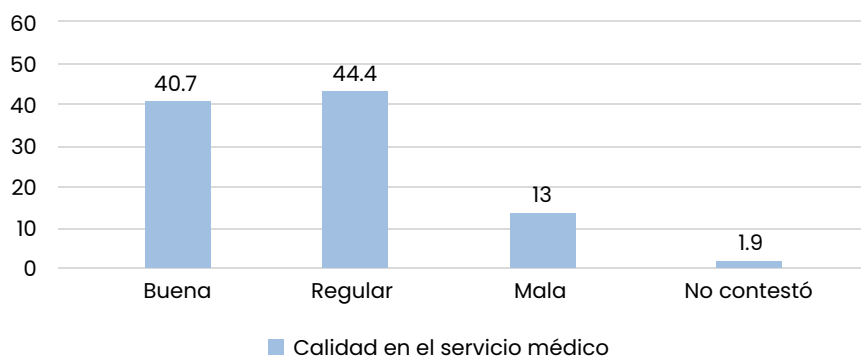


Se preguntó acerca de la calidad del servicio médico que recibieron durante su formación inicial. Los resultados muestran posturas divididas, por una lado dos quintas partes de las egresadas señala que el servicio médico fue bueno; sin embargo, otras dos quintas partes mencionan que fue regular, y una décima parte que fue malo. Se observa, a partir de las percepciones valoraciones muy similares entre el valor bueno y regular (ver figura 32). De acuerdo con las percepciones de regular a mala, un poco más de la mitad de las encuestadas consideran que el servicio médico requiere mejorar.

El servicio médico recobra importancia en la zona asistencial al brindar la institución el servicio de internado, lo que implica una permanencia prolongada de las estudiantes en la escuela, esta situación demanda, ante latentes enfermedades y accidentes del estudiantado (día y noche), de una atención inmediata, con los recursos humanos, instrumental y medicamentos necesarios.

Figura 32

Percepción de las egresadas en cuanto a la calidad del servicio médico de la institución

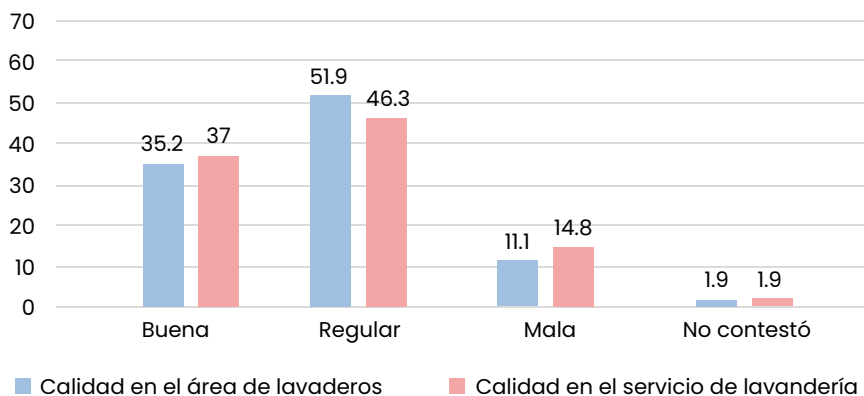


En lo que corresponde al área de lavaderos y lavandería, se les preguntó a las egresadas acerca de la calidad que consideran que les brindó el servicio de lavandería y la calidad del área de los lavaderos (ver figura 33). Con relación al servicio de lavandería, cerca de la mitad de las encuestadas manifestó que fue regular y una décima parte lo consideraron malo. Por lo tanto, dos terceras partes expresan que la lavandería les brindó un servicio de regular a malo. En lo referente al área de lavaderos, la mitad de las egresadas considera regular sus condiciones y una décima parte como malas; por lo que dos terceras partes de las egresadas expresó que el espacio de los lavaderos proporcionó una calidad de regular a mala.

Los datos obtenidos dejan de manifiesto la necesidad de mejorar el servicio de lavandería y la zona de lavaderos, considerando que son espacios de uso constante por las maestras en formación. Contar con espacios adecuados y un servicio eficiente permitirá que las beneficiarias realicen el lavado de sus prendas de vestir en un mejor entorno, y que el lavado de la ropa de cama (sábanas, cobertores y cobijas) se realice con la periodicidad requerida y en un tiempo considerable.

Figura 33

Nivel de calidad del servicio que les proporcionó la zona de lavaderos y lavandería de la institución durante la formación inicial a las egresadas



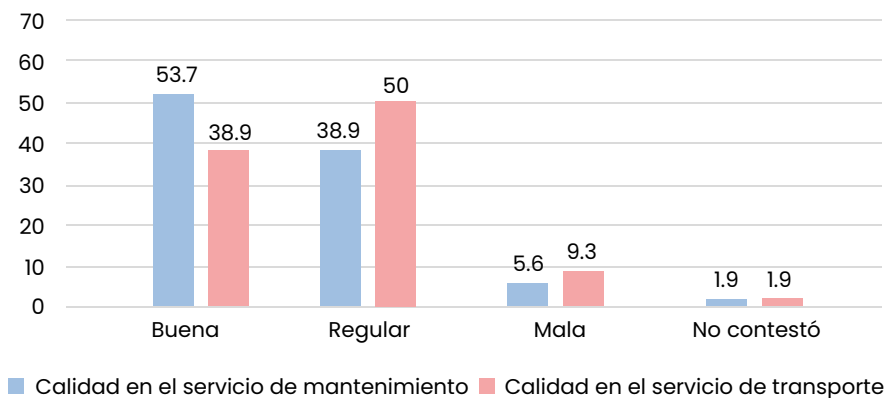
En lo que respecta al servicio de mantenimiento y transporte, se les preguntó a las egresadas que valoraran la calidad de los servicios que observaron durante su estancia en la escuela normal. La mitad de las egresadas manifestaron que la calidad del servicio de mantenimiento que se brindó en la zona asistencial fue buena y una tercera parte expresó que fue regular (ver figura 34). Con base en los resultados, se observa que el servicio de mantenimiento fue bien valorado por la mitad de las encuestadas; sin embargo, se deja ver la necesidad de que el servicio de mantenimiento mejore para que las apreciaciones regulares sean transformadas a buenas.

En lo que respecta al servicio de transporte, la mitad de las encuestadas manifestó que la calidad del servicio fue regular y una décima parte fue que malo, por lo que más de la mitad de las egresadas considera que el transporte que se les proporciona como servicio fue regular a malo (ver figura 34).

Con base en lo anterior, se logra identificar que es necesario mejorar las condiciones de los vehículos, así como el servicio en general que se proporciona a las maestras en formación durante los traslados a sus jornadas de observación y práctica, los viajes de estudio, las salidas por necesidades médicas, trámites y gestión que se realizan por la organización de internado.

Figura 34

Percepción de las egresadas respecto al servicio de mantenimiento y transporte de la institución



Con base en los cinco ámbitos desarrollados, se logra conocer la condición actual de las egresadas, información que permite dar cuenta del servicio educativo y asistencial que se brindó en la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" durante la formación inicial a las maestras en formación para el logro del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria a través del Plan de estudios 2012.

Conclusiones

Se logra reconocer que el nivel de estudios de los padres de familia de las estudiantes que ingresan y egresan de la Normal no es alto, encontrándose los porcentajes más altos en el nivel de educación primaria.

Se identifica que cuentan con los servicios de comunicación (teléfono y televisión de paga) en sus hogares; sin embargo, en cuanto al servicio de Internet, los datos dejan ver que un porcentaje significativo de las egresadas aún no lo posee, situación que pone de manifiesto la carencia y necesidad de contar con este tipo de servicio para poder acceder a más información e información que pueda ser de utilidad en su desempeño profesional.

Resalta que un alto porcentaje de las egresadas cuenta con equipo de cómputo, situación que advierte que esta herramienta la utilizan para realizar las distintas actividades que les demanda trabajo; sin embargo, se ven limitadas por la falta de acceso a Internet.

Se reconoce como una fortaleza que un 87% de las egresadas se encontraran trabajando, lo que deja ver una colocación aceptable en términos de tiempo en el campo laboral. Asimismo, la mayoría de las que se encuentran en actividad laboral lo hacen desempeñando la función docente, es decir, se mantienen en el área profesional en la cual fueron formadas como licenciadas en Educación Primaria.

La mayoría de las egresadas se encuentra desempeñando funciones en el sector público (plaza federal o estatal), un porcentaje mínimo lo hace en el privado, en colegios y escuelas particulares. En este sentido, existe una fuerte tendencia a la búsqueda de un espacio profesional dentro del gobierno, lo cual garantiza cierta estabilidad laboral y económica.

El grueso de las egresadas desempeña las funciones docentes frente a grupo en escuelas de organización completa; sin embargo, un grupo significativo lo hace en escuelas multigrado: unitarias, bidocentes y tridocentes, condición que les demanda ciertas competencias profesionales, como lo son el diseñar y aplicar situaciones didácticas en grupos multigrado, creación de ambientes de aprendizaje en multigrado, funciones y tareas directivas de tipo administrativa, organizativa y técnicas, por lo que la escuela normal requiere ajustar y adaptar su programa educativo para dotar a las egresadas de las herramientas necesarias para atender la diversidad existente en la organización de las escuelas.

Se observa que, hasta el momento del estudio, las egresadas poco habían incursionado en funciones directivas (nombramiento técnico o definitivo) y de apoyo técnico pedagógico, lo que deja ver un horizonte amplio para el crecimiento profesional de las egresadas en los espacios de dirección y técnicos dentro de la docencia.

Un porcentaje significativo de las egresadas obtuvo su plaza docente a través del Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente. Cerca del 70% de las que se encontraban laborando en la docencia lo hicieron al obtener resultados de “idoneidad”. Resultados que, de acuerdo con la política educativa existente en los años de su egreso, les permitieron incorporarse al servicio. Asimismo, el proceso de ingreso al ubicarlas como “idóneas” dejaba ver que como docentes contaban con los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar la función.

Una mayoría significativa de las egresadas reconoció que la formación que recibieron al estudiar la licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” mantuvo una total coincidencia con lo que les demanda la función docente dentro de sus centros escolares en donde se desempeñan; sin embargo, un grupo menor señaló que existió una baja coincidencia, situación que deja ver la necesidad de atender los requerimientos profesionales a los que se ven expuestas las egresadas al insertarse al campo profesional en la docencia.

Se reconoció hasta la realización del estudio de egresadas la falta de continuidad en sus estudios, pues sólo 22.20% de ellas continuó (en su momento) con su formación profesional. La mitad de este porcentaje ingresó a un posgrado y la otra optó por cursar algún diplomado o algún curso corto. En este sentido, fueron pocas las que optaron por continuar su profesionalización a partir de estudios de posgrado o de alguna especialidad.

Con relación a la decisión sobre la elección de la carrera, las egresadas de la institución consideraron que en su elección influyó más el reconocerse una vocación y habilidades personales; por encima de los consejos de familiares, amigos, profesores o la tradición familiar, que en su momento y sin los resultados de este estudio se hubiera podido suponer que eran de mayor influencia.

Las recomendaciones que hacen las egresadas para mejorar el perfil de formación estuvieron enfocadas más hacia el trayecto de *preparación para la enseñanza y el aprendizaje*, que aborda el saber disciplinario para el desarrollo de una práctica profesional de calidad. En este sentido, se propuso ampliar los contenidos metodológicos y didácticos, la enseñanza de las matemáticas, español y programas computacionales. Asimismo, se logró reconocer que es necesario trabajar en el desarrollo de habilidades en el manejo de recursos tecnológicos, y en el dominio del inglés, como herramientas que les son de utilidad para el desarrollo de su desempeño profesional. Asimismo, se reconoce que la Escuela Normal las prepare para enfrentarse a escuelas primarias de organización multigrado, en el sentido de que un porcentaje significativo de las egresadas son ubicadas en este tipo escuelas.

Las características mejor valoradas por las egresadas que poseen los docentes de la escuela normal fueron: el respeto al alumnado, la puntualidad, la asistencia regular a clases y el apoyo en el aula. En este sentido, se afirma que la calidad de un profesor contribuye en la formación del estudiante, para que así se moldeara una docente de educación primaria con argumentos científicos, pedagógicos, metodológicos, técnicos e instrumentales para entender y hacer frente a las exigencias que el contexto en donde se desenvuelven profesionalmente les plantea.

Con relación a las prácticas profesionales, éstas se conciben como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán en contextos específicos para lograr las competencias profesionales. El desarrollo del trayecto *práctica profesional* requiere de una estrategia de acompañamiento por parte de los docentes formadores en donde se oriente al estudiante a recuperar experiencias que le ayuden a transformar su práctica, encontrándose que ha sido de utilidad por parte del asesor de prácticas la atención a las necesidades presentadas durante la práctica. Asimismo, las recomendaciones para diseñar

planeaciones y promover aprendizajes significativos en el aula. Por el contrario, se ha encontrado como necesidad que los formadores realicen recomendaciones útiles para que logren los aprendizajes esperados.

La titulación constituye el último de los procesos que las estudiantes realizan para concretar su formación inicial. Con relación a la asesoría para la elaboración del documento para titulación, se identificó como fortalezas las recomendaciones hechas por los asesores para reflexionar de manera sistemática sobre la práctica educativa y su vínculo con los procesos de enseñanza aprendizaje; sin embargo, es importante considerar que existen dos acciones consideradas como poco útiles, como lo fueron el tiempo de dedicación por parte del asesor y las recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos.

Se reconoció que son pocas las egresadas que han optado por continuar con sus estudios, lo que abre la posibilidad de generar una oferta educativa en la institución que brinde el espacio para que continúen con su profesionalización docente, a través de algún programa de posgrado, diplomados o especialización que fortalezca su perfil como docentes y les abra nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional dentro del campo educativo.

Los servicios y apoyos académicos con los que cuenta la institución contribuyeron al fortalecimiento del perfil de egreso de las futuras licenciadas en Educación Primaria. En este sentido, es prioridad que los servicios de biblioteca (acervo, equipamiento y atención), de computación, inglés, matemáticas, así como el acceso a Internet y la existencia de material de apoyo a la práctica de las estudiantes durante las jornadas de práctica, el equipamiento de las aulas, el servicio médico y la limpieza en general de los diferentes espacios en donde las estudiantes desarrollan su vida académica se mantengan en óptimas condiciones para que sean un espacio que verdaderamente apoye la formación inicial de las estudiantes.

En este sentido, es necesario desde la mirada de las egresadas que el laboratorio de matemáticas y el de inglés mantengan un servicio adecuado: equipamiento, mantenimiento y atención. Asimismo, el servicio médico que se proporciona sea mejorado en atención y la dotación de los insumos requeridos para atender las necesidades de salud de la comunidad estudiantil.

Las egresadas dejaron de manifiesto que la Escuela Normal les brindó en general un servicio adecuado, por lo tanto, se encuentran satisfechas en la atención que se les proporcionó en la zona asistencial como en la académica. El 92% de las encuestadas señalaron que, si tuvieran la oportunidad de cursar nuevamente la licenciatura en Educación Primaria, elegirían otra vez a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. Esta percepción de las egresadas dejó ver que el trabajo

que se realiza en la Normal, su organización, servicios, y atención son valorados de manera positiva.

Como institución tipo internado, es necesario que la infraestructura y el equipamiento de la zona asistencial se atiendan de manera constante, al darle un mantenimiento que permita su adecuado funcionamiento y servicio.

Resalta la necesidad de que los espacios de dormitorios, comedor, áreas deportivas y recreativas, lavandería, lavaderos, el servicio de transporte y de mantenimiento se mantengan en constante renovación y equipamiento. Las estudiantes durante su formación inicial hacen uso de ellos las 24 horas del día por cuatro años que dura la licenciatura, por lo que el deterioro es inevitable. Esta condición demanda, por lo tanto, una atención prioritaria para que, durante sus estudios, las futuras maestras logren tener una estancia que les proporcione el bienestar esperado, el cual fortalezca su atención y formación inicial.

CAPÍTULO

3

Estudio de Egresadas 2012-2016 de la licenciatura en Educación Primaria: la generalización del Plan de estudios 2012

Desde el estudio de egresadas de la generación 2012-2016 se logró obtener información con relación a la puesta en práctica del Plan de Estudios 2012 para la formación de maestros y maestras de educación primaria, el cual entró en vigor de manera generalizada en agosto del 2012. En este sentido, fue la primera generación del Plan 2012 que se investiga desde el estudio de egresadas. Con la información generada se favoreció el análisis y reflexión de manera colegiada para la toma de decisiones institucionales dirigidas a mejorar la calidad del programa y del servicio que se proporciona a las maestras en formación.

La generalización del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria: generación 2012-2016

En la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, la generación que ingresó en agosto de 2012 fue la primera en cursar la licenciatura, de principio a fin, con el Plan de Estudios 2012; a diferencia de la generación que ingresó en el año 2011 y anteriores, las cuales ingresaron con el Plan 1997, y al pasar al segundo semestre, también transitaron al Plan 2012, por lo que no todo su proceso formativo estuvo sustentado desde la reforma curricular naciente.

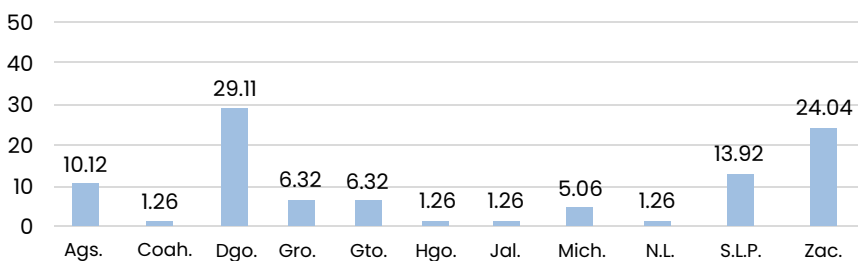
Es por ello que la entonces DGESEPE llamó a la generación que comenzó sus estudios en el año 2012 como “la generalización de la reforma del Plan de estudios 2012”, en el sentido de ser la primera en ingresar a las distintas Escuelas Normales del país que ofertaban el programa de licenciatura en Educación Primaria con el nuevo Plan de Estudios.

En este estudio correspondiente a la generación 2012-2016 egresaron 79 profesionistas ostentando el título de licenciada en Educación Primaria. A continuación, mostraremos algunas características importantes que la marcaron:

Origen de las egresadas: una característica importante es la procedencia de las egresadas, quienes, en su mayoría, son originarias de comunidades rurales donde no tienen oportunidad de continuar sus estudios por estar muy lejos de las ciudades donde se ofertan estas carreras; además, sus familias no cuentan con los medios económicos para sustentar sus estudios; sin embargo, una cualidad que las identifica es que durante su proceso formativo mostraron una gran disposición y ganas de estudiar, para así concluir sus estudios. Los estados de procedencia corresponden a once entidades distintas: Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas (ver figura 35). Destacan por cantidad los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes.

Figura 35

Entidades de donde son originarias las egresadas de la generación



Nota. La figura muestra el porcentaje de las distintas entidades de donde provienen las egresadas de la generación 2012-2016.

Sistema de internado: el proceso de formación docente se llevó a cabo bajo el sistema de internado, contando así con mayor tiempo para la dedicación al estudio. Este sistema permite que las maestras en formación obtengan todas las

atenciones básicas para su sostenimiento. Para ello, la Escuela Normal cuenta con instalaciones que se ubican en un espacio llamado "Zona asistencial", donde existen módulos de dormitorios con todos los servicios básicos; un comedor; espacios con lavaderos; una lavandería exclusiva para lavar ropa de cama; un área médica que brinda servicio las 24 horas del día; espacios deportivos y recreativos, como canchas de basquetbol, voleibol y alberca; distintas áreas verdes; varios almacenes; área de mantenimiento para dar servicio a las instalaciones; área de transportes donde se encuentran los vehículos de la institución para transportar al alumnado en función de servicios académicos, de salud, de gestión, entre otros. Asimismo, se cuenta con espacios para el estudio, como dos laboratorios de cómputo y oficinas administrativas de la Escuela Normal. Todos los espacios y servicios permiten brindar una mejor atención al alumnado durante su estancia.

Prácticas profesionales: una característica por destacar de las egresadas fue que sus prácticas profesionales las llevaron a cabo, mayormente, en escuelas ubicadas en comunidades rurales próximas a la institución. De esta manera, se contemplaron escuelas de organización completa y multigrado donde las egresadas tuvieron la opción de radicar en la comunidad, que funciona como sistema de internado, o bien incorporarse diariamente a la institución. La Escuela Normal Rural se continúa distinguiendo porque gran parte de sus maestras en formación, durante tercer semestre y hasta octavo semestre, suelen quedarse en una vivienda dentro de la comunidad en que se ubica la primaria; para ello el profesorado responsable de los cursos de Práctica profesional, con apoyo de la Dirección de la escuela primaria o con el equipo de profesores, les gestiona alguna vivienda o espacio dentro de la comunidad para que las asistan. Lo anterior ocurre principalmente cuando se van a realizar sus prácticas a escuelas primarias que están alejadas de la Escuela Normal. Por el contrario, las maestras en formación que realizan sus prácticas en comunidades relativamente cercanas a la Normal, regularmente llevan a cabo el trayecto de ir y venir todos los días de la Normal hacia la escuela primaria.

Durante el último año de estudios, en lo que corresponde al séptimo y octavo semestre, se desempeñaron durante 24 semanas las prácticas profesionales: 8 durante séptimo semestre y 16 en octavo semestre.

Titulación de las egresadas: las estudiantes de esta generación optaron por dos modalidades de titulación de entre las tres opciones que presenta el Plan de Estudios 2012, éstas fueron Tesis de Investigación e Informe de Prácticas Profesionales. El 93.67% eligió la modalidad de Tesis de Investigación y el 6.32% por Informe de Prácticas Profesionales. En este sentido, se observa que la gran mayoría eligió la tesis de investigación como la modalidad para elaborar su documento recepcional y poder titularse.

Servicio social: en cumplimiento de la normatividad vigente y conforme al Plan de Estudios 2012, con respecto al servicio social y como una retribución ante la sociedad por la oportunidad de acceso a la educación superior, las egresadas cubrieron satisfactoriamente, en su mayoría, con su servicio social a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, y con una duración de 480 horas. Durante este periodo, las egresadas recibieron una beca de apoyo al servicio social y práctica profesional.

Participación en actividades cívico-culturales: característica importante y una gran disposición fue que, durante su estancia en las escuelas primarias desarrollando sus prácticas profesionales, las hoy egresadas participaron junto al docente titular del grupo en la organización y conducción de eventos cívico-culturales como: preparación y participación en desfiles conmemorativos, honores a la bandera, festejos en el Día del Niño, Día de las Madres, elaboración de altares conmemorando el Día de Muertos para rescatar las tradiciones de México, elaboración de bolos y participación en las posadas de fin de año, etétera., adquiriendo así otra experiencia importante, la cual coadyuvó en la preparación del perfil de egreso como futuras docentes.

Resultados del estudio de egresadas de la generación 2012-2016 de la licenciatura en Educación Primaria

En la generación 2012-2016 egresaron 79 nuevas licenciadas en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” desde el Plan de Estudios 2012, también generación de la formalización del Plan de Estudios, ya que la generación anterior fue pilotaje.

Para el estudio se consideró una muestra de 62 egresadas, las cuales representaron el 78.48% del total de la generación. El estudio presentó un alcance descriptivo, en el sentido de que buscó especificar propiedades, características y rasgos importantes de las egresadas. Es decir, únicamente pretendió medir y recoger información sobre los indicadores que forman parte del instrumento (ver anexo E). Para realizar un mejor análisis del estudio se determinaron ocho ámbitos, cada uno de ellos con sus respectivos indicadores, que a continuación se describen.

1. *Ámbito personal de las egresadas.* Edad, estado civil y número de hijos.
2. *Ámbito socioeconómico de las egresadas.* Escolaridad del padre; escolaridad de la madre; el tipo de vivienda; el tipo de bienes y servicios del que disponen en su casa, como servicio de agua potable, televisión de paga, automóvil propio de la familia, luz eléctrica, automóvil propio, y el uso de tecnologías de la comunicación, tales como computadora o red de Internet.
3. *Ámbito de elección de la institución/profesión.* Se obtuvo información sobre si tanto la institución como la carrera fueron su primera opción y las razones que influyeron para elegir las.
4. *Ámbito de inserción al campo laboral.* Disposición y rendimiento académico; calidad del tiempo dedicado a sus estudios; trabajo durante el estudio; trabajo al concluir los estudios; tiempo que llevó obtener empleo en la docencia; trabajo y puesto que ocupa actualmente; medio para obtener el trabajo actual; organización de la escuela donde trabaja; nivel de coincidencia entre la actividad laboral y los estudios realizados; y tipo de estudios realizados una vez concluida la carrera.
5. *Ámbito de desempeño laboral de las egresadas.* Puesta en práctica de los conocimientos; la innovación; el reconocimiento profesional y posición jerárquica; el trabajo en equipo y coordinación en equipo; la posibilidad para responder situaciones en el aula y de relevancia social; el ambiente de trabajo; la satisfacción con el salario; las modificaciones que sugieren al Plan de Estudios; la exigencia en las distintas disciplinas durante su desempeño laboral; las habilidades para aplicar el conocimiento, en el uso de la tecnología, entre otras más; así como las actitudes y valores con relación a la puntualidad, buena presentación e identificación con la institución.
6. *Ámbito educativo de las egresadas.* Se encuentra dividido en dos sub ámbitos, los cuales son:
 - a. *Desempeño de los docentes de la Escuela Normal.* Puntualidad y asistencia, conocimiento amplio de la materia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, claridad expositiva, evaluación objetiva, atención fuera de clases, apoyo en el aula y motivación. Además de valorar el trabajo realizado por el asesor de prácticas profesionales y del trabajo de titulación, atendiendo a puntos sobre el tiempo, las recomendaciones, acompañamiento y atención realizados.
 - b. *Apoyos académicos.* Valoración de la atención recibida en distintas áreas académicas de la institución por el personal encargado, disponibilidad

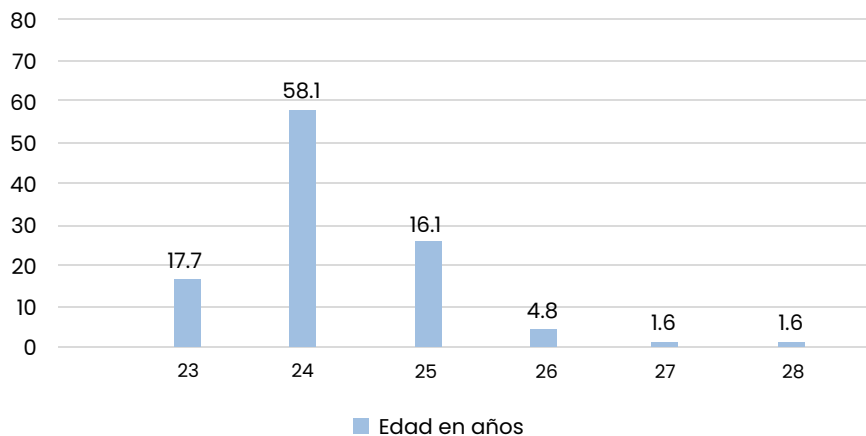
de materiales y servicio brindado en la biblioteca, así como el equipamiento y limpieza de diversos espacios.

7. *Ámbito de atención al servicio asistencial.* En este ámbito se valora la calidad de las instalaciones en la zona asistencial, además de la calidad de distintos servicios como el transporte, almacenes, mantenimiento, lavandería y lavaderos. Además de la atención y servicio médico.
8. *Ámbito de percepciones y comentarios finales.* Considerando los ámbitos anteriores, se les pregunta si volverían a elegir la institución y la carrera; así como su percepción general en torno a la institución.

Para la aplicación del cuestionario se contó con el apoyo del Departamento de Control Escolar. El trabajo de campo consistió, en un primer momento, en avisar a las egresadas que los títulos serían entregados en determinadas fechas. En un segundo momento, esta situación facilitó la aplicación del cuestionario por parte del personal del Departamento de Control Escolar, que realizó la recolección de datos en el periodo de enero de 2017 a julio de 2018.

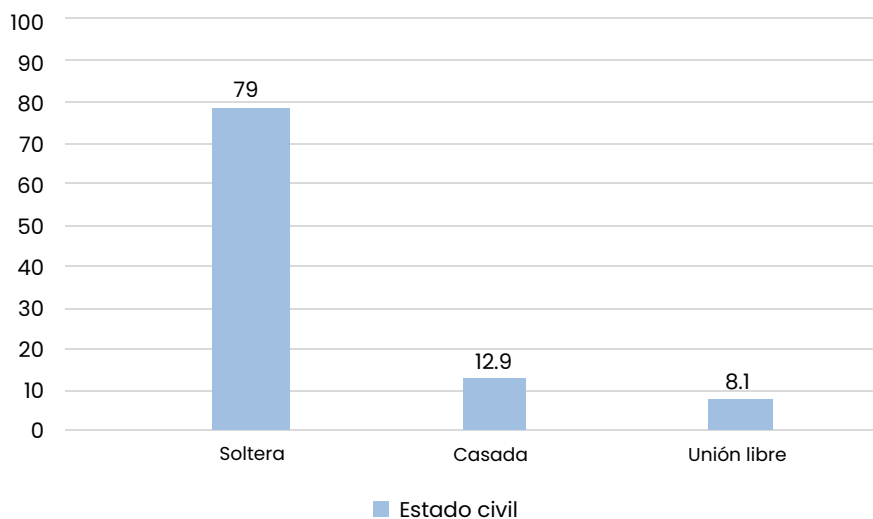
Ámbito personal de las egresadas

En lo referente al ámbito personal, se aplicaron una serie de preguntas relacionadas con la edad, estado civil y número de hijos. En cuanto a la edad con la que cuentan al momento de responder la encuesta (ver figura 36), los resultados muestran que más de la mitad manifestaron contar con 24 años; mientras que, en menor cantidad, otros grupos de egresadas señalaron contar con 23 o 25 años. Por ello se detecta que la generación puede considerarse como jóvenes profesionistas.

Figura 36*Edad de las egresadas*

Nota. En la figura se muestra la edad de las egresadas al momento de ser encuestadas.

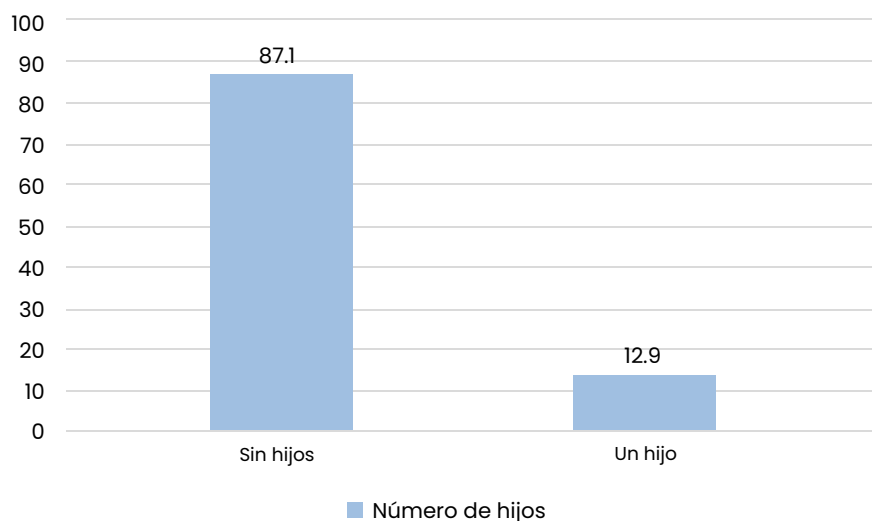
En lo referente al estado civil de las egresadas, se les preguntó si estaban solteras, casadas o en unión libre, detectándose que la mayoría de las nuevas profesionistas de la educación se encuentran solteras, y una minoría de exalumnas manifiesta estar casadas o en unión libre (ver figura 37).

Figura 37*Estado civil de las egresadas*

Nota. En la figura se presenta el estado civil de las egresadas al momento de ser encuestadas.

En cuanto al número de hijos, se les solicitó a las egresadas que señalaran si tienen hijos o no, y que en caso afirmativo contestaran cuántos hijos (ver figura 38). La mayoría contestó que no tienen hijos; sólo un poco más de la décima parte de las encuestadas manifestó tener un hijo.

En este sentido, puede considerarse el no contar aún con hijos como un factor importante para la movilidad de estas jóvenes profesionistas, en el inicio de su carrera, hacia sus centros de trabajo.

Figura 38*Número de hijos de las egresadas*

Nota. La figura muestra si las egresadas cuentan o no con hijos, así como la cantidad de hijos que tienen en el caso de tenerlos.

Puntos de énfasis en el ámbito personal de las egresadas

- Se reconoce que la mayoría de las egresadas son aún jóvenes en edad, oscilando entre los 23 y los 28 años de edad. Siendo que el grupo más dominante se encuentra en una edad de 24 años.
- Asimismo, un gran porcentaje de las egresadas se encuentra soltera y sin hijos.

Ámbito socioeconómico de las egresadas

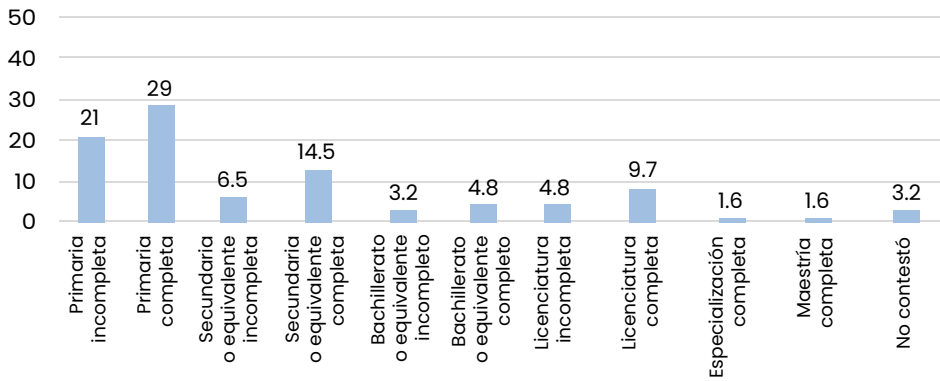
Con respecto al ámbito socioeconómico, se contempló la escolaridad del padre, escolaridad de la madre, el tipo de vivienda, el tipo de bienes y servicios del que disponen en su casa, como servicio de agua potable, televisión de paga, automóvil propio de la familia, luz eléctrica, el uso de tecnologías de la comunicación tales como computadora o red de Internet. A continuación describiremos los resultados obtenidos.

En lo referente a la escolaridad del padre (ver figura 39), se observa que cerca de la tercera parte de los padres de familia sólo cuenta con estudios de educación primaria, asimismo resalta que una quinta parte menciona que sus papás

no concluyeron sus estudios de educación primaria, por lo que la tienen incompleta. Destaca también que un porcentaje considerable sólo tiene estudios de nivel de secundaria. En definitiva, en estos resultados se muestra el bajo nivel de estudios con que cuentan los papás de las egresadas.

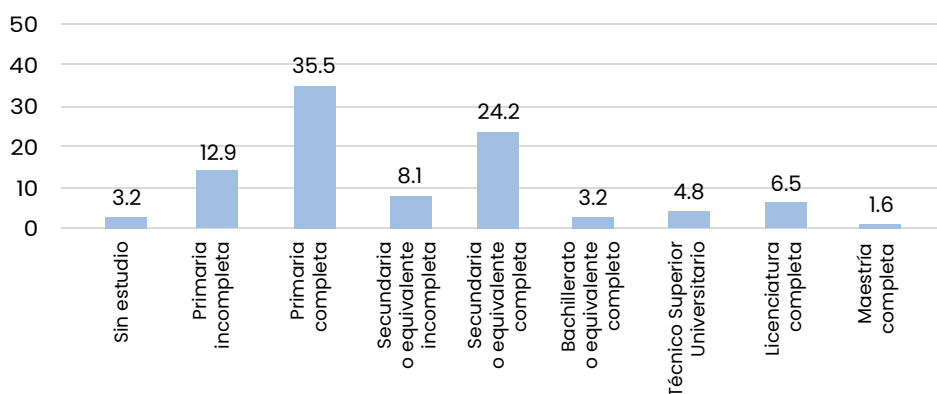
Figura 39

Nivel de escolaridad del padre de las egresadas



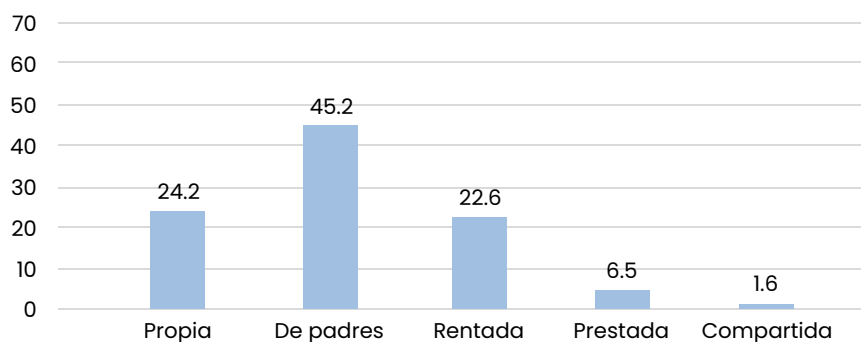
Nota. La figura muestra la diversidad de niveles de escolaridad con que cuentan los padres de las egresadas.

Con respecto a los estudios realizados por la madre (ver figura 40), se les preguntó hasta qué nivel máximo realizaron y terminaron sus estudios. Los resultados muestran que un poco más de la tercera parte de madres de familia sólo cuentan con estudios terminados de educación primaria; y cerca de una cuarta parte tiene un nivel de estudios de educación secundaria terminado o equivalente. Existe inclusive un porcentaje significativo de madres de familia que no concluyeron su educación primaria. Como se puede observar, el nivel de estudios alcanzado por las madres de familia puede considerarse como bajo, en el sentido de que los más altos porcentajes se ubican en el nivel de educación primaria terminada y en el de educación secundaria; inclusive en el de educación primaria inconclusa.

Figura 40*Nivel de escolaridad de la madre de las egresadas*

Nota. La figura muestra la diversidad de niveles de estudios con que cuentan las madres de las egresadas, resaltando que una gran población de ellas sólo cuenta con su educación primaria.

Con respecto a la vivienda, se les preguntó a quién le pertenecía (ver figura 41). Cerca de la mitad respondieron que les pertenecía a sus padres; cerca de la cuarta parte mencionó que es propia de la egresada; menos de la cuarta parte que es rentada; menos de una décima parte que es prestada; y una minoría que es compartida.

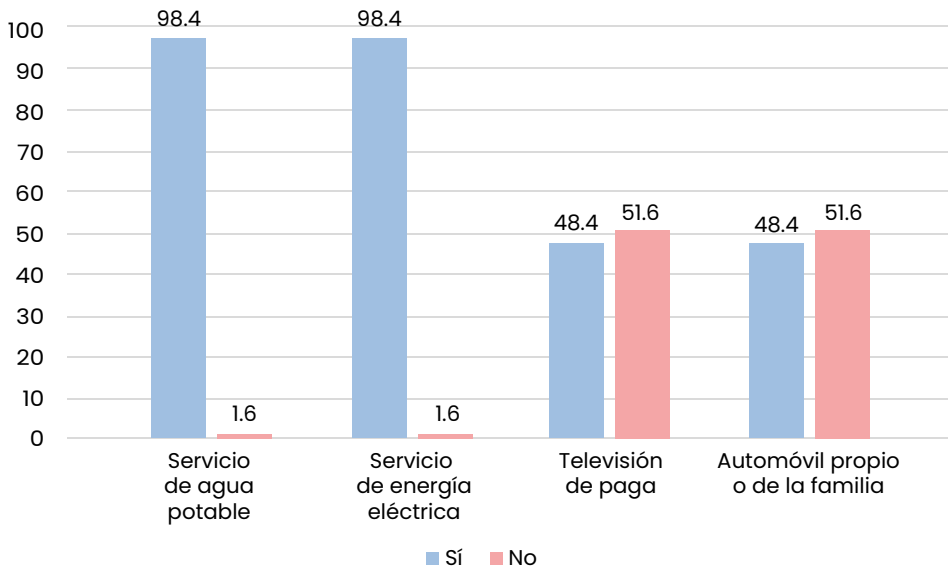
Figura 41*Vivienda donde habitan las egresadas al momento de ser encuestadas*

Nota. Se presenta en la figura información sobre a quién le pertenece la vivienda en donde habitan las egresadas.

En lo que respecta a algunos servicios, como lo son: servicio de agua potable, servicio de energía eléctrica, televisión de paga y automóvil propio, se les preguntó si en la casa donde viven cuentan con alguno o algunos de estos servicios (ver figura 42). En lo que refiere a los servicios de agua potable y energía eléctrica, casi la totalidad manifestó contar con ambos; sin embargo, en lo que refiere a televisión de paga y automóvil propio o de la familia, un poco más de la mitad de las encuestadas señalaron no contar con este tipo de servicios.

Figura 42

Servicios de agua potable, energía eléctrica, televisión de paga y automóvil propio o de la familia con que cuentan las egresadas en su vivienda



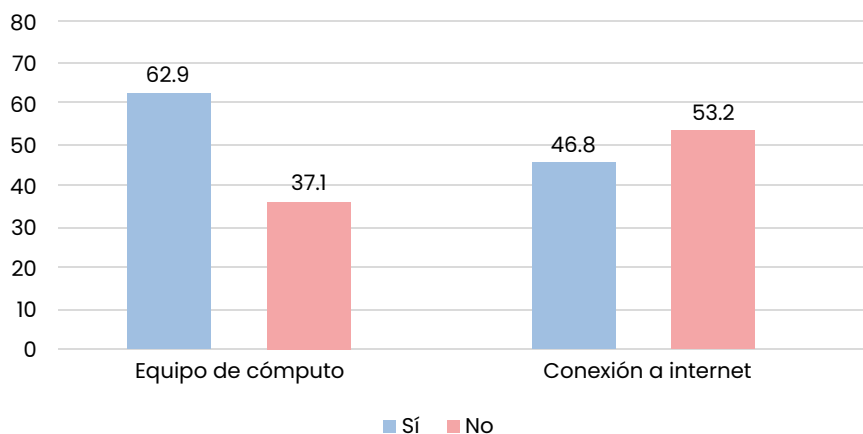
Nota. La figura muestra información referente a los distintos servicios con los que pueden contar las egresadas en la vivienda en donde habitan. Resalta que tanto la televisión de paga como el automóvil, aún no son servicios tan recurrentes en sus hogares.

En lo referente a los servicios de comunicación y tecnología en sus hogares, se les preguntó si cuentan con algún equipo de cómputo y acceso al servicio de Internet (ver figura 43). Los resultados ponen de manifiesto que más de una tercera parte

de las egresadas no cuenta con equipo de cómputo, mientras que un poco más de la mitad no tiene todavía acceso a Internet en sus hogares.

Figura 43

Equipo de cómputo y conexión a Internet



Nota. La figura muestra que existen porcentajes significativos de egresadas que aún carecen de servicios tecnológicos como lo son computadora (escritorio o laptop) y conexión a Internet.

Puntos de énfasis en el ámbito socioeconómico de las egresadas

- La educación es un factor importante en el desarrollo de los pueblos y comunidades, por lo que en este caso los resultados nos indican que los padres de familia de las egresadas cuentan con bajos niveles de estudio, encontrándose la mayoría en el nivel de educación primaria y educación secundaria. Inclusive padres (tanto padre como la madre) que no concluyeron su educación primaria.
- En el caso de los servicios de agua potable y energía eléctrica, factor importante para la salud, bienestar y estancia de las egresadas, se observó que en su mayoría cuentan con ellos.
- En cuanto a contar con equipo de cómputo (personal o de escritorio), así como el acceso a conexión de Internet, destaca que existe un porcentaje significativo de egresadas que aún no cuentan con estos bienes y servicios, lo cual es una condición que puede limitar su función y desempeño como profesionales de la educación.

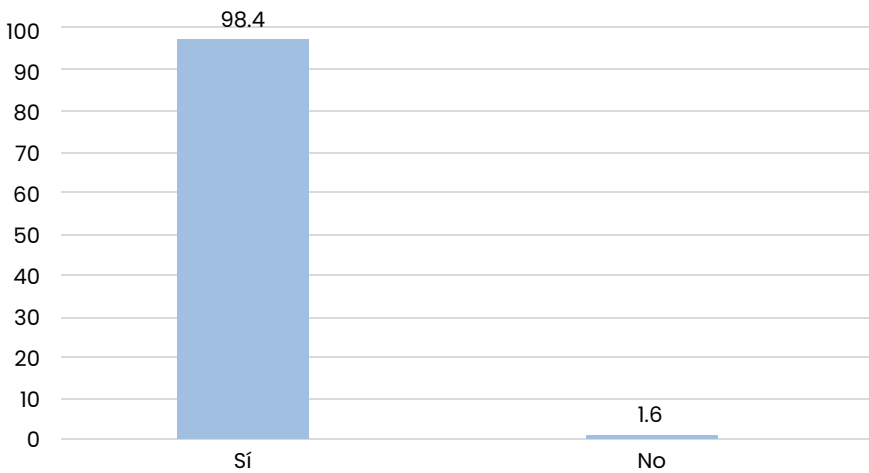
Ámbito de elección de institución/profesión

En este ámbito se desarrollan las ideas que las egresadas manifestaron con relación a por qué eligieron estudiar en la Escuela Normal y por qué para maestras de educación primaria, lo cual permitirá valorar cómo se percibe tanto la institución como la profesión docente.

Con base en lo anterior, se les preguntó en un primer momento a las egresadas si la institución en la que cursaron sus estudios de licenciatura fue su primera opción (ver figura 44). Como se puede observar, casi el total de las egresadas responden de manera contundente que efectivamente la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” fue la primera opción. Con ello se da cuenta que las egresadas tuvieron siempre en mente el poder realizar sus estudios de licenciatura en esta Escuela Normal, sin considerar alguna otra opción o alternativa para ingresar a la educación superior.

Figura 44

Institución en donde cursó sus estudios de educación superior fue la primera opción

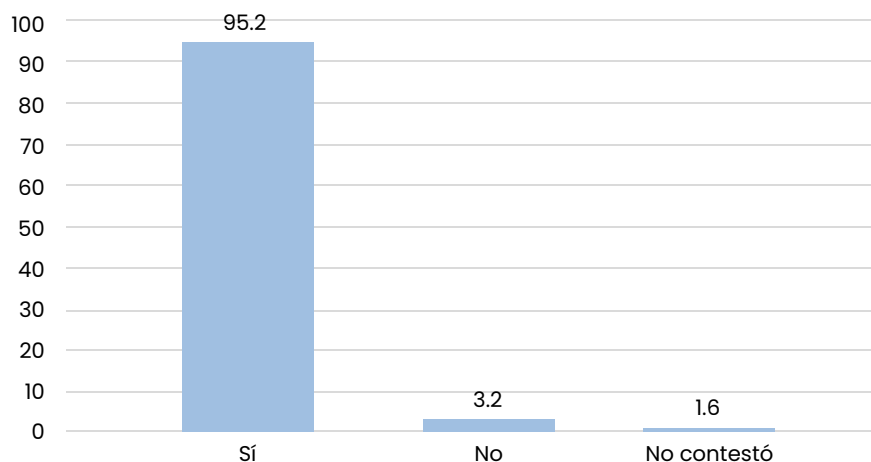


Nota. La figura muestra los resultados en cuanto a conocer si la Escuela Normal fue la institución de educación superior que representó su primera opción de estudios.

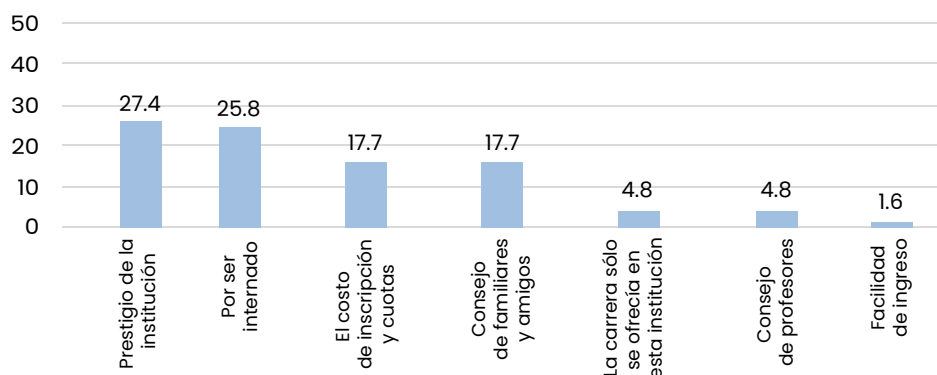
Asimismo, se les preguntó a las egresadas si la carrera que cursaron fue su primera elección (ver figura 45). Como se observa, casi la totalidad respondieron que fue la primera opción. Esto permite inferir que se contó con alumnas convencidas de la profesión docente.

Figura 45

La carrera cursada fue la primera opción



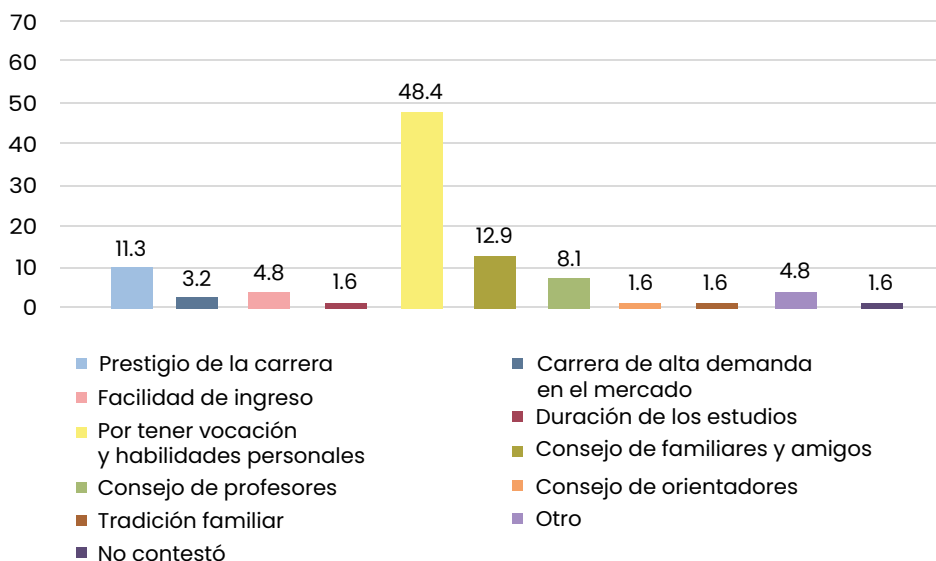
A continuación, se presenta una pregunta clave dentro de este ámbito de elección de la profesión e inserción al campo laboral. Se les preguntó sobre cuáles fueron las razones que influyeron para elegir la institución en donde realizaron sus estudios (ver gráfica 46). Como se puede observar, cerca de una tercera parte de las encuestadas expresaron como su principal razón para elegir la institución, el prestigio con que cuenta la Escuela Normal; una cuarta parte manifestó como razón de elección su condición que tiene como escuela de tipo internado; asimismo, otro porcentaje significativo señaló que fue debido al costo de inscripción y cuotas, así como por consejos de familiares y amigos. Los resultados ponen de manifiesto la existencia de cuatro principales razones por las cuales las egresadas eligieron a la Escuela Normal para realizar sus estudios de licenciatura en Educación Primaria: prestigio de la institución; por ser internado; el costo de inscripción y cuotas; y consejo de familiares y amigos.

Figura 46*Razones que influyeron en la elección de la institución*

Nota. En la figura se muestran las distintas razones que influyeron para que las egresadas optaran por realizar sus estudios de educación superior en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”.

En este mismo orden de preguntas sobre la elección de la profesión, se les cuestionó a las egresadas sobre cuáles fueron las razones que influyeron para elegir la carrera (ver gráfico 47). Los resultados obtenidos muestran que casi la mitad de las respuestas se encuentra en la razón de contar con vocación y habilidades personales para la profesión docente; asimismo otros porcentajes significativos muestran como principales razones el consejo de familiares y amigos, prestigio de la carrera y consejo de profesores.

Resalta en este planteamiento que la razón principal por la que eligieron la carrera es por tener vocación y habilidades personales, lo cual pone de manifiesto que en ésta y en cualquier carrera es trascendental el que los futuros profesionales cuenten con la vocación y habilidades para desarrollar su trabajo.

Figura 47*Razones que influyeron para elegir la carrera*

Nota. La figura muestra las distintas razones que influyeron en las egresadas para elegir la carrera de licenciatura en Educación Primaria como opción de estudios de educación superior.

Puntos de énfasis en el ámbito de elección de institución/profesión

- Es de resaltar que la Escuela Normal representó la primera opción para cursar los estudios de educación superior. Este resultado es excelente para la institución, en el sentido de que, en los últimos años, la oferta educativa a nivel superior incrementó considerablemente y que la Escuela Normal logre prevaler dentro de las preferencias; esto habla de la calidad educativa que oferta la institución formadora de docentes.
- Se reconoce que el prestigio de la institución, la modalidad de internado, el costo de estudios y el consejo de familiares y amigos son las razones por las cuales la mayoría de las egresadas eligen a la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" para cursar sus estudios de licenciatura en Educación Primaria.
- Destaca también que la razón que más influyó en las egresadas para elegir la carrera de licenciatura en Educación Primaria, es la que hace referencia a que ellas reconocieron contar con vocación y habilidades para desarrollarse en el campo de la docencia.

Ámbito de inserción al campo laboral

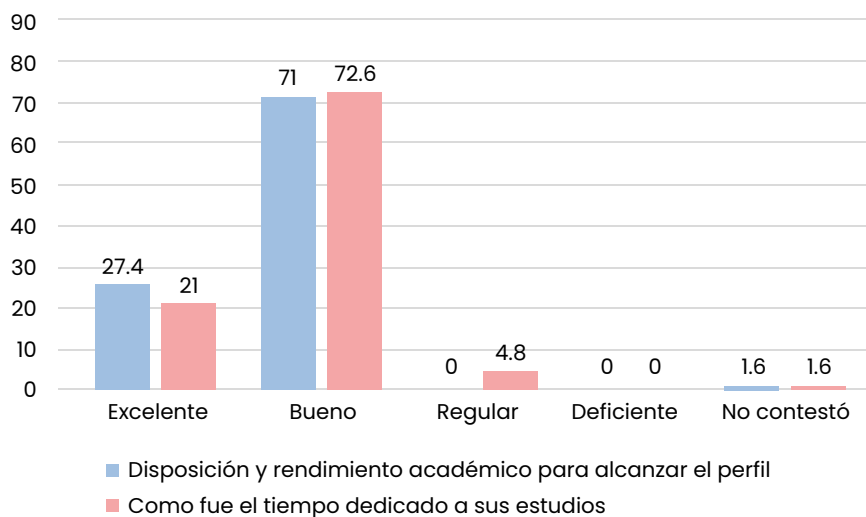
Dentro del ámbito de inserción al campo laboral, se incluyeron preguntas acerca de la actividad a la que se dedican actualmente, la función que desempeñan y la forma en que se incorporaron. Su finalidad es dar a conocer la calidad, productividad, eficiencia, presencia en el entorno laboral, actitud, esfuerzo y actualidad profesional en su formación continua.

Se les preguntó a las egresadas sobre su disposición y rendimiento académico para poder alcanzar el perfil de egreso, así como el valor del tiempo dedicado a sus estudios (ver figura 48). Con base en los resultados, se identificó en el aspecto de disposición y rendimiento académico para alcanzar el perfil que cerca de tres cuartas partes de las egresadas tuvieron una buena disposición y rendimiento; en tanto que un poco más de una cuarta parte se valoró como excelente. Estos resultados ponen de manifiesto que el tener esta actitud durante la formación docente es importante para poder insertarse en corto tiempo al campo laboral.

En cuanto a valorar el tiempo dedicado a sus estudios, cerca de tres cuartas partes lo reconocen como bueno, y una quinta parte como excelente. De acuerdo con lo expuesto, se percibe que hay una positiva valoración de las egresadas hacia su propio desempeño como estudiantes en la Escuela Normal; sin embargo, se reconoce que no es valorado por la mayoría como excelente.

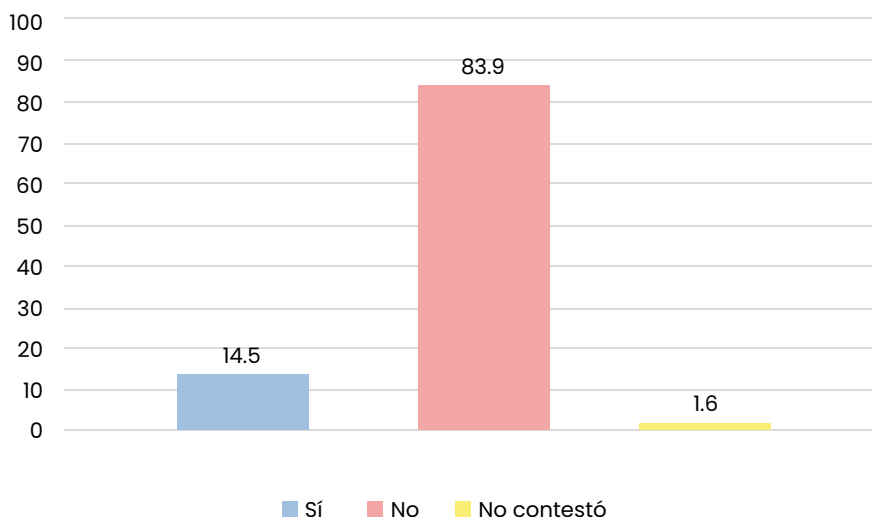
Figura 48

Valoración de la disposición, rendimiento académico y tiempo dedicado a los estudios para alcanzar el perfil de egreso



Nota. La figura muestra el nivel de valoración que expresan las egresadas en cuanto a su propio desempeño durante la licenciatura, lo cual les permitió lograr el perfil de egreso.

Como complemento al planteamiento anterior, se les preguntó a las egresadas si tuvieron algún empleo a la par de sus estudios (ver figura 49). En los resultados, una mayoría señaló que no, siendo que todo el tiempo fue dedicado a sus estudios y a cumplir con las responsabilidades de la Escuela Normal desde su organización tipo internado; sin embargo, un grupo menor de encuestadas manifestó que sí trabajó durante sus estudios. En cuanto a las egresadas que sí trabajaron, gran parte señaló que lo hicieron de manera ocasional, algunas durante algún periodo de la carrera, otras expresaron que durante toda la carrera, y un último grupo señaló que aproximadamente la mitad de su carrera o que fue en el último año de estudios.

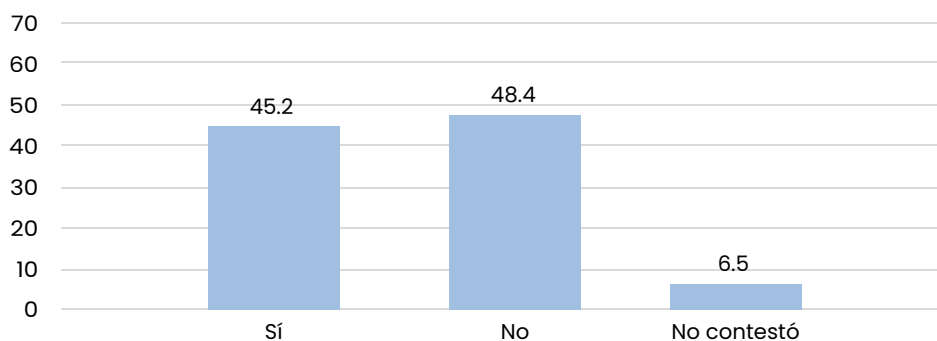
Figura 49*Trabajaron las egresadas durante sus estudios*

Nota. La figura muestra los resultados obtenidos en cuanto a si las egresadas, durante la realización de sus estudios de licenciatura en la Escuela Normal, estuvieron desempeñando alguna actividad laboral.

En cuanto al ámbito de inserción al campo laboral, se les preguntó en un primer momento si tenían empleo al concluir sus estudios de licenciatura (ver figura 50). Los resultados ponen de manifiesto que casi la mitad de las encuestadas respondió negativamente, lo cual no es un resultado alentador en el sentido de pensar que los titulados buscan insertarse al campo laboral de manera inmediata. No obstante, se observa que casi la otra mitad del total de las encuestadas sí tenían empleo al concluir la licenciatura.

Figura 50

Contaban con empleo al concluir sus estudios de licenciatura

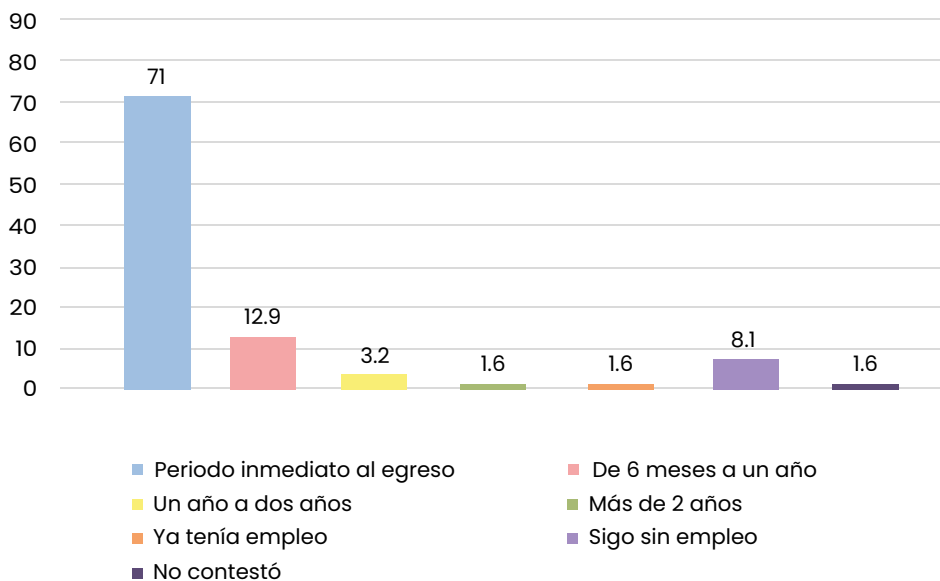


Nota. La figura presenta los resultados que señalan si las egresadas al concluir sus estudios de licenciatura en Educación Primaria lograron obtener algún empleo de manera inmediata.

Para reforzar la pregunta anterior, se les solicitó a las egresadas que indicaran el tiempo que les llevó conseguir empleo en la docencia, una vez que concluyeron sus estudios (ver figura 51). Se aprecia que casi tres cuartas partes manifiestan que su inserción al campo laboral fue de inmediato al egreso; y otro porcentaje significativo señaló que fue en un periodo de seis meses a un año. Estos resultados dejan en claro que gran número de las egresadas consiguen incorporarse al campo laboral de la docencia casi de manera inmediata, una vez que finalizan sus estudios en la Escuela Normal.

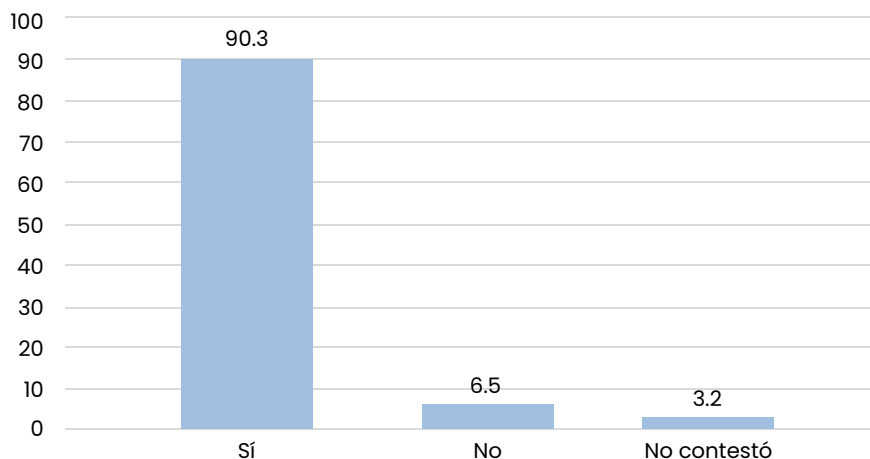
Figura 51

Tiempo que les llevó obtener empleo en la docencia



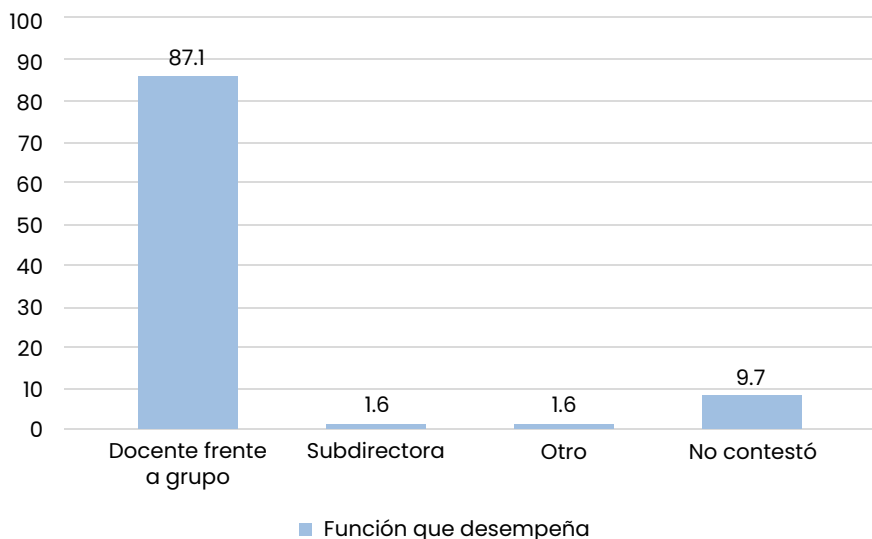
Nota. La figura presenta el tiempo que les significó a las egresadas lograr obtener algún empleo en el campo de la docencia, una vez que concluyeron sus estudios de licenciatura.

Se les pidió a las egresadas señalar si actualmente trabajan (al momento de la aplicación de la encuesta). La gran mayoría de las encuestadas manifestó que sí trabajan, y un pequeño porcentaje señaló que no. Estos resultados dejan en claro el alto porcentaje de inserción al campo laboral de las egresadas una vez que concluyen sus estudios de licenciatura (ver figura 52).

Figura 52*Trabajan actualmente las egresadas*

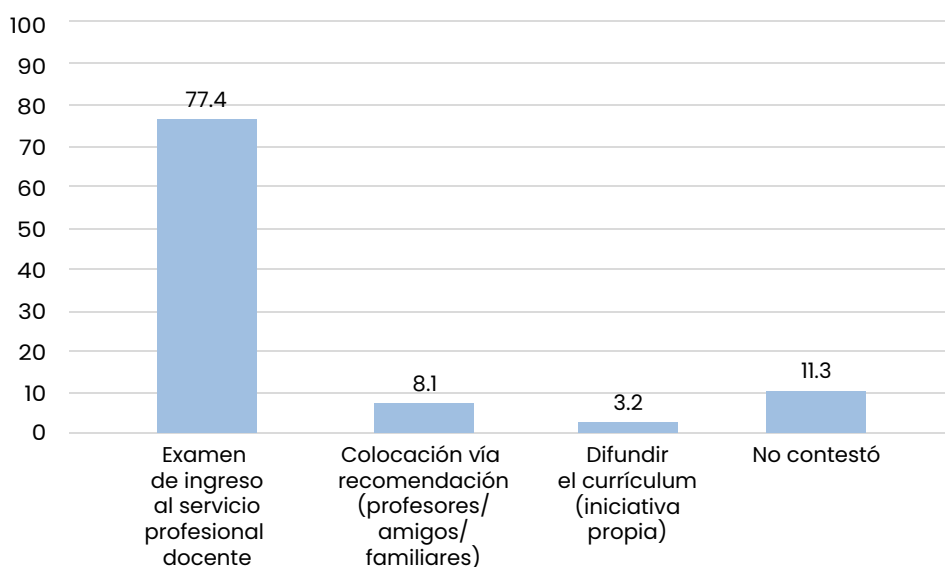
Nota. La figura muestra los resultados respecto a conocer si al momento de responder la encuesta las egresadas cuentan con alguna actividad laboral remunerable.

Una vez que se contó con la información de que la gran mayoría de las egresadas se encuentran trabajando y, además, dentro del campo de la docencia, se les preguntó sobre el puesto que ocupan (ver figura 53). La mayoría manifestó desempeñar la función de docente frente a grupo, lo cual deja ver que tienen un desempeño profesional directamente vinculado con la formación que recibieron en la Escuela Normal de licenciadas en Educación Primaria.

Figura 53*Función que desempeñan dentro del campo de la docencia*

Nota. La figura muestra las funciones que las egresadas expresaron desempeñar al momento de responder a la encuesta.

Con relación a su ingreso al servicio profesional, se les solicitó a las egresadas que señalaran el medio principal por el que encontraron su empleo actual (ver figura 54). Tres cuartas partes de las egresadas emitió que fue a partir de la aprobación del examen de ingreso al servicio profesional docente, situación que se reconoce como valiosa debido a que es un mecanismo oficial implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual busca ser un proceso que transparente y democratice el acceso a la docencia, con ello se puede contar con docentes competentes en el aula de acuerdo al perfil docente que la SEP estipula; sin embargo, existe un porcentaje menor de egresadas que señalaron haber accedido vía recomendación, a través de un familiar, amigo o profesor conocido.

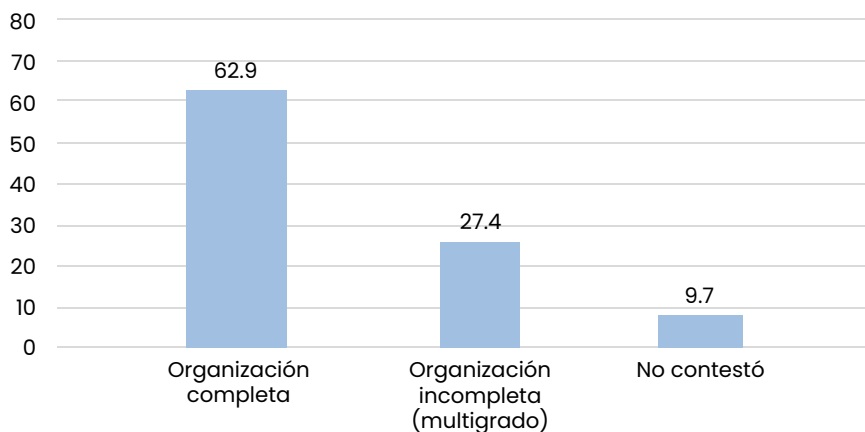
Figura 54*Medio principal a través del cual encontraron su empleo actual*

Nota. La figura presenta los distintos medios por los cuales las egresadas lograron obtener el empleo en el que se desempeñan actualmente.

Para profundizar más acerca del espacio educativo en donde se insertaron, se les preguntó el tipo de organización de la escuela en donde brindan sus servicios (ver figura 55). Más de la mitad respondió que se ubica en una escuela de organización completa, es decir, escuelas en donde se cuenta con todos los grados de primero a sexto, y existe un docente atendiendo a cada uno de los grupos; mientras que un poco más de una cuarta parte señaló que trabaja en alguna escuela primaria de organización incompleta: unitarias, bidocente, tridocente, tetradocente y pentadocente, las cuales son identificadas como escuelas multigrado. Estos resultados dejan ver que un grupo significativo de las egresadas se encuentra laborando profesionalmente en instituciones donde tienen que atender a más de un grupo de niños dentro de los seis grados que considera la educación primaria.

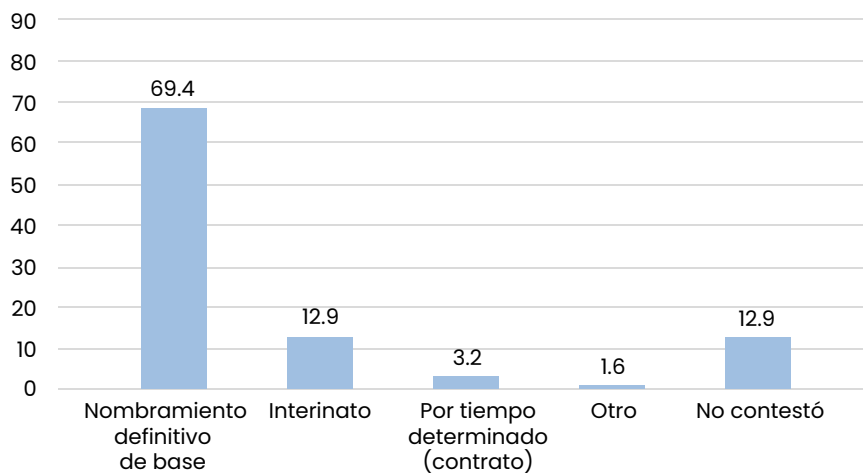
Figura 55

Tipo de organización de la escuela en donde laboran



Nota. La figura muestra el tipo de organización de la escuela en donde realizan sus funciones.

Continuando con el estudio, se les cuestionó a las egresadas sobre el tipo de contratación que poseen (ver figura 56). Cerca de dos terceras partes contestó que su contratación es de nombramiento definitivo base; mientras que otro grupo menor señaló que cuenta con interinato. El que un grupo significativo de las egresadas cuente con nombramiento definitivo, les proporciona certezas dentro de la función que desempeñan en el campo laboral.

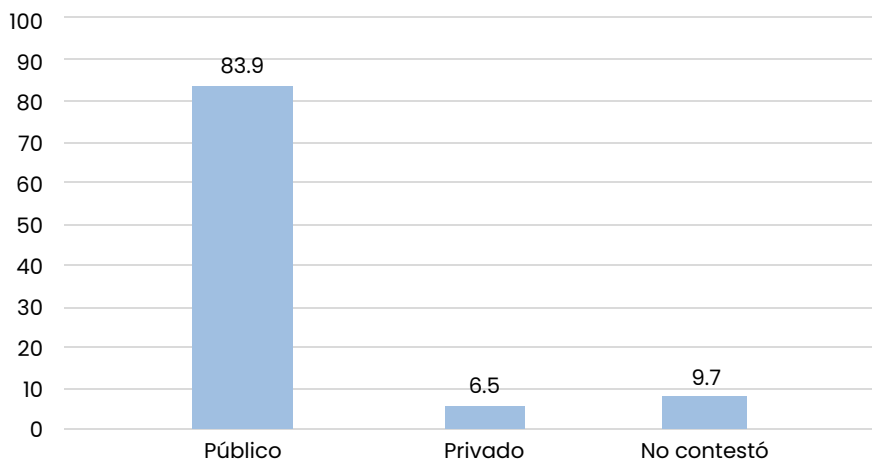
Figura 56*Tipo de contratación con la que cuentan*

Nota. La figura presenta el tipo de nombramiento con que cuentan las egresadas al momento de responder a la encuesta.

Para profundizar más sobre la inserción al campo laboral, se les preguntó en cuál régimen jurídico de la empresa o institución trabajan, si en el público o en el privado (ver figura 57). La gran mayoría respondió que está bajo el régimen de institución pública, condición que beneficia a la egresada debido a la certeza laboral y económica que garantiza el régimen mencionado.

Figura 57

Régimen jurídico de la institución en la que trabajan

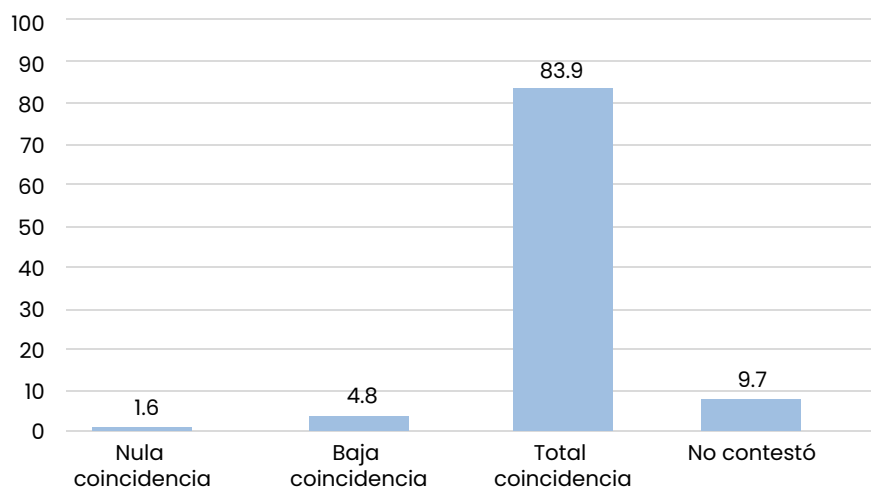


Nota. La figura muestra los distintos sectores jurídicos en los cuales las egresadas desempeñan sus funciones.

Un planteamiento que se considera con valor trascendental dentro de este ámbito de inserción al campo laboral fue el consultarles cómo valoran el nivel de incidencia entre su actividad laboral con los estudios que cursaron dentro de la licenciatura en Educación Primaria. Los valores a expresar fueron los de nula coincidencia, baja coincidencia y total coincidencia (ver figura 58). Un porcentaje bastante considerable manifestó que tienen total coincidencia las funciones que desempeña en su trabajo actual con los estudios cursados durante la licenciatura, lo que pone de manifiesto la pertinencia del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012; sin embargo, no hay que perder de vista que existieron encuestadas que señalaron la nula o baja coincidencia.

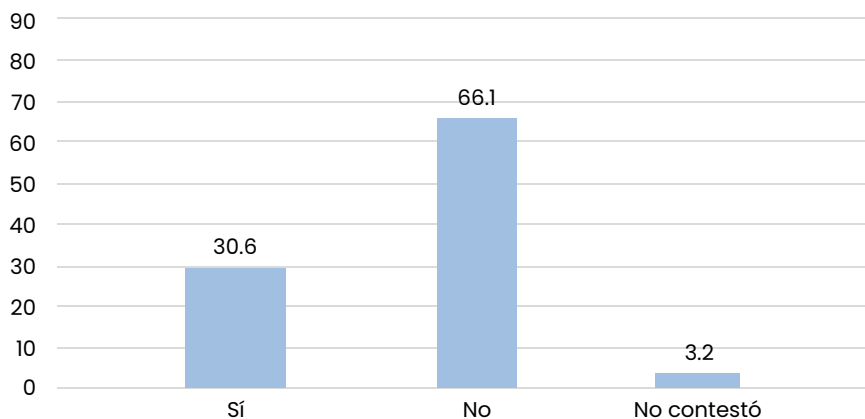
Figura 58

Nivel de coincidencia entre los estudios realizados y la función laboral que desempeñan



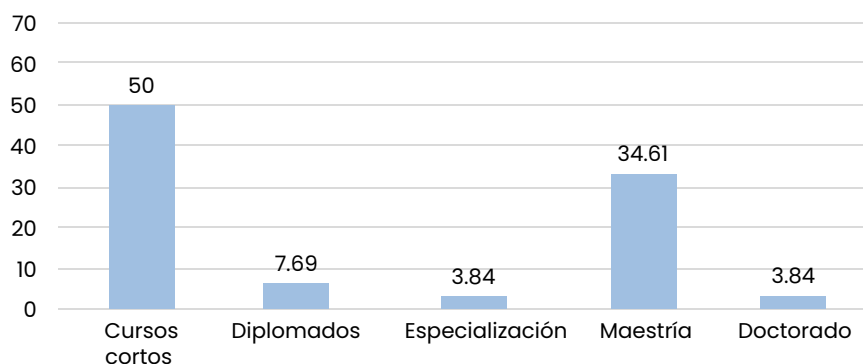
Nota. La figura muestra el nivel de coincidencia que las egresadas encuentran entre los estudios cursados en su licenciatura con la actividad laboral que desempeñan.

Como parte de cierre de este ámbito, se les preguntó a las egresadas si una vez que concluyeron sus estudios de licenciatura optaron por otro tipo de estudio; situación que permitiera dar cuenta del interés que tienen por seguir fortaleciendo su formación profesional (ver figura 59). Los resultados obtenidos muestran que más de la mitad de las egresadas manifestaron que no; sin embargo, es de reconocer que cerca de una tercera parte señaló que sí, lo cual da pauta a reconocer que existe interés por continuar con su preparación académica en el campo profesional.

Figura 59*Optaron por otro tipo de estudios*

Nota. La figura presenta si las egresadas al momento de concluir sus estudios de licenciatura optaron por otro tipo de estudios.

A las que respondieron que sí continuaron con otro tipo de estudios, se les preguntó sobre qué estudios continuaron realizando (ver figura 60). Se observa que la mitad de las que continuaron con sus estudios después de la licenciatura optaron por cursos cortos; sin embargo, un poco más de una tercera parte señaló que optó por estudios de posgrado de nivel maestría y doctorado; otro grupo de encuestadas se orientó hacia los diplomados y especialización.

Figura 60*Tipo de estudios por los que optaron*

Nota. La figura presenta las distintas opciones de estudios que han cursado las egresadas al concluir su licenciatura al momento de responder a la encuesta.

Puntos de énfasis en el ámbito de inserción al campo laboral

- Un dato muy destacado de esta generación a la fecha es que casi el cien por ciento tiene empleo; todas ellas desempeñan la función como docente.
- Se identifica que, en su mayoría, las egresadas se desempeñan en escuelas de organización completa; asimismo, otro grupo considerable desempeña sus funciones en escuelas multigrado y unitarias.
- Casi la totalidad de las encuestadas de esta generación dice tener plaza base y una mínima parte expresa trabajar por contrato.
- Resalta que casi la totalidad de las egresadas señala que la función laboral que desempeñan coincide con la licenciatura que cursaron y con el perfil de egreso con el cual se les formó. Es mínimo el número de encuestadas cuyo desempeño no es compatible con su carrera.
- De sus funciones laborales, dedican mayor tiempo a la docencia.
- Destaca que la obtención del empleo actual (docentes frente a grupo) fue adquirido por méritos propios, a través de la aprobación del examen de oposición de ingreso al servicio profesional docente.
- Resalta el aspecto de que un porcentaje significativo de egresadas aún no han optado por continuar con otro tipo de estudios, se han quedado con el nivel de licenciatura en el campo de la educación.

- De las que sí han optado por continuar con otros estudios, resalta el aspecto que se han dirigido por cursos cortos, pero también por estudios de posgrado, a nivel maestría en su mayoría, e inclusive a nivel doctorado.

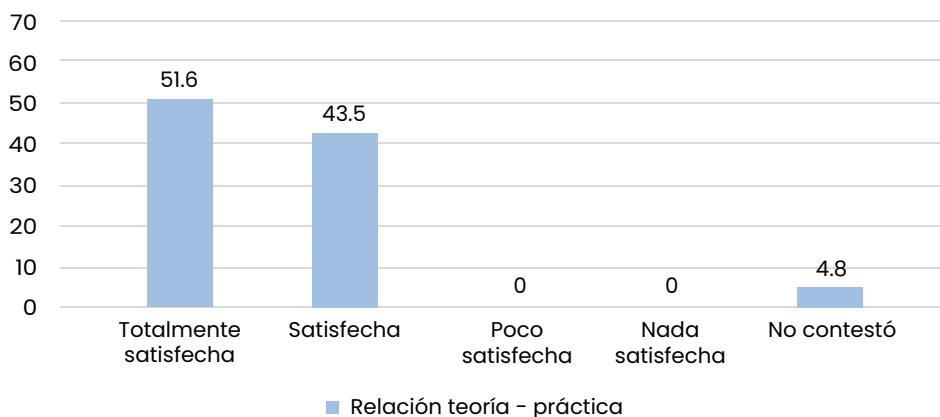
Ámbito de desempeño laboral de las egresadas

En el ámbito de desempeño laboral se valoran ítems que impactan en la actividad profesional de la egresada, desde el trabajo académico realizado en la institución, a partir del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria.

La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura de acuerdo con la formación recibida en la institución fue evaluada con los valores de totalmente satisfecho, satisfecho y poco satisfecho. Se observa que en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura, un poco más de las alumnas dicen estar totalmente satisfechas, seguido de satisfecho, lo que significa un grado de satisfacción alto para casi todas las egresadas (ver figura 61).

Figura 61

Puesta en práctica de los conocimientos



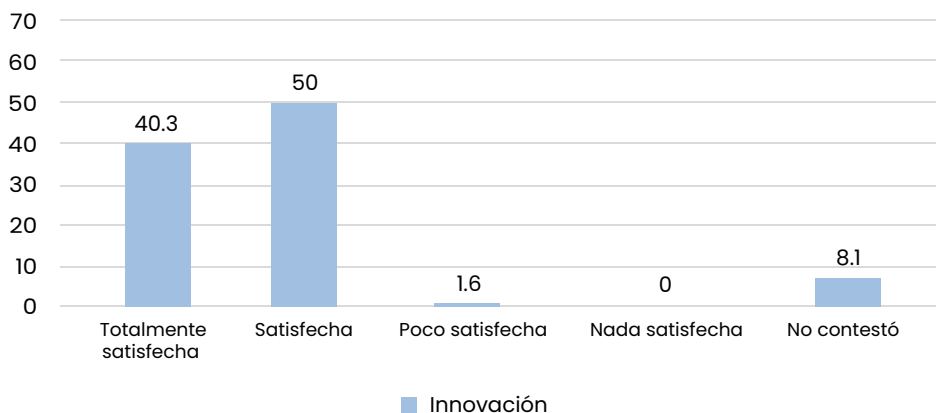
Nota. La figura muestra la forma en que las egresadas valoran la formación recibida en la Escuela Normal con relación a su puesta en práctica en el campo laboral, al poder vincular la teoría en su práctica.

Entre las exigencias y demandas que se le hace a la escuela actual, la innovación es una de las más apremiantes, ya que no se puede seguir enseñando a los ciudadanos actuales como se hacía en épocas pasadas. En cuanto a las posibilidades

que brinda la Escuela Normal para innovar procesos de enseñanza, la mitad de las egresadas dicen estar satisfechas, un poco menos de la mitad se encuentran totalmente satisfechas y sólo una alumna está poco satisfecha (ver figura 62).

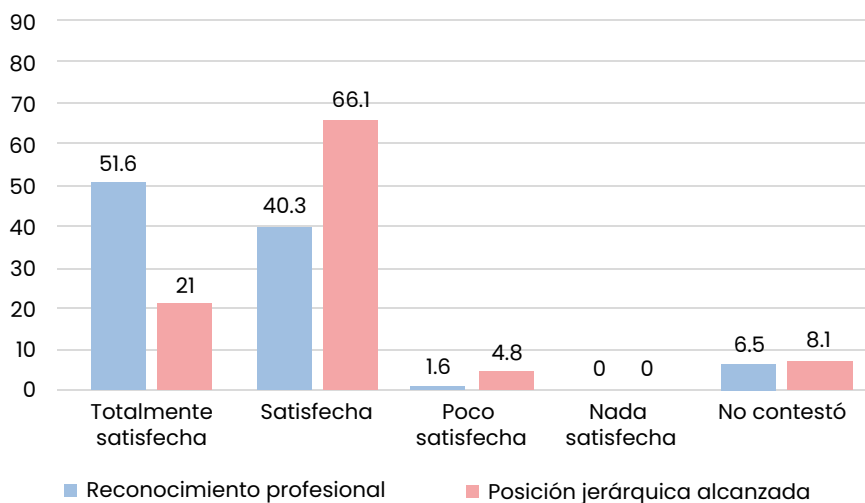
Figura 62

Innovación en el proceso de enseñanza



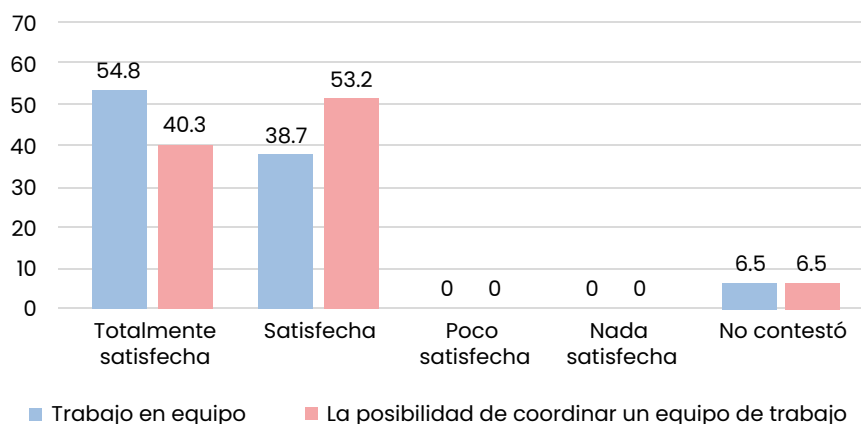
Nota. La figura muestra la forma en que valoran las egresadas la formación recibida en la Escuela Normal con relación a la innovación en el proceso de enseñanza desde la exigencia que les demanda su práctica laboral.

Reconocer la labor de la profesión es imprescindible, ya que se refuerza la motivación y sentido de pertenencia. En lo referente al reconocimiento profesional que han alcanzado las egresadas, un poco más de la mitad manifiesta que se encuentra totalmente satisfecha, cerca de la mitad dicen estar satisfechas y sólo una egresada poco satisfecha. En relación con la posición jerárquica, ahora una mayor parte se inclina al valor satisfecho, lo que se traduce en que se encuentran satisfechas y totalmente satisfechas tanto en el reconocimiento profesional como en la posición jerárquica alcanzada (ver figura 63).

Figura 63*Reconocimiento profesional y posición jerárquica alcanzada*

Nota. La figura presenta el nivel de satisfacción alcanzada por la egresada con relación al reconocimiento profesional logrado y a la posición jerárquica alcanzada.

El trabajo en equipo implica el esfuerzo integrado de un grupo de personas para alcanzar un objetivo, lo que conlleva un buen nivel de armonía, solidaridad, comprensión y buenas relaciones entre los miembros. Al respecto, un poco más de la mitad de las egresadas valoran que se encuentran totalmente satisfechas, seguido de una diferencia notable del valor de satisfecho, lo que implica que la Escuela Normal ha colaborado para que se facilite este tipo de trabajo. Además de colaborar en el trabajo en equipo, también se les pregunta sobre la capacidad de coordinarlo, a diferencia de lo anterior, ahora no se sienten totalmente satisfechas, por el contrario, el mayor porcentaje se encuentra en satisfechas, es decir, saben trabajar en equipo y en menor medida pueden coordinarlo (ver figura 64).

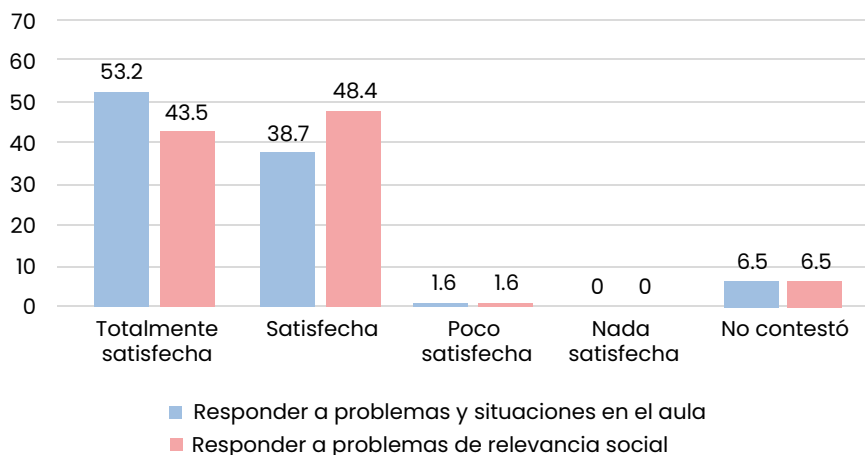
Figura 64*Trabajo y coordinación del equipo*

Ser competente en la profesión docente implica solucionar conflictos y situaciones de acuerdo con los valores propios de la docencia, al respecto, al cuestionar a las egresadas sobre el grado de satisfacción ante la posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula, más de la mitad de ellas dicen estar totalmente satisfechas, una diferencia notable se encuentra satisfecha, y solamente una alumna se encuentra poco satisfecha.

Además de la posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula, se les pregunta sobre la posibilidad que tienen para responder a problemas de relevancia social. A diferencia de la primera en donde más de la mitad dicen estar totalmente satisfechas, en la segunda el mayor porcentaje es percibido en satisfechos. Esto indica que responden de mejor manera a los problemas que pasan dentro del aula que a los problemas de relevancia social (ver figura 65).

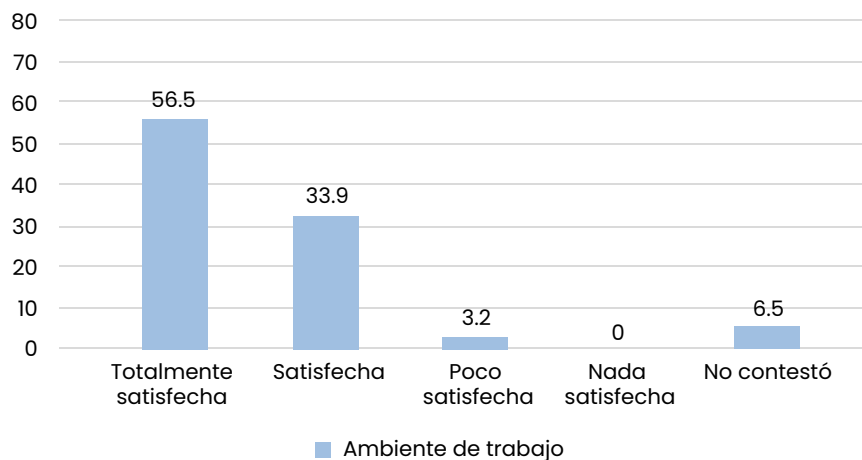
Figura 65

Posibilidad para responder a situaciones en el aula y de relevancia social



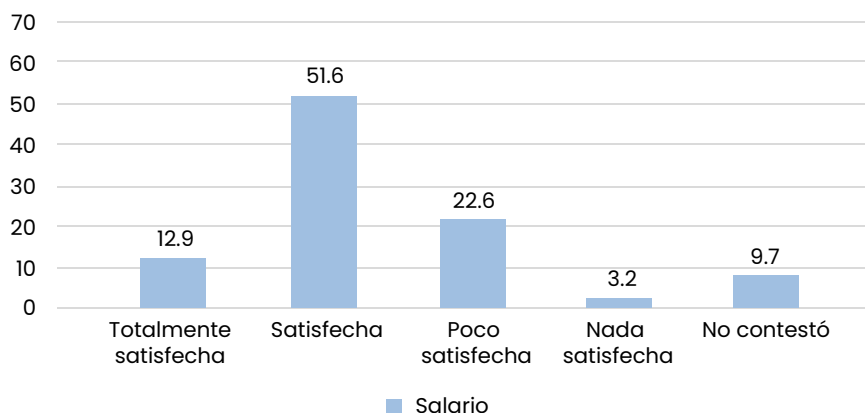
Nota. La figura contiene el nivel de valoración que las egresadas reconocen en torno a la posibilidad de poder responder a situaciones en el aula y de relevancia social desde la formación recibida durante sus estudios.

El ambiente de trabajo es importante, ya que un ambiente agradable posibilita un desempeño más eficiente. Con relación a esto, más de la mitad de las egresadas de la Escuela Normal perciben que se encuentran totalmente satisfechas, seguido con una diferencia bastante notable de satisfechas y sólo dos egresadas poco satisfechas (ver figura 66).

Figura 66*El ambiente de trabajo*

Nota. La figura muestra la valoración que las egresadas realizan del ambiente de trabajo en el cual se encuentran desempeñando sus funciones.

Por último, en cuanto al grado de satisfacción con su desempeño profesional, también se les cuestiona sobre el salario. Los valores más altos se encuentran en satisfecha, con un poco más de la mitad y casi una cuarta parte poco satisfecha, encontrándose una diferencia amplia con totalmente satisfecha. Es decir, cerca de una tercera parte de las egresadas no se encuentra satisfecha con el salario percibido (ver figura 67).

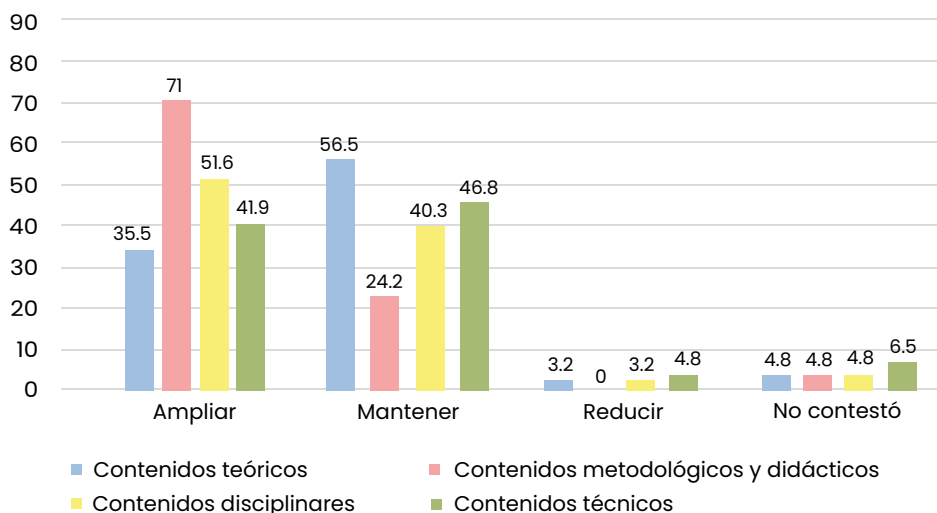
Figura 67*Satisfacción con el salario que reciben*

Nota. La figura muestra el nivel de satisfacción logrado con relación al salario que reciben por desempeñar sus funciones laborales.

Otro de los aspectos en los que se evalúa a la institución es el Plan de Estudios con el que se formaron las estudiantes, a través del cual se reconocen recomendaciones para mejorar el perfil de formación profesional; los valores utilizados son: ampliar, mantener y reducir. Al respecto, casi tres cuartas partes de las egresadas recomiendan ampliar los contenidos metodológicos y didácticos, manifestándose un porcentaje bastante más amplio en comparación con los demás. Por el contrario, se percibe que los contenidos teóricos deben mantenerse. Además, es importante señalar que muy pocas egresadas consideran que alguno de los contenidos deba ser reducido (ver figura 68).

Figura 68

Modificaciones sugeridas en el Plan de Estudios 2012 con relación a los contenidos

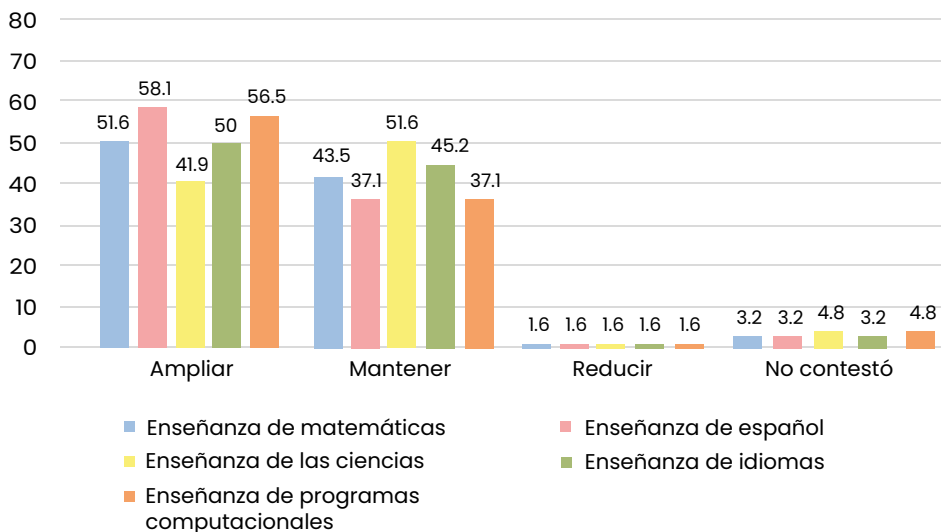


Nota. La figura presenta la valoración que hacen las egresadas con relación a los contenidos del Plan de Estudios 2012 en el sentido de poder ampliarlos, mantenerlos o reducirlos, lo anterior con base en su experiencia laboral lograda.

La malla curricular del Plan de Estudios está constituida por cinco trayectos formativos, uno de ellos llamado Trayecto de Preparación para la enseñanza y el aprendizaje, éste concentra los cursos relacionados con las principales áreas de conocimiento. Los porcentajes más altos se encuentran en el valor ampliar, ya que más de la mitad de las alumnas perciben que los cursos relacionados con la enseñanza deben ser ampliados, excepto el de enseñanza de las ciencias (ver figura 69). Nuevamente no se sugiere reducir ninguno, pues sus porcentajes son sumamente bajos.

Figura 69

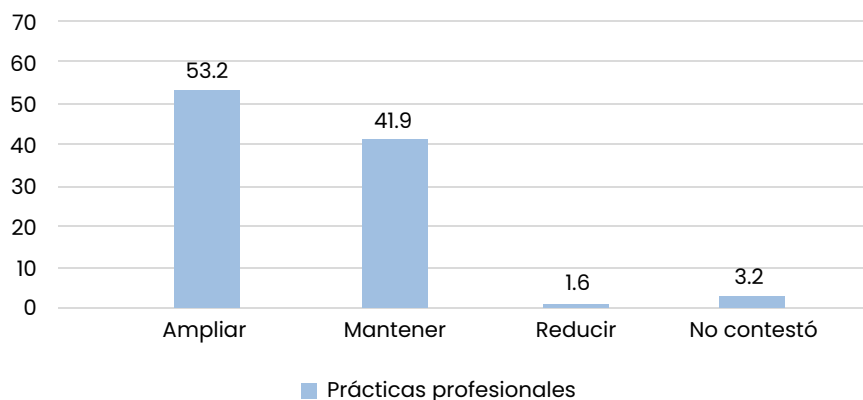
Modificaciones sugeridas en el Plan de Estudios 2012 con relación a la enseñanza



Nota. La figura muestra la valoración de las egresadas respecto a la necesidad de ampliar, mantener o reducir distintos temas relacionados con la enseñanza de diferentes campos del conocimiento.

En la práctica profesional, los estudiantes articulan los conocimientos disciplinarios, didácticos y científicos-tecnológicos adquiridos en el transcurso de cada semestre con lo que experimentan cotidianamente en las escuelas primarias. Casi el total de las egresadas consideran que las jornadas de prácticas deben ser ampliadas o mantenerse, y sólo una de ellas que se deben reducir (ver figura 70). Cabe mencionar que en este Plan de Estudios 2012 las semanas de práctica profesional se han ampliado en comparación con el anterior (1997), aun así, más de la mitad cree que deben aumentarse.

Figura 70
Sobre las prácticas profesionales

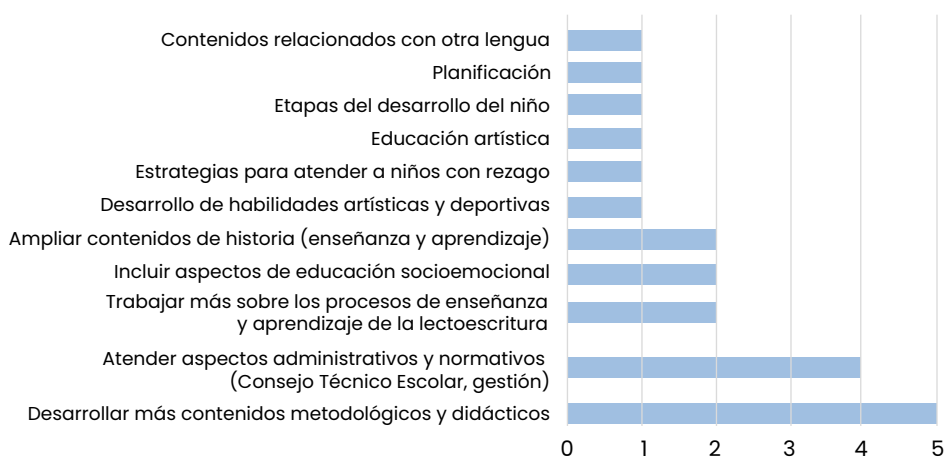


Nota. La figura muestra cómo desde la mirada de las egresadas se reconoce la necesidad de mantener o, en el mejor de los casos, ampliar las prácticas profesionales.

Dentro del cuestionario se realiza una pregunta abierta sobre los ajustes que se podrían hacer a ciertos contenidos del Plan de Estudios (ver figura 71). Las respuestas con mayor frecuencia están en relación con los contenidos didácticos, aspectos administrativos como el consejo técnico y de gestión, la adquisición de la lectoescritura, ampliar los contenidos de historia, en específico se menciona el de “el lugar donde vives”, y educación socioemocional.

Figura 71

Contenidos que sugieren ajustar en el Plan de Estudios 2012



Nota. Destaca que se propone desarrollar más contenidos metodológicos y didácticos dentro del programa educativo, lo cual les permita mejorar su desempeño laboral y/o profesional.

Continuando con la valoración del ámbito de desempeño laboral de las egresadas, comenzar a desempeñar una función laboral les demanda una adecuada formación inicial en la licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012, en este sentido, se les planteó a las egresadas una serie de cuestiones enfocadas a valorar el nivel de exigencia que viven en su cotidiano desempeño laboral con relación a aspectos del campo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que influyen en la calidad del servicio que ellas proporcionan.

En cuanto al campo de los conocimientos (ver figura 72), se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de exigencia al que se enfrentan en su desempeño laboral, que guardan relación con los conocimientos generales de la licenciatura, como lo pueden ser las teorías de enseñanza y aprendizaje, historia de la educación, filosofía de la educación, entre otras. La mitad de las encuestadas manifestó que tiene exigencia y una tercera parte mucha exigencia; sin embargo, cuando se les preguntó sobre los conocimientos especializados, como lo pueden ser el diseño de planeaciones por competencias, la generación de situaciones didácticas por asignatura y la creación de ambientes de aprendizaje, un poco más de la mitad manifestaron que viven mucha exigencia y un poco más de la tercera parte que presenta exigencia.

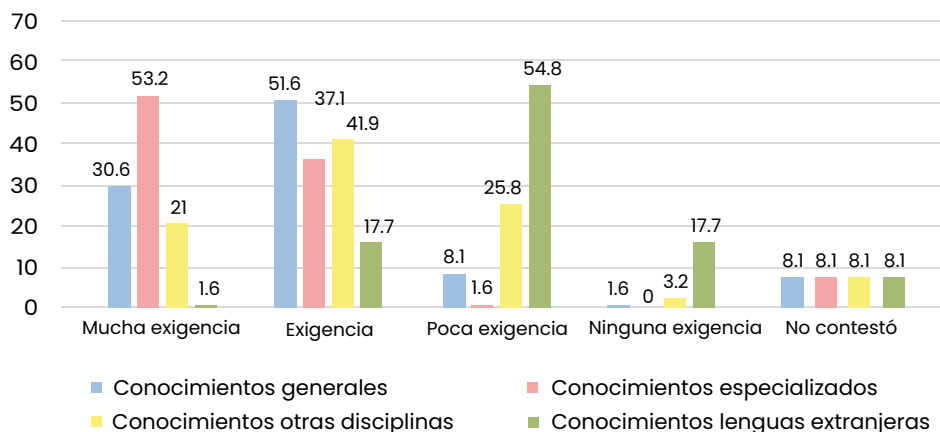
En este mismo campo de los conocimientos, se les preguntó sobre el nivel de exigencia respecto al conocimiento de otras disciplinas científicas, como pueden ser la pedagogía, sociología, antropología y economía. Poco menos de la mitad de las egresadas expresó que tiene exigencia y una cuarta parte que tiene poca exigencia.

En cuanto al conocimiento de lenguas extranjeras en su desempeño laboral, un poco más de la mitad señalan que tienen poca exigencia, inclusive casi una quinta parte expresa que no tiene ninguna exigencia.

Con base en lo anterior, queda de manifiesto que la mayor exigencia que presentan las egresadas, en lo que refiere al campo de los conocimientos, están vinculados con los de carácter especializado de la licenciatura, como lo son el diseño de planificaciones, la generación de secuencias didácticas en cada una de las asignaturas, así como la generación de ambientes de aprendizaje, aspectos que se encuentran en el campo de la didáctica.

Figura 72

Nivel de exigencia experimentado en el desempeño laboral de las egresadas en el campo de los conocimientos



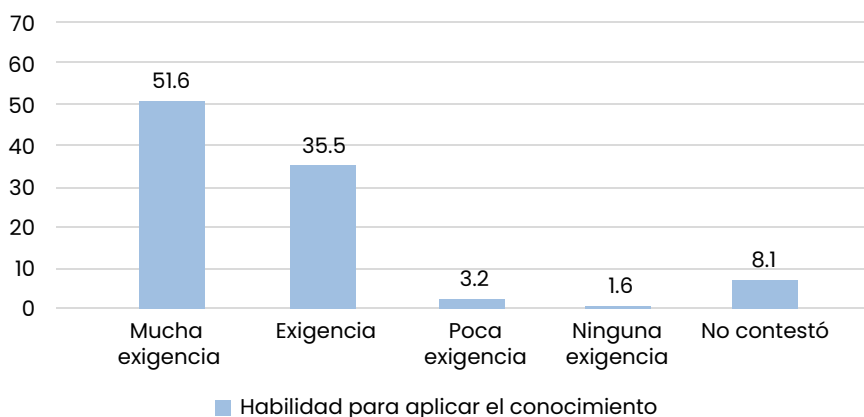
Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas durante su desempeño laboral en el campo de los conocimientos de tipo general, especializado, de distintas disciplinas y con relación a las lenguas extranjeras.

Con relación al campo de las habilidades, se les preguntó en un primer momento sobre el nivel de exigencia que enfrentan en su desempeño laboral en cuanto a la habilidad para la aplicación del conocimiento al momento de generar

diagnósticos, actividades de proyección, elaboración de actividades de planeación y de evaluación (ver figura 73). En este sentido, destaca que un poco más de la mitad de las egresadas expresa vivir mucha exigencia, y una tercera parte que vive exigencia. Esta situación indica que recurren de manera constante a la habilidad de aplicar el conocimiento en su campo laboral en las áreas expresadas.

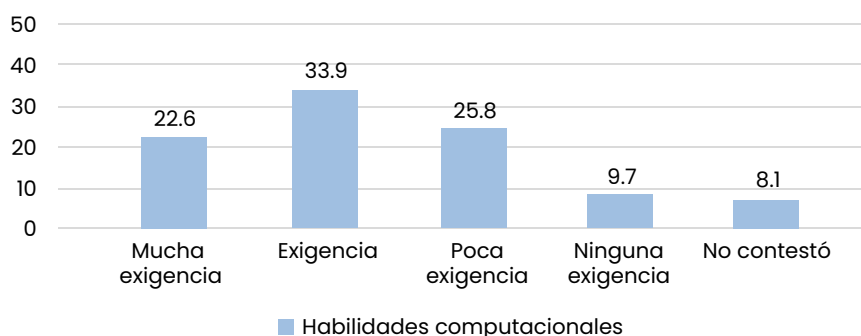
Figura 73

Habilidades que se les demanda en el campo laboral para aplicar el conocimiento (diagnóstico/proyección/planeación/evaluación)



Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que viven las egresadas durante su desempeño laboral con relación a poner en práctica sus habilidades en cuanto a la aplicación del conocimiento para la elaboración de diagnósticos institucionales, proyección de acciones, metas, objetivos, recursos, entre otras, planeación institucional y evaluación de proyectos.

En el mismo campo de las habilidades que enfrentan en su cotidiano desempeño laboral, se les preguntó sobre el nivel de exigencia para el manejo de paquetes computacionales (ver figura 74). En este sentido, se encontró que una tercera parte expresa que vive exigencia, una cuarta parte manifiesta que poca exigencia y una quinta parte de las encuestadas que mucha exigencia. Estos resultados permiten ver que, hasta el momento de la aplicación de la encuesta, existe cierto nivel de exigencia en el manejo de paquetes computacionales como lo pueden ser Microsoft Office al trabajar el Word, PowerPoint, Excel y Publisher, así como otros programas de tipo educativo o de diseño de presentaciones dinámicas, carteles, infografías, folletos, invitaciones, etcétera, pero aún no se encuentra en niveles de alta exigencia.

Figura 74*Habilidades para el manejo de paquetes computacionales*

Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que presentan las egresadas durante su desempeño laboral en cuanto a poner en práctica habilidades computacionales.

En cuanto al nivel de exigencia para aplicar el razonamiento lógico y analítico, la habilidad para tomar decisiones, así como para identificar problemas y encontrar soluciones dentro del desempeño laboral de las egresadas (ver figura 75), se observan los siguientes resultados.

En el primer rubro, correspondiente a habilidad para aplicar el razonamiento lógico y analítico en su desempeño laboral, se muestra que cerca de la mitad vive mucha exigencia y una tercera parte manifiesta que tiene exigencia. Estos resultados expresan que, de manera constante, las egresadas tienen que hacer uso de sus habilidades en cuanto al razonamiento lógico y analítico.

En el segundo rubro, referente a la habilidad para tomar decisiones, casi la mitad de las encuestadas manifiesta que vive mucha exigencia y un poco menos de la mitad que vive exigencia. Esto pone de manifiesto que regularmente tienen que tomar decisiones, por lo que su papel no se limita a la ejecución de órdenes o seguimiento mecánico de indicaciones, sino que implica un actuar activo y proactivo.

En el tercer rubro, con relación a la habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones, más de la mitad de las egresadas señalaron que viven mucha exigencia en su desempeño laboral y una tercera parte reconoce que tiene exigencia, lo cual pone de manifiesto que en su desempeño es necesario identificar problemas y plantear soluciones, actividad que tiene una demanda significativa y es necesario que las egresadas estén preparadas para ello.

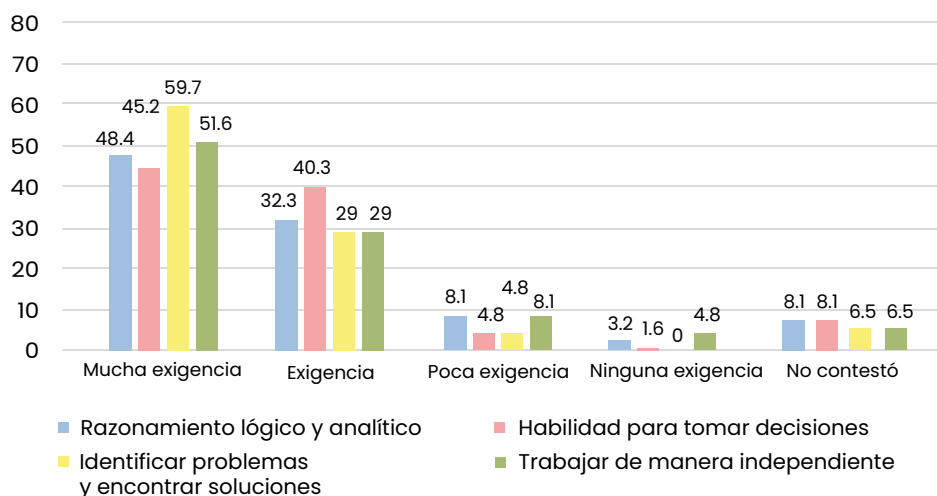
Finalmente, en lo que respecta al tercer rubro, habilidad para trabajar independientemente, un poco más de la mitad señala vivir mucha exigencia en

su desempeño laboral y cerca de una tercera parte vivir exigencia. Queda de manifiesto que están expuestas constantemente a tener que trabajar de manera independiente.

Con base en lo anterior, resalta que, en su desempeño laboral, las egresadas tienen la necesidad de reconocer los problemas, pero también de buscar la solución a los mismos, lo cual implica contar con un razonamiento lógico y analítico, base fundamental para la toma de decisiones, así como tener que trabajar de manera independiente, que también guarda relación con la identificación de problemas, la búsqueda de soluciones y desde luego la toma de decisiones.

Figura 75

Habilidades que se les demanda en el desempeño profesional



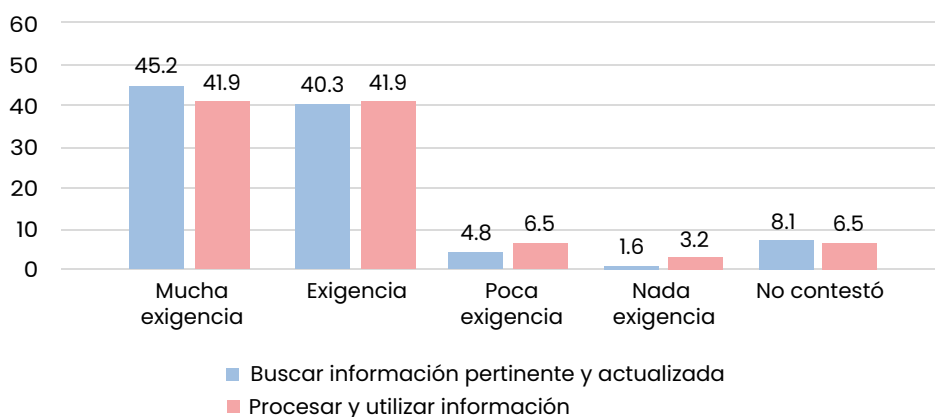
Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas con relación a distintas habilidades que se les demanda durante su desempeño laboral.

En el mismo campo de las habilidades que les demanda su desempeño laboral, se les preguntó acerca del nivel de exigencia que requiere su trabajo en cuando a la búsqueda de información pertinente y actualizada, así como la habilidad para poder procesarla y utilizarla (ver figura 76). En cuanto a la habilidad para buscar información pertinente y actualizada, cerca de la mitad manifestó que viven mucha exigencia, y menos de la mitad que les representa exigencia, situación que devela que las egresadas están constantemente en la búsqueda de información útil, acorde al contexto y actualizada para poder desempeñar su labor de manera adecuada. Por otra parte, en lo que refiere a la habilidad para procesar y utilizar

información, cerca de la mitad manifiesta que le demanda mucha exigencia, y otra cantidad idéntica señala que son actividades de exigencia. En este sentido, las habilidades para buscar información pertinente y actualizada, saberla procesar y utilizar, son acciones de alta incidencia que deben satisfacer en sus funciones laborales las egresadas.

Figura 76

Habilidades para buscar información actualizada, para procesarla y utilizarla



Nota. En la figura se muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas en su desempeño laboral en cuanto a las habilidades de búsqueda y proceso de información.

Para seguir valorando el desempeño de las egresadas acorde a las distintas habilidades que les demanda su trabajo, se les preguntó acerca del nivel de exigencia respecto a: 1) habilidad de trabajar en equipo, 2) habilidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo, 3) habilidad para las relaciones públicas, y 4) habilidad de tipo administrativa (ver figura 77).

En lo que corresponde a las habilidades para trabajar en equipo, poco menos de la mitad manifestó que presentan mucha exigencia, mientras que cerca de la otra mitad señala presentar exigencia. Esta situación deja de manifiesto que, dentro de las funciones que realizan, el trabajo en equipo es una constante.

En cuanto al nivel de exigencia que enfrentan con relación a las habilidades de dirección y coordinación, cerca de la mitad expresa que presenta exigencia, en tanto que una tercera parte expresó que es de mucha exigencia; sin embargo, también se presentaron resultados de poca exigencia. Los resultados dejan ver

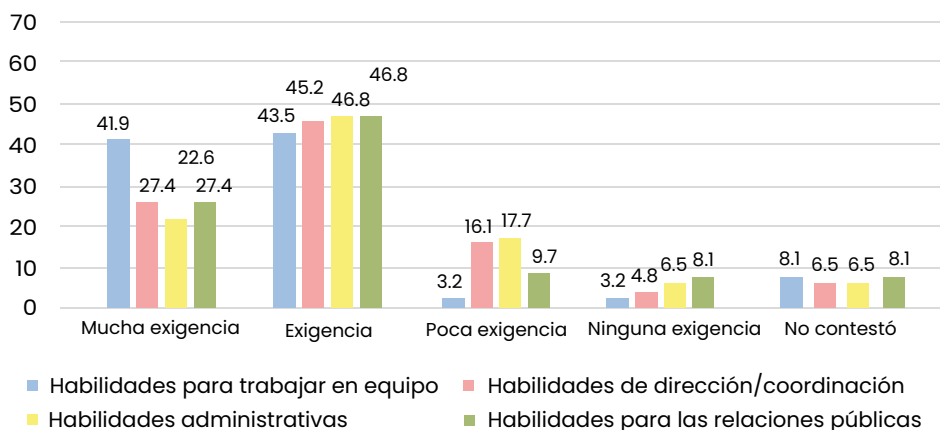
que las egresadas se enfrentan en su campo laboral a situaciones que les demanda cierta exigencia en la capacidad para poder dirigir y coordinar grupos, aunque un porcentaje de las encuestadas manifiesta que es de poca exigencia e inclusive nula exigencia.

En cuanto a las habilidades de tipo administrativas y para las relaciones públicas, cerca de la mitad de las encuestadas señala vivir exigencia en tareas de tipo administrativo y una quinta parte expresa que mucha exigencia; no obstante, cerca de otra quinta parte manifiesta poca exigencia en la puesta en práctica de habilidades administrativas.

Por último, en lo que refiere a las habilidades para las relaciones públicas, cerca de la mitad señala que están expuestas a un nivel de exigencia, y casi la tercera parte señala que mucha exigencia. Dichos resultados manifiestan que las egresadas están expuestas a un nivel considerable de exigencia en cumplir tareas de interacción y gestión, lo cual demanda el desarrollo de habilidades para poder cumplir con estas funciones.

Figura 77

Habilidades para trabajar en equipo, dirección/coordiación, administrativas y de relaciones públicas



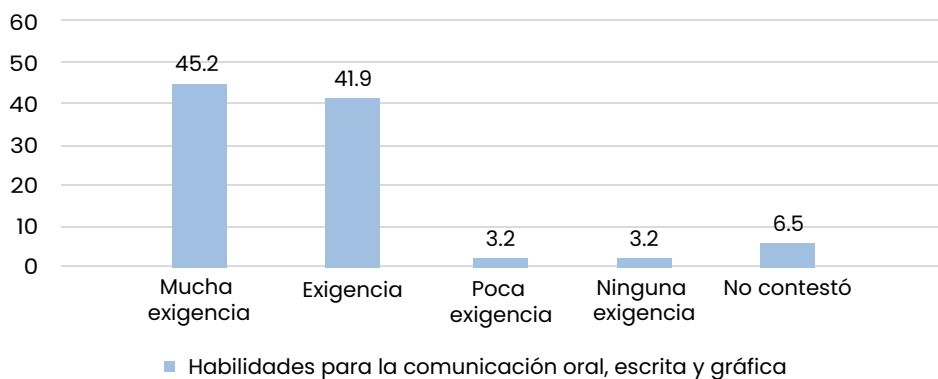
Nota. La figura presenta información sobre el nivel de exigencia que presentan las egresadas en su desempeño laboral referente a distintas habilidades que se les demandan.

Finalmente, en lo que corresponde al campo de las habilidades, se les preguntó sobre el nivel de exigencia que viven en su desempeño laboral en cuanto a la co-

municación oral, escrita y gráfica (ver figura 78). En este aspecto, se encontró que cerca de la mitad señalan vivir mucha exigencia, y un poco menos de la mitad que vive exigencia. Los resultados dejan ver que las egresadas, en su desempeño laboral, experimentan un nivel significativo de exigencia en la puesta en práctica de las habilidades para generar comunicación desde lo oral, escrito y gráfico.

Figura 78

Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica



Nota. La figura presenta el nivel de exigencia con relación a distintas habilidades relacionadas con la competencia comunicativa.

En lo que corresponde al campo de las actitudes y valores que se les demanda en su desempeño laboral, se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de exigencia en lo que corresponde a la puntualidad, buena presentación e identificación hacia la institución o empresa en la que laboran (ver figura 79).

En cuanto a la puntualidad, cerca de tres cuartas partes manifestó que tienen mucha exigencia, y casi una quinta parte que vive exigencia, por lo que, sin duda, la puntualidad es un valor que se demanda y efectúa invariablemente en su desempeño laboral.

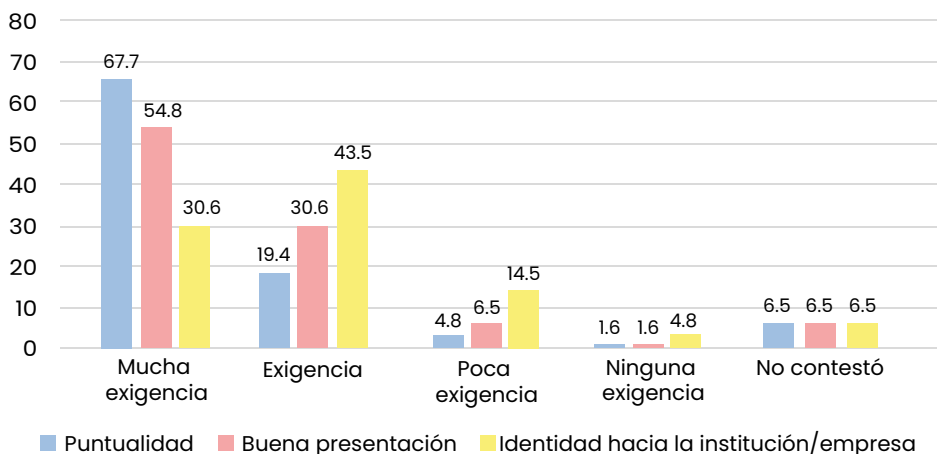
En lo que corresponde a la buena presentación, un poco más de la mitad manifestaron que es de mucha exigencia, mientras que una tercera parte señala que es de exigencia, situación que pone en relieve la necesidad de tener cotidianamente una adecuada presentación para desarrollar sus distintas funciones laborales.

Asimismo, en lo que respecta a la identificación con la institución o empresa en la que laboran, una tercera parte de las encuestadas presenta mucha exigencia,

un poco menos de la mitad expresa vivir exigencia, y una cantidad significativa de encuestadas manifestó presentar exigencia.

Figura 79

Actitudes y valores con relación a la puntualidad, buena presentación e identificación con la institución/empresa



Nota. La figura muestra la valoración en cuanto a la exigencia que las egresadas reconocen en aspectos vinculados con el campo de las actitudes y valores de su centro de trabajo.

Dentro del mismo campo de las actitudes y valores, se les cuestionó a las egresadas sobre el nivel de exigencia que viven con relación a la disposición para aprender constantemente, sobre la creatividad e innovación que se les demanda, así como la adaptación a cambios de tipo organizacionales y del uso de las nuevas tecnologías.

Con relación al nivel de exigencia en cuanto a la disposición para aprender constantemente, la mitad de las encuestadas manifestó presentar mucha exigencia, y poco más de la tercera parte declaró vivir exigencia. Esta situación pone de manifiesto que, en su desempeño laboral, las egresadas deben presentar disposición y actitud para actuar en favor del aprendizaje constante.

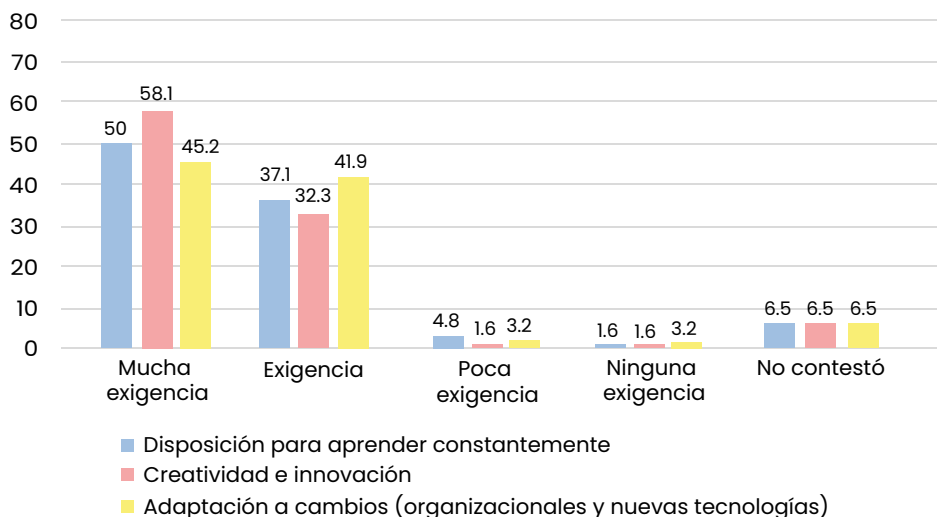
En lo que respecta a la exigencia en cuanto a la creatividad e innovación, poco más de la mitad de las egresadas manifestaron tener mucha exigencia, mientras que más de la tercera parte vive exigencia. Con base en estos resultados, queda claro que las egresadas están expuestas a un nivel de exigencia superior

para expresar y poner en juego su creatividad y capacidad de innovación para el desarrollo de sus funciones.

En lo que corresponde al nivel de exigencia para poder adaptarse a los cambios de tipo organizacional y en el uso de las nuevas tecnologías, cerca de la mitad de las encuestadas señaló vivir mucha exigencia, y otra cantidad similar manifestó vivir exigencia (ver figura 80). Con esta información, se observa que a las egresadas, dentro de su desempeño laboral, se les demanda estar abiertas a los cambios de tipo organizacional, ya que pueden ser constantes, así como tener actitud y disposición de incorporar en sus actividades el uso de nuevas tecnologías.

Figura 80

Disposición para aprender constantemente, creatividad e innovación y adaptación a cambios



Nota. La figura presenta el nivel de exigencia al que se enfrentan las egresadas en su desempeño laboral en cuanto a la disposición para aprender constantemente, la capacidad de creatividad e innovación, así como la adaptación a cambios.

Puntos de énfasis en el ámbito de desempeño laboral de las egresadas

- Respecto al ámbito de desempeño laboral de las egresadas, se observa que, aunque la mayor parte de aspectos se encuentran en el valor de totalmente satisfechos, existen algunos en los que el porcentaje se acumula en el valor de *satisfecho*. Esto indica que en relación con la innovación en el proceso de enseñanza, la posición jerárquica alcanzada, la posibilidad de coordinar el

trabajo en equipo, el salario y la posibilidad de responder a problemas de relevancia social, las egresadas marcan la diferencia en estos aspectos, denotando la falta de consolidación de ciertas competencias profesionales que abonen a estas áreas.

- En cuanto a las modificaciones que se sugieren en el Plan de Estudios, conviene señalar que consideran importante *ampliar* los contenidos metodológicos y didácticos, al igual que los contenidos disciplinares, la enseñanza del español, programas computacionales y prácticas profesionales. Por otro lado, se cree que deben mantenerse los contenidos teóricos y la enseñanza de las ciencias.
- Se destaca, con base en las respuestas de las egresadas, que se les demanda mucha exigencia durante su desempeño laboral en el campo de los conocimientos especializados, los cuales son parte esencial del cuerpo de expertiz de todo profesional de la educación dentro de la licenciatura en Educación Primaria.
- Los conocimientos que se les demanda con mayor rigor a las egresadas son los referentes al diseño de planeaciones didácticas con base en competencias, la generación de situaciones didácticas de las distintas asignaturas que se imparten en el nivel educativo de primaria y la generación de adecuados ambientes de aprendizaje que permitan el logro de los aprendizajes. Cuando se habla de la construcción de situaciones didácticas, necesariamente es pensar en el conocimiento y comprensión de los distintos enfoques pedagógicos y didácticos de cada disciplina: Español, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía, Civismo, Valores, entre otras.
- Durante su desempeño laboral, las egresadas presentan exigencia en cuanto a los conocimientos generales de su formación como licenciadas en Educación Primaria, los cuales guardan relación con el campo de las distintas teorías de la enseñanza y el aprendizaje, así como con el conocimiento general de la historia de la educación a nivel mundial y nacional, y la filosofía de la educación, lo cual les permite tener una mejor comprensión e interpretación del tema educativo en general y de la conformación del Sistema Educativo Nacional.
- Se demanda mucha exigencia en el campo laboral en cuanto a contar con habilidades para aplicar el conocimiento en la generación de diagnósticos, generación de proyectos educativos institucionales, planeación institucional y procesos de evaluación institucional. Las anteriores habilidades de aplicación del conocimiento son consideradas primordiales para el desarrollo de sus funciones dentro de su desempeño laboral.

- Asimismo, se reconoce como habilidades de alta demanda en su desempeño laboral identificar problemas y encontrar soluciones, lo que les demanda mucha exigencia.
- Saber trabajar de manera independiente es otra de las habilidades requeridas en el campo laboral donde se desempeñan las egresadas. Trabajar de esta manera ciertamente les exige saber identificar problemas, buscar soluciones, tomar decisiones y ejecutarlas, buscar información por iniciativa propia y manifestar dinamismo en su actuar.
- Se reconoce también que las egresadas viven una constante exigencia en su desempeño laboral en lo que corresponde a poner en práctica habilidades que les permitan buscar información que sea pertinente y actualizada, así como saberla procesar y utilizar, lo cual las posiciona como personas que deben tener iniciativa, independencia y visión dentro de su campo laboral y profesional.
- A las egresadas se les solicita regularmente contar con habilidades para trabajar en equipo, en este sentido, requieren desarrollar también actitudes y aspectos de complemento, como la disposición, la apertura, tolerancia, empatía, cooperación, inteligencia emocional, entre otros.
- La comunicación oral, escrita y gráfica, es otra de las habilidades que se les demanda de manera constante a las egresadas, por lo que deben tener formada la competencia comunicativa al concluir su formación inicial, lo cual les permita poder establecer una adecuada comunicación y expresión oral, escrita y gráfica (esquemática, visual, clara y concreta), dentro de su desempeño profesional y laboral.
- Las egresadas son expuestas a mucha exigencia en el aspecto de desarrollo y puesta en práctica de actitudes vinculadas con la puntualidad y la buena presentación, por lo que se requiere un cumplimiento constante de estos dos aspectos para llegar puntual a sus labores y asistir con una presentación adecuada y acorde a sus funciones.

Ámbito educativo de las egresadas

Cuando se habla del ámbito educativo de las egresadas, se hace referencia al servicio, atención, acompañamiento y apoyo que recibieron por parte del profesorado de la Escuela Normal para su formación académica como licenciadas en Educación Primaria, así como de los espacios académicos institucionales con los que se cuenta, los cuales permiten generar un adecuado ambiente de aprendizaje.

El ámbito educativo se valora desde dos elementos: a) desempeño de los docentes de la Escuela Normal, y b) apoyos académicos.

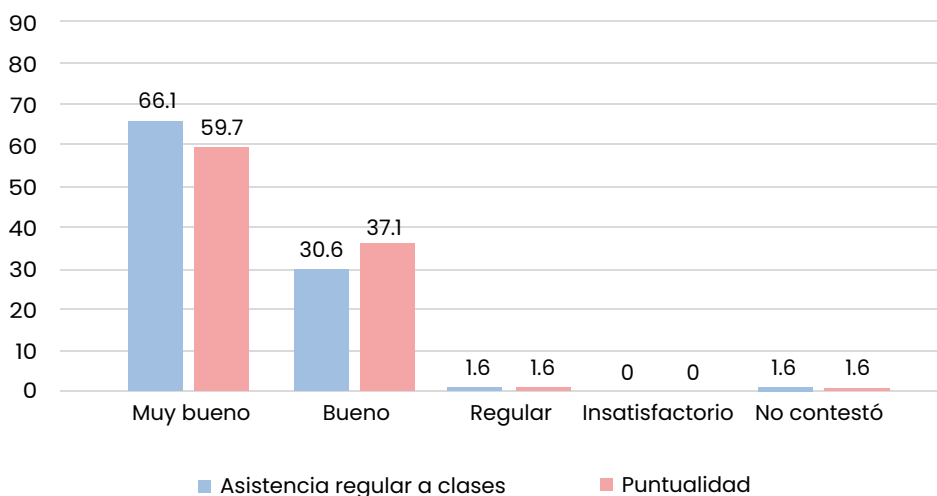
a. *Desempeño de los docentes de la Escuela Normal*

Cabe mencionar que se evaluó a los docentes de la institución que imparten clases en los distintos cursos que componen la malla curricular del Plan de Estudios 2012. Se consideraron los valores de muy bueno, bueno, regular e insatisfactorio.

En primer lugar, se presentan como criterios mínimos e indispensables la puntualidad regular a clase y la asistencia, ya que mediante estos criterios se generarán las condiciones para el aprendizaje y apoyo oportuno a los estudiantes. Con relación a ello, más de la mitad de las egresadas perciben estos criterios como muy bueno; sin embargo, es importante señalar que una parte considerable los observa como buenos y solamente una como regular (ver figura 81).

Figura 81

Asistencia regular y puntualidad en clases de los docentes



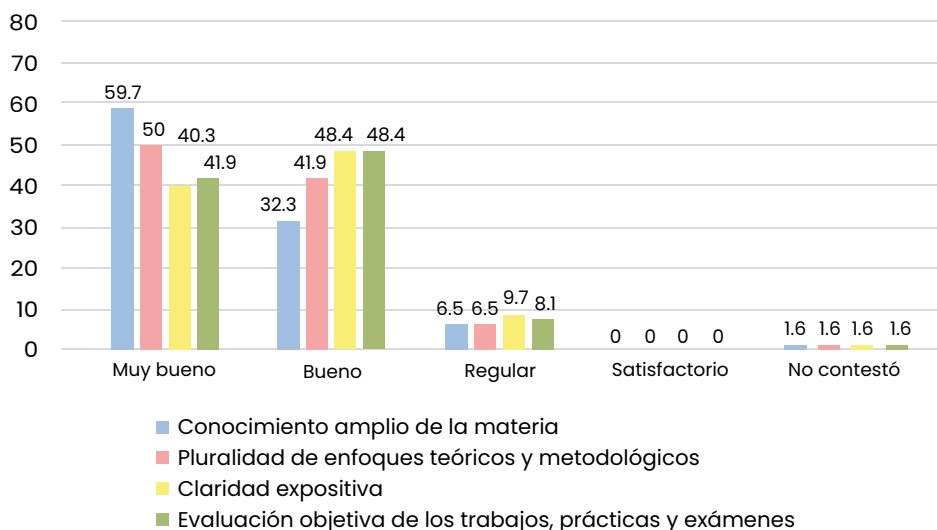
Nota. La figura presenta la valoración de las egresadas en cuanto al nivel de asistencia y puntualidad en las clases por parte del profesorado de la Escuela Normal.

Otros de los aspectos por evaluar en los docentes son: el conocimiento amplio de la materia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, la claridad expositiva y la evaluación objetiva de los trabajos (ver figura 82). Al respecto, más de la mitad de las egresadas perciben como muy bueno el conocimiento amplio de la

materia, seguido de la pluralidad de enfoques metodológicos. Por otro lado, se presentan un poco menos de la mitad en los valores de bueno en los aspectos de claridad expositiva y evaluación objetiva de los trabajos.

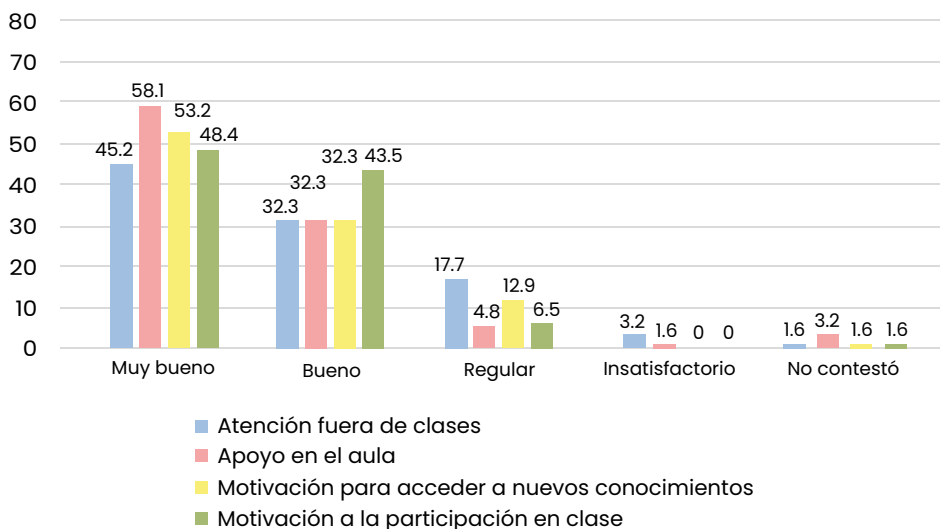
Figura 82

Características de la planta docente



Nota. La figura muestra la valoración que hacen las egresadas del personal docente de la Escuela Normal con relación a distintas características que son parte de las competencias del profesorado.

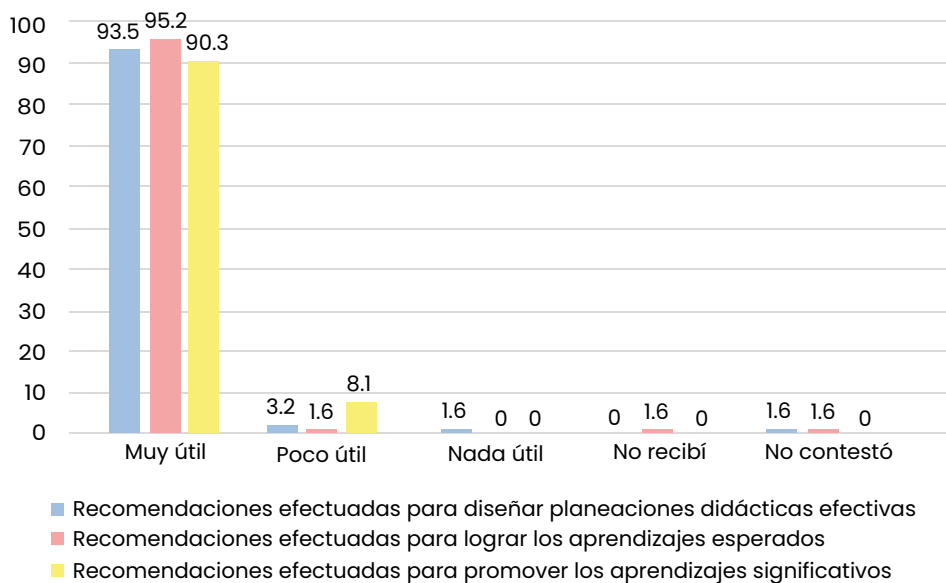
Otras de las características valoradas de los docentes por las egresadas son: la atención fuera de clases, el apoyo en el aula, la motivación para acceder a nuevos conocimientos y la motivación a la participación de las estudiantes en clase (ver figura 83). Con relación a esto, se obtiene que más de la mitad de encuestadas conforma el porcentaje con valoración de muy bueno, en específico en los aspectos de apoyo en el aula y motivación para acceder a nuevos conocimientos. Por otro lado, poco menos de la mitad valoró como bueno el aspecto de motivación a la participación en clase. Finalmente, es de notarse la valoración de regular, ya que se han obtenido porcentajes que, aunque no son tan altos, sí son considerables, como lo es el caso de la atención fuera de clases, ya que esta institución presenta un sistema de internado que debería facilitar la atención a las estudiantes aun cuando no están en clase.

Figura 83*Atención, apoyo y motivación de los docentes*

Nota. La figura muestra la valoración que hacen las egresadas hacia el desempeño de los docentes en distintos aspectos de sus funciones.

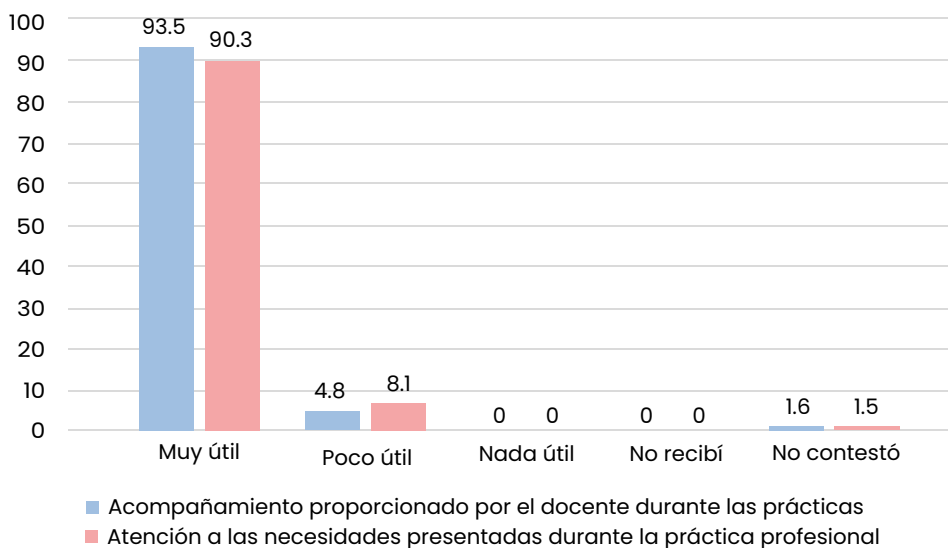
La Escuela Normal cuenta con tutorías durante las prácticas profesionales, que consiste en el asesoramiento para diseñar las planeaciones didácticas y acompañamiento constante en las escuelas de práctica (ver figura 84). Algunos elementos considerados son: las recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para diseñar planeaciones didácticas, las recomendaciones para lograr los aprendizajes esperados y las recomendaciones para promover aprendizajes significativos. Los valores considerados son: muy útil, poco útil, nada útil y no recibió.

Como se observa, el acompañamiento realizado por el asesor es una de las fortalezas durante la formación inicial, ya que casi el total de las egresadas perciben las recomendaciones como muy útiles.

Figura 84*Recomendaciones realizadas por el asesor*

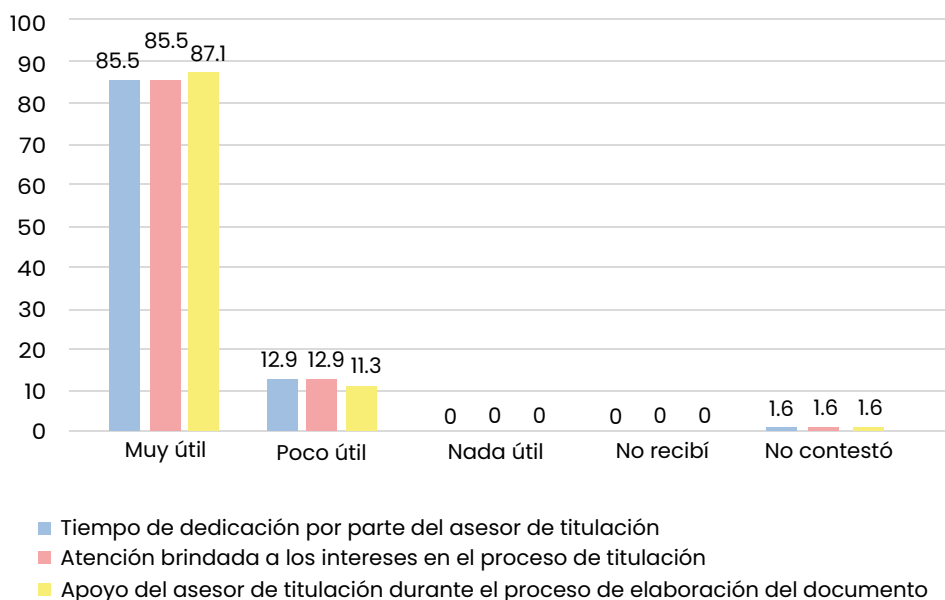
Nota. La figura muestra la valoración que las egresadas realizan sobre el desempeño de los profesores que las asesoran para la realización de sus distintas prácticas profesionales en las escuelas primarias de práctica.

Otras dos características importantes en la asesoría es el acompañamiento que lleva a cabo el maestro de la Escuela Normal y la atención a las necesidades profesionales de las estudiantes. En este proceso, el apoyo se manifiesta en diferentes aspectos como: elementos de la planeación, el manejo de los materiales curriculares, elaboración de material didáctico, mejora en la comprensión de la secuencia y profundidad de los contenidos que trabajará y aspectos de evaluación, entre otros (ver figura 85). En este ámbito, nuevamente casi el total de las egresadas aprecian como muy útiles tanto el acompañamiento como la atención brindada a las necesidades que presentan al realizar las prácticas.

Figura 85*Acompañamiento y atención durante las prácticas*

Nota. La figura presenta la valoración que hacen las egresadas sobre el desempeño del profesorado durante el acompañamiento que proporcionan en las distintas jornadas de prácticas profesionales.

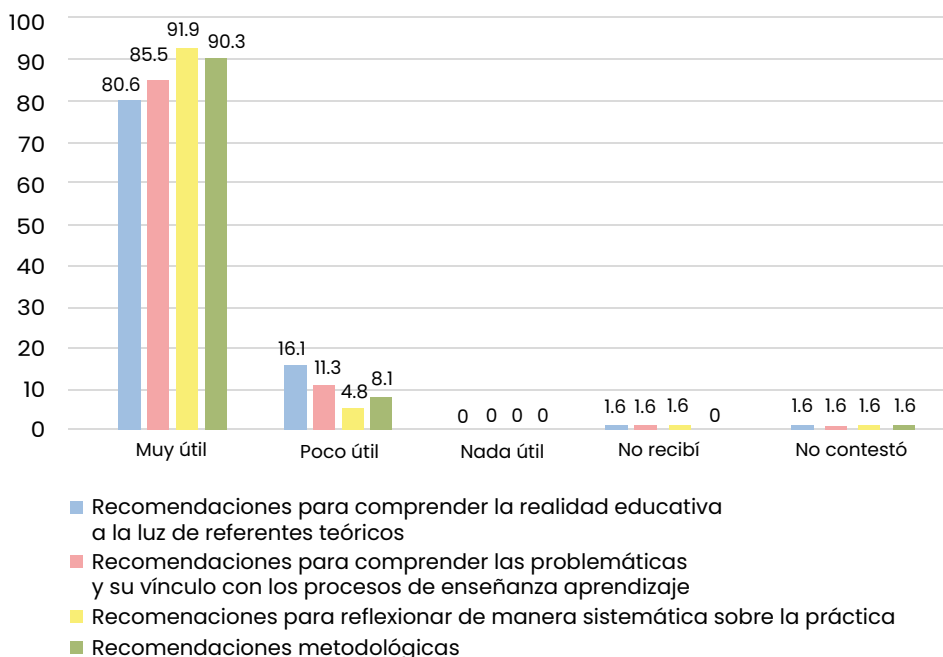
La titulación constituye el último de los procesos en la formación inicial para llevar a cabo el proceso de asesoría a las estudiantes en el documento de titulación (Tesis de investigación e Informe de prácticas profesionales). Se establece un horario desde el sexto semestre para elaborar el protocolo, así como en séptimo y octavo semestre para llevar a cabo el estudio, por lo que dentro de la carga horaria de los docentes son considerados estos espacios. Algunos criterios valorados por las egresadas son: tiempo de dedicación por parte del asesor de titulación, atención brindada a las alumnas en los intereses y el apoyo del asesor durante la elaboración (ver figura 86). En cuanto a esto, nuevamente la mayor parte de las egresadas perciben como muy útiles dichos aspectos; no obstante, aunque bajos los porcentajes, pero no por eso poco significativos, se encuentran percepciones en los valores de poco útiles.

Figura 86*Tiempo, dedicación y apoyo del asesor de titulación*

Nota. La figura muestra la valoración que las egresadas realizan con relación al desempeño de los asesores de titulación en el proceso de la elaboración del documento recepcional.

Otros aspectos en los que el asesor de titulación interviene son: recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos, recomendaciones para comprender las problemáticas y su vínculo con los procesos de enseñanza aprendizaje, recomendaciones para reflexionar de manera sistemática sobre la práctica y las recomendaciones metodológicas (ver figura 87).

Con relación a esto, casi el total de egresadas perciben que las dos recomendaciones más útiles son las que le ayudan a reflexionar de manera sistemática sobre la práctica, seguida de las recomendaciones metodológicas. Por otro lado, un porcentaje considerable cree que son poco útiles las recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos.

Figura 87*Recomendaciones realizadas por los asesores*

Nota. La figura presenta la valoración que reconocen las egresadas respecto al desempeño de los asesores de titulación durante el proceso de construcción de su documento recepcional.

b. *Apoyos académicos*

El ámbito educativo con relación al de los apoyos académicos refiere a todos aquellos espacios formativos complementarios con que cuenta la Escuela Normal y que contribuyen a la formación del perfil de egreso de las futuras licenciadas en Educación Primaria desde el Plan de Estudios 2012.

En cuanto a la atención que se les brindó a las egresadas durante su estancia en la Escuela Normal como maestras en formación de la licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012 (ver figura 88), se les preguntó sobre el apoyo recibido respecto a las solicitudes de documentación, sobre la atención del personal encargado del servicio del laboratorio de computación, del laboratorio de inglés y de matemáticas.

En lo que corresponde a la atención recibida en cuanto a la solicitud de diversa documentación que requieren en las distintas áreas, como puede ser

Control Escolar, Subdirección Académica, Dirección, entre otras, gran parte de las encuestadas manifestaron recibir una buena atención.

Sobre la atención que recibieron del personal encargado del laboratorio de computación, un poco más de la mitad manifestaron recibir una buena atención; sin embargo, un poco más de la tercera parte señala que fue regular.

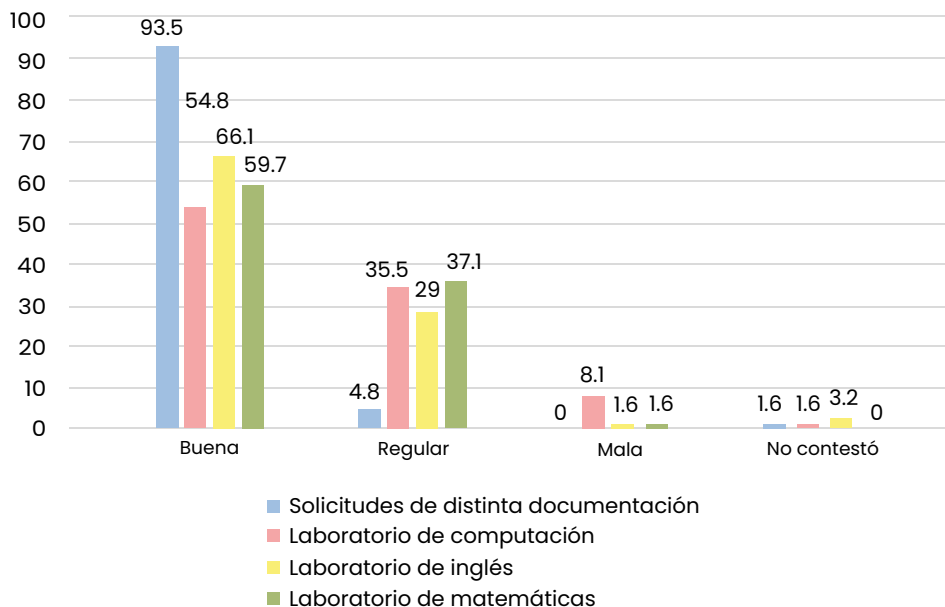
En cuanto a la atención del personal encargado del servicio del laboratorio de inglés, más de la mitad señaló que fue buena; no obstante, una tercera parte manifiesta que es regular.

En la valoración de la atención que recibieron por parte del laboratorio de matemáticas, más de la mitad expresó que fue buena y poco más de la tercera parte señala que fue regular.

Con base en lo anterior, se deja ver que, en lo que corresponde a la atención que recibieron las egresadas, aún hace falta mejorar la atención que se brinda en los laboratorios de computación, inglés y matemáticas.

Figura 88

Atención recibida en distintas áreas académicas de la institución por el personal encargado



Nota. Valoración que las egresadas realizan de distintos servicios que se les proporcionan durante su estancia en la Escuela Normal, los cuales coadyuvan a su formación académica para el logro del perfil de egreso.

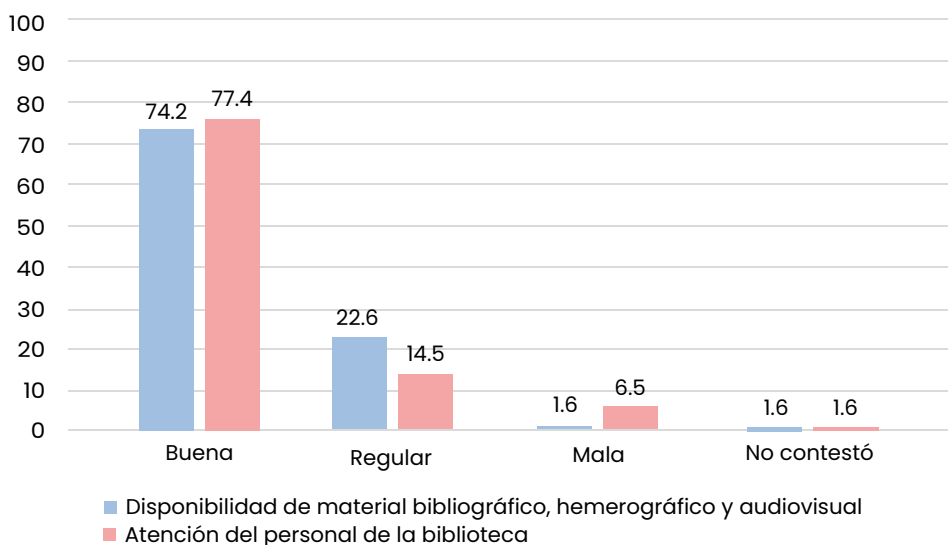
Para seguir ubicando la calidad del servicio que recibieron las egresadas en la Escuela Normal, se indagó en el espacio de la biblioteca. En un primer momento, se les cuestionó sobre la disponibilidad de materiales bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales; en segundo, sobre la atención que recibieron por parte del personal de la biblioteca (ver figura 89).

En cuanto a la valoración que las egresadas realizaron sobre la disponibilidad de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, un poco más de tres cuartos de las encuestadas señalaron que fue bueno y una quinta parte que fue regular, situación que pone de manifiesto la necesidad de seguir realizando cambios para que la diversidad de materiales de consulta sean los adecuados, suficientes y necesarios.

Con relación a la atención del personal encargado del servicio de biblioteca, un poco más de tres cuartos de las egresadas señalan que la atención fue buena; sin embargo, existe cierta cantidad de egresadas que señalaron que es regular y mala, por lo que es significativo considerarlo para que la atención sea cada vez la mejor, de acuerdo con las condiciones académicas y organizacionales de la institución.

Figura 89

Disponibilidad de materiales y servicio brindado en la biblioteca



Nota. La figura presenta la valoración que realizaron las egresadas con relación a distintos servicios que se les proporcionan en lo académico para el logro del perfil de egreso.

En este mismo orden de ideas sobre los servicios y apoyos académicos que les proporcionó la Escuela Normal durante la formación inicial de las egresadas, se les preguntó sobre el acceso a los servicios de cómputo e Internet, sobre la disponibilidad de material didáctico, el equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, auditorio, sala audiovisual y clínica, así como la existencia de espacios para desarrollar sus actividades de estudio (ver figura 90).

En cuanto a la valoración que las egresadas señalan respecto al acceso a los servicios de cómputo e Internet, la mitad de las encuestadas señalan que fue bueno y un poco más de la tercera parte que fue regular; sin embargo, es de notar que otro grupo significativo señaló que fue malo. Esta información pone de relieve la necesidad de mejorar dichos servicios que son fundamentales para el desarrollo de las actividades académicas durante la formación de las futuras maestras.

En lo que refiere a la disponibilidad de material didáctico, la mitad señaló que fue buena y una tercera parte que fue regular; existiendo en este rubro una cantidad significativa de egresadas que señalaron que la disponibilidad fue mala. Lo anterior advierte la necesidad de poner énfasis en este aspecto para que el material didáctico existente esté en conocimiento y disponibilidad del alumnado.

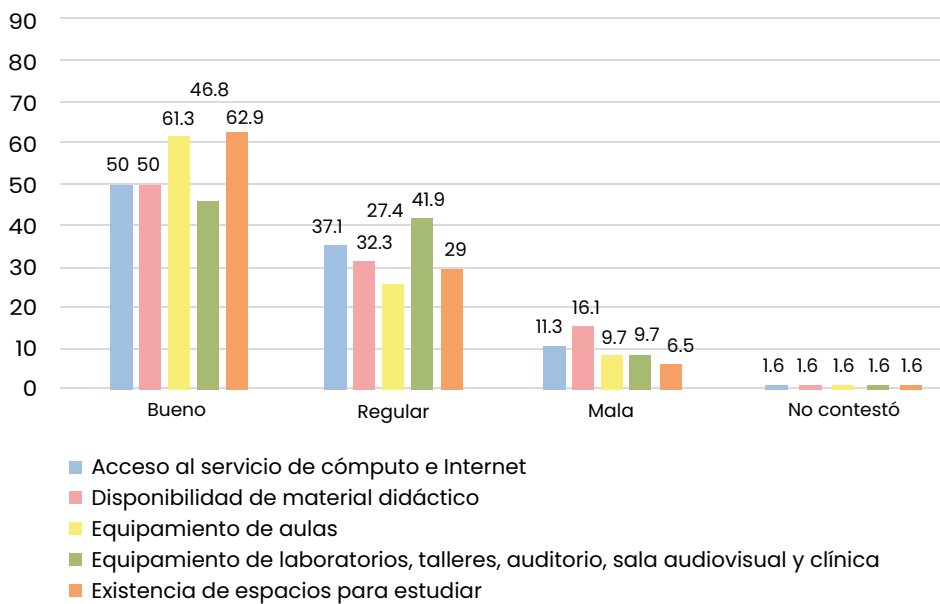
Respecto al equipamiento de las aulas, cerca de dos terceras partes de las encuestadas expresaron que es bueno, pero cerca de la otra tercera parte lo observó como regular; situación que expresa la condición se seguir poniendo atención en la mejora y mantenimiento del equipo con que se cuenta en las aulas.

Con relación al equipamiento de laboratorios, talleres, auditorio, sala audiovisual y clínica, un poco menos de la mitad lo valoraron como bueno, y cerca de la otra mitad como regular. Una cantidad considerable de encuestadas inclusive lo valoran como malo. La información expuesta hace ver la necesidad de continuar mejorando el equipamiento en los distintos espacios mencionados, para que el servicio proporcionado se brinde en mejores condiciones.

Finalmente, en lo que corresponde a la existencia de espacios para desarrollar las actividades de estudio durante la formación inicial, más de la mitad de las encuestadas lo valoran como bueno, y cerca de una tercera parte como regular, por lo que existe un área de mejora en este rubro, la cual permite a las estudiantes desarrollar sus actividades de estudios en espacios que les proporcionen un adecuado ambiente para la realización de sus distintas tareas académicas fuera del aula.

Figura 90

Servicios y equipamiento de distintos espacios para el desarrollo de actividades académicas

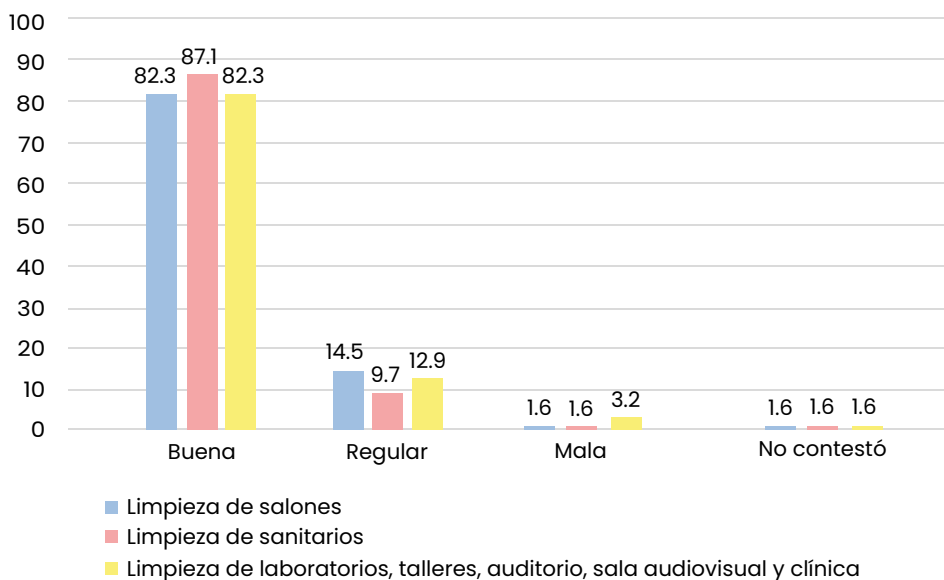


En lo que respecta a la valoración que las egresadas realizaron de la limpieza de distintos espacios académicos de la institución, se les preguntó por la limpieza de los salones, sanitarios y laboratorios, talleres, auditorio, sala audiovisual y clínica (ver figura 91).

Respecto a la valoración de la limpieza de los salones, una gran parte de las encuestadas señalaron que era buena, mientras que una cantidad menor la visualizó como regular. Valoraciones similares se presentan en lo que corresponde a la limpieza en sanitarios, laboratorios, talleres, auditorio, sala audiovisual y clínica. Los resultados denotan una buena percepción de las egresadas con relación a la limpieza, situación que se tiene que seguir cuidando y mejorando.

Figura 91

Limpieza en distintas áreas académicas y de servicios en la institución



Puntos de énfasis en el ámbito educativo de las egresadas

a. En cuanto al desempeño de los docentes de la Escuela Normal

- Al ser evaluados los docentes que les impartieron alguno de los cursos que conforman la malla curricular, las mejores características de los docentes son la asistencia regular a clases, el conocimiento amplio de la materia, el apoyo en el aula y la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos.
- Por otro lado, la claridad expositiva obtiene un mayor porcentaje en el valor de bueno y un porcentaje importante considera regular la atención fuera de clases, por lo que debe ser un aspecto para atender por parte de los docentes de la institución.
- La atención recibida por las estudiantes durante el proceso de prácticas por parte del asesor es considerada casi por el total de las egresadas como muy útiles, tanto en el acompañamiento como en las recomendaciones que se realizan.
- En la asesoría de titulación, casi el total de las egresadas consideran como muy útiles el tiempo, la atención, el apoyo y las recomendaciones realizadas; sin embargo, vale la pena mencionar que las recomendacio-

nes para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos obtienen un porcentaje alto en poco útiles.

- b. *En cuanto a los apoyos académicos que proporciona la Escuela Normal*
- Resalta en este elemento que las egresadas reconocen con un destacado valor el apoyo que recibieron durante su trayectoria como maestras en formación, en lo que refiere al servicio que se les proporcionó en cada una de las áreas administrativas y académicas al momento de solicitar alguna documentación, como lo pueden ser: constancias de calificaciones, constancias de estudios, certificado parcial de estudios, trámites para el registro y solicitud de las distintas becas, solicitud de credenciales, entre otros.
 - Destaca el servicio que se presta en la biblioteca por el personal responsable de esta área en cuanto a la atención brindada, así como el poder contar con la disponibilidad para la consulta y el préstamo de diverso material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual.
 - Se reconoce como un aspecto favorable el equipamiento con el que se cuenta en las aulas, así como los espacios existentes en el área académica para poder estudiar.
 - Se valora como positivo la buena limpieza que existe en los salones en donde se toman las clases, en cada uno de los laboratorios, talleres, sala audiovisual, auditorio y clínica, espacios a los que asisten regularmente para recibir distintos servicios o realizar diversas actividades; asimismo, es valorada positivamente la limpieza que se mantiene en los sanitarios existentes para su servicio.

Ámbito de atención en el servicio asistencial

La Escuela Normal Rural, para su funcionamiento como institución de educación superior de tipo internado, posee espacios asistenciales que le permiten brindar de manera integral sus servicios, los cuales son: dormitorios, comedor, áreas deportivas, transporte, lavaderos, lavandería, servicio médico y servicio de mantenimiento. Los distintos espacios permiten brindar una atención básica que complementa la prestación del servicio educativo.

En primer lugar, se les preguntó acerca de la calidad de las instalaciones de los dormitorios, de la calidad del comedor y de la calidad de las diferentes áreas recreativas existentes en la zona asistencial, como lo son canchas deportivas, alberca, patios, entre otros (ver figura 92).

En cuanto a la calidad de las instalaciones de los dormitorios, menos de la mitad de las egresadas manifestaron que están en buena calidad, y otro porcentaje similar señalan que están en regular condición; asimismo, resulta que un grupo más de encuestadas observaron que se encuentran en mala calidad.

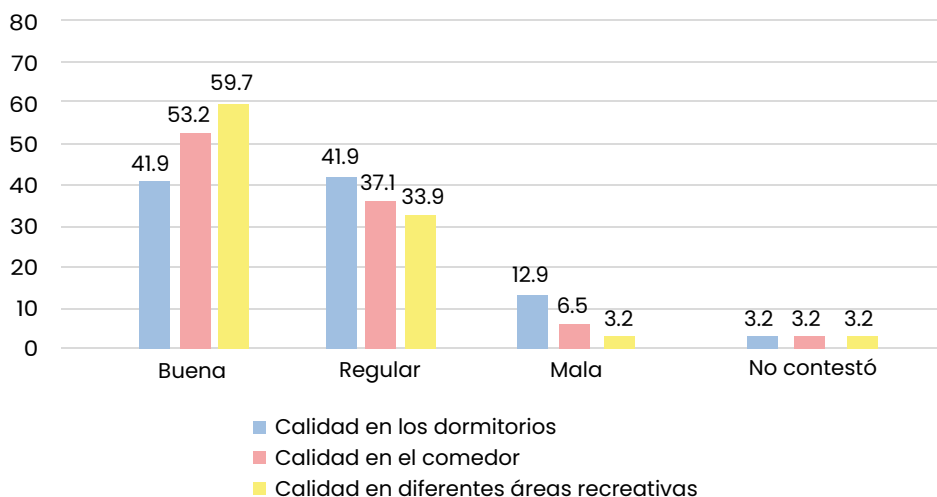
Respecto a la calidad de las instalaciones del comedor, poco más de la mitad manifestaron que son de buena calidad, y un poco más de la tercera parte expresan que son de regular calidad.

Con relación a la calidad de las diferentes áreas recreativas (canchas deportivas, alberca, patios, entre otros), que se ubican en la zona asistencial, un poco más de la mitad expresaron que son de buena calidad, y una tercera parte que son de mala calidad.

Con base en los datos anteriores, queda expuesta la necesidad de mejorar las instalaciones de los dormitorios, del comedor y de las distintas áreas recreativas de la zona asistencial, para que la percepción de quien recibe el servicio cambie positivamente.

Figura 92

Calidad de las instalaciones en la zona asistencial



Nota. La figura presenta la valoración que las egresadas realizan sobre la calidad de distintas instalaciones de la escuela normal para proporcionar el servicio de internado.

En cuanto a la calidad de los servicios que se brindan en la zona asistencial, se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de calidad que recibieron en lo que corresponde al servicio de transportes, servicio de lavandería, servicio de mantenimiento, servicio de almacenes y del área de lavaderos (ver figura 93).

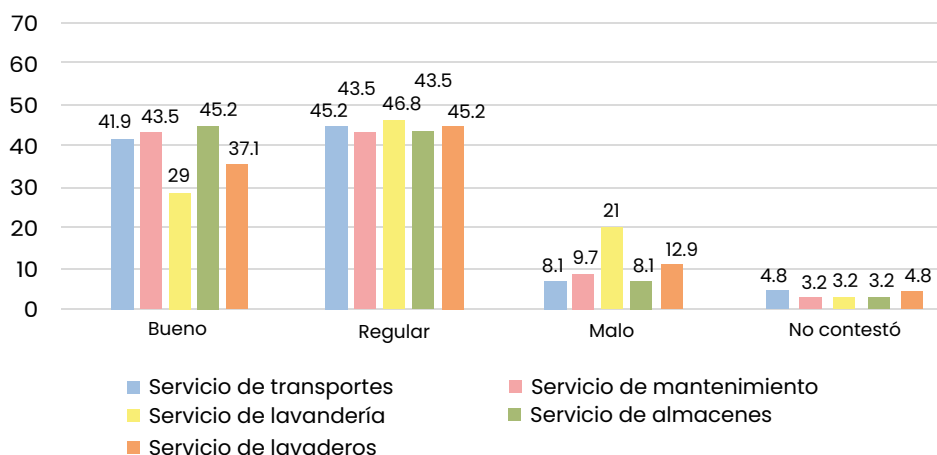
En lo que refiere al servicio de transportes, menos de la mitad de las encuestadas manifestaron que era bueno; sin embargo, otro grupo que representa a un poco menos de la mitad señaló que era regular, situación que pone de manifiesto la necesidad de mejorar el servicio de transportes que se proporciona al alumnado en cuanto a llevarlas a las escuelas primarias durante las jornadas de observación y práctica, a los viajes de estudio, encuentros con otras IES, entre otros.

Con relación al servicio que se les brindó en la lavandería, casi una tercera parte de las encuestadas señaló que fue bueno; por el contrario, otro grupo que representa casi la mitad de las egresadas manifestó que fue regular; inclusive una quinta parte expresó que era malo. Estas percepciones dejan ver la necesidad de mejorar significativamente el área del servicio de lavandería.

En lo que corresponde al servicio de mantenimiento que se proporciona en la zona asistencial, poco menos de la mitad expresó que fue bueno, mientras que un porcentaje similar lo reconoció como regular. En este sentido, es necesario continuar con los esfuerzos institucionales para continuar mejorando el servicio de mantenimiento que se brinda al alumnado en los distintos espacios que permiten brindar una atención de tipo internado en la Escuela Normal.

En cuanto a la calidad del servicio de almacenes, un poco menos de la mitad señaló que fue bueno; sin embargo, un grupo de encuestadas que representa a menos de la mitad señaló que fue regular. Los resultados dejan ver la necesidad de seguir mejorando el servicio que se brinda en los distintos almacenes (material de limpieza, papelería, vestuario, entre otros) que se ubican dentro de la zona asistencial.

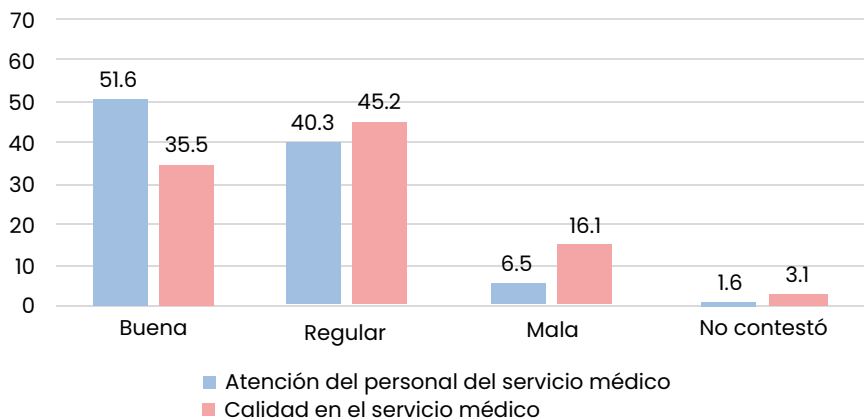
Referente al servicio de lavaderos, un poco más de la tercera parte de las egresadas manifestó que es buena, poco menos de la mitad expresó que es regular, y un grupo de encuestadas señaló que es malo el servicio. Estos resultados dejan ver la necesidad de poner mayor atención en la mejora del área de los lavaderos para que el servicio proporcionado al alumnado sea el esperado.

Figura 93*Calidad de los servicios proporcionados en la zona asistencial*

Finalmente, en el ámbito de atención en el servicio asistencial, se les preguntó a las egresadas sobre la atención del personal del servicio médico y de la calidad del servicio (ver figura 94).

En cuanto a la atención del personal encargado del servicio médico, un poco más de la mitad de las encuestadas manifestaron que fue buena, en tanto que poco menos de la mitad señalaron que fue regular. Estos resultados dejan ver la necesidad de seguir trabajando con el personal asignado al servicio médico para sensibilizarlos en cuanto a la atención que deben brindar al alumnado.

En cuanto a la calidad del servicio médico que recibieron, poco más de la tercera parte señaló que fue bueno; sin embargo, poco menos de la mitad expresó que fue regular; asimismo se dejó ver que existe un grupo de encuestadas que manifestó que fue mala la calidad del servicio médico. En este sentido, queda claro que se requiere poner énfasis en este servicio que se proporciona al alumnado para que sea acorde a las necesidades presentes, en el sentido de que, al ser internado, la atención médica tiene que ser prioridad en cuanto a la atención y servicio.

Figura 94*Atención y servicio médico*

Nota. La figura presenta la valoración que realizan las egresadas respecto a la atención y servicio médico que se proporciona en la zona asistencial.

Puntos de énfasis en el ámbito de atención en el servicio asistencial de las egresadas

- Resalta la necesidad de mejorar la calidad de las instalaciones que se encuentran en la zona asistencial en cuanto al mantenimiento de la zona de los dormitorios, el comedor y las diferentes áreas recreativas que se encuentran en este espacio.
- Los distintos servicios concentrados en la zona asistencial requieren ser mejorados: transportes, mantenimiento, almacenes, lavandería y zona de lavaderos.
- El servicio médico y la atención del personal adscrito al área médica precisan mejora significativa para que se pueda proporcionar una atención y servicio acorde a las necesidades de salud que demandan las maestras en formación durante su permanencia en la zona asistencial de tipo internado.

Ámbito de percepciones y comentarios finales de las egresadas

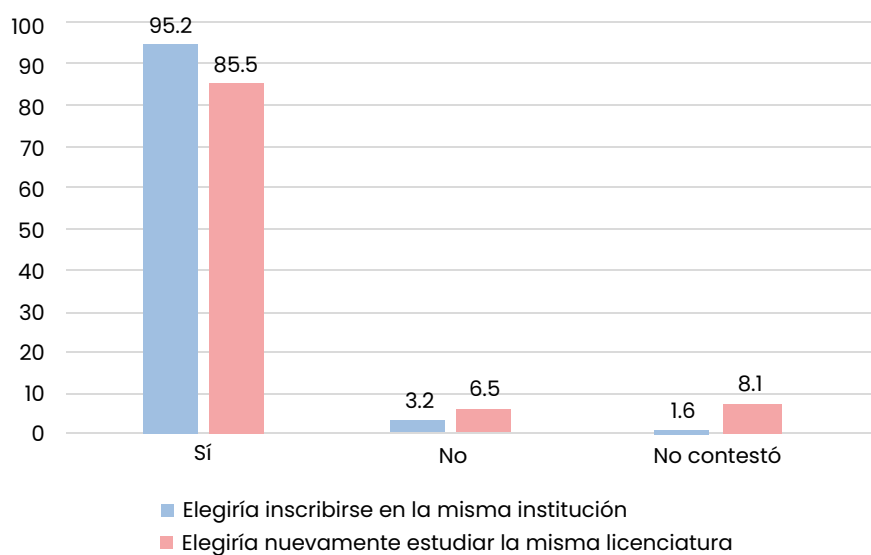
En este ámbito final se buscó obtener la percepción de las egresadas en cuanto a conocer si volverían a cursar nuevamente su licenciatura en Educación Primaria, así como volver a realizar sus estudios en la misma institución. Para ello se les preguntó: si tuviera usted que cursar nuevamente su licenciatura, ¿elegiría

inscribirse en la misma institución?; y si usted tuviera que cursar nuevamente su licenciatura, ¿elegiría la misma carrera que cursó? (ver figura 95). Los resultados obtenidos en ambas preguntas son contundentes.

En cuanto a tener la posibilidad de elegir la misma institución, casi la totalidad de las encuestadas respondieron que sí se inscribirían en la misma escuela normal. Finalmente, ante la pregunta de cursar nuevamente la misma licenciatura, una gran mayoría expresó que sí cursaría la licenciatura en Educación Primaria.

Figura 95

Elección de la misma institución y licenciatura para cursar



Nota. La figura presenta las respuestas de las egresadas con relación a volver a elegir la misma institución y licenciatura que cursaron si tuvieran nuevamente la oportunidad de realizar sus estudios en educación superior.

Con base en los ocho ámbitos desarrollados, se logra conocer la condición actual de las egresadas, información que permite dar cuenta del servicio educativo y asistencial que se brinda en la institución a las maestras en formación para el logro del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria a través del Plan de Estudios 2012.

Como punto final de la encuesta se les solicitó a las egresadas añadir un comentario que consideraran relevante para los fines de este estudio. Al respecto, las egresadas compartieron los siguientes comentarios:

- Considero necesario fortalecer el conocimiento y análisis de los planes y programas de estudio vigentes en el nivel de educación primaria.
- Implementar estrategias de enseñanza en donde se pongan en juego situaciones reales que se viven en el desempeño profesional como maestras de educación primaria.
- Profundizar en el conocimiento de cuestiones normativas y administrativas vigentes que se demandan en el nivel de educación primaria, lo cual permita una mejor adaptación a las distintas funciones y responsabilidades que, como docentes, se tienen.
- Considero focalizar mayor atención a situaciones de la práctica, lo cual permita lograr una vinculación real entre lo que dice la teoría con lo que se vive en el contexto real de aula y escuela cuando se asiste a practicar.
- Trabajar todos los ejes que caracterizan a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, como escuela formadora de tipo internado. Los ejes que deben seguir trabajándose son: académico, cultural, deportivo, político y módulos de producción (campesino).
- Es un orgullo ser egresada de la Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Cañada Honda, Aguascalientes.
- La emblemática Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” es una excelente formadora de docentes.
- Que la Escuela Normal acepte sólo a docentes competentes, que de verdad fortalezcan el aprendizaje y procesos de enseñanza con el alumnado, porque se ha visto que se han otorgado horas y plazas a maestros poco competentes al nivel.
- Es necesario seguir actualizando y capacitando al personal, para continuar mejorando el proceso que tiene relación con las prácticas profesionales.

Conclusiones

A partir de las percepciones de las egresadas que se manifestaron en cada uno de los ocho ámbitos en los que se organiza el informe de la generación 2012-2016, se logran identificar fortalezas y áreas de mejora que institucionalmente requieren ser discutidas para su atención, lo cual permitirá ir construyendo una Escuela Normal desde el programa educativo de licenciatura que se imparte acorde a las demandas profesionales actuales, condición que impacte en las maestras en formación que cursan actualmente la licenciatura en Educación Primaria.

En este sentido, los resultados que se presentan pueden derivar en el análisis, la discusión y la reflexión por parte de toda la comunidad normalista de la institución, para que cada uno de los que conforman esta histórica Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" sigan construyendo un horizonte académico, formativo, de gestión y atención asistencial que permita un presente y un futuro que garantice la calidad formativa de la institución en el contexto regional, nacional e internacional en materia de educadores de nivel primaria.

Las instituciones educativas tienen un gran compromiso con la sociedad, por ello es que tienen que redoblar esfuerzos día a día. La mejor manera de que éste se manifieste es cuando la sociedad demanda el ingreso a las instituciones. Es el caso de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", que a través de los años ha consolidado prestigio, mismo que provoca una demanda en alto grado de alumnas de bachillerato que aspiran a ser docentes; otra característica que le da renombre son las solicitudes de ingreso por parte de alumnas procedentes de diversos estados de la República mexicana.

La elección de una carrera no es cosa menor, pues no sólo define una situación individual, sino que adquiere un nuevo compromiso con la sociedad, sobre todo cuando se elige ser docente, pues es una profesión que día a día está en el ojo del huracán de la sociedad, ya que se sabe lo que representa para el crecimiento de una nación.

El hecho de que se manifestó que la vocación y las habilidades personales es la razón principal para elegir esta carrera, refleja que hay un conocimiento previo de lo que es la docencia. Además, facilita la formación docente al existir vocación y habilidades, gracias a esto las egresadas adquieren con mayor facilidad aptitudes y conocimientos.

A esto se suma que el Plan de Estudios y el perfil de egreso estipulan, para esta generación, robustecer la vocación y habilidades de las egresadas, debido a que es un plan muy a la par de la realidad que se vive en las instituciones de educación básica. En pocas palabras, es importante que los planes y programas con los cuales se forma a las docentes no estén desfasados de la realidad educativa.

Sin vocación no hay inspiración, ni motivación para emprender la profesión, y una persona con vocación se distingue por tres puntos fundamentales: gusto, aptitud y entrega. Una persona con vocación tiene la habilidad de investigar, plantear distintos puntos de vista, fomentar curiosidad y formar una identidad. En este sentido, el que las egresadas expresen que su ingreso a la Escuela Normal haya surgido por reconocer vocación y habilidades para la docencia es una fortaleza que puede favorecer la formación inicial de las maestras en formación desde las distintas competencias profesionales y genéricas.

El Plan de Estudios 2012, a lo largo de los ocho semestres y en los diferentes cursos de la malla curricular, contempla dentro de los trayectos formativos un gran acervo bibliográfico, por lo que se requiere que los docentes de la Escuela Normal innoven sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, para así fortalecer el perfil de egreso de las futuras profesionistas.

La práctica docente, a lo largo de la formación de las normalistas, es un pilar básico para lograr el perfil idóneo de la egresada. Por ello es necesario fortalecer, por parte de la planta de maestros, la observación de la práctica docente de las estudiantes y su evaluación como una estrategia básica para reflexionar y mejorar este procedimiento.

La gran mayoría de las egresadas de la generación 2012-2016 han obtenido empleo como docentes en educación primaria casi inmediatamente a su egreso, y casi la totalidad de las encuestadas informan tener plaza de nombramiento definitivo. Por otro lado, más de la mitad labora en escuelas públicas de organización completa, mientras que un grupo significativo de egresadas desempeña sus funciones frente a grupo en escuelas de organización multigrado, desde escuelas unitarias hasta pentadocente, lo que demanda una preparación específica dentro del campo de la docencia para atender a más de dos grupos.

Los estudios cursados de licenciatura en Educación Primaria, desde el Plan de Estudios 2012, lograron establecer casi una total coincidencia con la actividad que realizan las egresadas en su desempeño laboral/profesional, las cuales, en su gran mayoría, corresponden a la rama de la educación como docentes frente a grupo.

Es considerable el número de exalumnas que obtuvieron su empleo por aprobar el examen al Servicio Profesional Docente, situación que pone de manifiesto la adecuada preparación con base en las competencias profesionales y genéricas que demanda el Sistema Educativo Nacional para la selección de nuevo ingreso al campo de la educación en el nivel de educación primaria.

El que la Escuela Normal cuente con la modalidad de internado es una razón de peso importante para la elección de la institución. En este sentido, la modalidad de internado es una de las fortalezas para la captación de alumnado. Es conocido que en instituciones como la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, la mayor parte de su alumnado proviene de un extracto económico frágil. Esto la convierte en un espacio que vela por la formación profesional de las futuras licenciadas en Educación Primaria, al atender conjuntamente aspectos académicos, de habitación, alimentación, servicio médico, deporte, cultura y recreación.

Es una fortaleza para la Escuela Normal que las egresadas expresen que, si tuvieran la oportunidad de ingresar nuevamente a la educación superior, lo ha-

rían sin dudarle en el mismo campo de la educación, en específico, lo harían en la misma licenciatura y en la misma institución. Esta situación pone de manifiesto el sentido de pertenencia, identidad y satisfacción que construyeron durante su trayectoria como maestras en formación por la licenciatura y por la escuela normal que las formó.

En lo referente al ámbito educativo, específicamente en la evaluación del Plan de Estudios, es necesario desde la perspectiva de las egresadas ampliar los contenidos metodológicos y didácticos, así como los disciplinares. Esto manifiesta, en cierto grado, el cuidado que debe mantenerse por parte de los docentes y de la propia institución para lograr consolidar las competencias profesionales de las maestras en formación, en específico la primera competencia que habla sobre la aplicación de conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del Plan y programas de estudio de la educación básica. De igual forma, se sugiere ampliar los cursos relacionados con la enseñanza (excepto el de Ciencias). Nuevamente, esto pone de manifiesto la necesidad del saber disciplinario para el desarrollo de una práctica profesional de alta calidad, para lograr un dominio de las disciplinas.

Los docentes que acompañan a las alumnas en su formación han sido evaluados positivamente en la asistencia regular a clase y en un conocimiento amplio de la materia; no obstante, es indispensable que las alumnas reciban una buena atención fuera de clases, así como ser motivadas para acceder a nuevos conocimientos. La atención a estas situaciones podría contribuir a disminuir la deserción escolar, siendo ésta la primera área de oportunidad que presenta la Escuela Normal. Aunque se cuenta con un programa de tutorías para atender estos escenarios, sería conveniente que los profesores dediquen atención y esfuerzos con las alumnas de todos sus cursos.

Con relación al acompañamiento y recomendaciones realizadas por los asesores de práctica y de titulación, se observó que son considerados como muy útiles. Esto indica que la estrategia de la Escuela Normal para que cada asesor atienda a un número no muy amplio o reducido de asesoradas permite la identificación y atención de las necesidades que presentan las alumnas.

Las egresadas, en su desempeño laboral y profesional, están expuestas de manera constante a poner en práctica conocimientos, habilidades y actitudes en lo que refiere al campo de la didáctica de las distintas disciplinas que se trabajan en la educación primaria, el saber disciplinario de cada una de ellas y la pedagogía, lo cual implica que durante su formación inicial se fortalezca de manera significativa la formación para la enseñanza y el aprendizaje.

Trabajar en equipo es una de las habilidades que mayor demanda reconocen las egresadas durante su desempeño laboral y profesional, en este sentido, la Escuela Normal, en congruencia con generar, desarrollar y proporcionar herramientas a las maestras en formación, requiere focalizar su atención y seguimiento académico para que en cada uno de los cursos que conforman el Plan de Estudios vigente se favorezca de manera puntual el desarrollo de habilidades, para que logren ser parte de un trabajo en equipo y a su vez sepan generar trabajo en equipo.

Dentro del desempeño laboral y profesional en el que se desenvuelven las egresadas, se les demanda en todo momento ser creativas e innovadoras, situación que se manifiesta al proponer y generar nuevas ideas, estrategias, soluciones y alternativas de atención, las cuales salgan de lo convencional, en donde rompan con paradigmas que poco contribuyen al servicio que se brinda. En este sentido, como Escuela Normal se tendría que discutir si las prácticas actuales de docencia, asesoría y tutoría contribuyen a fomentar y desarrollar en las maestras en formación la capacidad de creatividad y pensamiento innovador.

Desde la mirada de las egresadas, en una valoración que hacen del perfil del profesorado, reconocen de manera general que hace falta mejorar el conocimiento amplio de la materia (curso) que imparten; utilizar diversidad de enfoques teóricos y metodológicos en la enseñanza y aprendizaje que gestionan; fortalecer su claridad expositiva; y generar una mejor evaluación de los aprendizajes a partir de las evidencias de trabajo, prácticas y exámenes.

Sugerencias y recomendaciones

Se sugiere que se mantenga vigente la política educativa que respalda a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en su modalidad de internado exclusivo para mujeres, en donde se siga becando a las estudiantes del medio rural o de nivel socioeconómico bajo, lo cual contribuya a generar igualdad de oportunidades de desarrollo profesional como licenciadas en Educación Primaria, siempre con la misión y visión muy clara de formar maestras competentes y comprometidas en la tarea educativa, para que sigan brindando sus servicios en las distintas zonas geográficas que componen el territorio nacional.

La Escuela Normal, desde la necesidad formativa que manifestaron las egresadas, requiere generar ambientes de aprendizaje en donde las maestras en formación se vean académicamente expuestas a desarrollar procesos de autonomía y autorregulación del aprendizaje, lo cual fortalezca el poder trabajar de manera independiente al egresar durante su desempeño profesional y laboral. En este sentido, el profesorado necesita capacitarse y actualizar en temas vinculados con

procesos que permitan favorecer en las maestras en formación la autonomía, autorregulación, trabajo independiente, metacompreensión, etc.

La Escuela Normal requiere poner mayor atención y énfasis en la formación de conocimientos especializados de la educación primaria durante la formación de las futuras maestras, lo cual implica cuidar el perfil y seguimiento académico de los docentes que imparten los cursos que se ubican en los trayectos formativos del Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria: *Psicopedagógico* y *Preparación para la Enseñanza y el Aprendizaje*. Recordando que el trayecto *Psicopedagógico*, de acuerdo con SEP (2012), se conforma por cursos que contienen actividades de docencia de tipo teórico-práctico, y el trayecto de *Preparación para la enseñanza y el aprendizaje*, son cursos que articulan actividades de carácter teórico y práctico, centrados en el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y de su enseñanza. Así como los trayectos formativos que define el Plan 2018 de la Licenciatura en Educación Primaria: *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*, y el de *Formación para la enseñanza y el aprendizaje* (SEP, 2018). Ambos trayectos consideran referentes relacionados con los enfoques, métodos, estrategias para el proceso de la planeación y la evaluación de los aprendizajes, la inclusión educativa, la gestión escolar, el saber disciplinario, su pedagogía y la didáctica específica de cada campo del conocimiento.

Desde las necesidades expresadas por las egresadas, se reconoce que la Escuela Normal requiere poner atención en el desarrollo de competencias comunicativas de las maestras en formación, lo cual les permita desarrollar un mejor desempeño en su comunicación oral, escrita y gráfica, así como habilidades que les permita buscar información, procesarla y utilizarla; por ello es recomendable crear espacios extracurriculares, como talleres y cursos extensivos en donde se fortalezcan estos aspectos vinculados con la competencia comunicativa.

La capacidad de creatividad y el proceso de innovación son aspectos que se requieren trabajar y desarrollar en las maestras en formación durante sus estudios de la licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal. El favorecer y potenciar la creatividad como la innovación en las futuras maestras, exige un cambio de paradigma cultural en cuanto a cómo se concibe el papel y rol del formador de docentes, y asumir de manera profesional el enfoque centrado en el aprendizaje que establece tanto el Plan 2012 como el Plan 2018 de la licenciatura en Educación Primaria, los cuales proponen modalidades de trabajo como: aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en casos de enseñanza, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, aprendizaje en el servicio y aprendizaje basado en la detección y análisis de incidentes críticos (SEP, 2012 y SEP, 2018).

En lo referente a la puntualidad y asistencia de las estudiantes normalistas para concurrir a sus clases de los diferentes cursos y semestres que contempla la malla curricular del Plan de Estudios 2012 y durante su proceso formativo, es necesario crear conciencia en ellas para hacerles ver la importancia que tiene la preparación ante las exigencias que se demandan.

La Escuela Normal como espacio formativo y de desarrollo integral de las maestras en formación requiere fomentar, exaltar, vivenciar y reconocer la puntualidad y buena presentación durante la trayectoria escolar de las estudiantes en la Normal. Desde el nivel de exigencia que viven las egresadas durante su desempeño laboral y profesional en estos aspectos, se reconoce la necesidad de fomentar con mayor agudeza y sensibilidad tanto la puntualidad como la presentación formal.

En la formación inicial que se les proporciona a las maestras en formación en la Escuela Normal se les tiene que preparar para enfrentarse a contextos reales en donde pongan de manifiesto su habilidad para poder identificar problemas, y poder también proponer y encontrar soluciones, lo cual demanda un actuar proactivo y sociocrítico. Lo anterior exige que se les involucre de manera dinámica e integral dentro del contexto en el que realizan sus prácticas profesionales, para que sean parte activa en el grupo, en la escuela y en la comunidad donde se ubica el centro escolar.

La Escuela Normal requiere seguir manteniendo la calidad en el servicio que proporciona en los distintos espacios de la zona académica y asistencial en cuanto a la solicitud de distintos tipos de documentación que las maestras en formación necesitan. Se reconoce en este sentido que la atención que se brinda es de calidad cuando acuden a alguna área o departamento para solicitar algún documento, como lo pueden ser: diversas constancias, historiales académicos, calificaciones, credenciales, registros para becas, entre otros.

Es necesario que la Escuela Normal siga fortalecida en lo que corresponde al servicio que se proporciona en la biblioteca y a la disponibilidad de diversos materiales bibliográficos, hemerográficos y de tipo audiovisual con el que se cuenta. Tanto el servicio como los materiales existentes que se encuentran a la disposición de las maestras en formación son valorados de manera positiva.

Un aspecto de mejora que se demanda a la Escuela Normal es la necesidad de mejorar el equipamiento de los distintos laboratorios que se encuentran en la zona académica: inglés y computación, así como el de la sala audiovisual, el auditorio; así como los talleres y clínica que se encuentran en la zona asistencial.

Se requiere seguir mejorando el acceso al servicio de cómputo, así como la conexión a Internet en la zona académica y asistencial; así como la disponibilidad

de material didáctico con que cuenta la institución. Sobre el material didáctico, primero que se realice un inventario del material existente, se divulgue su existencia entre la comunidad normalista, y finalmente se ponga a disposición de profesorado y maestras en formación para ser utilizado en los diferentes espacios académicos y de prácticas profesionales.

La limpieza de aulas, sanitarios, laboratorios, sala audiovisual, entre otros espacios más, se reconoce como buena por las egresadas, lo cual implica continuar con la calidad del servicio proporcionado en la zona académica como en la asistencial.

En lo que refiere a sugerencias y recomendaciones específicas observan que puede mejorar la calidad que se proporciona en los dormitorios en cuanto a su mantenimiento y equipamiento; asimismo, poner mayor atención para que mejore el servicio, mantenimiento y equipamiento en la lavandería, el servicio de transportes y en la zona de los lavaderos.

CAPÍTULO

4

Estudio de Egresadas 2013-2017 de la licenciatura en Educación Primaria desde el Plan de Estudios 2012

La generación 2013-2017 fue la tercera generación de egresadas con el Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. De las 120 que ingresaron, lograron egresar 78 profesionistas de la educación, lo cual representó el 65%.

Contextualización de las egresadas de la generación 2013-2017

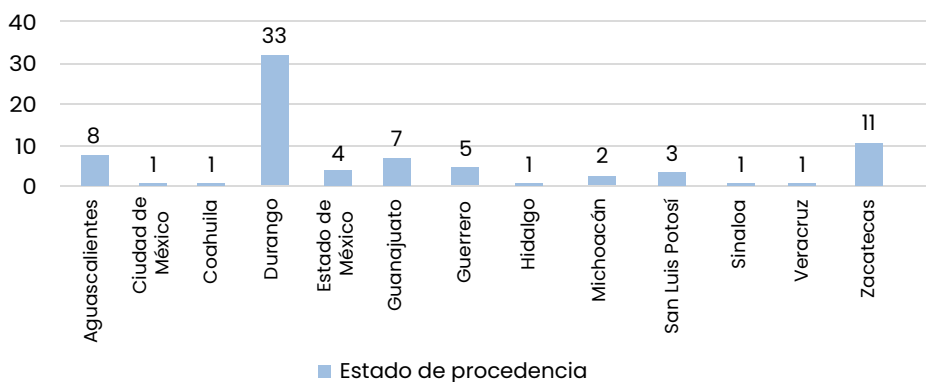
La generación 2013-2017, que ingresó en agosto de 2013, fue la tercera generación de egresadas con el Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. En el mes de julio de 2017, egresaron 78 nuevas profesionales de la educación. A continuación, se muestran algunas características importantes que identificaron a dicha generación.

El lugar de origen de las egresadas es una característica a destacar. La gran mayoría son originarias de comunidades rurales, en las cuales no tienen oportunidad de continuar sus estudios de educación superior debido a que están retiradas de las ciudades donde se ofertan estudios del nivel superior, además, gran parte de las familias de las egresadas no cuentan con los medios económicos para sustentar sus estudios.

Los estados de donde son originarias las egresadas de la generación 2013-2017 corresponden a trece distintas entidades: Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas (ver figura 96). Destacan, por cantidad, principalmente el estado de Durango (42.3%), seguido de Zacatecas (14.1%), Aguascalientes (10.25%) y Guanajuato (8.9%).

Figura 96

Estados de procedencia de donde son originarias las egresadas de la generación 2013-2017



a. Sistema de internado

Lo que sigue distinguiendo a la institución desde su nacimiento, en el año de 1937, hasta el año 2022, es su sistema de internado. En este sentido, la generación 2013-2017 fue atendida desde este tipo de sostenimiento en cuanto a las necesidades básicas, como lo es el hospedaje y la alimentación, principalmente. Para proporcionar estos servicios, la Escuela Normal cuenta con un espacio llamado “Zona asistencial”, el cual se encuentra separado de la zona académica; en él existen diferentes módulos: el de dormitorios con los servicios de camas, zona de baños y regaderas, luz eléctrica y drenaje; un comedor; espacios con lavaderos; una lavandería destinada sólo para lavar ropa de cama; un área médica que brinda servicio las 24 horas del día, durante los siete días de la semana; espacios deportivos y recreativos, como canchas de basquetbol, voleibol y alberca; distintas áreas verdes; almacenes distintos; área de mantenimiento para dar servicio a las instalaciones; y finalmente el área de transportes, en donde se ubican los vehículos de la institución para transportar al alumnado en servicios académicos, de salud, de gestión, entre otros.

La zona asistencial también cuenta con espacios para el estudio, tales como laboratorios de cómputo y biblioteca, por otra parte, se encuentran las oficinas administrativas de la Escuela Normal, además del auditorio "7 de noviembre" donde se presentan eventos culturales, sociales, artísticos, académicos, etc.

Esta generación fue la última en que algunas estudiantes del séptimo y octavo semestre acudían a sus asesorías de práctica y de titulación, que eran impartidas en los cubículos de docentes que estaban ubicados en la zona asistencial. Como sistema de internado, las alumnas de esta generación tenían la posibilidad de salir a sus casas los fines de semana, retirarse los viernes después de las actividades académicas o de los eventos socioculturales, si fuera el caso, siempre y cuando no tuvieran alguna comisión dentro del internado, y regresar los domingos, antes de las 20:00 horas, situación que regulaba el área de trabajo social con permisos de fin de semana y que avalaba la Dirección de la Escuela.

Todos los espacios y servicios mencionados permitieron brindar una atención al alumnado para su estancia como internado desde lo asistencial, académico, deportivo y cultural.

b. *Prácticas profesionales*

Una característica importante de las egresadas fue que las prácticas profesionales llevadas a cabo durante su formación fueron en su mayoría en escuelas ubicadas en comunidades rurales próximas a la institución donde cursaron sus estudios, contemplándose para sus prácticas escuelas de organización completa, y en menor grado escuelas multigrado. Esta generación tuvo la opción de radicar en la comunidad donde se ubicaba la escuela de práctica, o bien incorporarse diariamente a la Escuela Normal.

Una situación que distinguió a esta generación de egresadas fue que gran parte de sus maestras en formación, durante los distintos periodos de práctica desde el tercer hasta el octavo semestre, se quedaban a vivir en una vivienda dentro de la comunidad en donde se ubica la escuela primaria para asistir a sus jornadas de prácticas; para ello, el profesorado responsable de los cursos de *Práctica profesional* se daba a la tarea de dialogar con las autoridades de las escuelas de práctica para gestionar el préstamo de la vivienda e inclusive la alimentación, donde algunos miembros de la comunidad las asistían.

Regularmente, las maestras en formación que llevaron a cabo sus prácticas en comunidades relativamente cercanas a la Normal, por lo general realizaban el trayecto de ir y venir todos los días de la Normal a la escuela primaria.

Durante el último año de estudios, en lo que corresponde al séptimo y octavo semestre dentro del Plan de Estudios 2012, las maestras en formación

acudieron a realizar sus prácticas profesionales durante 25 semanas, 11 en el séptimo semestre y 14 en el octavo, para ello, la academia de profesores elaboraba un calendario de prácticas para ambos semestres (ver anexo F).

c. *Titulación de las egresadas*

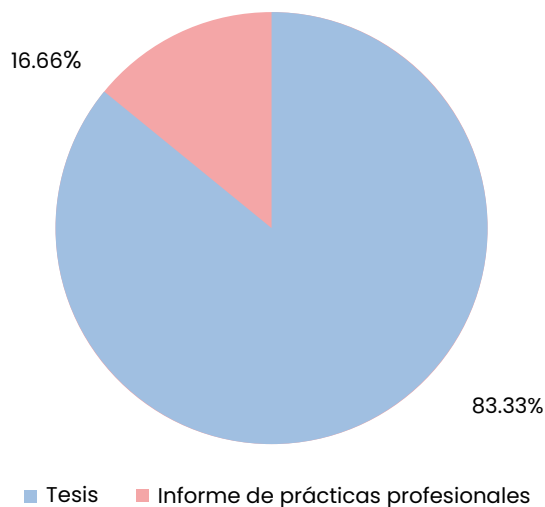
El Plan de Estudios 2012 consideró tres modalidades dentro del proceso de titulación: Tesis, Informe de Prácticas Profesionales (IPP) y Portafolio de Evidencias. El proceso para esta generación inició cuando ellas estaban a punto de finalizar el quinto semestre de la licenciatura en Educación Primaria (ciclo escolar 2015-2016), para ello, elaboraron una carta solicitud dirigida a la comisión de titulación en la cual expusieron sus razones para elegir una de las tres opciones de titulación; además, dejaron ver el tema de interés tentativo de investigación, así como nombrar en orden de preferencia a tres docentes de la institución a los que a ellas les gustaría que les asesorara su documento de titulación.

Una vez que la comisión recibía la solicitud, les daban respuesta y con ello comenzaba el proceso de titulación, para lo cual durante el sexto semestre se ponían a la tarea, tanto maestras en formación como asesores, de trabajar en la elaboración del proyecto o protocolo de investigación, para el caso de quienes optaban por la tesis de investigación; mientras que para quienes optaban por IPP trabajaban en el avance del Capítulo I y Plan de acción, referente a todo lo que considera la intención. Cabe puntualizar que desde que entró en vigor el Plan de Estudios 2012 y egresó la primera generación en el 2015, ninguna estudiante ha optado por elegir el portafolio de evidencias como modalidad de titulación, y las maestras en formación de la generación 2013-2017 no fueron la excepción.

El proceso de titulación que iniciaron a finales del quinto semestre del año 2016 concluyó al finalizar el octavo semestre en julio de 2017, con la realización de su examen profesional. Con base en las modalidades de titulación contempladas en el Plan de Estudios 2012, la mayoría de las egresadas se tituló con tesis de investigación, las cuales representaron el 83.33% (65 egresadas), mientras que el 16.66% optaron por el IPP (13 egresadas) (ver figura 97).

Figura 97

Modalidad de titulación por la que las egresadas de la generación 2013-2017 obtuvieron su grado de licenciadas en Educación Primaria



Nota. La tesis de investigación como modalidad de titulación fue, para esta tercera generación de egresadas con el Plan 2012, la opción con la que la mayoría obtuvo su título.

d. *Servicio social*

En cumplimiento de la normatividad vigente y conforme al Plan de Estudios 2012, con respecto al servicio social, y como una retribución ante la sociedad por la oportunidad de acceso a la educación superior, las 78 egresadas que se titularon en el mes de julio de 2017 cumplieron satisfactoriamente con su servicio social a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, y con una duración de 480 horas. Durante este periodo las egresadas recibieron una beca de apoyo al servicio social y práctica profesional, otorgada por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), anteriormente llamada Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Diseño metodológico del Estudio de Egresadas

El diseño metodológico del Estudio de Egresadas se realizó con base en la propuesta metodológica sugerida por ANUIES (2003), la cual se deriva de un modelo de evaluación que permite a las Instituciones de Educación Superior (IES) conocer los resultados de la interconexión entre egresados, empleadores, perfil de formación profesional, organización académica y planes de estudio. En este Estudio, el eje principal son las egresadas, porque se consideran el resultado directo del proceso académico de formación desde un plan y programa de estudio vigente en la formación de los y las profesionales de la educación, en el nivel de primaria.

Desde el Estudio, el cual recoge la percepción de las egresadas, se valoran los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes (competencias profesionales y genéricas del Plan 2012) que reconocen las egresadas en su desempeño profesional/laboral, y elementos del proceso formativo durante sus estudios de licenciatura, se logra obtener información relevante que permite dar cuenta de aspectos positivos y aspectos que requieren mejora dentro de la Escuela Normal y en la operativización del Plan y Programa de Estudio mediante el cual fueron formadas.

Población y muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2010), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174), se sitúa la población en torno a características de contenido, de lugar y de tiempo. La población comprendió a 78 estudiantes que egresaron en el mes de julio de 2017, como parte de la generación 2013-2017 de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria. Para el estudio se consideró una muestra del 35.89% del total de las egresadas en el periodo señalado.

Alcance del estudio

El informe del Estudio de Egresadas presenta un alcance descriptivo, en el sentido de que muestra las características específicas de la generación, propiedades y rasgos importantes que las definen desde el perfil de egreso del Plan de Estudios 2012 de la SEP, asimismo, describe las condiciones de formación con las cuales

se atendió a las estudiantes durante su formación como futuras maestras de Educación Primaria dentro de la Escuela Normal, desde lo académico y asistencial.

Ámbitos en que se organizó el estudio

Para realizar un mejor análisis del estudio, el informe se presenta en ocho ámbitos, cada uno de ellos con sus respectivos indicadores, los cuales se describen a continuación:

1. *Ámbito personal de las egresadas.* Edad, estado civil y número de hijos.
2. *Ámbito socioeconómico de las egresadas.* Escolaridad del padre, escolaridad de la madre, el tipo de vivienda, el tipo de bienes y servicios del que disponen en su casa, como servicio de agua potable, televisión de paga, automóvil propio de la familia, luz eléctrica, automóvil propio, el uso de tecnologías de la comunicación como computadora y red de Internet.
3. *Ámbito de elección de la institución/profesión.* Información con relación a conocer si la institución y la carrera fueron la primera opción y las razones que influyeron para elegir las.
4. *Ámbito de inserción al campo laboral.* Disposición y rendimiento académico, calidad del tiempo dedicado a sus estudios, trabajo durante el estudio, trabajo al concluir los estudios, tiempo que llevó obtener empleo en la docencia, trabajo y puesto que ocupa actualmente, medio para obtener el trabajo actual, organización de la escuela donde trabaja, nivel de coincidencia entre la actividad laboral y los estudios realizados y tipo de estudios realizados una vez concluida la carrera.
5. *Ámbito de desempeño laboral de las egresadas.* Puesta en práctica de los conocimientos, la innovación, reconocimiento profesional y posición jerárquica, trabajo en equipo y coordinación en equipo, posibilidad para responder situaciones en el aula y de relevancia social, ambiente de trabajo, satisfacción con el salario, modificaciones que sugieren al Plan de Estudios, exigencia en las distintas disciplinas durante su desempeño laboral, habilidades para aplicar el conocimiento, en el uso de la tecnología, entre otras más. Así como las actitudes y valores con relación a la puntualidad, buena presentación e identificación con la institución.
6. *Ámbito educativo de las egresadas.* Se encuentra dividido en dos subámbitos, los cuales son:
 - a. *Desempeño de los docentes de la Escuela Normal.* Puntualidad y asistencia, conocimiento amplio de la materia, pluralidad de enfoques teóricos

y metodológicos, claridad expositiva, evaluación objetiva, atención fuera de clases, apoyo en el aula y motivación. Además de valorar el trabajo realizado por el asesor de prácticas profesionales y del trabajo de titulación, atendiendo a puntos sobre el tiempo, las recomendaciones, acompañamiento y atención realizados.

- b. *Apoyos académicos.* Valoración de la atención recibida en distintas áreas académicas de la institución por el personal encargado, disponibilidad de materiales y servicio brindado en la biblioteca, así como el equipamiento y limpieza de diversos espacios.
7. *Ámbito de atención al servicio asistencial.* En este ámbito se valora la calidad de las instalaciones en la zona asistencial, además de la calidad de distintos servicios como el transporte, almacenes, mantenimiento, lavandería y lavaderos, al igual que la atención y servicio médico.
8. *Ámbito de percepciones y comentarios finales.* Considerando los ámbitos anteriores, se les pregunta a las egresadas si volverían a elegir la institución y la carrera, así como su percepción general en torno a la institución.

Instrumento

El instrumento utilizado en la realización del Estudio fue el cuestionario, el cual de acuerdo con Hernández et al. (2010) “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 2017). Los tipos de preguntas en su gran mayoría fueron cerradas con opciones de respuesta delimitada previamente. Se consideraron pocas preguntas dicotómicas (con dos opciones de respuesta), y algunas abiertas. En total, el cuestionario estuvo integrado por 50 preguntas (ver anexo E). El instrumento permitió recoger la percepción de las egresadas en cuanto a cada uno de los ocho ámbitos descritos anteriormente.

Trabajo de campo

Para la aplicación del cuestionario a lápiz y papel, se contó con el apoyo del Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal, para lo cual se les informó a las egresadas que, en el periodo de entrega de títulos, tendrían que responder al cuestionario de manera individual. El personal que formó parte del Departamento de Control Escolar aplicó el instrumento en el periodo de enero de 2018 a julio de 2019. Una vez recabados los instrumentos, fueron entregados a la Coordinación de Estudio de Egresadas de la Institución.

Análisis de datos

Los instrumentos fueron capturados en el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), una vez capturaron los datos se hizo un "limpiado de errores" y se procedió a realizar el análisis de frecuencias con estadísticas, donde se obtuvieron tablas de frecuencias de cada indicador. Se evaluó considerando el porcentaje válido y sus distribuciones en los valores de cada una de las preguntas que conformaban el instrumento.

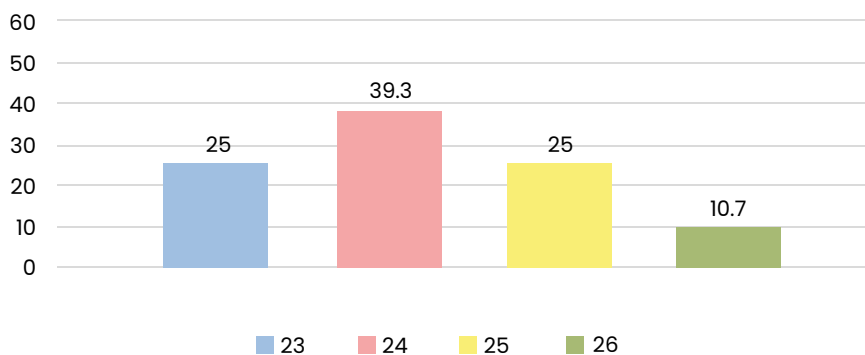
Obtenidas las tablas de frecuencias, se realizó una descripción de los datos obtenidos, así como una interpretación a partir de inferencias, lo cual permitió ahondar en la presentación de los resultados.

Análisis e interpretación de resultados de la generación 2013-2017

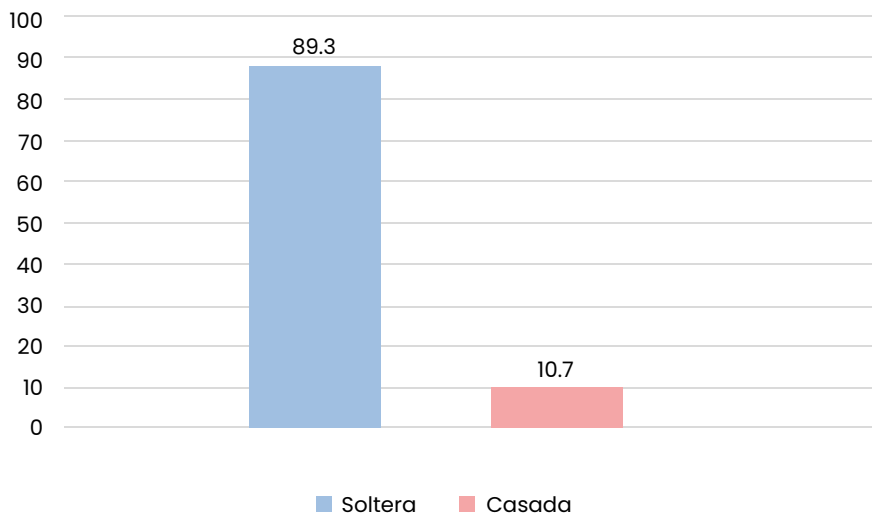
El análisis de los resultados se realizó a partir de ocho ámbitos: a) ámbito personal de las egresadas; b) ámbito socioeconómico de las egresadas; c) ámbito de elección de institución/profesión; d) ámbito de inserción al campo laboral; e) ámbito de desempeño laboral de las egresadas; f) ámbito educativo de las egresadas: del desempeño de los docentes y de los apoyos académicos; g) ámbito de atención en el servicio asistencial; y h) ámbito de percepciones y comentarios finales de las egresadas.

Ámbito personal de las egresadas

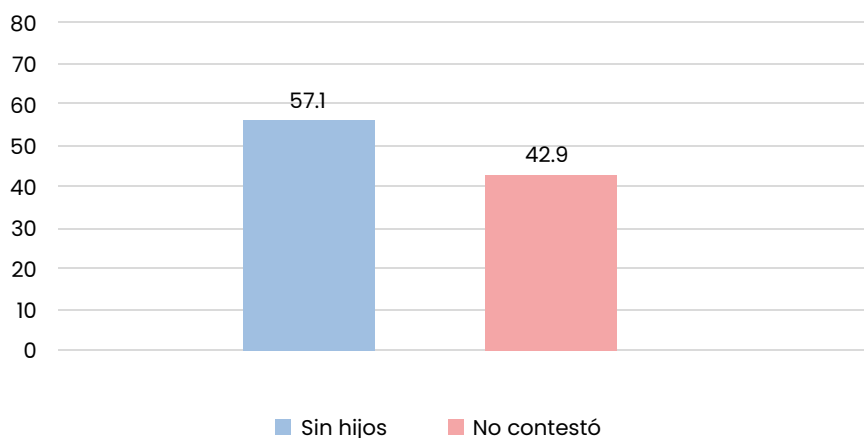
En el ámbito personal de las egresadas, y para el seguimiento de esta generación, se les preguntó la edad, a lo cual respondieron lo siguiente: aproximadamente una cuarta parte de ellas dijeron tener 23 años de edad y más de la tercera parte expresó haber cumplido 24 años, siendo ésta la mayoría del total de la generación. Aproximadamente, la cuarta parte tiene 25 años, al igual que las de 23. También se hizo notar, en una cantidad mínima, las de 26 años de edad, prevaleciendo en la generación un promedio de 24 años (ver figura 98).

Figura 98*Edad de las egresadas*

Otro de los ítems de la encuesta fue el estado civil de las exalumnas. La mayoría contestaron ser solteras, una mínima cantidad respondió estar casada. De acuerdo a las respuestas emitidas, se identifica que a los pocos años de servicio, y por diversos motivos, la gran mayoría sigue siendo soltera (ver figura 99).

Figura 99*Estado civil*

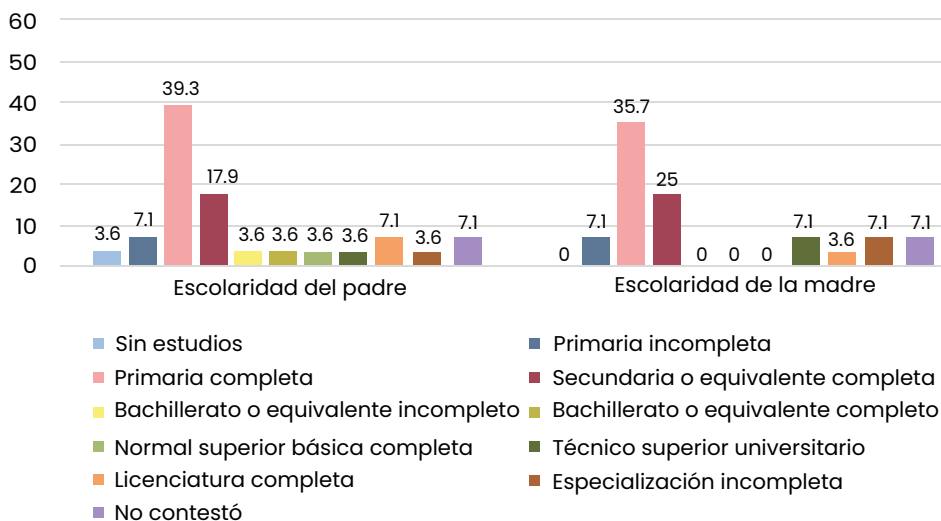
Respecto al número de hijos, se hace notar que un poco más de la mitad señaló no tener hijos y cerca de la mitad no contestaron (ver figura 100).

Figura 100*Número de hijos***Puntos de énfasis del ámbito**

- En el ámbito personal de las egresadas se hace notar que la mayoría de ellas, en promedio, cuenta con 24 años de edad.
- La gran mayoría de las egresadas dijo ser soltera y no tener hijos.

Ámbito socioeconómico de las egresadas

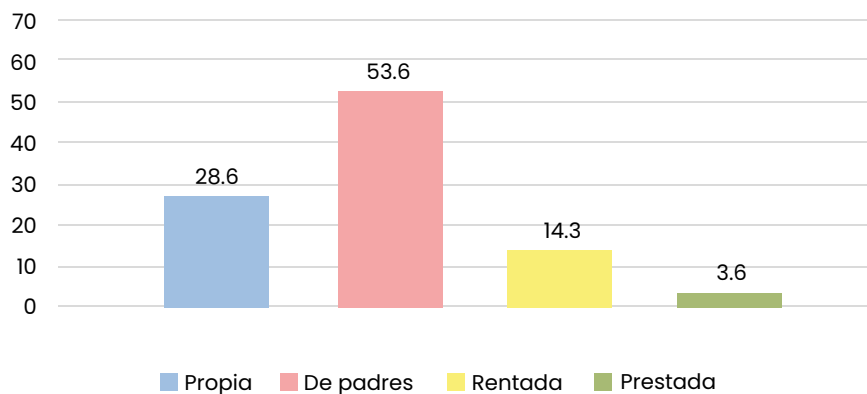
En cuanto a la escolaridad de sus padres, los resultados de la encuesta dejan ver que poco más de una tercera parte cuenta sólo con primaria completa; una quinta parte cuenta con estudios de secundaria terminada; mientras que con relación a la educación media superior y superior, un porcentaje mínimo cuenta con estos estudios. Con base en lo anterior, se reconoce que los padres de familia de las egresadas poseen una formación académica baja (ver figura 101).

Figura 101*Escolaridad de los padres*

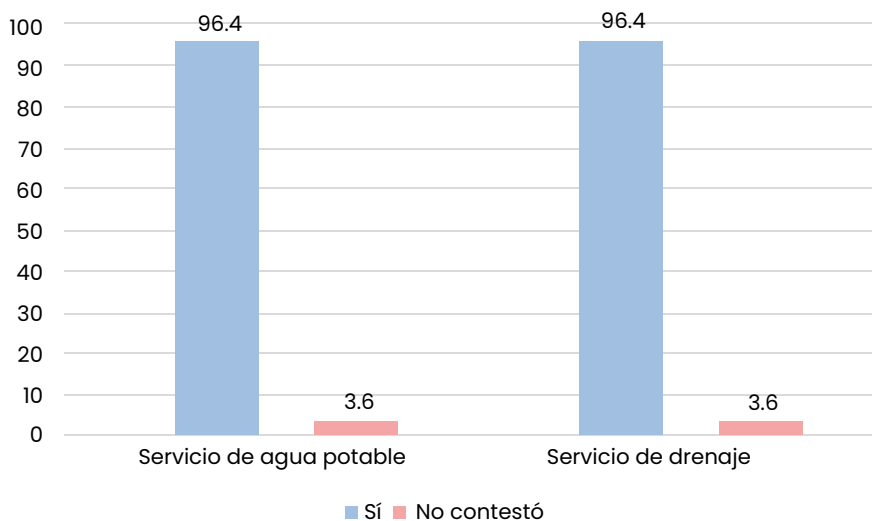
Posteriormente, se les preguntó a las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” por la situación de la vivienda donde actualmente habitan. Más de la mitad dijo que era de sus padres, esto indica que dicho porcentaje todavía vive con sus papás. Un poco menos de la tercera parte expresó tener casa propia y una mínima parte comentó estar rentando la casa donde están viviendo, aunque no se detectó si son ellas quienes la rentan o son sus padres. Los resultados de esta gráfica expresan que la mayoría de las egresadas, en el momento de la encuesta, todavía viven en familia con sus padres (ver figura 102).

Figura 102

Vivienda donde habitan



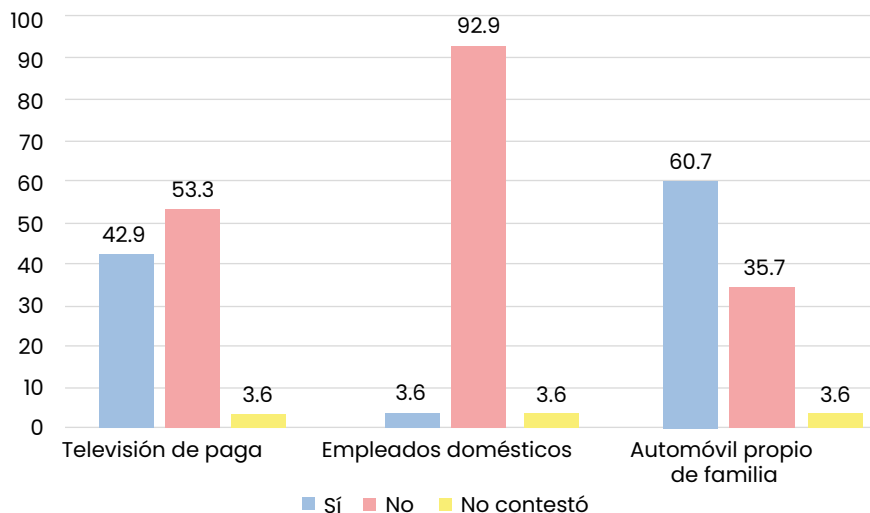
Referente a los servicios públicos disponibles en la vivienda de nuestras exalumnas al momento de la encuesta, casi la totalidad cuenta con servicio de agua potable y drenaje. Esta gráfica, en lo general, expresa que en los diferentes hogares se cuenta con los servicios básicos indispensables (ver figura 103).

Figura 103*Servicio de agua potable y drenaje*

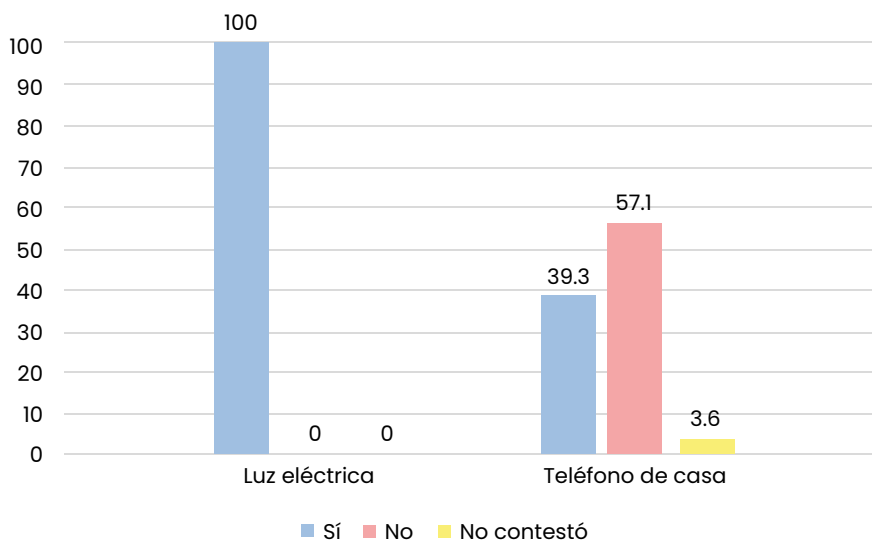
En cuanto a los servicios, poco más de la mitad dijo que no contaba con televisión de paga. Aproximadamente la totalidad contestó no tener empleados domésticos en casa. Más de la mitad de las encuestadas dijeron tener vehículo propio en casa de sus padres. Se logra reconocer que posiblemente el porcentaje significativo en cuanto a las egresadas que poseen automóvil propio esté con relación a sus necesidades de traslado a sus centros de trabajo (ver figura 104).

Figura 104

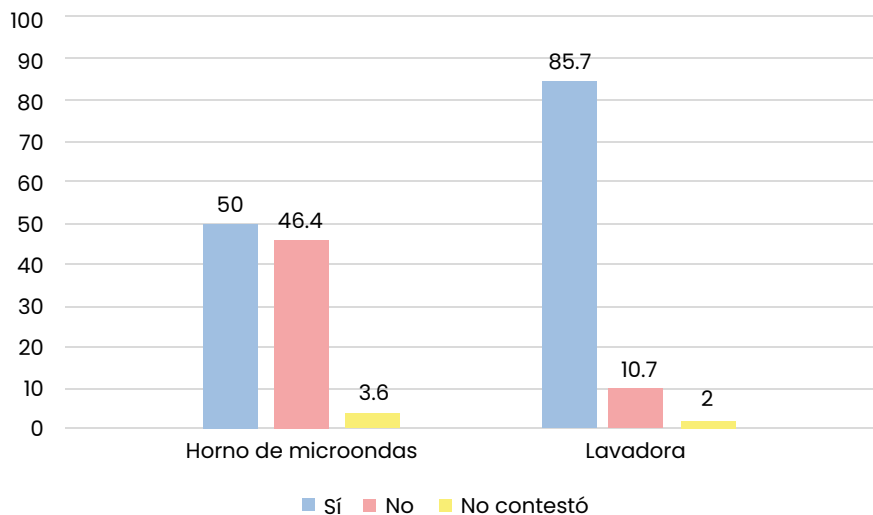
Televisión de paga, empleados domésticos y automóvil propio de familia



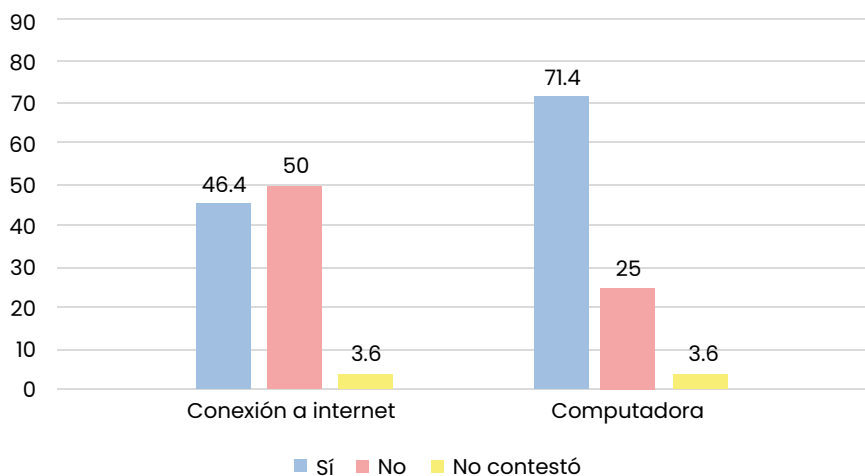
Dentro de los servicios básicos, el total de las egresadas dijo tener luz eléctrica en sus hogares. Un poco más de la mitad dijo no tener teléfono en casa, por lo que la comunicación por este medio representa un problema (ver figura 105).

Figura 105*Luz eléctrica y teléfono*

Al preguntarles acerca de los servicios de segunda necesidad, la mitad de ellas manifestó contar con horno de microondas y la mayoría con lavadora. Aunque todas cuentan con el servicio de luz eléctrica, principal recurso para estos servicios, no todas poseen dichos aparatos, en este sentido, no por tener el servicio de luz eléctrica se tienen los instrumentos necesarios (ver figura 106).

Figura 106*Horno de microondas y lavadora*

De los servicios electrónicos de comunicación, aproximadamente tres cuartas partes de las encuestadas cuenta con computadora y la mitad de las encuestadas no cuenta con servicio de Internet. En la actualidad, para las maestras en servicio es un recurso indispensable contar con computadora y acceso a Internet, porque la función docente demanda este tipo de recursos (ver figura 107).

Figura 107*Computadora e Internet***Puntos de énfasis del ámbito**

- En cuanto a la escolaridad de sus padres, la mayoría de ellos cuenta sólo con primaria terminada.
- Más de la mitad de las egresadas vive en la casa de sus padres. En cuanto a los servicios públicos básicos, en su gran mayoría mencionaron contar con: luz eléctrica, agua potable y drenaje.
- Casi la totalidad manifestó no contar con empleados domésticos, pero sí se cuenta con el automóvil propio de familia.
- Algo muy notorio en la expresión gráfica es que un poco más de la mitad no cuenta con servicio de teléfono de casa.
- Dentro de los servicios de comunicación, cerca de tres cuartas partes cuenta con una computadora, y sólo cerca de la mitad con el servicio de Internet, como herramientas de trabajo y comunicación.

Ámbito de elección de institución/profesión

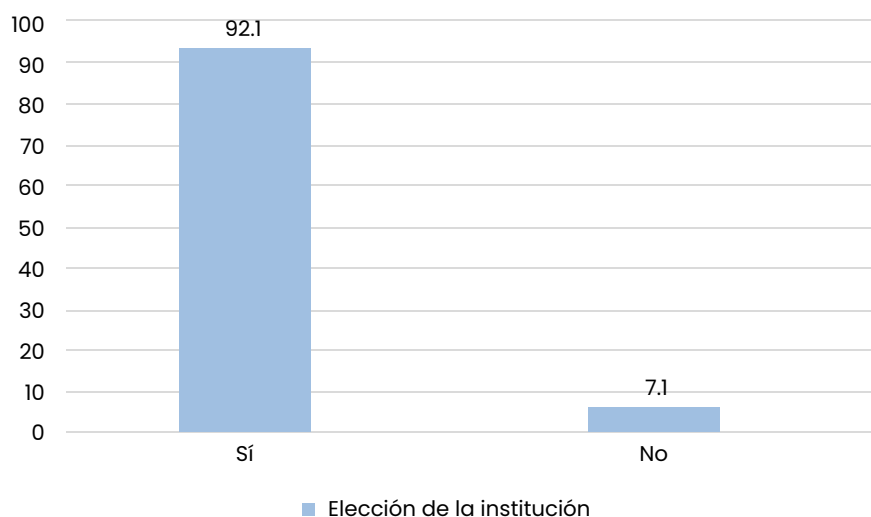
En este ámbito se presenta información sobre la elección de la institución y las razones más importantes que influyeron para preferir tanto la institución como la carrera.

Al preguntarles a las egresadas si la institución donde realizaron sus estudios de licenciatura fue la primera que eligieron, la gran mayoría dice que así fue. Lo anterior denota que la ENRJSM cuenta con las características necesarias para que

se le considere como primera opción de quienes desean ingresar a la educación superior en la licenciatura en Educación Primaria (ver figura 108).

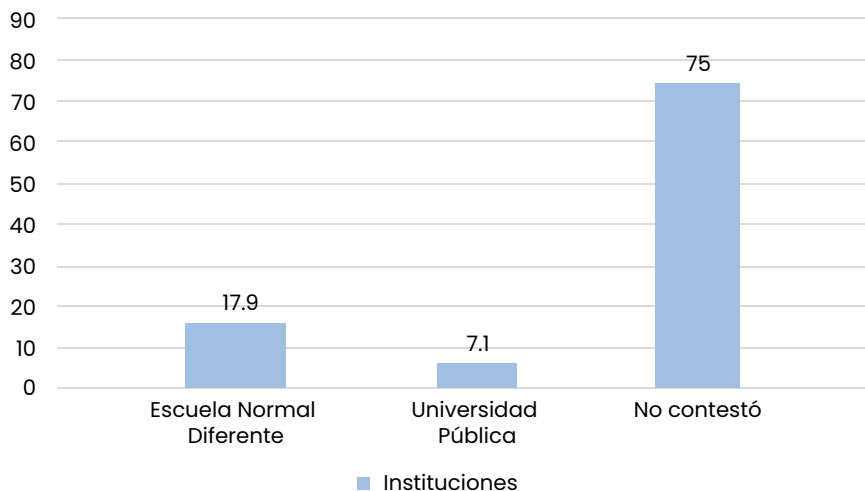
Figura 108

La Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" como primera opción de estudio



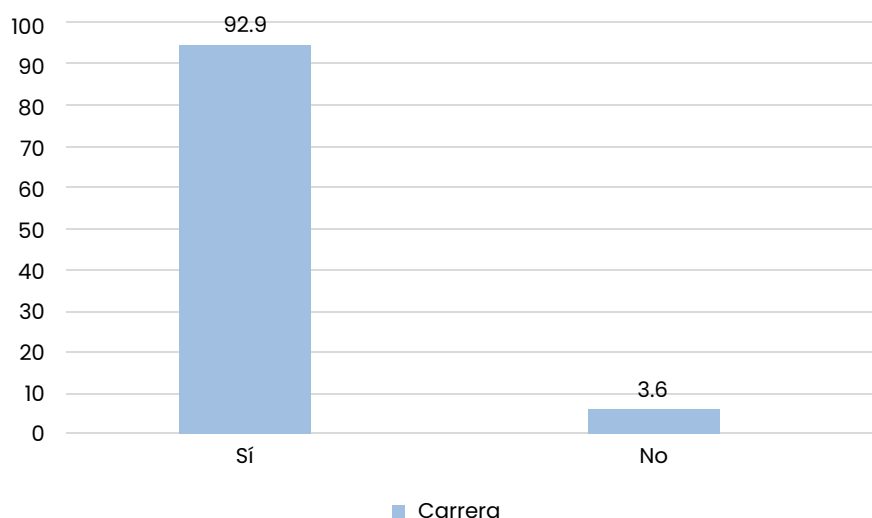
Nota. La figura muestra que la institución fue la primera opción para su formación profesional.

Además, en el caso de que la institución no fuese su primera elección, también se les preguntó qué tipo de institución habrían elegido (ver figura 109), mencionando la mayor parte de los casos que hubieran seleccionado una escuela normal diferente y muy pocas aspiraban ingresar a una universidad.

Figura 109*Tipo de institución que habrían elegido*

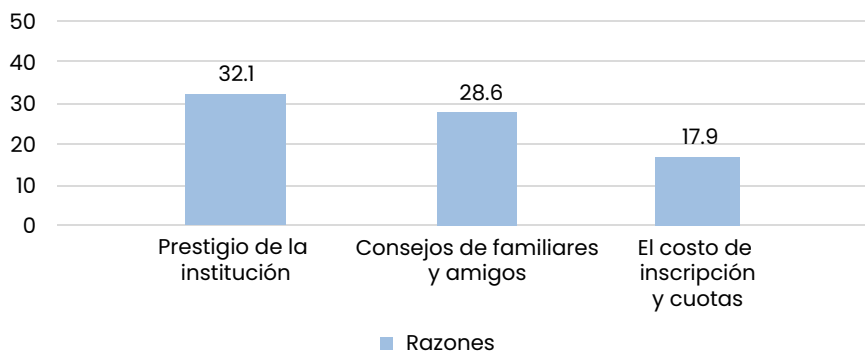
Nota. La gráfica muestra las otras instituciones que se encuentran dentro de los pocos casos que dicen que la institución no fue su primera elección.

En relación con la carrera elegida, se les preguntó si fue la primera de su elección (ver figura 110), a lo que la gran mayoría respondió que sí, mientras que sólo una de ellas dice no haberlo sido. Esto significa que desde el inicio muestran interés por la profesión docente. Cabe señalar que tanto la elección de la institución como la de la carrera fueron las más atractivas para iniciar sus estudios de educación superior.

Figura 110*La carrera como primera opción*

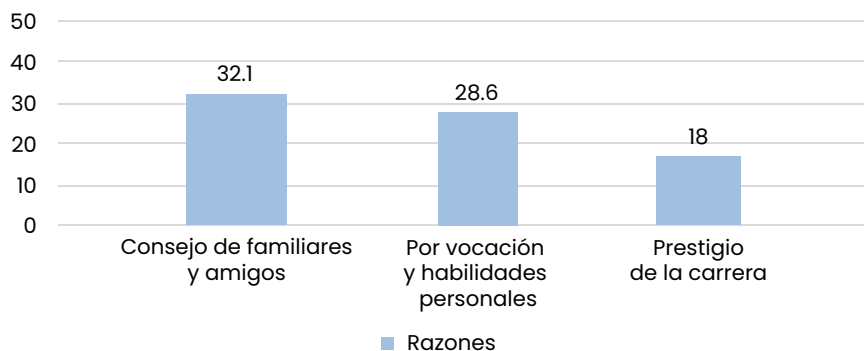
Nota. La figura muestra los resultados respecto a si la carrera fue la primera opción de las egresadas para estudiar la licenciatura en Educación Primaria.

Es de suma importancia conocer por qué la ENRJSM es una de las primeras opciones para su formación, por lo que se les pregunta las razones que influyeron (ver figura 111). Con relación a esto predomina, con cerca de una tercera parte, el prestigio de la institución, seguido de los consejos de familiares y amigos, y menos de una cuarta parte mencionó que por el costo de inscripción y cuotas.

Figura 111*Razones para elegir la institución*

Nota. La figura muestra las tres razones principales por las que las egresadas decidieron realizar sus estudios en la ENRJSM.

En este mismo sentido, se les pregunta a las egresadas sobre las razones que influyeron para elegir la carrera. En los resultados obtenidos se identifican tres causas trascendentes por sus altos porcentajes: un poco menos de la tercera parte dice haber elegido la carrera por la influencia de los consejos de familiares y amigos, así como por tener vocación y habilidades personales; y menos de una cuarta parte por el prestigio de la carrera (ver figura 112). Lo anterior denota que la institución se ha convertido en una enorme familia, donde trasciende de voz en voz el prestigio o la buena fama que ha formado la sociedad sobre la Escuela Normal.

Figura 112*Razones para elegir la carrera*

Nota. La figura muestra las tres razones principales por las que las egresadas decidieron elegir la carrera.

Como se puede observar en las razones para elegir la institución y la carrera, despuntan en porcentajes altos los consejos de familiares y amigos, así como el prestigio que proyecta nuestra institución en la formación de licenciadas en Educación Primaria. Esto último representa el reconocimiento y prestigio de la Escuela Normal ante la sociedad.

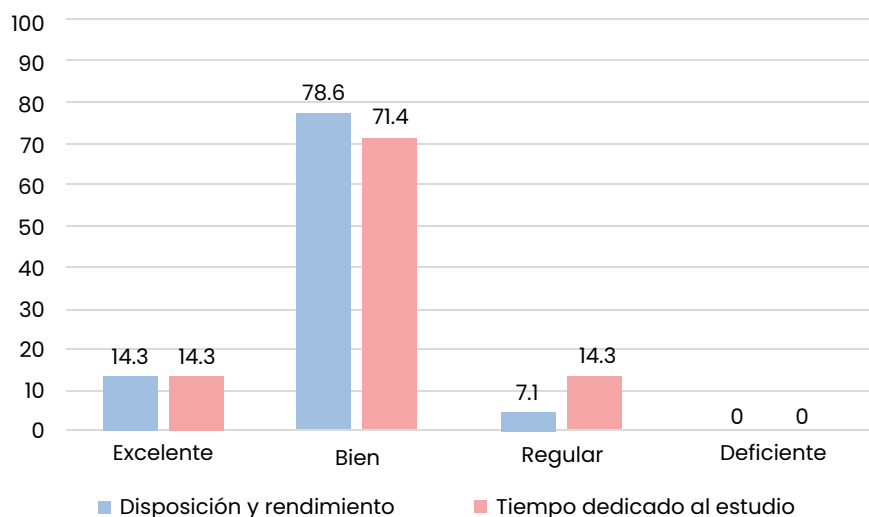
Puntos de énfasis en el ámbito de elección de la institución/profesión

- Las egresadas contemplan a la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” como primera opción para cursar sus estudios de educación superior. En los pocos casos que no fue así, la elección fue otra escuela normal. Esto refleja las oportunidades de acceso que proporcionan este tipo de instituciones.
- La gran mayoría de las egresadas manifestaron que la elección de la carrera docente en el nivel de educación primaria fue la primera opción. Esta situación devela que existió en ellas cierto gusto y aprecio por la profesión docente.
- Con relación a los motivos principales de la elección de la institución, destaca principalmente “el prestigio de la institución”, además de “los consejos de los familiares y amigos”, así como “el costo de inscripción y cuotas”.
- Se reconoce que las razones principales por las que eligieron la carrera como docentes son “los consejos de familiares y amigos”, seguido de “vocación y habilidades personales”, así como “el prestigio de la institución”. En este sentido, la influencia de familiares y amigos es el principal factor del porqué las egresadas eligieron estudiar la licenciatura en Educación Primaria.

Ámbito de inserción al campo laboral

El ámbito de inserción al campo laboral se refiere a la disposición y rendimiento académico, calidad del tiempo dedicado a sus estudios, trabajo durante el estudio, trabajo al concluir los estudios, tiempo que les llevó obtener empleo, trabajo y puesto que ocupan actualmente, medio para obtener el trabajo actual, organización de la escuela donde trabajan, nivel de coincidencia entre la actividad laboral y los estudios realizados y tipo de estudios realizados una vez concluida la carrera.

Para iniciar, en el ámbito de inserción al campo laboral se plantean dos preguntas respecto al desempeño dentro de la carrera. Los valores utilizados fueron: excelente, bien, regular y deficiente. La primera pregunta fue con relación a la disposición y rendimiento académico para alcanzar el perfil de egreso del Plan de Estudios 2012 dentro de su preparación en la Escuela Normal. A esto, un poco más de tres cuartas partes de las egresadas respondió que su disposición y rendimiento académico estuvo bien, una pequeña parte excelente y una minoría regular. La segunda pregunta cuestionó sobre cómo fue el tiempo que le dedicaron a los estudios, a ello cerca de tres cuartas partes respondieron que bien, una pequeña parte respondió, en el mismo porcentaje, que excelente y regular (ver figura 113). Como se puede observar, gran parte de las alumnas se concentran en que la disposición, el rendimiento académico y el tiempo dedicado estuvo bien, y sólo muy pocas consideran que el esfuerzo para alcanzar el perfil de egreso fue excelente.

Figura 113*Disposición, rendimiento académico y tiempo dedicado*

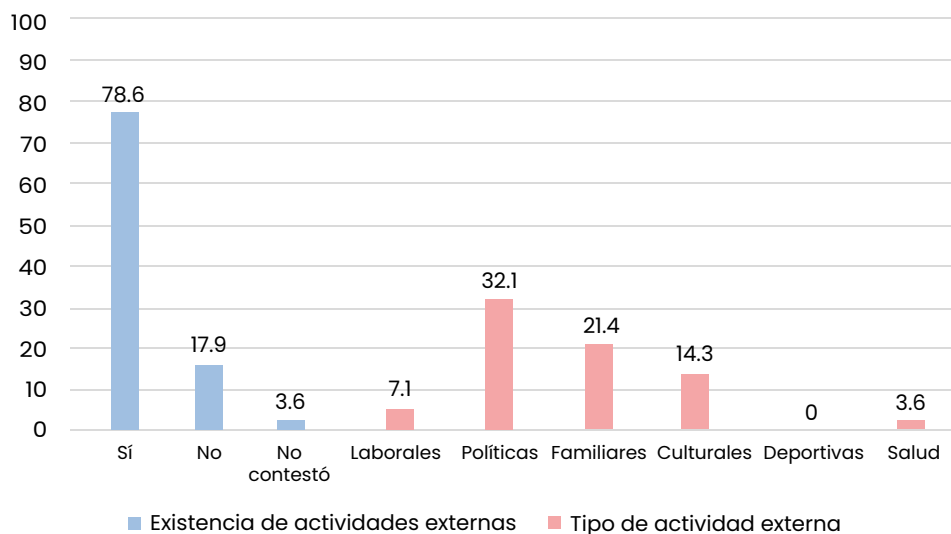
Nota. La gráfica muestra la disposición, rendimiento académico y el tiempo dedicado en la preparación dentro de la Escuela Normal.

Dentro de su desempeño en la Escuela Normal, también se les preguntó si existieron actividades externas que las distanciaran de sus actividades académicas, a esto más de tres cuartas partes respondieron que sí, cerca de una cuarta parte que no y un porcentaje mínimo no contestó.

Para profundizar en este punto, se les cuestionó sobre el tipo de actividades externas que fueron un distractor que las distanció de la actividad académica, a lo cual cerca de una tercera parte dijo que las actividades políticas, seguido de cerca de una cuarta parte las familiares, y en menor porcentaje las actividades culturales y laborales (ver figura 114).

Figura 114

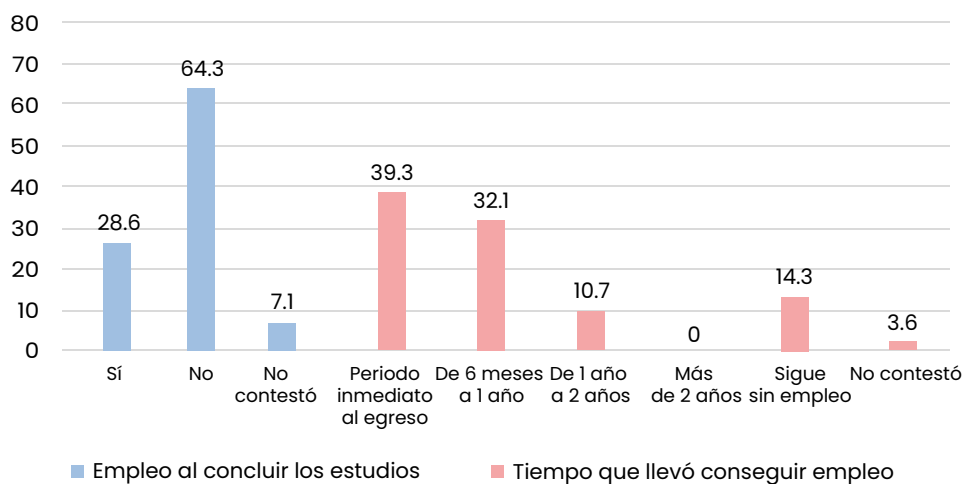
Existencia de actividades externas que distancian las actividades académicas



Nota. La gráfica muestra que sí existieron actividades externas que las distanciaron de las académicas.

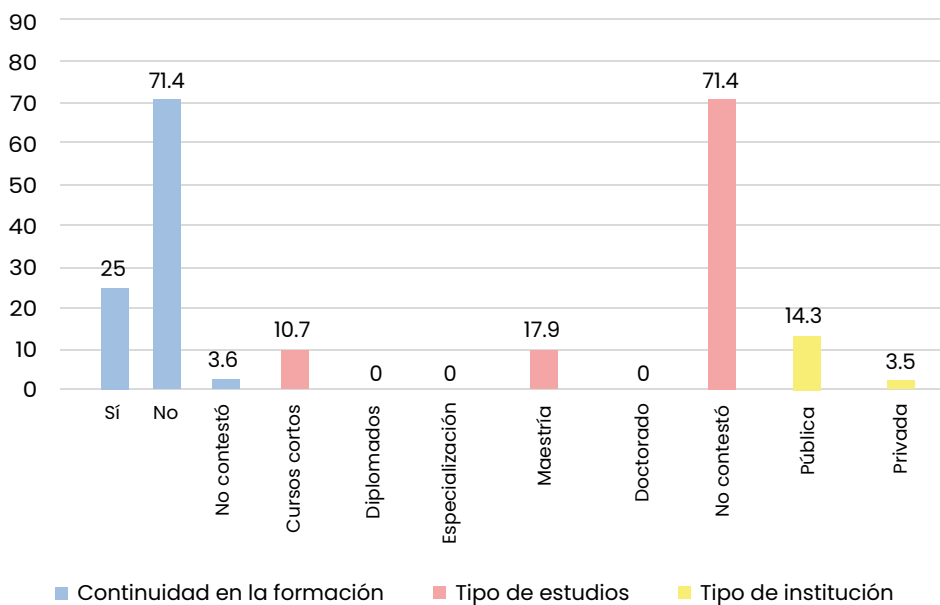
En el ámbito de inserción al campo laboral se les cuestionó si tenían empleo al concluir sus estudios de licenciatura, a lo que cerca de tres cuartas partes manifestó que no y cerca de una tercera parte que sí. Además, se les preguntó el tiempo que les llevó obtener empleo en la docencia una vez que terminaron sus estudios de licenciatura. Al respecto, más de una tercera parte dijo que lo obtuvo en el periodo inmediato al egreso; cerca de otra tercera indicó que de seis meses a un año; un porcentaje menor señaló que de 1 año a 2 años, así como en algunos casos indicaron seguir sin empleo (ver figura 115).

Como se puede ver, las egresadas no obtienen empleo al concluir sus estudios, pero sí logran incorporarse en la docencia dentro del primer año del término de su formación.

Figura 115*Ubicación en el mercado laboral*

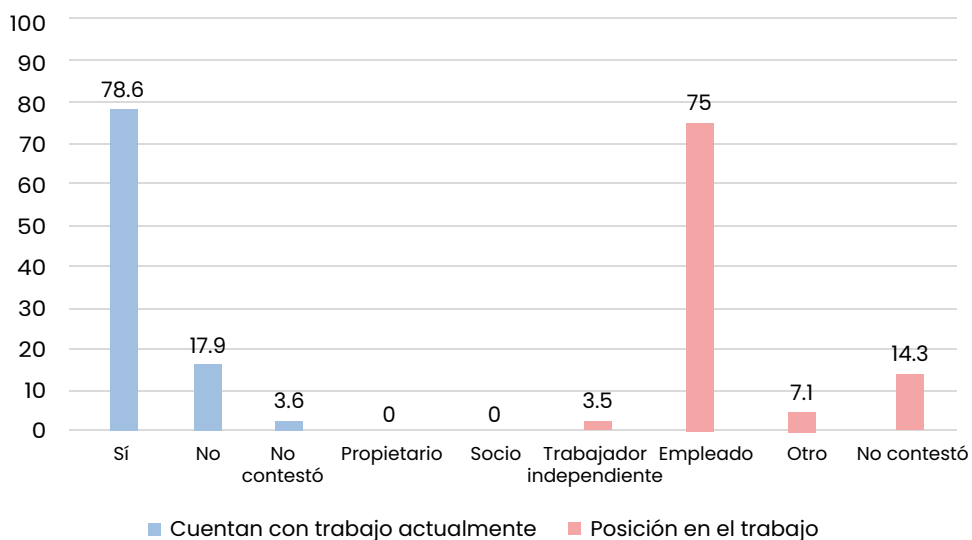
Nota. La gráfica muestra si las egresadas tenían empleo al concluir sus estudios, así como el tiempo que les llevó incorporarse al mercado laboral.

Además, se obtiene información sobre la continuidad en su formación una vez concluida su licenciatura, al respecto, cerca de tres cuartas partes no ha continuado con sus estudios y sólo una cuarta parte sí lo ha hecho; entre ellas, una cuarta parte ha realizado estudios de maestría y una minoría cursos cortos, en tanto que la institución donde los han cursado es de tipo pública (ver figura 116).

Figura 116*Continuidad en la formación, tipo de estudios y tipo de institución*

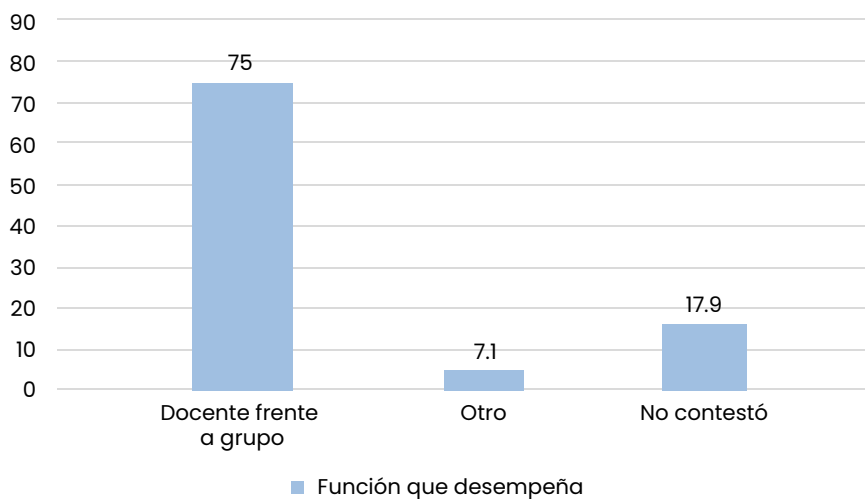
Nota. La gráfica muestra la continuidad en los estudios de las egresadas, el tipo de estudio realizado y el tipo de institución.

También se les preguntó sobre el empleo actual y la posición que ocupan, donde más de tres cuartas partes dijo que sí se encontraba laborando y cerca de una cuarta parte no lo hacía. De éstas, tres cuartas partes son empleadas y una minoría son independientes (ver figura 117). Por los datos, se observa que un número significativo de las egresadas cuentan con trabajo y la posición que ocupan es de empleadas.

Figura 117*Empleo actual y posición que ocupa*

Nota. La gráfica muestra el empleo actual de las egresadas y la posición que ocupan.

Se preguntó a las egresadas sobre el puesto que ocupan actualmente dentro del campo laboral en el que se desempeñan (ver figura 118). Tres cuartas partes de las encuestadas manifestaron desempeñar la función de docente frente a grupo, lo cual deja ver que tienen un desempeño profesional directamente vinculado con la formación que recibieron en la Escuela Normal.

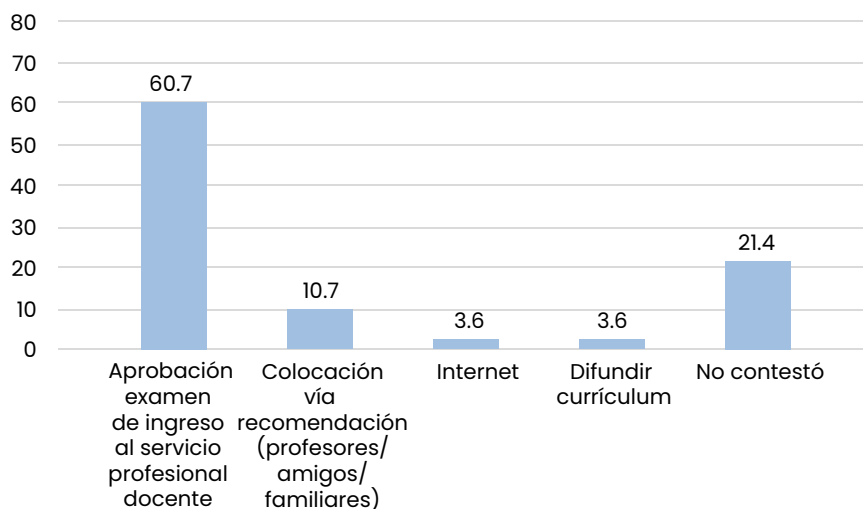
Figura 118*Puesto que ocupan dentro del campo laboral*

Nota. La figura deja ver que las egresadas que se encuentran trabajando en su gran mayoría se desempeñan dentro del campo profesional en el que fueron formadas.

Con relación al medio principal a través del cual lograron ingresar al campo laboral, se les solicitó a las egresadas que indicaran el medio a través del cual encontraron su empleo actual (ver figura 119). Cerca de tres cuartas partes indicó que fue mediante la aprobación del examen de ingreso al servicio profesional docente, situación que se reconoce como valiosa en el sentido de que es un mecanismo institucional que busca ser un proceso que transparente el acceso a la docencia; sin embargo, existe un grupo de egresadas (en bajo porcentaje) que mencionaron que fue vía recomendación a partir de un familiar, amigo o profesor conocido, y otro porcentaje menor que fue vía Internet o difundiendo su currículum desde una iniciativa personal.

Figura 119

Medio principal a través del cual encontraron su empleo actual

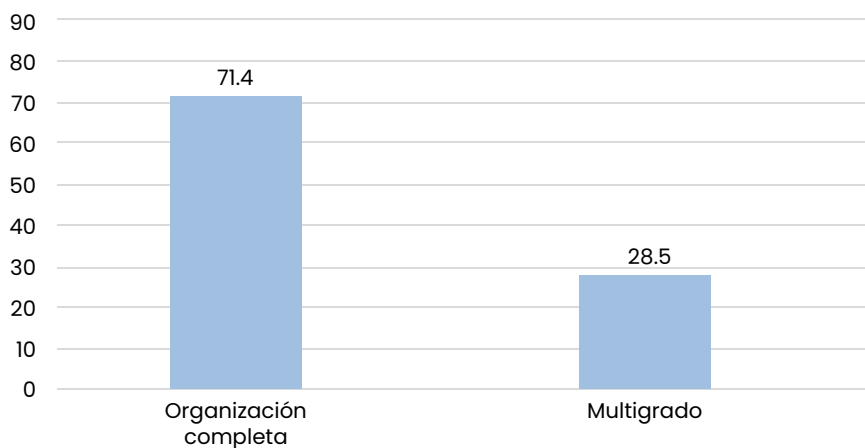


Nota. La figura presenta los distintos medios por los cuales las egresadas lograron obtener su empleo actual, destacando el de participar en un examen de oposición desde una convocatoria que emite la SEP.

Se les preguntó a las egresadas que se encontraban laborando en el campo de la docencia sobre el tipo de organización de la escuela en donde se desempeñan profesionalmente (ver figura 120). Cerca de tres cuartas partes respondió que se ubica en una escuela de organización completa, mientras que poco más de una cuarta parte señaló trabajar en alguna escuela primaria de organización incompleta: unitarias, bidocente, tridocente y pentadocente, las cuales son identificadas como escuelas multigrado.

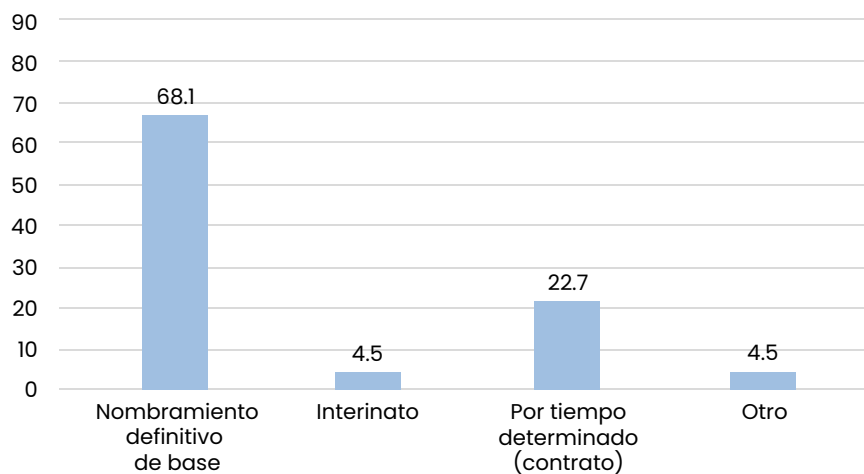
Figura 120

Tipo de organización de la escuela en donde laboran



Nota. La figura muestra el tipo de organización de la escuela en donde realizan sus funciones, destacando que existe diversidad en la organización de las escuelas en las que laboran las egresadas.

Se les preguntó a las egresadas que se encuentran trabajando sobre el tipo de contratación con la que cuentan (ver figura 121). Cerca de tres cuartas partes contestó que su contratación es de nombramiento definitivo base, mientras que poco más de una quinta parte señaló que cuenta con contrato de tiempo determinado. Se logra reconocer que un grupo significativo de las egresadas cuenta con nombramiento definitivo, lo cual les proporciona certeza laboral dentro de la función que desempeñan.

Figura 121*Tipo de contratación con la que cuentan*

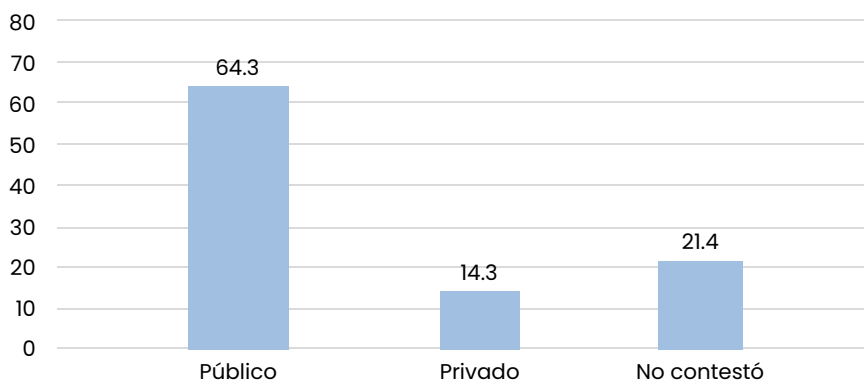
Nota. El que la mayoría de las egresadas cuente con nombramiento definitivo o de base les genera condiciones de estabilidad laboral.

Para continuar indagando sobre la inserción al campo laboral, se les preguntó sobre el régimen jurídico de la empresa o institución en la que desempeñan sus funciones, si es público o privado (ver figura 122).

Cerca de tres cuartas partes respondió que su inserción al campo laboral está bajo el régimen de institución pública, mientras que poco más de una décima parte señaló que están en el régimen privado. Los resultados permiten reconocer que la condición del régimen en el que se encuentra la mayoría logra beneficiar la estabilidad laboral; sin embargo, poco más de una quinta parte no contestó a la pregunta, lo cual advierte que posiblemente no se encuentren en ningún régimen, porque no cuentan aún con trabajo remunerado.

Figura 122

Régimen jurídico de la institución en la que trabajan

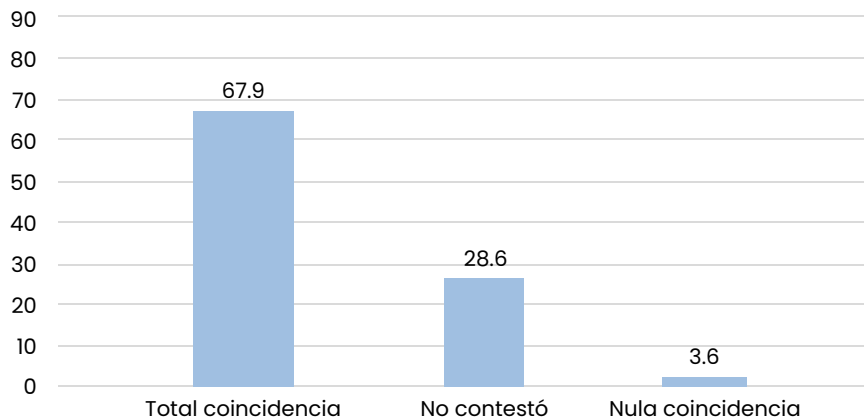


Nota. La figura muestra que la mayoría de las encuestadas labora en el sector público, situación que posiblemente les otorgue estabilidad profesional.

Un planteamiento que se considera tiene un valor trascendental dentro de este ámbito de inserción al campo laboral es el que hace referencia a mencionar en qué medida coincide su actividad laboral actual con los estudios cursados dentro de la licenciatura en Educación Primaria (ver figura 123). Al respecto, cerca de tres cuartas partes manifestó que tiene total coincidencia entre las funciones que desempeña en su trabajo actual y los estudios cursados durante la licenciatura, lo que pone de manifiesto la pertinencia del perfil de egreso de acuerdo al Plan 2012. A pesar de esto, no hay que perder de vista que existió un porcentaje significativo de egresadas que no contestó, inclusive existe un porcentaje que señala una nula coincidencia entre su actividad laboral actual con la formación que recibió en la Escuela Normal. Lo anterior pone de manifiesto que posiblemente un grupo considerable de egresadas no han logrado insertarse al campo laboral, ya sea relacionado o no con su formación docente.

Figura 123

Nivel de coincidencia entre los estudios realizados y la función laboral que desempeñan

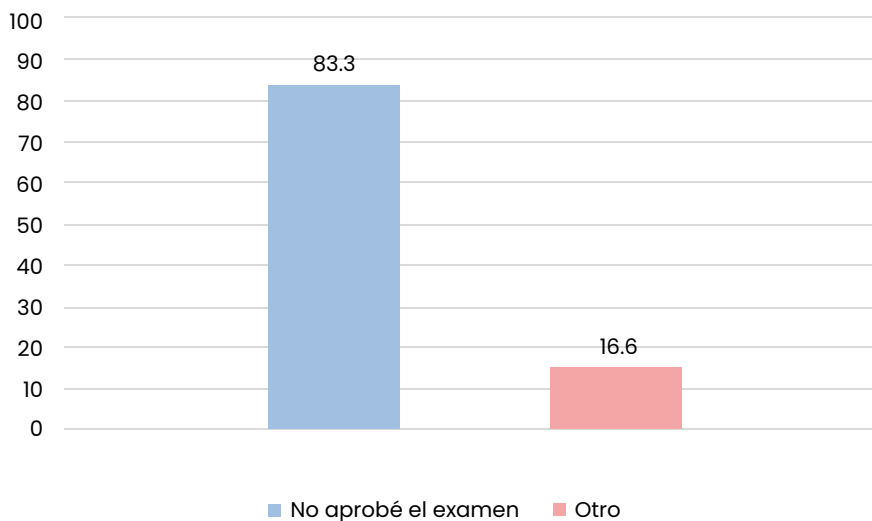


Nota. La figura muestra el nivel de coincidencia que las egresadas encuentran entre los estudios cursados en su licenciatura con la actividad laboral que desempeñan.

Como parte de cierre en este ámbito, se les preguntó la razón principal por la que aún no se encuentran trabajando (ver figura 124). Los resultados muestran que la principal razón es porque no aprobaron el examen de ingreso y que están esperando la siguiente convocatoria.

Figura 124

Razón más importante por la cual no se encuentran trabajando



Nota. La figura presenta la razón por la cual no se encuentran laborando en el campo de la docencia.

Punto de énfasis

- En el desempeño dentro de la carrera, en la preparación para lograr el perfil de egreso, las egresadas manifiestan que tuvieron actividades externas que las distrajeran de las actividades académicas, destacando principalmente las actividades políticas, seguido de las actividades familiares.
- Respecto a la ubicación en el mercado laboral, una parte significativa de las egresadas de la institución logra insertarse en el mercado laboral dentro del primer año de conclusión de sus estudios.
- Con relación a la continuación de la formación, una parte significativa de las egresadas no lo ha hecho y de las pocas que han logrado hacerlo ha sido en posgrado, en instituciones públicas.
- Se observa que un grupo de egresadas se desempeña en escuelas de tipo multigrado, situación que les demanda conocimientos y habilidades específicas para atender sus responsabilidades.
- Un porcentaje significativo de egresadas se desempeña en escuelas de organización completa, lo cual implica procesos académicos, administrativos y de gestión que se tienen que desarrollar dentro de la Escuela Normal.

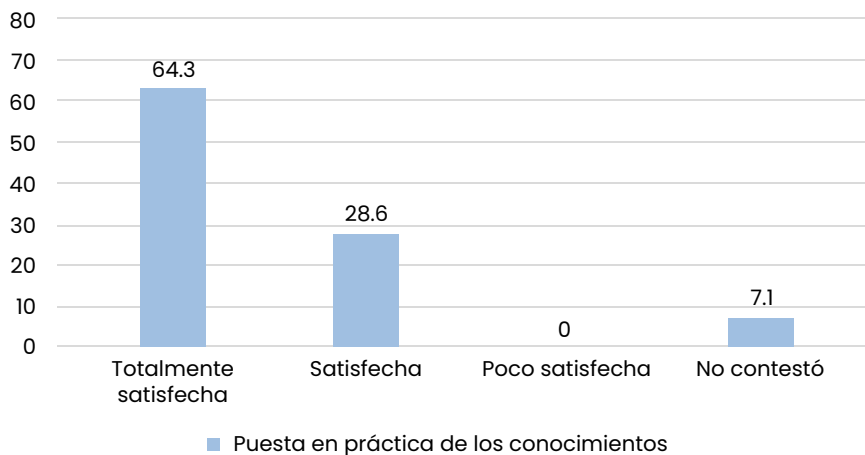
- Se reconoce a partir de las respuestas de las egresadas que la mayoría señala una total coincidencia con la función que desempeñan profesionalmente.
- Destaca que las egresadas que se encuentran laborando en el campo de la docencia lo hicieron aprobando el examen de ingreso al servicio profesional docente.

Ámbito de desempeño laboral de las egresadas

En el ámbito de desempeño laboral se valora el grado de satisfacción con su desempeño profesional, en aspectos como: la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura, la posibilidad de innovar en procesos de enseñanza, el reconocimiento profesional alcanzado, el trabajo en equipo, así como la posibilidad de coordinarlo, la posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula de clases, el contenido del trabajo/actividad, el ambiente de trabajo, el salario, la posición jerárquica alcanzada y la posibilidad de responder a problemas de relevancia social.

El primer punto por evaluar es en función al grado de satisfacción con su desempeño profesional, para ello se consideraron los valores de totalmente satisfecha, satisfecha, poco satisfecha y nada satisfecha.

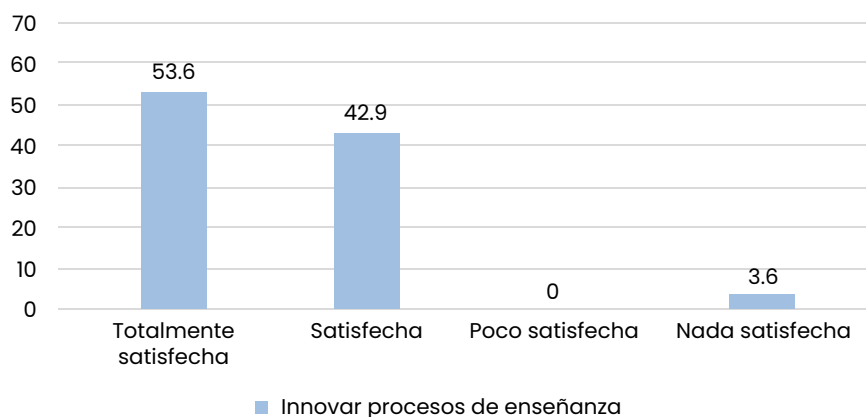
Uno de los elementos de este punto considera la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de acuerdo con la formación recibida por la institución; al respecto, cerca de tres cuartas partes dicen estar totalmente satisfechas, un poco más de una cuarta parte dice estar satisfecha y una mínima parte no contestó (ver figura 125). Por ello, se observa que una parte considerable encuentra que los fundamentos teóricos adquiridos en la Escuela Normal son una herramienta esencial en su desempeño docente.

Figura 125*La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos*

Nota. La figura muestra la forma en que valoran las egresadas la formación recibida en la Escuela Normal con relación a su puesta en práctica en el campo laboral en el que se desempeñan, al poder vincular la teoría con su práctica.

Entre las exigencias y demandas que surgen en donde laboran, la innovación es una de las más apremiantes, ya que no se puede seguir enseñando a los ciudadanos actuales como se hacía en épocas pasadas. En cuanto a las posibilidades que brinda la Escuela Normal para innovar los procesos de enseñanza, un poco más de la mitad dice estar totalmente satisfecha y cerca de la mitad se encuentra satisfecha, en tanto que una minoría señaló no estar satisfecha (ver figura 126).

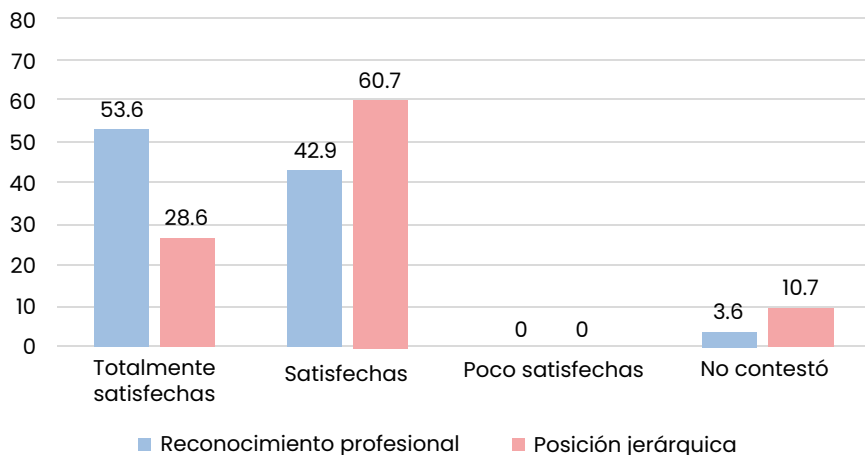
Por lo anterior, la Escuela Normal requiere implementar estrategias y/o proyectos relacionados con la calidad y relevancia de la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 126*Innovación en procesos de enseñanza*

Nota. La figura muestra la forma en que valoran las egresadas la formación recibida en la Escuela Normal con relación a la innovación en el proceso de enseñanza desde la exigencia que les demanda su práctica laboral.

Reconocer la labor de la profesión es imprescindible, ya que se refuerza la motivación y sentido de pertenencia. En lo referente al reconocimiento profesional que han alcanzado las egresadas, un poco más de la mitad dice estar totalmente satisfecha, seguido de cerca de la mitad que dice estar satisfecha, y una minoría no contestó.

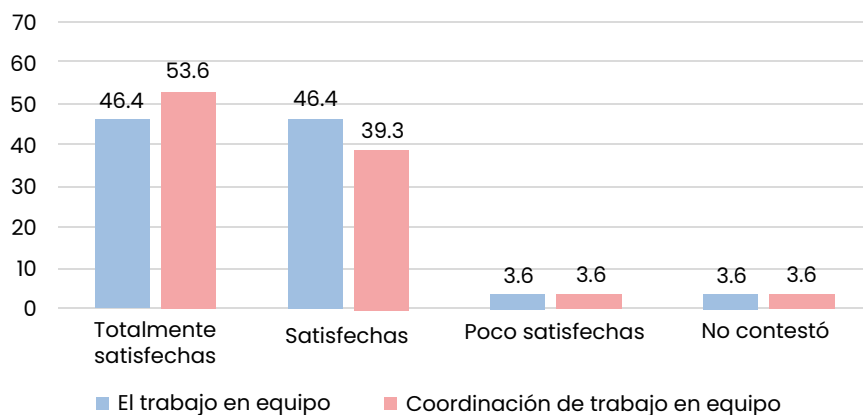
Con relación a la posición jerárquica alcanzada, sólo un poco menos de la tercera parte dice estar totalmente satisfecha, mientras que cerca de tres cuartas partes manifiesta estar satisfecha (ver figura 127). Lo anterior representa que las egresadas se encuentran más satisfechas con el reconocimiento profesional que con la posición jerárquica alcanzada, observándose esta diferencia notable en los porcentajes obtenidos en el valor de totalmente satisfechas.

Figura 127*Reconocimiento profesional y posición jerárquica alcanzada*

Nota. La figura presenta el nivel de satisfacción alcanzado por las egresadas con relación al reconocimiento profesional logrado y a la posición jerárquica alcanzada.

El trabajo en equipo implica el esfuerzo integrado de un grupo de personas para alcanzar un objetivo, lo que conlleva un buen nivel de armonía, solidaridad, comprensión y buenas relaciones entre los miembros. Al respecto, cerca de la mitad dice estar totalmente satisfecha y satisfecha, y una minoría se encuentra poco satisfecha.

Además de colaborar en el trabajo en equipo, también se les pregunta sobre la capacidad de coordinarlo, a lo que más de la mitad menciona estar totalmente satisfecha y poco más de una tercera parte se encuentra satisfecha (ver figura 128). De lo anterior se deduce que las egresadas se encuentran más satisfechas en la coordinación del trabajo en equipo, lo que significa que cuentan con cualidades como la comunicación, la disposición para asumir la responsabilidad, la empatía, tolerancia hacia los errores, así como establecer metas y expectativas.

Figura 128*Trabajo y coordinación en equipo*

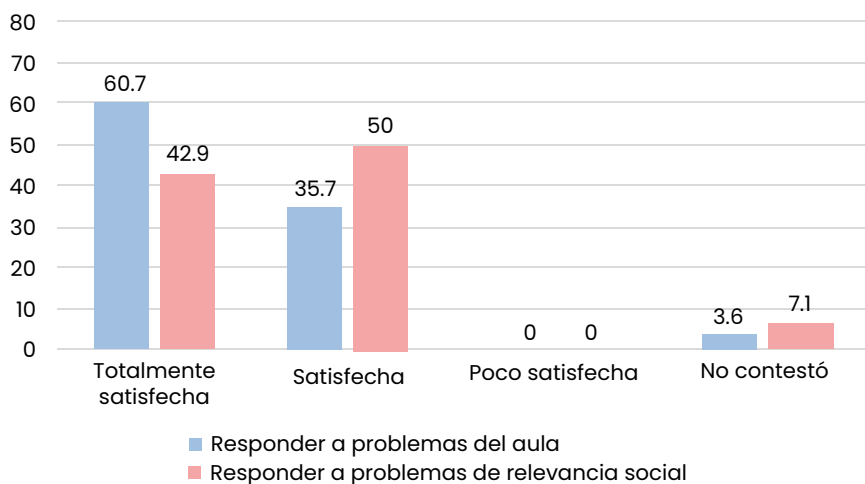
Nota. La figura muestra el nivel de valoración reconocido en cuanto a lograr trabajar en equipo y la posibilidad de coordinarlo.

Ser competente en la profesión docente implica solucionar conflictos y situaciones de acuerdo con los valores propios de la docencia. Al respecto, al cuestionar a las egresadas sobre el grado de satisfacción ante la posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula de clases, cerca de tres cuartas partes dice estar totalmente satisfecha, y poco más de una tercera parte se encuentra satisfecha.

Además, se les cuestionó sobre la posibilidad de responder a problemas de relevancia social, cerca de la mitad se encuentra totalmente satisfecha y la mitad está satisfecha (ver figura 129). Por lo tanto, los datos anteriores muestran que las egresadas se encuentran en mayores posibilidades de responder a problemas del aula que a los de relevancia social.

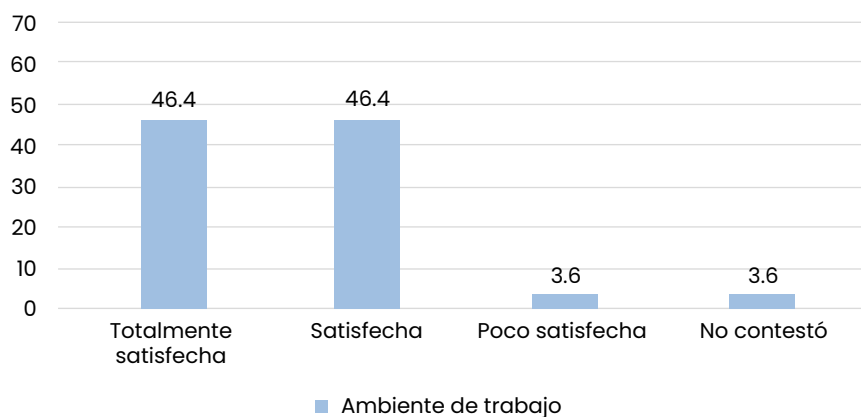
Figura 129

Posibilidad de responder a problemas del aula y de relevancia social



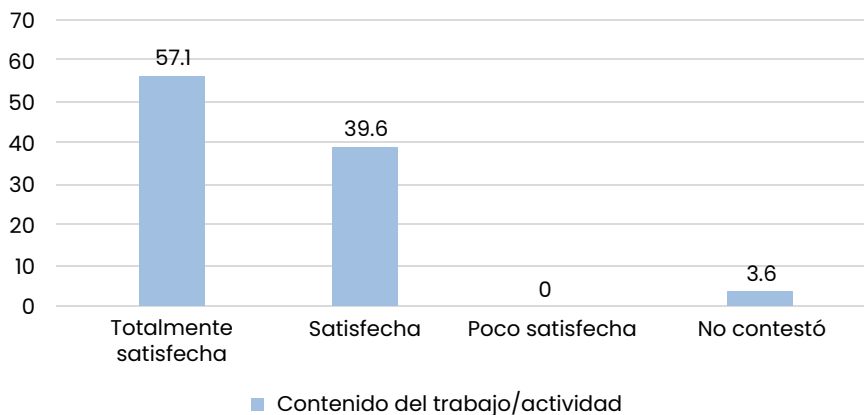
Nota. La figura contiene el nivel de valoración que las egresadas reconocen en torno a la posibilidad de poder responder a situaciones en el aula y de relevancia social desde la formación recibida durante sus estudios.

El ambiente de trabajo es importante, ya que posibilita un desempeño más eficiente. En relación con lo anterior, cerca de la mitad se encuentra totalmente satisfecha y otra parte igual se manifiesta satisfecha (ver figura 130).

Figura 130*Ambiente de trabajo*

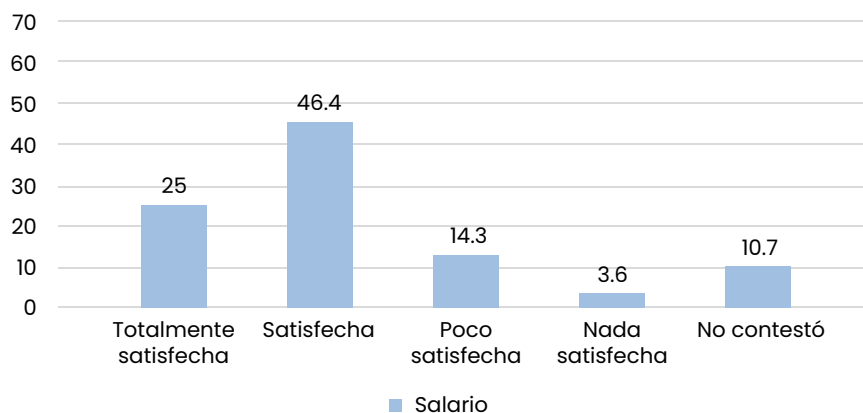
Nota. La figura muestra la valoración que las egresadas realizan del ambiente de trabajo en el cual se encuentran desempeñando sus funciones.

Con relación al contenido de trabajo/actividad, un poco más de la mitad dice estar totalmente satisfecha y cerca de una tercera parte se encuentra satisfecha (ver figura 131). Lo anterior significa que las alumnas se encuentran totalmente satisfechas con la formación que les brindó la institución para desarrollar el trabajo y las actividades propias de la profesión docente.

Figura 131*Contenido del trabajo/actividad*

Nota. La gráfica muestra la satisfacción que existe en cuanto al desarrollo del trabajo/actividad durante el ejercicio profesional de las egresadas.

Por último, en cuanto al grado de satisfacción con su desempeño profesional, también se les cuestionó sobre el salario. Los valores más altos demuestran que cerca de la mitad se siente satisfecha, cerca de una tercera parte que se siente totalmente satisfecha y una pequeña cantidad poco satisfecha (ver figura 132).

Figura 132*Grado de satisfacción del salario*

Nota. La gráfica muestra el grado de satisfacción de las egresadas respecto al salario que perciben.

Otro de los aspectos por evaluar dentro del desempeño laboral de las egresadas son las exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual, entre las que se consideran los conocimientos generales de la licenciatura, los conocimientos especializados, conocimientos de otras disciplinas, conocimiento de lenguas extranjeras, habilidad para el manejo de paquetes computacionales, razonamiento lógico y analítico, la habilidad para la aplicación del conocimiento, habilidad para tomar decisiones, habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones, la búsqueda de información pertinente y actualizada, habilidad para comunicarse, disposición para el manejo de riesgos, entre otros. Los valores para evaluarlos fueron: mucha exigencia, exigencia, poca exigencia y ninguna exigencia.

Con relación al campo de los conocimientos, se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de exigencia al que se enfrentan en su desempeño laboral, que guarda relación con los conocimientos generales de la licenciatura, como lo pueden ser las teorías de enseñanza y aprendizaje, historia de la educación, filosofía de la educación, entre otras. A esto, cerca de la mitad de las egresadas señalan tener exigencia, cerca de una tercera parte expresó vivir mucha exigencia y una parte considerable no contestó. Respecto a esta última, cabe señalar que este porcentaje alto de no contestar se repitió a lo largo de estos elementos.

En este mismo sentido, cuando se les preguntó por el nivel de conocimientos especializados, como la planeación por competencias, las secuencias didácticas y los ambientes de aprendizaje, la mitad dijo tener mucha exigencia y cerca de una tercera parte exigencia.

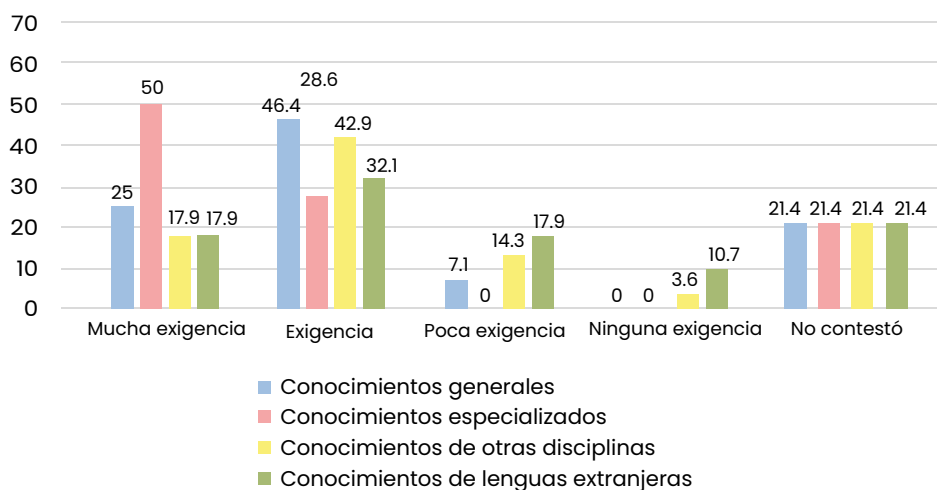
Asimismo, en los conocimientos de otras disciplinas científicas como la pedagogía, sociología, antropología y economía, cerca de la mitad presenta exigencia y menos de una cuarta parte presenta mucha exigencia.

En cuanto al conocimiento de lenguas extranjeras, cerca de una tercera parte dice tener exigencia; en los mismos porcentajes, con menos de una cuarta parte, se encuentran los valores extremos de mucha exigencia y poca exigencia; por último, un pequeño porcentaje dice que no encuentra ninguna exigencia.

Por lo anterior, se observa que las egresadas perciben con mucha exigencia los conocimientos especializados, puesto que son los que se relacionan directamente con lo cotidiano de su profesión, como lo es realizar planeaciones didácticas por competencias, diseñar las secuencias didácticas de las diversas asignaturas de la educación primaria y generar ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados. En segundo lugar, se encuentra el valor de exigencia con relación a los conocimientos generales de la licenciatura en cuanto a las teorías de enseñanza y el aprendizaje, mismas que serán la base para los conocimientos especializados; sin embargo, también se percibe que las egresadas no viven mucha exigencia en lo que concierne al conocimiento de lenguas extranjeras (ver figura 133).

Figura 133

Conocimientos generales, especializados, de otras disciplinas y de lenguas extranjeras

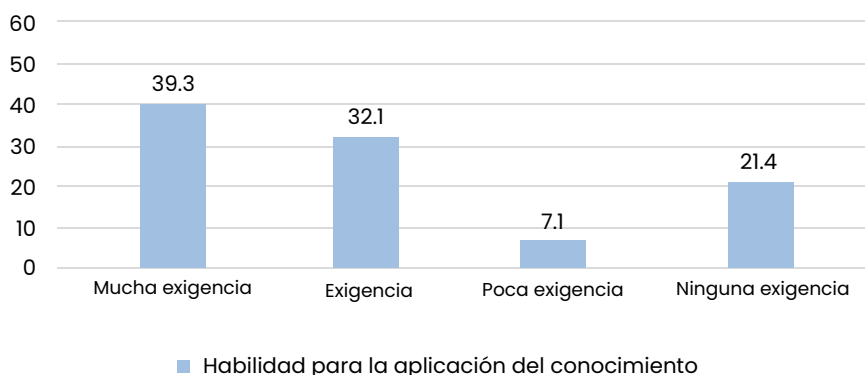


Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas durante su desempeño laboral en el campo de los conocimientos de tipo general, especializado, de distintas disciplinas y con relación a las lenguas extranjeras.

Con relación al campo de las habilidades, se les preguntó en un primer momento sobre el nivel de exigencia que enfrentan en su desempeño laboral en cuanto a la habilidad para la aplicación del conocimiento al momento de generar diagnósticos, actividades de proyección, elaboración de actividades de planeación y de evaluación. En este sentido, un poco más de la tercera parte de las egresadas vive mucha exigencia, seguido del valor de exigencia en cerca de una tercera parte, y una minoría experimenta poca exigencia (ver figura 134).

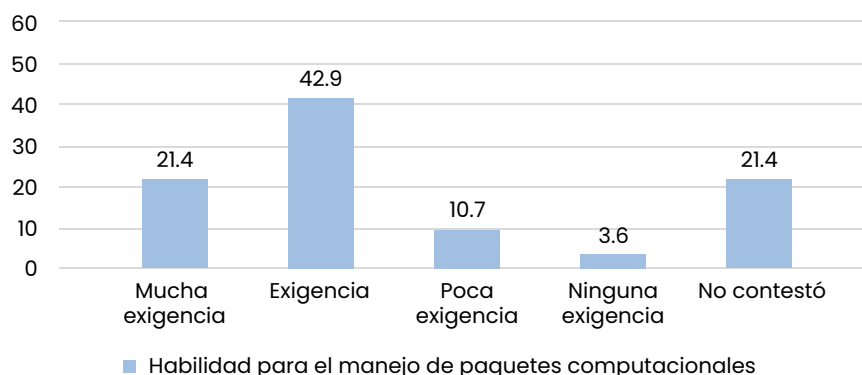
Figura 134

Habilidad para aplicar el conocimiento (diagnóstico/proyección/planeación y evaluación)



Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que viven las egresadas durante su desempeño laboral con relación a poner en práctica sus habilidades.

En el mismo campo de las habilidades que enfrentan en su cotidiano dentro de su desempeño laboral, se les preguntó sobre el nivel de exigencia para el manejo de paquetes computacionales. Cerca de la mitad manifestó que existe exigencia y una cuarta parte que vive mucha exigencia, en tanto que sólo un porcentaje mínimo señaló presentar poca exigencia (ver figura 135). Estos resultados dejan ver, hasta el momento, que existe cierto nivel de exigencia en el manejo de paquetes computacionales como lo pueden ser Microsoft Office, así como otros programas de tipo educativo o de diseño de presentaciones dinámicas, carteles, infografías, folletos, invitaciones, etcétera.

Figura 135*Habilidad para el manejo de paquetes computacionales*

Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que presentan las egresadas durante su desempeño laboral en cuanto a poner en práctica habilidades computacionales.

En cuanto al nivel de exigencia para aplicar el razonamiento lógico y analítico, la habilidad para tomar decisiones, así como para identificar problemas y encontrar soluciones dentro del desempeño laboral de las egresadas, se obtuvieron los siguientes resultados. Con relación a la habilidad de aplicar el razonamiento lógico y analítico en su desempeño laboral, cerca de la mitad dijo sentir exigencia y poco más de una tercera parte manifestó sentir mucha exigencia; estos resultados expresan que, de manera constante, las egresadas tienen que hacer uso de sus habilidades en cuanto al razonamiento lógico y analítico.

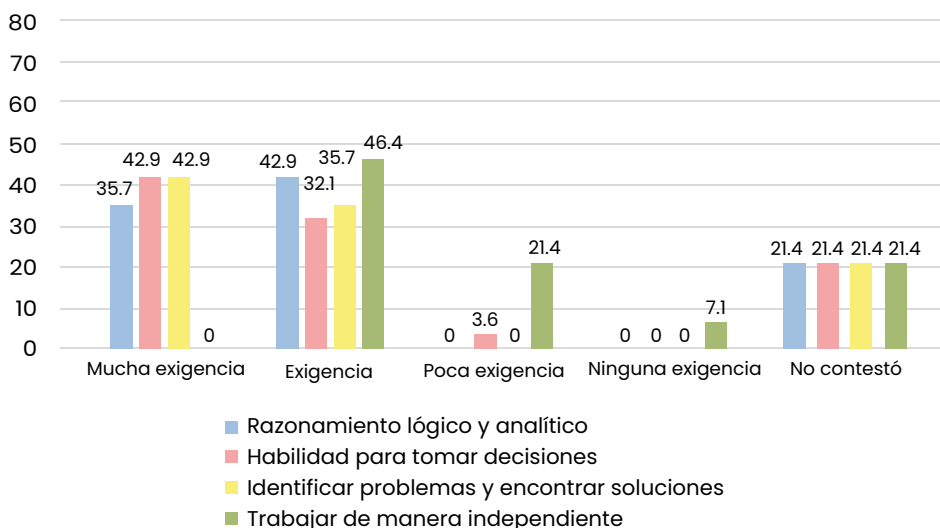
Continuando con este rubro, en lo que se refiere a la habilidad para tomar decisiones, cerca de la mitad señaló vivir mucha exigencia, una tercera parte experimentó exigencia y una minoría poca exigencia. Por lo tanto, su actuar dentro de la profesión les exige la toma de decisiones inteligentes, analizar cuál es la alternativa más adecuada para resolver un problema, así como ser autónomas, eficaces y asumir la responsabilidad de sus actos.

Asimismo, con relación a la habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones, se observó que casi la mitad de las egresadas vivieron mucha exigencia en su desempeño laboral y un poco más de una tercera parte señaló reconocer que tienen exigencia. Esto pone de manifiesto que en su desempeño profesional es importante estar de manera constante identificando problemas y planteando soluciones, ya que es una actividad con significativa demanda, por lo cual es necesario que estén preparadas para ello.

Por último, en lo que respecta al trabajo de manera independiente, casi la mitad de las egresadas sintió mucha exigencia, cerca de una tercera parte señaló sentir exigencia, una minoría dijo sentir poca y ninguna exigencia. El que la profesión demande mucha exigencia en el trabajo independiente y la habilidad para tomar decisiones, significa que las egresadas deberán contar con la confianza y la autoestima suficiente para desarrollarse profesionalmente a su ritmo, así como identificar aquellas competencias que necesitan consolidar a través de la organización de su tiempo, enfocándose en las metas profesionales a cumplir (ver figura 136).

Figura 136

Habilidades que se les demanda en el desempeño profesional



Nota. La figura muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas con relación a distintas habilidades que se les demanda durante su desempeño laboral.

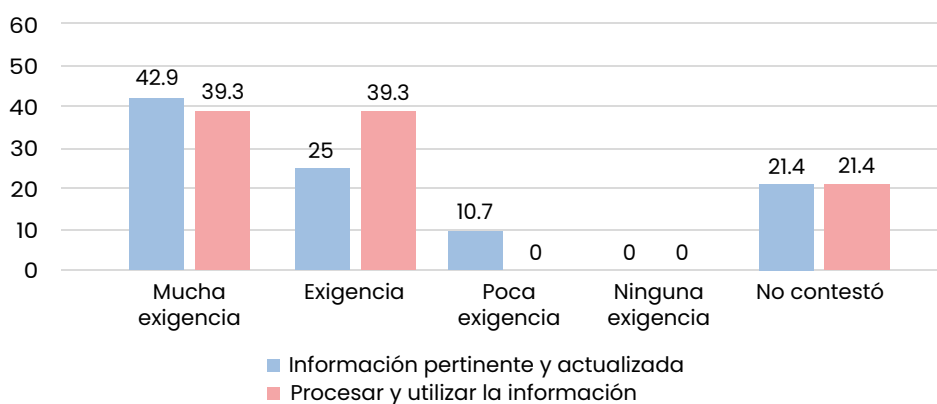
En el mismo campo de las habilidades que les demanda su desempeño laboral, se les preguntó acerca del nivel de exigencia que su trabajo les requiere en cuanto a la búsqueda de información pertinente y actualizada, así como la habilidad para poder procesarla y utilizarla. En cuanto a la habilidad para buscar información pertinente y actualizada, cerca de la mitad vivió mucha exigencia, y cerca de una tercera parte manifestó sentir exigencia, seguido de una minoría que percibió poca exigencia. Esto devela que las egresadas están expuestas constantemente a

buscar información útil, acorde al contexto y actualizada para poder desempeñar su labor de manera adecuada.

Con relación a la habilidad para poder procesar y utilizar información, se percibe en el mismo porcentaje que a más de una tercera parte les demanda mucha exigencia y exigencia. En este sentido, las habilidades para buscar información pertinente y actualizada, saberla procesar y utilizar, son acciones en constante petición dentro de sus funciones laborales (ver figura 137).

Figura 137

Habilidades para buscar información actualizada, procesarla y utilizarla



Nota. En la figura se muestra el nivel de exigencia que reconocen las egresadas en su desempeño laboral en cuanto a distintas habilidades de búsqueda y proceso de información.

Para seguir valorando el desempeño de las egresadas en cuanto a las habilidades que les demanda su trabajo, se les preguntó acerca del nivel de exigencia en cuanto a la habilidad de trabajar en equipo, la habilidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo, habilidad para las relaciones públicas y habilidad de tipo administrativa.

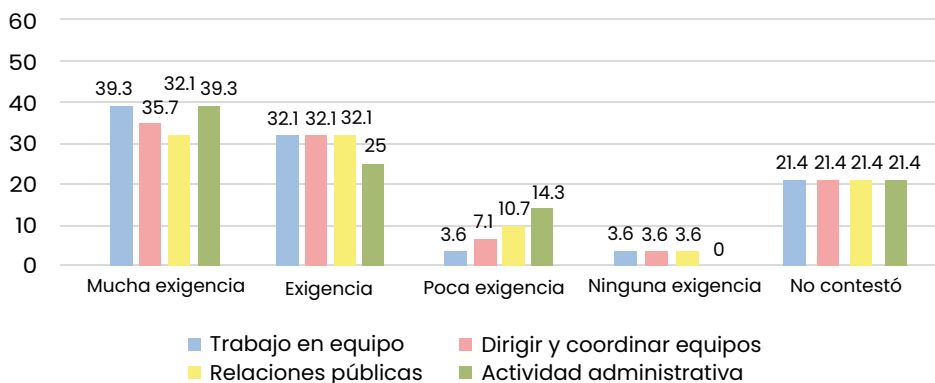
En lo que corresponde a las habilidades para trabajar en equipo, poco más de una tercera parte dijo percibir mucha exigencia y exigencia en su labor profesional, seguido de una minoría que vivió poca y ninguna exigencia. Esta situación deja de manifiesto que, dentro de las funciones que realizan, trabajar en equipo es una constante.

En cuanto al nivel de exigencia que enfrentan con relación a las habilidades de dirección y/o coordinación, poco más de una tercera parte dijo vivir mucha exigencia y exigencia. Se presentaron también porcentajes mínimos en los valores de poca exigencia y ninguna exigencia. Los resultados muestran que las egresadas se enfrentan en el campo laboral a situaciones que les demanda mucha exigencia en la capacidad para el trabajo en equipo, así como para dirigir y/o coordinar grupos.

Respecto al nivel de exigencia en su desempeño laboral en cuanto a las habilidades de tipo administrativas y para las relaciones públicas, más de una tercera parte dijo presentar mucha exigencia en cuanto a las actividades administrativas; una cuarta parte sintió exigencia; y una minoría señaló que poca exigencia. En cuanto a las relaciones públicas, cerca de una tercera parte reconoció, en igual medida, mucha exigencia y exigencia; sólo una minoría en ambas dijo sentir ninguna exigencia. Esto manifiesta que las egresadas perciben mucha exigencia para cumplir con las tareas administrativas y el trabajo en equipo durante su labor profesional (ver figura 138).

Figura 138

Habilidades para trabajar en equipo, dirección/coordinación, administrativas y de relaciones públicas



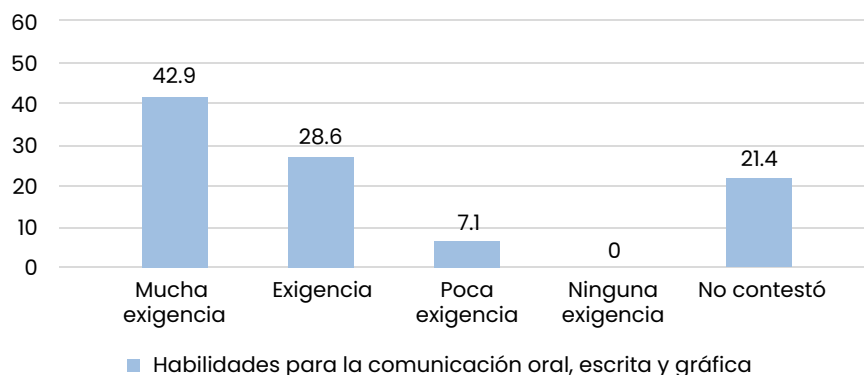
Nota. La figura presenta información sobre el nivel de exigencia que experimentan las egresadas en su desempeño laboral referente a distintas habilidades que se les demanda.

Finalmente, en lo que corresponde al campo de las habilidades, se les preguntó sobre el nivel de exigencia que viven en su desempeño laboral en cuanto a la

comunicación oral, escrita y gráfica. Se encontró que cerca de la mitad presenta mucha exigencia, un poco menos de una tercera parte vive exigencia y un pequeño porcentaje manifestó tener poca exigencia (ver figura 139).

Figura 139

Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica



Nota. La figura presenta el nivel de exigencia que se les demanda a las egresadas en su desempeño laboral con relación a distintitas habilidades relacionadas con la competencia comunicativa.

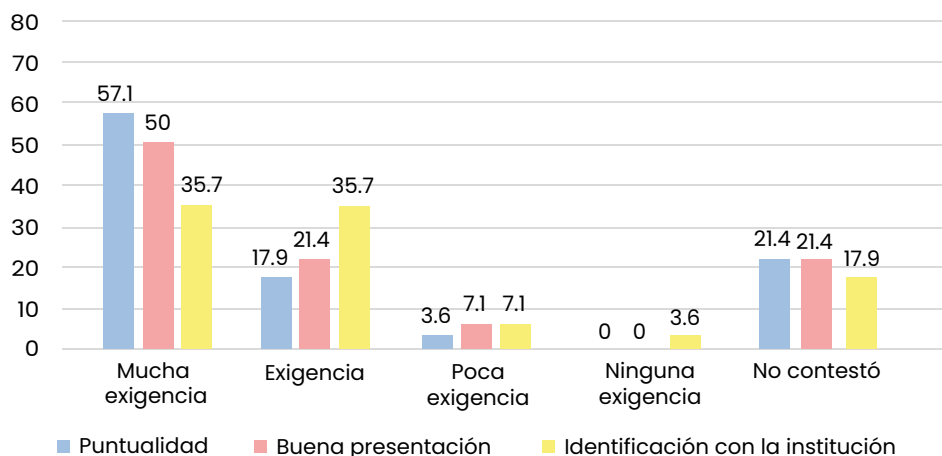
En cuanto a las actitudes y valores que se les presentan en su profesión, se cuestionó sobre la puntualidad, buena presentación y la identificación con la institución. En relación con la puntualidad, más de la mitad mencionó tener mucha exigencia, menos de una tercera parte exigencia y una minoría poca exigencia. Los datos anteriores demuestran la mucha exigencia que se demanda en la profesión, mostrando orden y eficacia, evitando así la pérdida de tiempo.

Referente a la buena presentación personal, la mitad de las egresadas señalaron tener mucha exigencia y menos de una tercera exigencia. Lo anterior denota la importancia de una buena imagen, ya que representa una extensión de la personalidad dentro de la profesión.

Asimismo, en lo que concierne a la identificación con la institución, poco más de una tercera parte vivió mucha exigencia y exigencia en este aspecto, y sólo unas pocas dijeron tener poca exigencia. Lo anterior nos conduce a saber que las egresadas viven mayor exigencia en relación con la puntualidad, seguido de la presentación personal (ver figura 140).

Figura 140

Actitudes y valores en relación con la puntualidad, buena presentación e identificación con la institución



Nota. La figura muestra la valoración en cuanto a la exigencia que las egresadas reconocen en aspectos vinculados con el campo de las actitudes y valores dentro de su centro de trabajo.

Continuando con las actitudes y valores, se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de exigencia que viven con relación a la disposición para aprender constantemente, la creatividad e innovación que se les demanda, así como la adaptación a cambios de tipo organizacionales y el uso de las nuevas tecnologías.

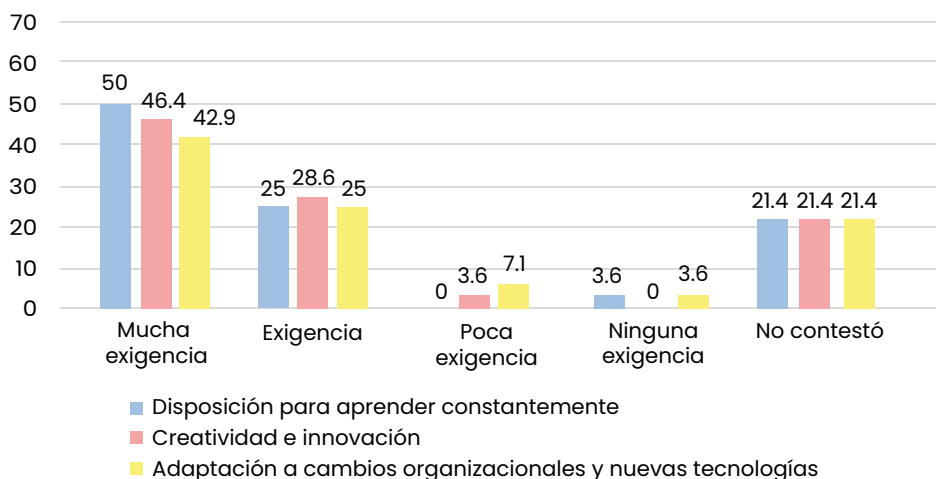
En cuanto a la disposición para aprender constantemente, se observa que la mitad vivió mucha exigencia y una cuarta parte dijo tener exigencia. Lo anterior demuestra que no predomina la mucha exigencia para la actualización constante de conocimientos y herramientas que favorezcan su mejor desempeño docente.

En lo que corresponde a la creatividad e innovación, cerca de la mitad mencionó vivir mucha exigencia y cerca de una tercera parte exigencia. Con base en estos resultados, queda de manifiesto que se presenta mucha exigencia para el trabajo de manera novedosa, rica en originalidad e iniciativa.

Con relación a la adaptación a cambios organizacionales y nuevas tecnologías, cerca de la mitad de las egresadas lo percibieron con mucha exigencia, una cuarta parte con exigencia y una minoría con poca exigencia. Con esta información se observa que a las egresadas, dentro de su desempeño laboral, se les demanda disposición para aprender constantemente (ver figura 141).

Figura 141

Disposición para aprender constantemente, creatividad e innovación y adaptación a cambios



Nota. La figura presenta el nivel de exigencia a la que las egresadas se enfrentan en su desempeño laboral en cuanto a la disposición para aprender constantemente, la capacidad de creatividad e innovación, así como a la adaptación a cambios.

Otro de los aspectos en los que se evalúa a la institución es el Plan de Estudios con el que se formaron las estudiantes, en aspectos como los contenidos teóricos, contenidos metodológicos y didácticos, conocimientos disciplinares, contenidos técnicos, prácticas profesionales, enseñanza de las matemáticas, enseñanza del español, enseñanza de las ciencias, enseñanza de idiomas y enseñanza de los programas computacionales. A través de éstos se identifican recomendaciones para mejorar el perfil de formación profesional. Los valores utilizados son: ampliar, mantener, reducir y quitar.

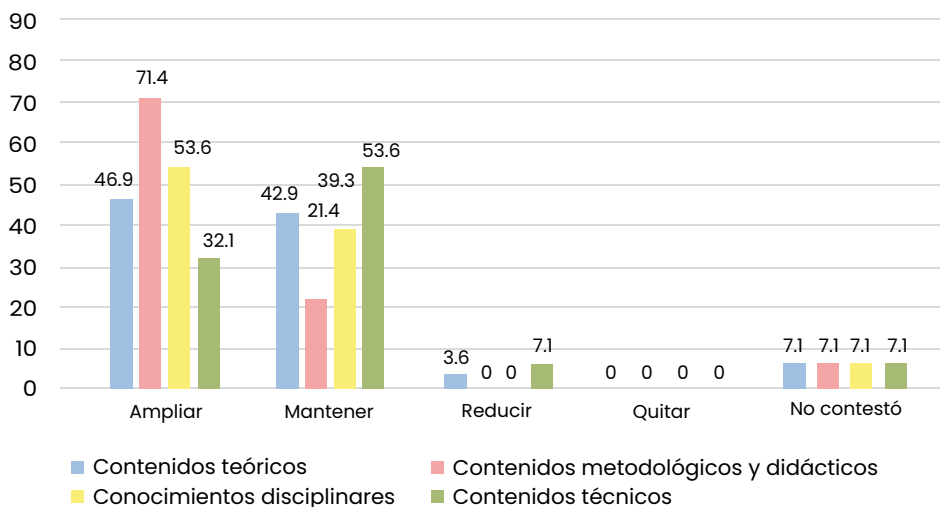
En relación con los contenidos teóricos en porcentajes similares, cerca de la mitad dijo que se deben ampliar y mantener, y sólo una minoría indicó reducir. En cuanto a los contenidos metodológicos y didácticos, cerca de tres cuartas partes dijeron que se deben ampliar y sólo cerca de una cuarta parte mantener.

Respecto a los conocimientos disciplinares, un poco más de la mitad percibió que se deben ampliar y un poco más de la tercera parte mencionó que se deben mantener.

En lo que se refiere a los contenidos técnicos, cerca de una tercera parte señaló que se deben ampliar y más de la mitad que se deben mantener. Lo anterior indica que los contenidos metodológicos y didácticos deben ampliarse (ver figura 142).

Figura 142

Modificaciones sugeridas al Plan de Estudios 2012



Nota. La figura presenta la valoración que hacen las egresadas con relación a los contenidos del Plan de Estudios 2012, en el sentido de poder ampliarlos, mantenerlos o reducirlos.

La malla curricular del Plan de Estudios está constituida por cinco trayectos formativos, uno de ellos llamado Trayecto de Preparación para la enseñanza y el aprendizaje, éste concentra los cursos relacionados con las principales áreas de conocimiento. Se les ha cuestionado sobre: la enseñanza de las matemáticas, la enseñanza del español, la enseñanza de las ciencias, la enseñanza de idiomas y la enseñanza de programas computacionales. Además, se incluyen las prácticas profesionales, que es el espacio donde ponen en práctica los conocimientos de este trayecto.

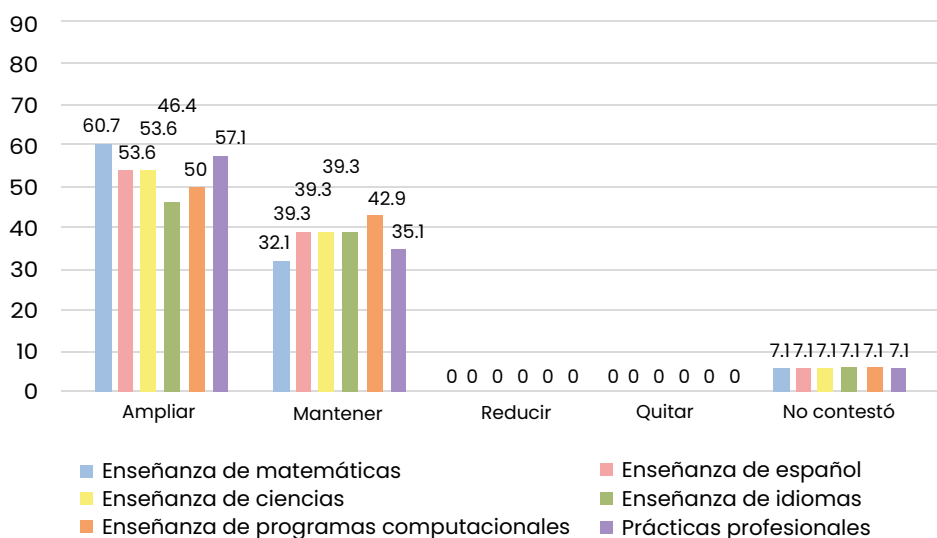
En lo que respecta a la enseñanza de las matemáticas, más de la mitad dijo que se debe ampliar, y cerca de una tercera parte que se debe mantener. En cuanto a la enseñanza del español, más de la mitad señala que se tiene que ampliar y más de una tercera parte que es necesario mantenerlo. Con relación a la

enseñanza de las ciencias, más de la mitad señaló que se debe ampliar y más de una tercera parte, mantener.

En lo que corresponde a la enseñanza de idiomas, cerca de la mitad dijo que se debe ampliar y más de una tercera parte, mantener. En la enseñanza de programas computacionales, la mitad expresó que se debe ampliar y cerca de la mitad, mantener. Por último, con relación a las prácticas profesionales, más de la mitad dijo que se deben ampliar y más de una tercera parte, mantener (ver figura 143). Conforme a esta percepción, las egresadas consideran que se deben ampliar los contenidos en relación con la enseñanza de las matemáticas, el español, las ciencias, programas computacionales y las prácticas profesionales.

Figura 143

Recomendaciones al Plan de Estudios en relación con la Enseñanza y la Práctica profesional



Punto de énfasis del ámbito de desempeño laboral de las egresadas

- Para la institución, el elemento de innovación en los procesos de enseñanza representa un punto de atención que requiere la implementación de estrategias que ayuden a que las egresadas desarrollen su labor profesional bajo cambios significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporados tanto en materiales, métodos y contenidos en los diferentes contextos de la enseñanza.

- En cuanto al reconocimiento profesional, las egresadas se encuentran altamente satisfechas, mientras que la posición jerárquica alcanzada se observa con menor satisfacción, lo que indica que no han logrado alcanzar las posiciones que se tienen como objetivo en su carrera profesional.
- Otro de los puntos de interés menciona que las egresadas se encuentran en mayor posibilidad de atender los problemas del aula que los de relevancia social, lo cual significa que es importante brindar mayor número de oportunidades para que las estudiantes participen en proyectos tanto escolares como del contexto, esto podría lograrse por medio de los cursos que conforman el trayecto de *Práctica profesional*.
- El ambiente de trabajo es una de las fortalezas de las egresadas, ya que ellas se perciben totalmente satisfechas en sus ambientes de trabajo, esto indica la facilidad que presentan para crear cercanía, confianza y comunicación con sus compañeros.
- Los conocimientos especializados son los que se perciben con mucha exigencia durante su desempeño profesional, seguido de los conocimientos generales de la licenciatura, lo que significa para la institución la necesidad de atender el trayecto relacionado con la enseñanza.
- Con relación a la habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones, las egresadas la encuentran con mucha exigencia, por lo que es importante que cuenten con la capacidad de resolver dudas, dificultades o problemas, así como tomar decisiones y planear acciones que favorezcan la disminución o eliminación de problemas.
- Las egresadas sienten con mucha exigencia la necesidad de desarrollar habilidades con relación a la búsqueda de información pertinente y actualizada, por lo que es importante que, desde la formación, las estudiantes sientan la necesidad de búsqueda de información confiable en diferentes fuentes, evitando propagar información descontextualizada y no verificada. De esta manera, es imprescindible integrar la investigación educativa como un recurso que enriquezca su práctica profesional.
- Otras de las habilidades que presentan mucha exigencia son las habilidades para trabajar en equipo y la habilidad para desarrollar actividades administrativas. En este sentido, requieren que se les desarrollen también actitudes y aspectos que vengán a complementar el saber trabajar de esta manera, como la disposición, la apertura, tolerancia, empatía, cooperación, inteligencia emocional, entre otros, así como el saber equilibrar la carga administrativa con el trabajo docente, para que se puedan atender ambos.

- Con relación a las modificaciones al Plan de Estudios 2012, se encuentra que los contenidos metodológicos y didácticos deben ampliarse, así como también debe ampliarse la enseñanza de las matemáticas, español, ciencias, programas computacionales y las prácticas profesionales.

Ámbito educativo de las egresadas

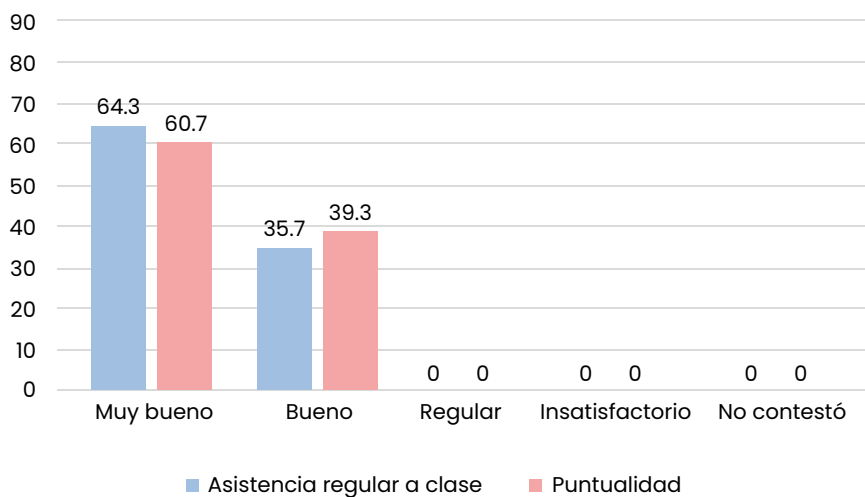
El ámbito educativo de las egresadas se encuentra dividido en dos subámbitos, los cuales son: a) desempeño de los docentes de la Escuela Normal y b) apoyos académicos.

a. Desempeño de los docentes

El desempeño de los docentes considera características básicas como: el conocimiento amplio de la materia, la claridad expositiva, la atención fuera de clase, el apoyo en el aula, la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, la evaluación de los trabajos, la motivación, el respeto, la asistencia y la puntualidad. Se han medido a través de los valores muy bueno, bueno, regular e insatisfactorio.

Con relación a la asistencia regular a clases del profesorado, cerca de tres cuartas partes señalaron que la asistencia a clases fue muy buena, mientras que poco más de una tercera parte señaló que fue buena. Lo anterior representa que los maestros en general asisten regularmente a clase.

Asimismo, en cuanto a la puntualidad en las clases, más de la mitad mencionaron que fue muy buena; sin embargo, en el valor de bueno, se incrementaron los porcentajes con relación a la asistencia. Los datos anteriores indican que la puntualidad es una característica del docente que necesita ser atendida (ver figura 144).

Figura 144*Asistencia regular a clase y puntualidad*

Nota. La figura presenta la valoración de las egresadas en cuanto al nivel de asistencia y puntualidad en las clases por parte del profesorado de la Escuela Normal.

Continuando con la valoración del desempeño de los docentes de la Escuela Normal, otras de las características evaluadas fueron el conocimiento amplio de la materia, la claridad expositiva, la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos y la evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes.

En cuanto al conocimiento amplio de la materia, poco más de una tercera parte percibió que fue muy bueno; no obstante, más de la mitad señaló que fue bueno. Estos datos dejan ver que existe cierto nivel de carencia en cuanto al dominio amplio de las materias por parte de los profesores.

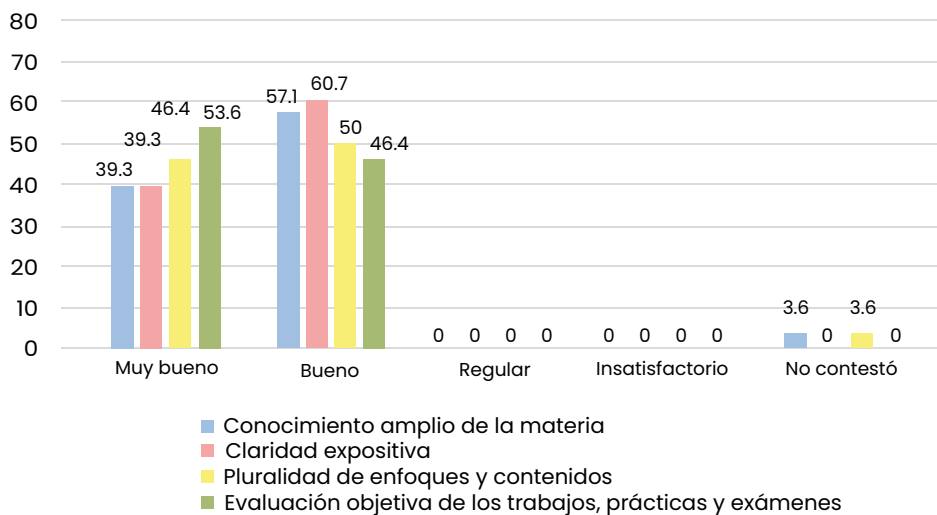
En lo que atañe a la claridad expositiva, poco más de una tercera parte de las alumnas la observaron como muy buena; sin embargo, más de la mitad la señala como buena. Por tanto, la información anterior deja ver que la claridad expositiva es un aspecto que hay que atender para que sea valorada como muy buena.

Con relación a los enfoques teóricos y metodológicos trabajados por las y los docentes, cerca de la mitad señalaron que fueron muy buenos y la mitad, buenos. Lo que denota que entre ambos valores no existe gran diferencia; es decir, es mejor percibida la pluralidad de enfoques en relación con el conocimiento amplio de la materia y la claridad expositiva.

En lo que corresponde a la evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes que utilizan los docentes, poco más de la mitad señaló que fue muy buena, y cerca de la mitad expresó que fue buena. Los datos anteriores arrojan que la manera en que evalúan los docentes es la mejor percibida (ver figura 145).

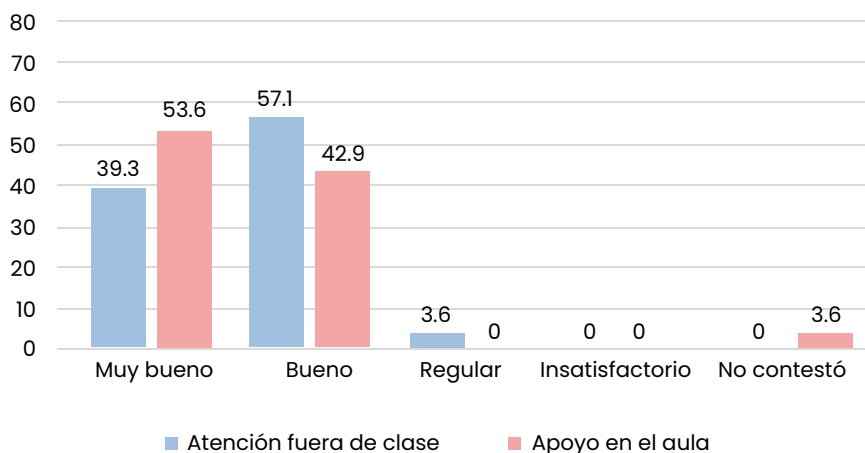
Figura 145

Características de la planta docente en el desarrollo de las clases



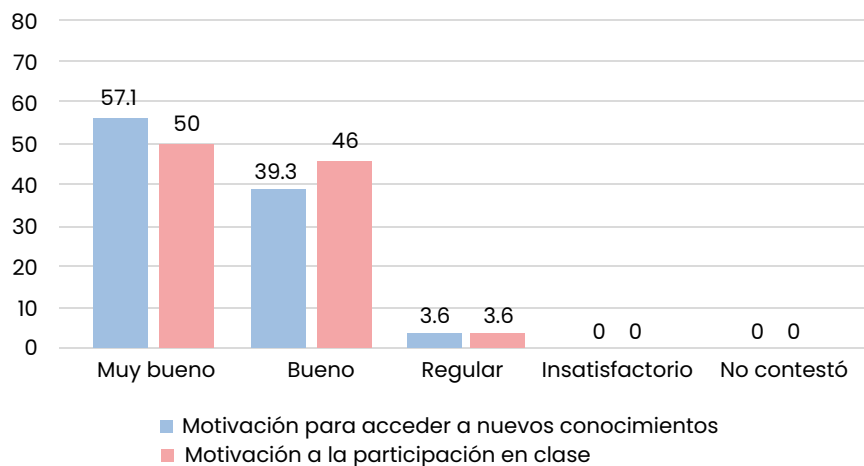
Nota. La figura muestra la valoración que hacen las egresadas del personal docente de la Escuela Normal con relación a las características durante el desarrollo de las clases.

Otras de las características de los docentes que se evaluaron fueron la atención fuera de clases y el apoyo en el aula. En lo que corresponde a la atención fuera de clase, poco más de una tercera parte percibió que fue muy buena, pero más de la mitad señaló que fue buena. En el apoyo en el aula, más de la mitad lo valoró como muy bueno y cerca de la mitad como bueno (ver figura 146). Los datos anteriores muestran que el apoyo por parte de los maestros se da más dentro del aula que fuera de ella.

Figura 146*Características docentes sobre el apoyo en el aula y fuera del aula*

Nota. La figura muestra la valoración que hacen las egresadas hacia el desempeño de los docentes con relación al apoyo recibido en el aula y fuera de ella.

Por último, se evaluó la motivación que genera el docente para acceder a nuevos conocimientos, así como la participación en clase. En cuanto a la motivación para acceder a nuevos conocimientos, más de la mitad la percibió como muy buena y un poco más de una tercera parte como buena. Mientras que la motivación para participar en clase fue observada por la mitad como muy buena y cerca de la mitad como buena. Estos resultados permiten entender que los docentes despiertan más la motivación para acceder a nuevos conocimientos (ver figura 147).

Figura 147*Características de los docentes respecto a la motivación*

Nota. La gráfica muestra dos características respecto a la motivación, por un lado, para acceder a conocimientos y, por otro, para participar en clase.

La Escuela Normal cuenta con las asesorías durante las prácticas profesionales, que consiste en la atención para diseñar las planeaciones didácticas y un acompañamiento constante en las escuelas de práctica.

Algunos elementos considerados fueron: las recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para diseñar planeaciones didácticas, las recomendaciones para lograr los aprendizajes esperados y las recomendaciones para promover aprendizajes significativos, entre otros. Los valores considerados fueron: muy útil, poco útil, nada útil y no recibió.

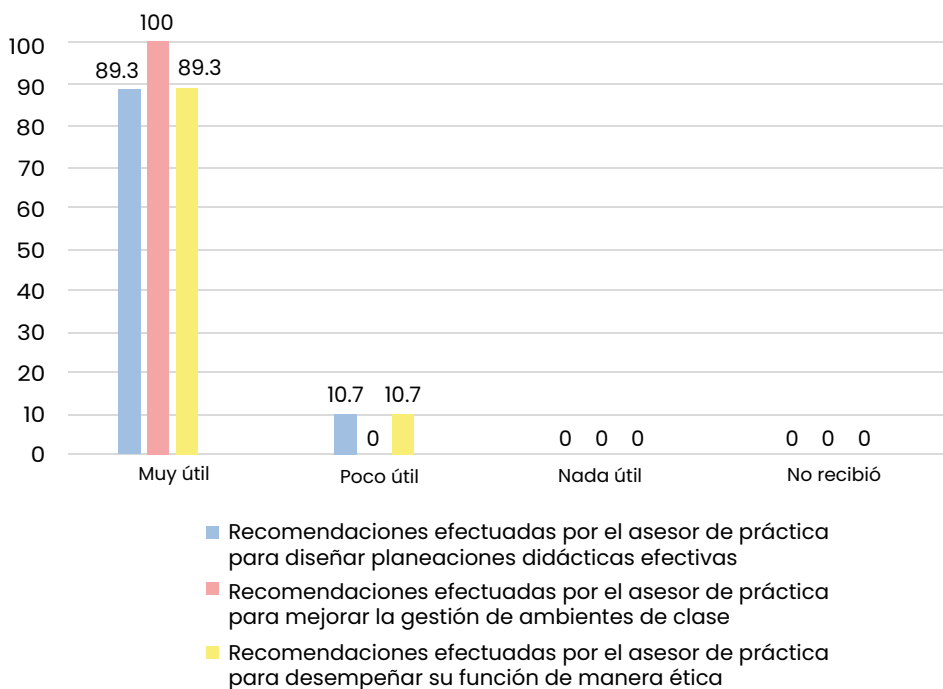
En cuanto a las recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para diseñar planeaciones didácticas efectivas, la gran mayoría de las egresadas percibieron que fueron muy útiles y sólo una pequeña parte las percibió como poco útiles. Lo que significa que durante el momento de planeación contaron con el apoyo de un docente que las orientó.

Con relación a las recomendaciones efectuadas por el asesor de prácticas para mejorar la gestión del ambiente de clases, el total de alumnas las consideró como muy útiles. De igual forma, las recomendaciones por el asesor de práctica para desempeñar su profesión de manera ética fueron vistas casi en su totalidad como muy útiles, y un porcentaje mínimo las percibió como poco útiles.

Lo anterior significa que las recomendaciones por el asesor con relación a la planeación, a la generación de ambientes de aprendizaje y a desarrollar su profesión de manera ética fueron consideradas por la mayoría como muy útiles (ver figura 148).

Figura 148

Recomendaciones realizadas por el asesor de prácticas



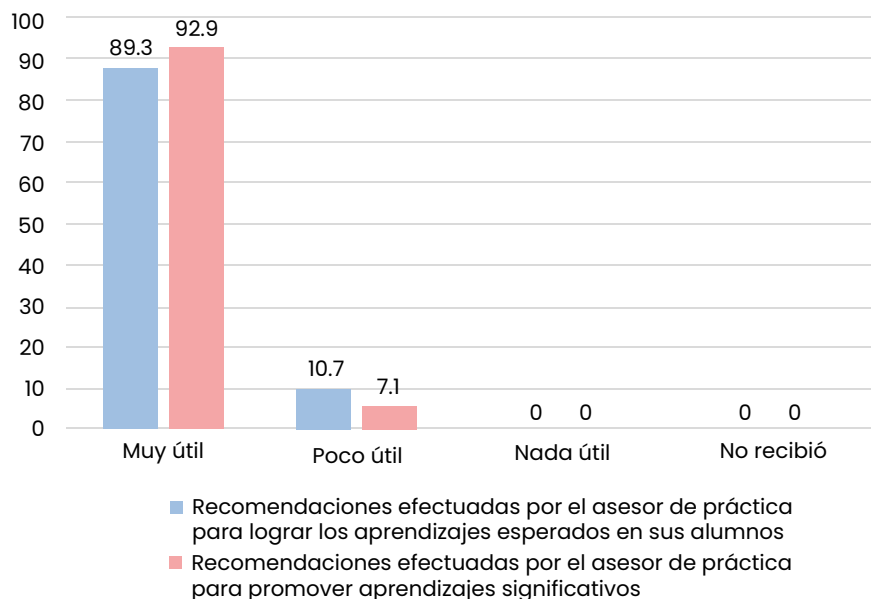
Nota. La figura muestra las recomendaciones realizadas por el asesor de prácticas con relación a las planeaciones didácticas, a la gestión de ambientes de aprendizaje y al desempeño docente de manera ética.

Continuando con la función del asesor de prácticas, también se les preguntó sobre las recomendaciones efectuadas para lograr los aprendizajes esperados. En cuanto al tema, casi el total de las egresadas las percibieron como muy útiles y un porcentaje mínimo como poco útiles. De igual forma, al preguntarles sobre las recomendaciones para promover los aprendizajes significativos en sus alumnos, casi el total las percibió como muy útiles y una minoría como poco útil. Nueva-

mente las funciones del docente como asesor son muy bien valoradas en ambos puntos (ver figura 149).

Figura 149

Recomendaciones del asesor de práctica en relación con el logro de aprendizajes esperados y significativos

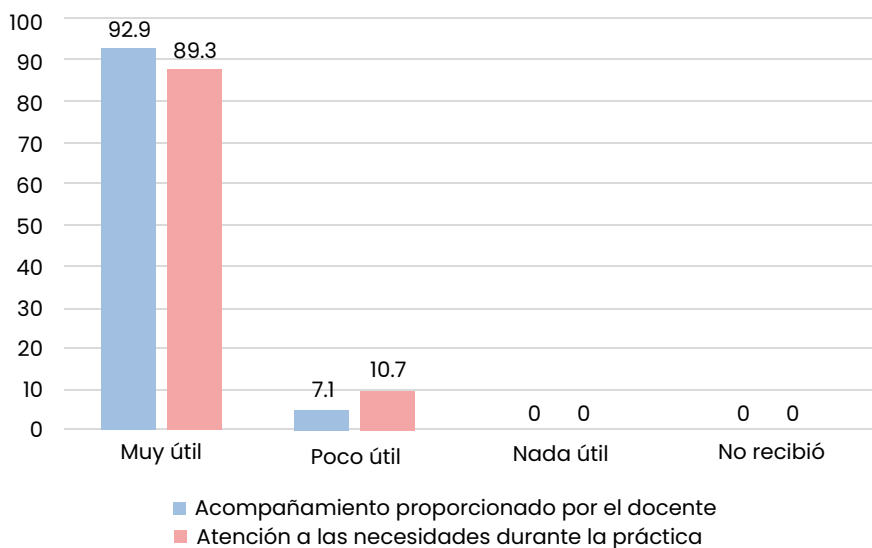


Nota. La gráfica muestra las recomendaciones realizadas por el asesor de prácticas para promover los aprendizajes esperados y los aprendizajes significativos.

Por último, con relación a las funciones del asesor de práctica, se preguntó sobre el acompañamiento y la atención a sus necesidades. En ambos casos fueron percibidas casi en su totalidad como muy útiles, mientras que un porcentaje menor señaló que fueron poco útiles (ver figura 150).

Figura 150

Funciones del asesor de prácticas con relación al acompañamiento y atención de necesidades de las egresadas



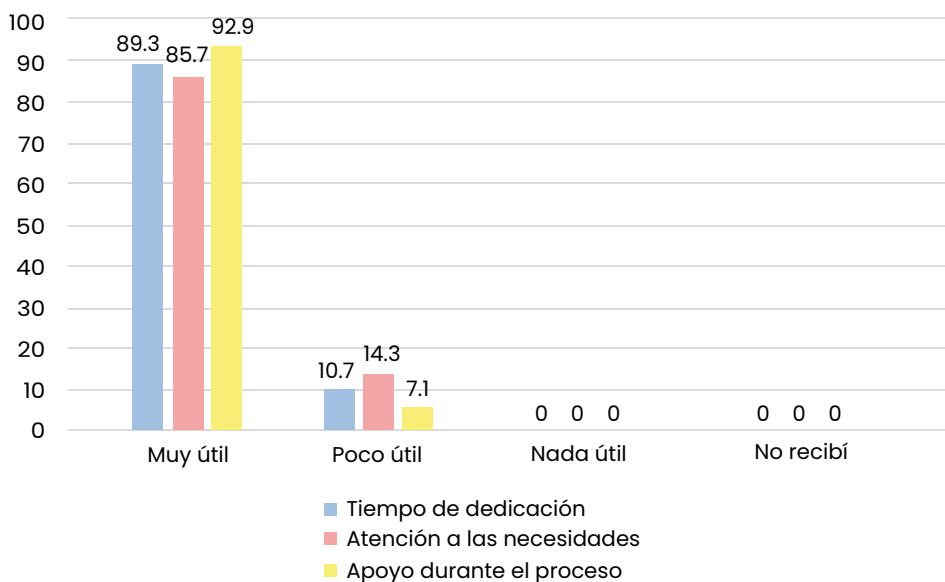
Nota. La figura muestra dos funciones importantes del asesor: el acompañamiento y la atención a las necesidades.

La titulación constituye el último de los procesos en la formación inicial para realizar el proceso de asesoría a las estudiantes en el documento de titulación (tesis de investigación e informe de prácticas profesionales), para ello se establece un horario desde el sexto semestre dedicado a elaborar el protocolo, así como en séptimo y octavo semestre para llevar a cabo el informe, por lo que dentro de la carga horaria de los docentes son considerados estos espacios.

Los primeros aspectos a evaluar en el asesor de tesis fueron el tiempo que dedica a la asesoría, la atención brindada a los intereses en el proceso de titulación y el apoyo durante el proceso de su elaboración. En los tres casos, casi la totalidad de egresadas señalaron que fueron muy útiles, y un porcentaje mínimo indicó que fue muy poco útil. Lo que significa que el asesor brindó el tiempo suficiente para atender el espacio de titulación, además apoyó y atendió los intereses que surgieron en el proceso (ver figura 151).

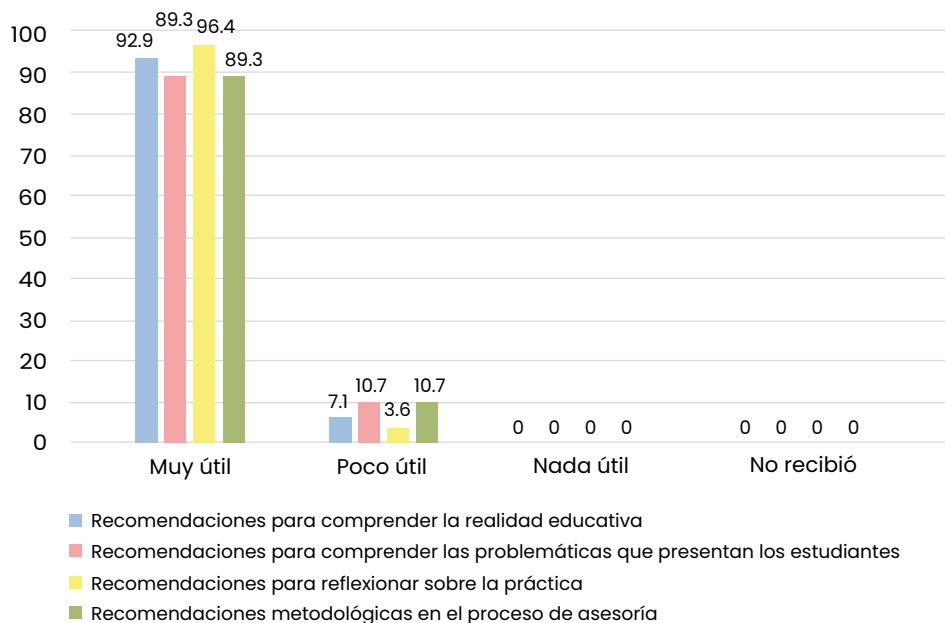
Figura 151

Acompañamiento, apoyo y atención por parte del asesor



Nota. La figura muestra la valoración de las egresadas con relación a las funciones del asesor en cuanto al tiempo, el apoyo y atención a los intereses.

Por último, se evaluaron las recomendaciones que realizó el asesor para comprender la realidad educativa, las problemáticas que presentaron como estudiantes, la reflexión sobre la práctica y las recomendaciones metodológicas en la elaboración del documento. Todas ellas, casi en su totalidad, fueron valoradas como muy útiles, y un porcentaje pequeño como útiles (ver figura 152).

Figura 152*Recomendaciones realizadas por los asesores*

Nota. La figura muestra las distintas recomendaciones que realiza el asesor de titulación durante la elaboración del documento recepcional.

b. *Apoyos académicos*

El ámbito educativo que refiere a los apoyos académicos considera la atención que recibieron las egresadas durante su formación inicial en la institución en todos aquellos espacios formativos complementarios con que cuenta la Escuela Normal y que contribuyen a la formación del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria, Plan de Estudios 2012.

En cuanto a la atención que se les proporcionó a las egresadas durante sus estudios en la Escuela Normal como maestras en formación, se les preguntó sobre la atención recibida respecto a la documentación requerida que solicitaron como estudiantes en diferentes espacios de la institución, sobre la atención del personal encargado del servicio del laboratorio de computación, del laboratorio de inglés y de matemáticas.

En lo que refiere a la atención recibida en el momento de solicitar documentación en las distintas áreas, como lo pueden ser Control Escolar, Subdirección Académica, Dirección, entre otras, un poco más de la mitad de las egresadas

encuestadas señalaron que la atención fue buena; sin embargo, se reconoce por parte de un poco más de una tercera parte que fue una atención regular.

Respecto a la atención que recibieron del personal encargado del laboratorio de computación, poco menos de la mitad de las egresadas manifestó recibir una buena atención; no obstante, la mitad de las encuestadas señaló que fue regular, inclusive hubo quien manifestó que fue mala.

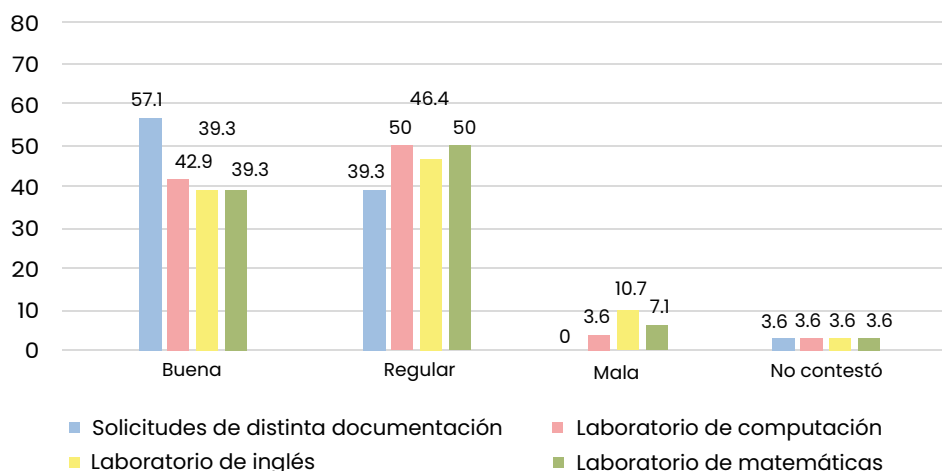
Sobre la atención que les brindó el personal encargado del servicio del laboratorio de inglés, poco más de una tercera parte mencionó que fue buena, mientras que casi una mitad de las egresadas señaló que fue regular. Asimismo, existe un porcentaje en menor cantidad que manifestó que la atención del personal fue mala.

Con relación a la atención que recibieron por parte del personal encargado del laboratorio de matemáticas, poco más de una tercera parte manifestó que fue buena, en tanto que la mitad de las encuestadas mencionó que la atención fue regular, y otro porcentaje menor señaló que fue mala.

Con base en las anteriores valoraciones que realizaron las egresadas en cuanto a la atención del personal responsable de los distintos espacios académicos de la institución, resalta la necesidad de mejorar la atención que brinda el personal comisionado en los espacios mencionados, lo cual permita proporcionar una adecuada atención a las distintas necesidades del alumnado en cuanto al servicio que se les proporciona (ver figura 153).

Figura 153

Atención recibida en distintos espacios académicos de la institución por el personal encargado



Nota. La atención que se brinda a las maestras durante su formación inicial en la institución en distintos espacios coadyuva al logro del perfil de egreso y a su adecuado transitar como estudiantes en la Escuela Normal, por lo que son elementos de apoyo que en todo momento tienen que ser atendidos con la atención adecuada.

En cuanto al servicio que se proporcionó en la biblioteca, en lo que respecta a la atención del personal y a la existencia de materiales requeridos, se les preguntó sobre la disponibilidad de materiales bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales, así como la atención que recibieron por parte del personal encargado.

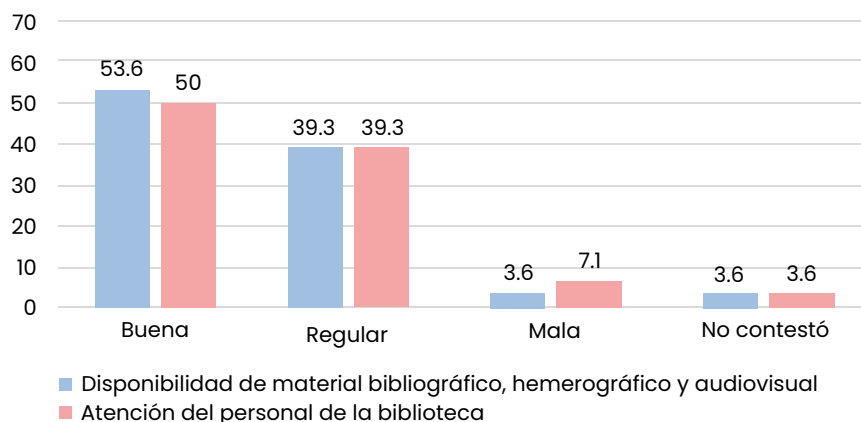
En lo que refiere a la disponibilidad de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, poco más de la mitad de las encuestadas señaló que fue buena; sin embargo, cerca de una tercera parte señaló que fue regular; inclusive, aparece un porcentaje mínimo que expresa que la disponibilidad de los materiales fue mala. Lo anterior deja ver la necesidad de continuar incrementando la cantidad de materiales, así como la implementación de procesos o mecanismos que permitan acercar al alumnado a la consulta y préstamo de los diversos materiales y recursos existentes.

En lo que respecta a la atención del personal encargado de la biblioteca, la mitad de las egresadas encuestadas señaló que la atención fue buena; sin embargo, poco más de una tercera parte expresó que fue regular. Asimismo, un

porcentaje mínimo manifestó que la atención fue mala. Los resultados dejan ver la necesidad de dar seguimiento y capacitación al personal comisionado en la biblioteca, lo cual permita mejorar cualitativamente la atención que se brinda (ver figura 154).

Figura 154

Disponibilidad de diversos materiales y atención del personal en la biblioteca



Nota. El servicio que se proporciona en la biblioteca es un indicador de importancia porque permite fortalecer los procesos académicos en el alumnado para el logro del perfil de egreso.

Con relación a distintos servicios y equipamiento, que son un apoyo académico para las maestras en formación dentro de la institución, a las egresadas se les preguntó sobre el acceso a los servicios de cómputo e Internet, sobre la disponibilidad de material didáctico, el equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, auditorio y sala audiovisual, así como a la existencia de espacios adecuados para desarrollar sus actividades de estudio.

En cuanto al acceso a los servicios de cómputo e Internet, poco más de la tercera parte de las encuestadas señaló que fueron buenos; sin embargo, más de la mitad manifestó que fueron regulares. Esta información pone de manifiesto la necesidad de continuar atendiendo y mejorando los servicios que son fundamentales para el desarrollo de las actividades académicas durante la formación inicial de las futuras maestras.

En lo que respecta a la disponibilidad de material didáctico con que se cuenta en la Escuela Normal, poco más de la tercera parte de las encuestadas señaló

que fue buena; un mismo porcentaje respondió que fue regular; y un grupo significativo de egresadas dijo que la disponibilidad fue mala. Con base en lo anterior, queda de manifiesto la necesidad de poner mayor énfasis en el acercamiento de los materiales didácticos existentes al alumnado.

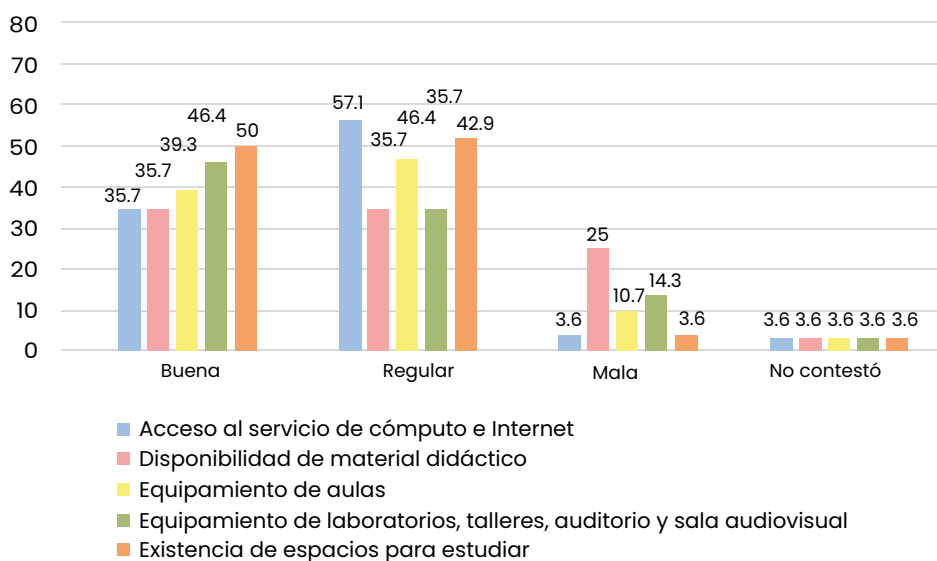
De igual manera, se les preguntó a las egresadas sobre cómo valoran el equipamiento de las aulas, los resultados señalan que poco más de una tercera parte manifestó que fue bueno; sin embargo, cerca de la mitad expresó que fue regular; por otro lado, es de notar que un grupo considerable señaló que el equipamiento fue malo. Los resultados dejan ver la necesidad de mejorar el equipamiento y mantenimiento de los recursos con que se cuenta en las aulas.

En lo que respecta al equipamiento de laboratorios, talleres, auditorio y sala audiovisual, cerca de la mitad de las encuestadas los valoró como buenos, pero poco más de una tercera parte señaló que fueron regulares. En este planteamiento, una cantidad considerable de encuestadas inclusive lo valoraron como malo. La percepción de las egresadas deja ver la necesidad de seguir mejorando el equipamiento en los distintos espacios mencionados, lo cual permita proporcionar un servicio en condiciones óptimas.

En cuanto a la existencia de espacios para desarrollar las actividades de estudio en la Escuela Normal durante la formación inicial, la mitad de las encuestadas lo valoraron como bueno; sin embargo, cerca de la otra mitad lo consideró como regular. En este sentido, existe un área de mejora en lo concerniente a crear espacios exclusivos para estudiar, los cuales proporcionen un adecuado ambiente para la realización de sus distintas tareas académicas fuera del aula (ver figura 155).

Figura 155

Servicios y equipamiento en distintos espacios para el desarrollo de las actividades académicas



Nota. La valoración que las egresadas realizan con relación a distintos servicios y equipamiento de espacios para el desarrollo de diversas actividades académicas que coadyuvan al logro del perfil de egreso dejan ver una necesidad de atención en cada uno de ellos.

En cuanto a la valoración que las egresadas realizaron de la limpieza existente en distintos espacios académicos de la institución durante su formación inicial, se les preguntó por la limpieza de salones, sanitarios, laboratorios, talleres, auditorio y sala audiovisual. Los valores fueron: muy buena, buena, regular y mala.

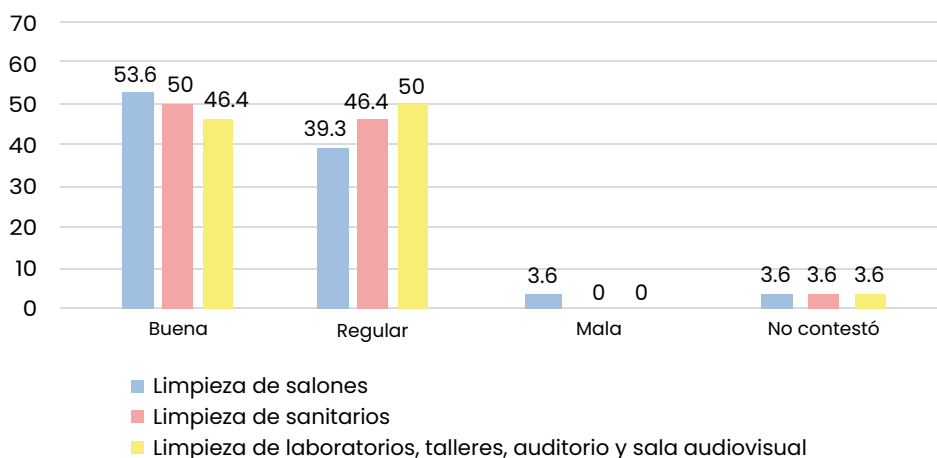
Con relación a la valoración de la limpieza de los salones, poco más de la mitad de las encuestadas señaló que fue buena, pero poco más de una tercera parte la visualizó como regular. En cuanto a la limpieza de los sanitarios, la mitad de las encuestadas indicó que fue buena; sin embargo, cerca de la otra mitad expresó que fue regular.

En lo que corresponde a la limpieza de laboratorios, talleres, auditorio y sala audiovisual, cerca de la mitad señaló que la limpieza fue buena, pero la mitad de las encuestadas manifestó que fue regular. Los resultados dejan ver una falta de atención en los servicios de limpieza de cada uno de los espacios

mencionados, los cuales son utilizados de manera cotidiana por el alumnado (ver figura 156).

Figura 156

Limpieza en distintos espacios de servicio y académicos de la institución



Nota. Los resultados en cuanto a la percepción de la limpieza en los distintos espacios académicos y de servicios logrados en la institución dejan ver la necesidad de poner mayor atención en este rubro.

Puntos de énfasis en el ámbito educativo de las egresadas

a. En cuanto al desempeño de los docentes de la Escuela Normal

- Existen dos características básicas en un docente, la asistencia y la puntualidad. Con relación a la primera, se percibe en su mayoría como muy buena, en cambio, la puntualidad se valora con porcentajes más bajos.
- Las características mejor valoradas de los docentes en relación al desempeño en clase son la evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes, así como la pluralidad en el manejo de enfoques y contenido. Por otro lado, el conocimiento amplio de la materia y la claridad expositiva se percibe con menor valor. De igual forma, las egresadas fueron mejor atendidas dentro del aula que fuera de ella, y se genera mayor motivación para acceder a nuevos conocimientos.
- Todas las funciones que realiza tanto el asesor de prácticas como el asesor de titulación son percibidas por casi la totalidad de egresadas como muy útiles. Esto representa la atención y cercanía que los maestros de

la Escuela Normal brindan en estos dos aspectos esenciales en la formación docente.

- b. *En cuanto a los apoyos académicos que proporciona la Escuela Normal*
- Se logra reconocer en la atención que recibieron las egresadas por parte del personal encargado de los distintos espacios académicos de la institución, en cuanto al trámite de documentos y solicitudes, del laboratorio de computación, de inglés y de matemáticas, que es necesario mejorar la calidad de la atención que brinda el personal asignado, en el sentido que los servicios fueron valorados como regulares en porcentajes considerables.
 - En lo que refiere a la disponibilidad de diversos materiales con que cuenta la biblioteca y la atención del personal comisionado en ella, resalta que existen porcentajes significativos de valoración en regular, lo que demuestra que aún no se alcanzó a ofrecer una atención adecuada a las egresadas que requirieron del servicio en la biblioteca, asimismo, los materiales con los que se contaba fueron accesibles.
 - Resalta en cuanto a los servicios y equipamiento de los distintos espacios que se contaban en la institución, para que las egresadas logran desarrollar con mejores condiciones sus actividades académicas, que se requiere poner mayor atención para su mejora en los servicios de acceso a Internet y a los equipos de cómputo, así como la disponibilidad de material didáctico. Los resultados dejan ver una valoración regular en estos servicios.
 - El equipamiento de aulas, laboratorios y demás espacios académicos, así como la existencia de espacios para que el alumnado pueda estudiar, también son valorados significativamente como regulares, lo cual pone de manifiesto la necesidad de mayor atención a cada uno de los servicios referidos, así como al equipamiento y mantenimiento de los equipos existentes.
 - La limpieza de aulas, sanitarios y demás espacios académicos fue valorada como regular en porcentajes considerables, situación que requiere ser atendida institucionalmente con el debido valor.

Ámbito de atención en el servicio asistencial

La Escuela Normal Rural, para su funcionamiento como Institución de Educación Superior de tipo internado, posee espacios asistenciales que le permiten brindar de manera integral sus servicios. Desde su naturaleza como normal rural de tipo internado, cuenta con los siguientes servicios y espacios asistenciales: dormitorios, comedor, áreas deportivas, transporte, lavaderos, lavandería, servicio médico y servicio de mantenimiento. Los distintos espacios permiten brindar una atención básica que complementa la prestación del servicio educativo.

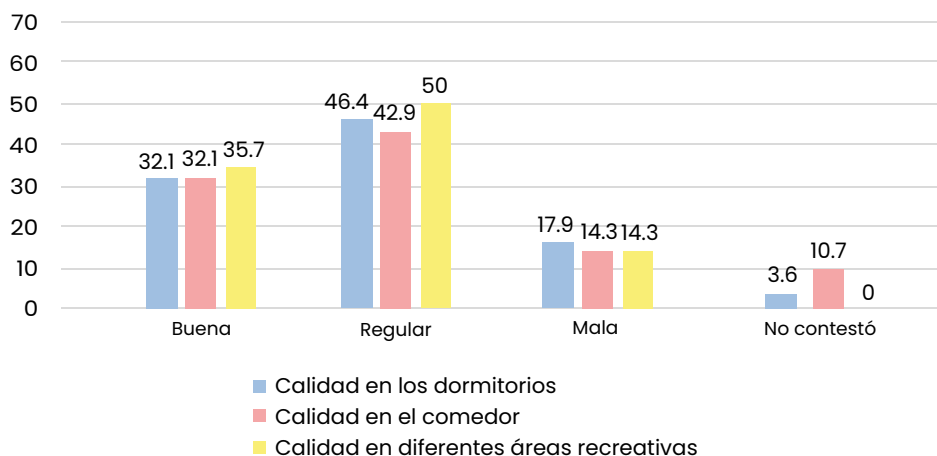
En un primer momento se les preguntó acerca de la calidad de las instalaciones de los dormitorios, del comedor y de las diferentes áreas recreativas existentes en la zona asistencial, como lo son canchas deportivas, alberca, patios, entre otros.

En cuanto a la calidad de las instalaciones de los dormitorios, resalta a la vista que un poco menos de la mitad de las egresadas manifestaron que están en una condición regular y sólo una tercera parte reconoce que están en buenas condiciones; asimismo, llama la atención que un grupo significativo de encuestadas señaló que se encuentran en malas condiciones.

Respecto a la calidad de las instalaciones del comedor, casi una tercera parte manifestó que se encuentran en buenas condiciones; sin embargo, casi la mitad menciona que están en condiciones regulares. Resalta también que un grupo significativo de egresadas manifestó que está en malas condiciones.

Respecto a la calidad de las diferentes áreas recreativas (canchas deportivas, alberca, patios, entre otros) que se ubican en la zona asistencial, una tercera parte expresó que son de buena calidad, pero la mitad señala que están en regulares condiciones. Resalta que un grupo significativo de egresadas manifestó que son de mala calidad (ver figura 157).

Con base en los datos anteriores, se pone de manifiesto la necesidad de mejorar las instalaciones de los dormitorios, del comedor y de las distintas áreas recreativas de la zona asistencial, para que la percepción de quien recibe el servicio se modifique sustancialmente hacia lo positivo, y dejar de lado las apreciaciones de regular a mala calidad en los diferentes espacios mencionados.

Figura 157*Calidad de las instalaciones en la zona asistencial*

Nota. Al ser internado, los distintos espacios que se ubican en la zona asistencial son instalaciones de alta demanda, los cuales requieren de una atención constante y permanente.

En lo que corresponde a los servicios que se proporcionan en la zona asistencial, se les preguntó a las egresadas sobre el nivel de calidad que perciben desde la prestación de los servicios de: transportes, lavandería, mantenimiento, almacenes y del área de lavaderos.

Con base en lo anterior, en cuanto al servicio de transportes, una cuarta parte manifestó que el servicio es bueno; sin embargo, resalta que poco más de la mitad lo ubica con una regular calidad. Asimismo, se encuentra que un porcentaje significativo de las encuestadas señalaron que el servicio es malo. Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de mejorar el servicio de transportes que se proporciona al alumnado en lo que corresponde al traslado a las escuelas de práctica, viajes de estudio, encuentros con otras Instituciones de Educación Superior, entre otros. La mejora del servicio se puede ubicar desde el mantenimiento de los vehículos, la limpieza, la puntualidad, el trato del personal asignado hacia el alumnado, entre otros indicadores más que están involucrados en el servicio de transportes.

En lo que corresponde al servicio de mantenimiento que se proporciona en la zona asistencial, la mitad de las encuestadas expresó que es regular y un poco más de una cuarta parte señaló inclusive que es malo. Sólo un porcentaje menor

de las encuestadas lo consideró como bueno. En este sentido, se puede estimar como preocupante el nivel de calidad que perciben las egresadas en cuanto al servicio de mantenimiento que se brinda durante la estancia del alumnado en el área asistencial, lo cual implica una constante atención de todos los espacios que permiten dar vida al internado.

Como Escuela Normal, se tendrá que poner una mayor atención a este servicio, lo cual permita mejorar sustancialmente el mantenimiento que se da a los distintos espacios, así como la atención que se proporciona al alumnado cuando requieren de este tipo de apoyo.

En cuanto al servicio que se les brindó en la lavandería, una cuarta parte mencionó que fue de buena calidad, cerca de la mitad señaló que fue regular, y otra cuarta parte más expresó que fue de mala calidad. Estas percepciones dejan ver la necesidad de poner mayor atención y mejorar sustancialmente el área del servicio de lavandería.

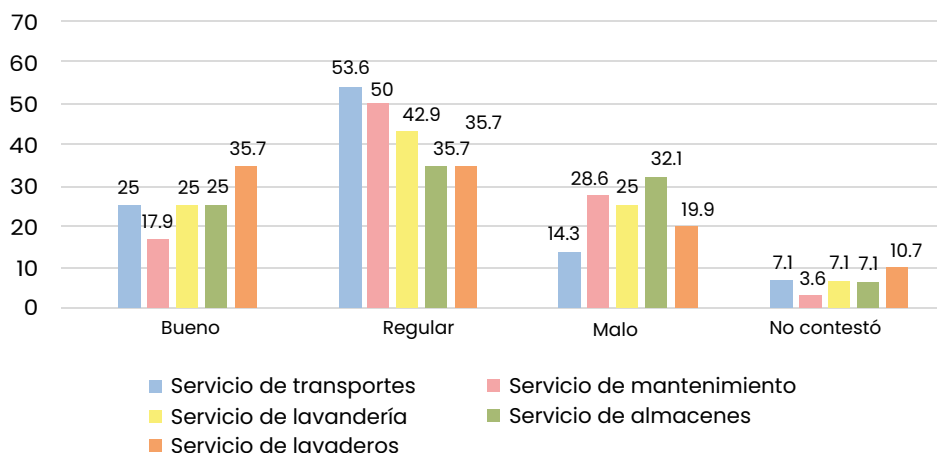
Con relación al servicio de almacenes, se observa que una cuarta parte lo reconoció como bueno; poco más de la tercera parte lo percibió como un servicio; por otro lado, cerca de otra tercera parte lo valoró como un servicio malo. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que es necesario poner mayor atención en el servicio de los almacenes ubicados en la zona asistencial respecto a los distintos materiales que abastecen al alumnado, como lo son: limpieza, papelería, vestuario, entre otros.

En lo concerniente al servicio de lavaderos, poco más de la tercera parte de las egresadas manifestó que la calidad fue buena; sin embargo, un porcentaje similar expresó que fue regular; inclusive un grupo considerable de encuestadas señaló que el servicio fue malo (ver figura 158).

Nuevamente resalta la necesidad de poner mayor atención en los servicios que se brindan en la zona asistencia al alumnado durante su estancia en la Escuela Normal, en específico los de mantenimiento y lavandería, servicios que son requeridos casi de manera cotidiana.

Figura 158

Nivel de calidad de los servicios proporcionados en la zona asistencial



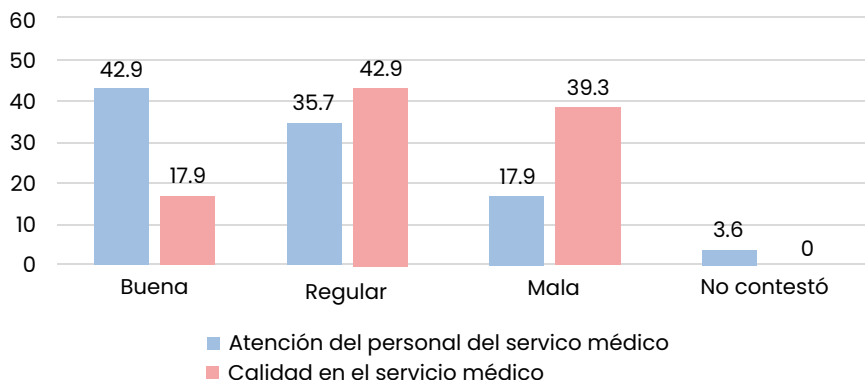
Nota. Los distintos servicios que se proporcionan en la zona asistencial desde una modalidad de tipo internado son demandados de manera permanente por parte del alumnado, por lo que es prioridad tenerlos focalizados en todo momento.

Para concluir el ámbito de atención en el servicio asistencial, se les preguntó a las egresadas sobre la atención del personal y la calidad del servicio médico.

Con relación a la atención del personal encargado, casi la mitad de las egresadas señaló que la atención fue buena; sin embargo, poco más de una tercera parte manifestó que fue regular; inclusive un grupo significativo de encuestadas señaló que la atención del personal fue mala.

En cuanto a la calidad en el servicio médico, casi la mitad de las egresadas lo valoró como regular y más de una tercera parte como malo. Es bastante notorio que la apreciación que las encuestadas realizaron de la atención del personal y del servicio que se proporciona en el sector médico demanda una puntual necesidad de mejora.

Al ser internado, la atención médica tiene que ser prioridad, es decir, es un servicio que tiene que estar disponible en todo momento, contar con el equipamiento básico y los suministros suficientes para la atención del alumnado (ver figura 159).

Figura 159*Calidad de atención en el servicio médico*

Nota. El servicio médico es un tema de prioridad en la zona asistencial, lo cual demanda una atención de 24 horas durante los siete días de la semana, por lo que en todo momento se requiere de personal comisionado que atienda al alumnado ante contingencias médicas.

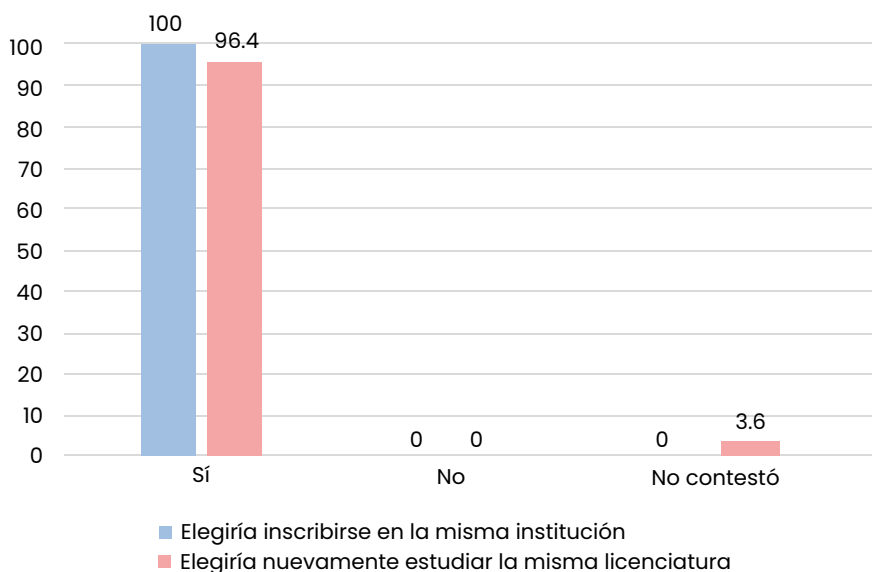
Puntos de énfasis en el ámbito de atención en el servicio asistencial de las egresadas

- Con base en las respuestas de las egresadas en cuanto a la calidad de las diversas instalaciones que se encuentran en la zona asistencial, es notoria la necesidad de atender el mantenimiento y servicios con que cuentan los espacios de dormitorios, los del comedor y de las diferentes áreas recreativas que se encuentran en este espacio.
- Los servicios que se proporcionan al alumnado desde la zona asistencial en cuanto a: transportes, mantenimiento, almacenes, lavandería y zona de lavaderos, requieren de una atención permanente, lo cual lleve a mejorar cada uno de los servicios y con ello reconstruir la percepción de las egresadas en cuanto al servicio que se les brinda durante su estancia como maestras en formación.
- Todo lo que implica brindar una atención y servicio médico al alumnado dentro de la zona asistencial demanda mayor vigilancia, lo cual permita mejorar considerablemente el servicio de salud que se proporciona a las maestras en formación durante su estancia en la Escuela Normal.

Ámbito de cumplimiento de expectativas

En este último ámbito se buscó contar con la percepción de las egresadas en cuanto a conocer su punto de vista respecto a la posibilidad de cursar nuevamente su licenciatura en Educación Primaria y volver a realizar sus estudios en la misma institución, lo anterior para identificar el nivel de satisfacción respecto a la institución y al programa educativo. Para ello, se les preguntó: ¿Si tuviera usted que cursar nuevamente su licenciatura, elegiría inscribirse en la misma institución?; y ¿Si usted tuviera que cursar nuevamente su licenciatura, elegiría la misma carrera que cursó? Los resultados obtenidos en ambas preguntas fueron contundentes.

En lo que corresponde a si elegirían la misma institución, la totalidad de las encuestadas respondió que sí se inscribiría en la misma Escuela Normal. Por otro lado, ante la pregunta de poder cursar nuevamente la misma licenciatura, casi la totalidad expresó que sí volvería a cursar la licenciatura en Educación Primaria (ver figura 160). Lo anterior denota un alto grado de satisfacción de las egresadas con la formación recibida en la Escuela Normal en el programa de licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012.

Figura 160*Elección de la misma institución y licenciatura para cursar*

Nota. Se reconoce que la institución como Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” posee un gran valor emocional en las egresadas, ya que al ser internado logran construir durante su estancia un vínculo equiparable con el de su propio hogar.

Conclusiones

Con los resultados obtenidos en el estudio se logra conocer que tanto la institución como la licenciatura cursada cumplieron con las expectativas de las egresadas en cuanto al servicio educativo y asistencial esperado, lo cual da cuenta del logro del perfil de egreso a través del Plan de Estudios 2012.

La mayoría de las egresadas se encuentran en sus lugares de origen en diferentes estados de la República, casi la totalidad viven aún en casa de sus padres, permaneciendo solteras y sin hijos, con aproximadamente 24 años de edad.

Referente al estudio de los padres de las egresadas, se percibe un fenómeno en el cual queda de manifiesto que el grado de escolaridad es proporcional al nivel socioeconómico en que viven en sus comunidades. Lo anterior deja ver

nuevamente que los padres en mayor ventaja son los que viven en medios urbanos o semiurbanos, a diferencia de aquellos que viven en medios rurales donde las oportunidades son menores. Asimismo, resalta que el promedio de estudio de los padres de familia de las egresadas es de primaria incompleta, coincidiendo este nivel de estudios con las condiciones de oportunidades para poder seguir estudiando.

Con base en la encuesta realizada, se reconoce que las egresadas viven en casa propia, de sus padres, cuentan con los servicios básicos de: agua potable, drenaje, luz eléctrica; y algunas con Internet y servicio de teléfono en casa.

Después de realizar el estudio se deja ver que las encuestadas no cuentan con servicios de segunda y tercera necesidad, tales como: vehículo personal (sólo el de casa), pagos por servicios a trabajadores en casa y otros. Los servicios de internet son limitados, motivo por el cual en ocasiones no tienen conectividad para sus actividades profesionales y/o laborales.

Con relación al ámbito de desempeño laboral, en específico al grado de satisfacción con su desempeño profesional, las egresadas encuentran mayor grado de satisfacción en lo que respecta a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, a la posibilidad de coordinar un equipo de trabajo y a la posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula. Por otro lado, se han identificado aspectos en los que se encuentran poco satisfechas, como son el salario (ingresos y prestaciones) y la posición jerárquica alcanzada.

En cuanto a las exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual, las egresadas viven mayor exigencia respecto a los conocimientos especializados y a los conocimientos generales de la licenciatura, por lo que la Escuela Normal deberá garantizar que al término de la formación consoliden las competencias profesionales del perfil de egreso, en específico la competencia *Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del Plan y programas de estudio.*

En relación con las habilidades que la profesión demanda en lo cotidiano, es importante que la Escuela Normal asegure que las egresadas movilicen la competencia de prevenir y solucionar conflictos, así como situaciones emergentes con base en los principios derivados de la normatividad educativa y valores propios de la profesión. Lo anterior, debido a que dentro de la profesión se vive con mucha exigencia el identificar problemas y encontrar soluciones, así como la habilidad para tomar decisiones inteligentes y oportunas.

Al evaluarse también el Plan de Estudios 2012, con el que se han formado las egresadas, se percibe que deben ser ampliados los contenidos metodológicos y didácticos, así como los conocimientos disciplinares, la enseñanza de las matemáticas y las prácticas profesionales. Por ello, el trayecto de *Preparación para la enseñanza y el aprendizaje* es una base primordial para que se desarrolle una práctica docente de alta calidad, logrando un dominio conceptual e instrumental de las disciplinas.

En lo que respecta a la organización académica y el desempeño institucional del personal docente que impartió los cursos, cuentan con características bien valoradas como lo es el apoyo en el aula, la evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes, la motivación para acceder a nuevos conocimientos y la asistencia regular a clases. Por otro lado, se necesita cuidar aspectos como el conocimiento amplio de la materia, la claridad expositiva y la atención fuera de clases.

En cuanto al impacto de la tutoría durante las prácticas profesionales y la asesoría en el trabajo de titulación, se observa que los docentes son muy bien evaluados en el proceso de acompañamiento, ya que las recomendaciones efectuadas por los asesores, el acompañamiento proporcionado, el tiempo de dedicación y el apoyo durante el proceso se considera muy útil. Esto representa para la institución una fortaleza que es necesario seguir manteniendo por medio del trabajo cercano con las asesoradas.

Las egresadas manifiestan que existen actividades externas que las distraen de lograr el perfil de egreso, principalmente actividades políticas. A pesar de esto, logran incorporarse en el mercado laboral dentro del primer año de conclusión de sus estudios y sólo un porcentaje mínimo sigue sin empleo.

Las egresadas de la institución en lo general no manifiestan interés por seguir formándose después de concluir su licenciatura en estudios de posgrado. En cambio, las que sí lo hacen, lo realizan en instituciones de tipo públicas.

Recomendaciones

De acuerdo a lo observado, se recomienda que la convocatoria para ingreso a la Escuela Normal siga favoreciendo a las aspirantes del medio rural con necesidades de superación académica, dando más importancia a factores académicos y de vocación hacia la profesión docente.

El servicio de Internet requiere de mayor estabilidad y cobertura, para que las maestras en formación como usuarias puedan utilizarlo en apoyo a su formación inicial como licenciadas en Educación Primaria.

El personal asignado al área de biblioteca requiere proporcionar una mejor atención hacia el alumnado, lo cual considere calidad y calidez en el servicio, así como establecer mecanismos que permitan a las maestras en formación conocer los distintos materiales y recursos con los que cuenta.

El equipamiento y mantenimiento en aulas, talleres, sala audiovisual, auditorio y laboratorios tiene que ser una práctica permanente desde la política institucional de la Escuela Normal, lo cual permita proporcionar un adecuado servicio al alumnado con base en los requerimientos de formación de los planes y programas de estudio vigentes.

Se recomienda a la institución cuidar el aspecto político que se vive con y entre las estudiantes, ya que, de acuerdo con el punto de vista de las egresadas, las actividades políticas les impiden desarrollar las competencias profesionales que marca el perfil de egreso.

La Escuela Normal imparte la maestría en Competencias para la Formación Docente (MCFD), por lo que se recomienda realizar difusión de ésta entre las propias estudiantes y con las egresadas, a través de diferentes medios.

Resulta necesario mejorar las condiciones de limpieza en los distintos espacios académicos y asistenciales de la institución, lo cual implica que el aseo que se realiza sea constantemente supervisado desde un seguimiento sistematizado y apoyado con insumos necesarios para su mantenimiento.

CAPÍTULO

5

Percepción de los directivos hacia el desempeño de las egresadas: Estudio de Empleadores generación 2011-2015

El Estudio de Empleadores significó para la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” una oportunidad para reconocer, desde la voz de los directivos de las escuelas primarias en donde se desempeñan las maestras egresadas de la institución de la generación 2011-2015, fortalezas y áreas de oportunidad que permitan institucionalizar procesos de evaluación del programa educativo y del servicio educativo que se brinda en la Escuela Normal desde las distintas actividades que se realizan al interior de la escuela.

El Estudio de Empleadores *Percepción de los directivos hacia el desempeño de las egresadas: Estudio de empleadores generación 2011-2015* permitió reconocer, en un primer momento, ciertas fortalezas como el que las maestras cuenten con un conocimiento y dominio de estrategias innovadoras, acordes a las necesidades del alumnado, entendiendo con ello que se tienen maestras que comprenden lo vertiginoso del mundo académico. Disponer de una formación centrada en la comunidad de aprendizaje contribuye para que las egresadas desarrollen las habilidades, capacidades y competencias para tener un desempeño significativo dentro de la diversidad de escuelas en las que laboran, así como también en las comunidades en las que se encuentran las instituciones. De igual manera, resaltar la capacidad de adaptación a diversos tipos de contexto desde escuelas unitarias como grandes poblaciones de índole rural y marginados, entre otras más que pueden surgir desde el análisis e interpretación de la información que se expone en el informe. En este sentido, resulta valioso reconocer que la Escuela Normal

cumplió con su función de favorecer a las estudiantes las competencias del perfil de egreso descritas en el Plan de Estudios 2012.

El informe de empleadores brindó la oportunidad de reconocer, de manera puntual, las áreas de oportunidad que representan rutas y trayectos para la toma de decisiones sobre la implementación de procesos de mejora. Entre las áreas se logra reconocer el mejoramiento de la actitud hacia el trabajo docente con voluntad e iniciativa. Considera también implementar estrategias que mejoren el dominio de contenidos, la lectura y la escritura; estrategias para que se mejore la interacción entre las egresadas y los padres de familia; así como la identificación de problemáticas de los niños fuera del aula, con la finalidad de eliminar brechas en la atención a la diversidad, para lo cual es necesario que las estudiantes cuenten con herramientas teórico-conceptuales que les permitan desarrollar prácticas docentes inclusivas de atención a la diversidad. Por otro lado, la vocación docente es un aspecto que se considera deficiente puesto que los empleadores detectan que no eligieron la carrera por convicción, entre otras áreas de oportunidad más que son necesarias atender de manera institucional.

De lo anterior, destaca que la Escuela Normal se encuentra en proceso de mejora permanente a través del trabajo colaborativo, sistemático, objetivo y basado en métodos de investigación confiables, procesos que son necesarios continuar fortaleciendo para su consolidación institucional.

¿Qué son los estudios de empleadores?

Los estudios de empleadores son procesos de evaluación institucional que implementan las IES, los cuales permiten contar con información para la toma de decisiones en cuanto a la mejora del programa educativo y de los servicios académicos e institucionales que se brindan al estudiantado durante su formación inicial, a partir de la valoración que hacen los empleadores (jefes, directivos, patrones, entre otros.) del desempeño de los egresados dentro de la empresa y/o institución en donde laboran profesionalmente.

De acuerdo con Sánchez (s.f.), los estudios de empleadores se consideran como una herramienta elemental para valorar el desempeño de los egresados universitarios desde el punto de vista del jefe inmediato superior, lo cual genera información valiosa para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, así como para el establecimiento de políticas educativas institucionales.

Se considera que los estudios de empleadores brindan un *feedback* a las IES sobre cuál es la percepción del mercado laboral respecto a la formación que reciben los egresados de las universidades, lo anterior con el objetivo de establecer enlaces entre la formación que se brinda en las IES con las necesidades del mercado laboral. Lo anterior tendría que desencadenar en implementar políticas de mejora en los programas educativos a través de la actualización y contextualización de los planes y programas de estudio, de la mejora de los enfoques y estrategias de enseñanza, de la depuración de los procesos y servicios institucionales que contribuyen a la formación inicial del estudiante, en la generación de capacitación y actualización del personal docente y administrativo, en el fortalecimiento de elementos de formación que son claves dentro del programa educativo, entre otros más (Prades y Edo Ros, s.f.).

Los estudios de empleadores también se identifican como estudios de opinión de empleadores, en este sentido, la Universidad de Colima (2007) los reconoce como una técnica metodológica que permite recabar información del sector productivo en donde se desempeñan los egresados, particularmente de la voz y percepción de los empleadores, con relación a las necesidades profesionales respecto a las competencias que requieren o demandan de los egresados universitarios, las cuales les permitan incorporarse adecuadamente al ámbito laboral. A partir de la información recabada se logran tomar decisiones con relación a los planes de estudio en cuanto a su reestructuración, a los enfoques y estrategias de enseñanza, etcétera. y a partir de ello atender las demandas presentes.

Antecedentes de los estudios de empleadores en las Escuelas Normales

En las Escuelas Normales de México, los estudios de empleadores (a la par de los estudios de egresados) se comenzaron a impulsar a partir de políticas de planeación institucional tomadas de universidades, las cuales desde los años ochenta y noventa comenzaron a considerar como un elemento prioritario la evaluación de sus programas educativos, tanto de manera interna como externa.

En las Escuelas Normales fue a partir de la implementación del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), en el año de 1996, a partir del cual se comenzó a pensar en una transformación curricular, en la actualización y capacitación del personal docente de las Normales, en la elaboración de nuevas normas para la orientación de la

gestión institucional y regulación del trabajo académico, así como en la mejora de la planta física y equipamiento de las instituciones. De la línea del mejoramiento de la gestión institucional se derivó el PROMIN, el cual comenzó a operar en el año 2002.

En el año 2005, la Secretaría de Educación Pública creó la DGESEPE, hoy DGESEUM, la cual tendría el propósito de contribuir al mejoramiento del subsistema de educación normal a partir de dar seguimiento y operación del PROMIN. Una de las acciones con mayor relevancia e impacto que emprendieron para mejorar el PROMIN, realizadas a partir de 2005, fue orientar, guiar y capacitar al personal responsable de la educación normal de cada entidad en el diseño del PEFEN, el cual representa un enriquecimiento al enfoque y a los instrumentos de planeación estratégica en cada una de las escuelas normales.

El PEFEN pretendió apoyar la transformación de las escuelas normales públicas en IES, lo cual ya estaba considerado en la ley desde el año de 1984, pero en la práctica aún no se lograba cristalizar. El PEFEN en cada entidad federativa se conformó a través del ProGEN y del ProFEN. Por un lado, el ProGEN proporciona orientación política para el conjunto del sistema estatal de educación normal, y contribuye con la implementación de proyectos integrales para dar respuesta a problemáticas comunes de las escuelas normales. Por otro lado, el ProFEN es elaborado en cada escuela normal con la finalidad de consolidar sus fortalezas institucionales, mediante un proyecto integral articulado que mejore el desarrollo de las licenciaturas, la formación profesional y el desempeño de sus maestros, así como la organización y el funcionamiento del centro educativo.

Uno de los objetivos del PROMIN que se impulsó a través del PEFEN, el ProGEN y los ProFEN fue realizar el seguimiento de egresados con objeto de valorar la calidad de la formación proporcionada y enriquecer los procesos educativos en las escuelas normales públicas.

Con base en lo anterior, se considera que en las escuelas normales el seguimiento a egresados, los estudios a egresados y el estudio de empleadores comenzaron a formar parte de las políticas institucionales a partir del 2005; sin embargo, el proceso de implementación de este tipo de procesos no ha sido nada sencillo.

En las escuelas normales del estado de Aguascalientes, el primer seguimiento a egresados y estudio a empleadores se realizó en el año 2009, estudio que consideró a las cinco escuelas normales públicas de la entidad: Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA), Escuela Normal de Aguascalientes (ENA), Escuela Normal de Rincón de Romos “Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomeli”, Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes (ENSFA) y la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” (ENRJSM). El estudio

lo coordinó la Subdirección de Educación Normal a partir de los recursos obtenidos a través del PEFEN.

El Estudio de Egresados se realizó en el periodo de agosto a octubre de 2009, el proceso de indagación consistió en la aplicación de un cuestionario a los exalumnos y se desarrolló un grupo de enfoque con empleadores para obtener información que permitiera tener un primer acercamiento al sistema. El estudio comprende el seguimiento a egresados de las generaciones 2002-2006 y 2004-2007 de las licenciaturas en Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Educación Física y Educación Secundaria. La realización de la investigación tuvo gran relevancia por ser la primera que se llevó a cabo en la entidad, adaptando la metodología propuesta por la ANUIES (Mungarro, 2010).

Posteriormente, en el año 2012, desde la parte estatal de educación normal de la entidad, se logró realizar un segundo trabajo relacionado con el seguimiento de egresados, el cual nuevamente consideró a las cinco escuelas normales. El estudio de Seguimiento de Egresados de las Escuelas Normales Públicas del Estado de Aguascalientes, Generación 2006-2010, se realizó con la finalidad de obtener información de opinión, confiable y actualizada respecto de la ubicación, desempeño y satisfacción que permita conocer la pertinencia de la formación profesional de los egresados de las diferentes licenciaturas, que permita contar con herramientas para mejorar la planeación académica y administrativa, así como la calidad de los servicios administrativos y académicos que se ofrecen (IEA, 2012).

En la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” se han realizado tres estudios de egresadas: el primero en el 2018, el cual consideró a la generación 2011-2015; el segundo en el 2021, de la generación 2012-2016; y el tercero realizado con la generación 2013-2017, el cual fue concluido en noviembre de 2022. Durante los años 2020 y 2021, la Coordinación de Estudio de Egresadas de la institución estuvo trabajando en la realización del primer estudio de empleadores, el cual se focalizó en la generación 2011-2015. El estudio contempló la entrevista a seis empleadores de egresadas: directivos de los centros de trabajo en donde se desempeñan profesionalmente.

En este sentido, el primer Estudio de Empleadores de las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” se logró culminar durante el mes de enero de 2022, y representó una oportunidad para conocer el desempeño de las egresadas desde la mirada y percepción de sus empleadores dentro del campo laboral en el cual se desempeñan, situación que permite reconocer las fortalezas y debilidades que como institución formadora posee, lo cual es un punto de partida para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora del programa y servicio educativo que se brinda en la institución.

El Estudio de Empleadores de la generación 2011–2015: metodología

Partiendo del objetivo general del estudio, que fue identificar cuál es la percepción de los empleadores respecto al desempeño profesional de las egresadas en el campo laboral que permita aportar información para la mejora del programa educativo y el servicio académico proporcionado a las futuras maestras durante el proceso de formación inicial, fue que se consideró realizar un estudio de empleadores de las maestras egresadas de la primera generación, la cual fue formada con base en el Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Educación Primaria.

Las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en el 2015 fue un grupo conformado por 99 estudiantes, ahora egresadas. Para el estudio en cuestión se realizó una entrevista dirigida a una muestra de seis empleadores.

Para la ubicación de las egresadas y sus empleadores se consideró la información obtenida en la cédula de egreso de las alumnas, obtenida una vez que concluyen sus estudios de licenciatura (ver anexo D). Posteriormente, a partir de la base de datos, se comenzó a ubicar geográficamente a las que se encontraban laborando en las comunidades más cercanas al estado de Aguascalientes. Una vez ubicadas, se obtuvo información de sus empleadores para comenzar a contactarlos y solicitar su colaboración para la realización de las entrevistas mediante un guion de entrevista semiestructurada (ver anexo G).

El guion de entrevista se conformó por dos secciones, en la primera se obtuvo información de identificación en cuanto a la fecha de realización de la entrevista, nombre de la egresada, nombre del centro de trabajo, ubicación del centro de trabajo y la actividad que desempeña la egresada. La segunda sección se conformó por nueve preguntas abiertas a través de las cuales se buscó obtener información respecto a sus fortalezas y áreas de oportunidad de la egresada, sus competencias profesionales, actitud, satisfacción del desempeño y sugerencias de mejora para la institución formadora.

Las entrevistas se realizaron cara a cara y se solicitó su autorización para grabar en audio cada uno de los diálogos suscitados por el guion de entrevista. Los empleadores entrevistados fueron cuatro directores técnicos, una directora comisionada y un supervisor. La información se presenta en la tabla número 4.

Tabla 4
Información de empleadores entrevistados

Nº	Función del empleador	Nombre de la Institución Educativa	Ubicación de la Institución Educativa
1	Director comisionado	Escuela Primaria "Niños Héroes"	Comunidad La Esperanza, Asientos, Aguascalientes
2	Director técnico	Escuela Primaria "Benito Juárez"	San Francisco del Rincón, Guanajuato
3	Director técnico	Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	Comunidad San Bernardo, Purísima del Rincón, Guanajuato
4	Supervisor	Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	Encarnación de Díaz, Jalisco
5	Director técnico	Escuela Primaria "Independencia"	Comunidad de Matancillas, Ojuelos, Jalisco
6	Director técnico	Escuela Primaria "Gral. Vicente Guerrero"	Comunidad Santa Ana, Pinos, Zacatecas

Nota. Elaboración propia.

Con las entrevistas grabadas en audio se procedió a su transcripción en formato de Word. Para el análisis de la entrevista se utilizó el programa de análisis de datos cualitativos ATLAS.ti 7.5, el cual permitió generar una codificación. Se realizó un análisis de codificación abierta y axial que posibilitó organizar la información en trece categorías:

1. Acceso a la comunicación
2. Actitud docente
3. Área de oportunidad
4. Características del contexto
5. Desempeño docente
6. Formación docente
7. Habilidad docente
8. Identidad docente
9. Interacción con distintas organizaciones de escuela
10. Interacción con el contexto
11. Percepción de identidad (empleador) a la Escuela Normal
12. Tipo de organización
13. Valoración a la Normal formadora

A partir de las trece categorías se comenzó a interpretar la información obtenida, lo cual dio pauta a profundizar en el análisis de las respuestas para la elaboración

del informe final. Desde un análisis de interpretación constructivista, se logró reagrupar las categorías obtenidas en nueve conceptos: 1) Formación docente de las egresadas; 2) Organización de la escuela y contexto en donde se desempeñan; 3) Interacción de la egresada con la comunidad educativa; 4) Desempeño docente de la egresada; 5) Habilidades docentes de la egresada; 6) Actitud docente de la egresada; 7) Identidad docente de la egresada; 8) Valoración de la ENRJSM; y 9) Áreas de oportunidad.

El alcance del estudio fue exploratorio descriptivo, ya que se trata del primer estudio de este tipo realizado en la Escuela Normal, lo cual significa un acercamiento inicial a los empleadores para conocer la percepción que tienen respecto al desempeño profesional de las egresadas, asimismo, brindó la oportunidad para generar una descripción a partir de las interpretaciones realizadas de las distintas ideas, conceptos y experiencias que los empleadores expresaron en relación con las egresadas.

Percepción de los empleadores sobre el desempeño profesional de las egresadas

En este apartado se presenta el informe obtenido del análisis e interpretación de las respuestas que los empleadores proporcionaron respecto a la percepción que tienen del desempeño profesional de las egresadas, generación 2011-2015. El informe se estructuró en nueve subapartados, los cuales permitieron identificar y caracterizar el desempeño de las egresadas para dar cuenta de sus fortalezas y áreas de oportunidad, las cuales permitan a la Escuela Normal contar con información para la toma de decisiones en cuanto a la mejoría del programa educativo vigente desde la formación del Plan de Estudios 2012, así como la mejora de distintos servicios formativos que se proporcionan a las maestras en formación durante su trayectoria como estudiantes dentro de la institución. Lo anterior para fortalecer el perfil de egreso, y con ello contribuir a su incorporación al campo laboral.

Formación docente de las egresadas

La *formación docente* es de las categorías con mayor mención que se desprende del estudio, por ello es importante describir de manera clara y profunda los juicios emitidos por los empleadores. En las respuestas, ellos reflejan de alguna manera lo que se hace en el aula con las alumnas en su proceso formativo, debido a que es en las escuelas de práctica donde se advierte el estímulo recibido en su formación inicial.

Analizar la formación docente y lo que deriva de ella es interesante y desafiante, puesto que si se realiza la lectura con alguna predisposición se puede perder el objetivo del estudio y, por otro lado, las respuestas encontradas pueden llevar a nuevos desafíos. En este sentido, a partir de las percepciones de los empleadores con relación al desempeño de las docentes egresadas se pueden reconocer posibles respuestas a las preguntas: ¿Quiénes son los académicos en los que recae la formación de los docentes? ¿La formación dada a los futuros docentes está centrada en la comunidad de aprendizaje o en la comunidad educativa? ¿La educación es tarea de todos? ¿La presencia de la innovación va más allá de las tecnologías de la comunicación?

Sampé (2011, citado en Lucio Gil, 2018) menciona que la formación inicial se refiere a aquella que reciben los futuros docentes como paso previo y preparatorio para su desempeño como profesionales en ese campo. Ésta debe desarrollar en ellos capacidades y mejores estrategias para que puedan afrontar los constantes cambios que se producen en la llamada sociedad del conocimiento. Es evidente que la profesión docente no puede quedar fuera de los cambios que se viven en el mundo, pues de esta profesión depende construir al ciudadano que responderá a las necesidades sociales que se viven en los contextos en que se desarrollan.

En una sociedad tan dinámica y vertiginosa no se puede dejar al gremio docente como un simple espectador o ejecutor de planes y programas, es necesario formar docentes con las demandas que exige la sociedad denominada del conocimiento. En este sentido, la OCDE (2003, citado en López, 2016) menciona que las competencias son aquellas capacidades para responder a las exigencias individuales o sociales que propician la realización de una actividad o tarea desde una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados para actuar de manera eficaz.

La SEP (2012), con relación a la formación docente, señala que las competencias profesionales son las que orientan el desempeño profesional al considerarlas

como un elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios, se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión, de igual manera, comprende las competencias genéricas y las profesionales, así como sus unidades o elementos. Con relación a las competencias profesionales que deberían poseer las egresadas desde la formación del Plan de Estudios 2012, el participante 3 menciona “Es una de las mejores maestras que hay aquí en la institución”. Lo anterior nos enuncia factores que intervienen en la formación de la docente, no solamente en el sentido estricto de la palabra, sino también en la de ir a la esencia del plan y programa de estudios 2012. A su vez, en correspondencia con la definición de competencias de la SEP (2012), da cuenta de que las egresadas son profesionales competentes, que realizan su trabajo poniendo en práctica sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores.

Con base en lo anterior, se reconoce que no sólo es llevar un plan y programa al pie de la letra, sino que hay una contribución significativa del profesorado de la Normal, para que las maestras en formación sean docentes capaces de enfrentarse con las herramientas necesarias a las demandas educativas, y no únicamente a la transmisión de contenidos.

El participante 3, respecto al desempeño profesional de la egresada, señala “Muy colaboradora, muy participativa, las estrategias que trae son innovadoras, nos las comparte. A la hora que le toca, por ejemplo, los consejos técnicos, nos da su opinión, pues nos sorprende, porque regularmente sus participaciones son muy nutridas y muy acordes al tema, regularmente siempre está centrada en los temas”.

Lo anterior demuestra que la egresada, durante su trayectoria profesional, continúa poniendo en práctica y desarrollando competencias que le permitan aterrizar todo lo aprendido en la Escuela Normal. Lo mencionado es un claro ejemplo de que cuando una docente en su proceso de egreso comprende su tarea, ella misma hará de su desarrollo profesional una experiencia exitosa, debido a que domina y entiende que es necesario tener el conocimiento en cuanto a estrategias didácticas, estilos de aprendizaje, dominio de planes y programas, entre otras habilidades.

Por otra parte, se interpreta que su trabajo no sólo descansa en el aula, este trasciende más allá gracias a la participación activa y sólida en las diferentes reuniones o espacios de formación continua en las que se presentan los docentes durante el ciclo escolar; esto indica que la egresada cuenta con conocimientos, habilidades y actitudes. En este sentido, el participante 5 mencionó “Se unió, hizo

un trabajo colaborativo muy bueno, la maestra tiene iniciativa, no se esperó a que le dijeran exactamente lo que tenía que hacer, es muy observadora, y ella empezó con su iniciativa”.

La SEP (2012) señala en el plan de estudios, en cuanto a las competencias profesionales dentro del perfil de egreso, que al término de la formación se tendrá que participar de manera colaborativa con diversos grupos y distintos ambientes, promoviendo relaciones armónicas para lograr metas comunes, así como desarrollar proyectos con temáticas de importancia social con el fin de mostrar capacidad de organización e iniciativa. Desde las percepciones de los empleadores se logra reconocer que las egresadas demuestran contar con dicho perfil.

Lo vertido por el participante 5 señala que la docente entiende y comprende la importancia de trabajar en colectivo, puesto que para que la educación avance el trabajo se compone de diferentes actores donde ella es un elemento fundamental del engrane. Asimismo, señala que para que el trabajo colaborativo tenga impacto, no sólo es tener iniciativa, es poner en juego otras habilidades tanto de conocimiento, actitudes y emociones, por tanto, el hacer de la egresada evidencia el aprendizaje adquirido en cada uno de los trayectos formativos, en especial el de práctica profesional.

Continuando con el estudio, el participante 5 expresó nuevamente “Estuvimos trabajando juntas y cuando había algún problema, como en todas las aulas, ella siempre estaba conmigo, ‘mire, maestra, tengo este problema cómo le hacemos’; y sí trabajamos mucho tiempo juntas”. Asimismo, señala “Ella inclusive es de las personas que obedecen cuando uno le dice ‘oye estás aquí mal’, ella inmediatamente enderezaba su camino”.

Lo dicho por el participante 5 pone énfasis en el sentido de que la egresada entiende su función y labor. También se reconoce que la profesora egresada plantea posibles soluciones, resuelve problemáticas, trabaja de manera colaborativa con la finalidad de proveer una formación integral al educando, lo cual manifiesta que como profesional entiende que su preocupación no sólo es la disciplina, hay que atender otros aspectos para desarrollar los saberes de los estudiantes.

Es evidente que lo referido anteriormente deja ver en la egresada aspectos de humildad, obediencia, ética y disciplina, mismos que se van adquiriendo en la formación inicial durante la interacción de la vida cotidiana, en el ejercicio de su desempeño profesional, entre otros espacios más, situación que deja ver un cumplimiento de los rasgos del perfil de egreso dentro del Plan 2012 de la licenciatura en Educación Primaria.

En la misma idea de dar cuenta de la formación docente que tuvieron las egresadas desde su propio desempeño, el participante 6 expresa “Hay veces, por

las situaciones en que nos presentamos con los padres y por la propia juventud de la maestra, que podemos considerar como un pequeño obstáculo resolver o enfrentar situaciones, esta parte creo que falta consolidarla”. En este sentido, resalta el valor de la experiencia en cuanto a comunicación, interacción y trato con padres de familia, la cual puede considerarse al egreso de la maestra como insípida, en el sentido de que durante la práctica profesional en la escuela normal no logró afianzar el enfrentamiento con los padres de familia. Se reconoce que durante la formación inicial son pocos los docentes (titulares de grupo) que les dan la libertad y responsabilidad de reunirse, comunicarse y de presidir reuniones con padres de familia, lo cual permita generar una mayor experiencia en este rubro de su formación y llegar a la práctica profesional con mayores elementos que les permitan desenvolverse adecuadamente ante los padres de familia.

Por otra parte, en la escuela formadora, el acercamiento que se ofrece es a través de la teoría y los ejemplos que suelen poner algunos docentes, esto es, suelen estar alejados de la realidad de la maestra en formación debido a que lo compartido es bajo la experiencia de quien lo comparte.

El participante 4 expresa con relación al desempeño “Trae el conocimiento, las habilidades [...] ustedes la prepararon para trabajar”; asimismo, señaló “Revisando las planeaciones y con las visitas que damos con el grupo, nos damos cuenta de que van coincidiendo exactamente las actividades que ella diseña con lo que está realizando dentro del aula, entonces vemos que sus actividades son innovadoras, son llamativas para los niños, y los niños están activos”. Con los comentarios vertidos se puede reconocer que la egresada cuenta con elementos formativos específicos de su función y tareas. El que la egresada deje ver la adecuada puesta en práctica de los conocimientos adquiridos conforme a los rasgos del perfil de egreso de la educación normal, es venir a coronar su transitar durante la escuela formadora, por lo que resulta evidente que las maestras egresadas de la Normal logran dar respuesta a las interacciones que se viven en el interior de las aulas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje desde las necesidades de los contextos donde se desempeñan.

Una fortaleza en la formación docente lo deja ver el participante 1 “La maestra no sólo es congruente en su hacer pedagógico y administrativo, la planeación que entrega con la congruencia mencionada nos pone en el escenario que la docente, antes de cumplir administrativamente, conoce las debilidades y fortalezas del contexto en el cual trabaja, por ende, lo que vierte en su planeación es usar las competencias y rasgos del perfil de egreso adquiridos durante su formación docente”. Asimismo, señaló “Denota una conciencia en cuanto a la importancia de tener un dominio pedagógico y de contenidos, mostrando que durante su es-

tancia educativa en la Normal identificó la importancia de dominar estos dos aspectos para tener un buen proceso de enseñanza que le permita tanto a ella como a sus educandos seguir en el desarrollo y movilización de sus competencias”.

El participante 1 señaló con relación a la formación docente de la egresada “En la cuestión académica sabemos que las normales ahorita están muy atentas en que los maestros y maestras salgan bien formados, que traigan todas las competencias”. En su participación el empleador reconoce la evolución y los cambios que han tenido las escuelas formadoras de docentes, y cómo es que cada año llegan a las escuelas de educación básica docentes con un mayor conocimiento y mejores herramientas que le permitan transitar en los diferentes contextos educativos. Asimismo, desde lo expresado por el participante 4 al señalar que “con el bagaje de conocimientos que ella trae, su preparación...”, deja ver que la formación inicial que recibieron en la escuela normal de cierta manera es sólida y atiende a las exigencias del contexto educativo en donde se desempeñan.

La articulación de cada uno de los elementos que componen el plan y programa coadyuvan al desarrollo docente, al considerar que su conocimiento no es estático, al contrario, acrecienta su bagaje durante el ejercicio docente, teniendo como consecuencia una participación más significativa en su quehacer profesional. En relación con esto, el participante 5 expresa lo siguiente “Era muy buen elemento [...] muchos valores tanto en lo laboral como en lo personal tenía [...] yo la sentí completa [...] estuvo cuatro años con ustedes y se vio que ella traía muchos conocimientos, que ustedes educan todavía a la antigua y qué bueno”.

Una de las características que siempre son enunciadas por los distintos empleadores es el sentido de ética, valores y responsabilidad que tienen las egresadas. El ser un buen elemento abraza muchos factores positivos, pero la señalización que hace el participante 5 va más allá de lo académico, es sabido que el plan está pensado y diseñado de una manera global e integral, pero hay situaciones que no se resuelven a través de la teoría. En este sentido, nuevamente el participante 5 señaló: “Ella participaba, nos daba sus puntos de vista, traía estrategias frescas que a nosotros nos sirvieron”. Por su parte, el participante 6 compartió “Creo que la formación que traen es un tanto más que la nuestra en cuanto a sus estrategias, a esa variedad de poder trabajar con los niños, creo que la maestra trae esos elementos y que puede abonar en mucho a nuestra escuela”.

Lo emitido por los participantes 5 y 6 deja ver que la docente manifiesta un rol activo. Este rol convierte a la maestra en partícipe del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde es ella la que, a través de los conocimientos adquiridos, identifica las habilidades, conocimientos, fortalezas y carencias del grupo al que atiende. Por lo tanto, es de suma importancia que la docente se convierta en un

ente generador de conocimiento, que dé cuenta de lo que puede hacer e intervenir, para que como buen cirujano de la educación no siga dejando afecciones en el alumnado.

Tipo de organización de la escuela y contexto en donde se desempeñan profesionalmente las egresadas

Cuando las maestras en formación egresan de la Escuela Normal, la mayoría de ellas comienza a trabajar en distintas comunidades del medio rural, son pocas las que a su egreso desempeñan sus funciones en una escuela del medio urbano. Las comunidades en las que se ubican sus centros de trabajo se encuentran principalmente en los estados de Durango, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Estado de México y Aguascalientes. Asimismo, la organización de las escuelas en donde cumplen con su función docente son: desde escuelas de organización completa, multigrado y unigrado, por lo que no existe alguna tendencia a desempeñarse en un solo tipo de organización de escuela; de acuerdo con las características de la densidad poblacional de la comunidad es el tipo de organización en la que se desempeñan.

Cuando se entrevistó a los empleadores respecto al desempeño de las egresadas, las escuelas primarias pertenecían a los estados de Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes. Al hacer referencia a las comunidades en donde se ubican las escuelas, los directivos expresaron que eran comunidades pequeñas, alejadas de las zonas urbanas y que inclusive carecían de servicios de telefonía e Internet. Por ejemplo, el participante 4 señaló que “la comunidad en donde trabaja está alejada, ella es sola, es unitaria [...] no tiene servicios, inclusive de teléfono, sólo tiene lo elemental [...] cuando se le manda hablar a la supervisión tarda de dos a tres días, pero no es porque ella no quiera o no tenga voluntad de asistir, sino porque la comunicación no se lo permite”. Al respecto, el participante 3 manifestó: “la comunidad es pequeña, por lo que ella les enseña que hay muchas más cosas de las que los niños conocen [...]”. Por otro lado, el participante 1 señaló: “Es una escuela de organización completa [...] y la comunidad es pequeña por lo que le permite involucrarse más con los niños y las familias, porque no hay mucho a dónde ir”.

Interacción de la egresada con la comunidad educativa

Cuando se habla de la interacción de la egresada con la comunidad educativa en donde se desempeña profesionalmente, se hace mención del diálogo y comu-

nicación que logra establecer con los diferentes actores inmersos en el entorno educativo de la escuela, como son los niños de la institución, colegas docentes, directivos y padres de familia. Esta apertura de comunicación que posee le favorece a su integración en la comunidad educativa. Al respecto, el participante 1 señala: "la capacidad que tiene le permite mantener una muy buena relación con los padres de familia". El mismo participante inclusive manifestó: "cuando cumplió años, las madres de familia por iniciativa de ellas le organizan su fiesta de manera sorpresa, conjuntamente con los niños, entonces eso nos da a entender que la relación está muy bien con los padres de familia y con los niños".

Asimismo, el participante 1 señala sobre la egresada que "con los compañeros se relaciona perfectamente, se acopla a las actividades que le corresponde desempeñar [...] y con los alumnos que viven una variedad tremenda de problemáticas se involucra también, lo cual hace que los niños logren mejores aprendizajes".

Por su parte, el participante 3 reconoce en la egresada lo siguiente: "muy competente, aparte da mucho de ella, trae los recursos para poder interactuar con todos los niños empleando distintos medios [...] es buena, no es conflictiva con nadie, no se mete para mal, al contrario, cuando puede siempre apoya para bien, es muy muy servicial con todos". Asimismo, los participantes 5 y 6 expresaron: "Desde que ella llegó, ya sabía cuál era su función y aunque no estaba imputa a un tipo de escuela tan grande y tan exigente, siempre se mantuvo abierta a comunicarse con todos los compañeros y padres de familia", "Es una maestra con disposición de trabajo para con los niños y con los padres de familia".

Los distintos conceptos, ideas y pensamientos que los empleadores expresaron hacia las egresadas, ponen de manifiesto que muestran una constante apertura y disposición al diálogo con niños, padres de familia y docentes, lo cual favorece su integración con toda la comunidad educativa. También se deja ver que no son maestras que viven encerradas en sus propias ideas, sino que logran establecer constantes interacciones tanto de índole profesional como afectiva, de ahí la importancia de lograr favorecer una formación humanista en ellas durante su formación inicial.

El desempeño docente de las egresadas desde la mirada de los empleadores

Este apartado integra información obtenida de las respuestas de los empleadores provenientes de donde laboran las egresadas, las cuales surgen a partir de cinco preguntas que tenían como propósito conocer la opinión del empleador respecto

al desempeño de la función docente de la egresada. El análisis se centra en el desempeño docente, para ello será necesario definir qué es el desempeño y qué es el desempeño docente.

El desempeño se entiende como: “cumplir con una responsabilidad, hacer lo mejor posible aquello que está obligado a hacer, es la forma como se cumple con la responsabilidad en el trabajo, involucra de manera interrelacionada los saberes, habilidades, actitudes y valores” (Tejedor y García, 2010, p. 441).

Evaluar el desempeño de una persona implica evaluar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, así como el cumplimiento y logros obtenidos de acuerdo con su cargo durante un tiempo determinado y de conformidad con los resultados esperados. A través de esto se conocen los puntos fuertes y los débiles para la mejora de su actuación profesional (Tejedor, 2012).

En relación con los conceptos anteriores, encontramos palabras esenciales que describen lo que implica el desempeño, por ejemplo, la responsabilidad y el cumplimiento. Los empleadores hablan de la responsabilidad de las egresadas, mencionando que cumplen con sus obligaciones esenciales, como asistir a sus clases y cumplir con los horarios establecidos, es decir, cumplen en la asistencia y puntualidad. Además, atienden las diversas actividades o comisiones que como parte de una institución les corresponde realizar, mostrando así un compromiso por lo que es y por lo que hace. Al respecto, el participante 6 expresó: “Hay responsabilidad, hay compromiso por parte de ella en sus asistencias a la labor, en cuanto a los horarios, a las actividades que esto implica, ella ha cumplido de manera muy, muy responsable”. Por su parte, el participante 4 manifestó: “Con muchas ganas de trabajar, me respeta sus horarios, me respeta el calendario, el trabajo con los niños”.

En cuanto a la evaluación del desempeño, Pereda y Berrocal (como se citó en Tejedor y García, 2010) la conceptualizan como el proceso sistemático de medida objetiva del nivel de eficacia y eficiencia de un empleado.

De acuerdo con Valdez (como se citó en De Chaparro et al., 2008) “la evaluación del desempeño docente es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y profesionalización del docente” (p. 173).

Evaluar el desempeño docente es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de las responsabilidades del docente en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes a partir de información válida, objetiva y fiable relacionada con los logros de sus estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo. (Tejedor, 2012, p. 320)

Se manifestó dentro de las opiniones de los empleadores juicios valorativos acerca del desempeño de la egresada, haciendo alusión a la formación, evidenciándose en su participación no sólo dentro de actividades académicas, sino también en actividades fuera del salón de clases, como son los diferentes clubs que se implementaron en las escuelas de educación básica en la reforma 2018.

Respecto a lo anterior, el participante 3 expresó: "En las actividades extracurriculares, en los clubs, trae muchos, muchos elementos; en el ámbito de la danza trae muchas, muchas destrezas [...] muy competente, ella sabe resolver, afrontar las situaciones que se le vengán".

De igual manera, Tejedor (2012) habla sobre la evaluación del desempeño docente bajo dos categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores inherentes a la función docente:

El saber. Dominio de saberes: ¿Sabe lo que enseña? ¿Sabe cómo enseñarlo? ¿Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes?

El hacer. Dominio de conductas: ¿Hace lo que se ha comprometido? ¿Lo hace bien? ¿Es respetuoso con sus alumnos? Ambos dominios conforman lo que se entiende por desempeño.

Asimismo, la evaluación del desempeño docente se utiliza para distintos propósitos en las organizaciones e incide en la toma de decisiones tan importantes como los ascensos, los despidos, los estímulos, entre otros, lo que llega a ocasionar incertidumbre, miedo, inseguridades, dilemas y hasta rechazo.

En este sentido, Cerda (como se citó en De Chaparro et al., 2008) menciona que la evaluación del desempeño docente no debe generar en los profesores sentimientos de temor ni de rechazo. Tampoco debe tener como objetivo vigilar, controlar, castigar, ni excluir, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado a través de la identificación de aquellas cualidades que conforman a un buen docente.

Además de las dos categorías mencionadas por Tejedor (2012) del saber y el hacer, De Chaparro et al. (2008) agregan *el ser*: es el que hace que el profesor se preocupe por la construcción de la identidad personal de sus estudiantes y sea consciente de su proceso emocional, actitudinal y motivacional.

Considerando las categorías para el análisis del desempeño docente de Tejedor (2012) que son *el saber y el hacer* y la categoría de De Chaparro et al. (2008) sobre *el ser*, encontramos en función de las respuestas de los empleadores las percepciones siguientes. La educación actualmente atiende no sólo aspectos cogniti-

vos, sino que ahora el reto asume una educación integral, que atienda el hacer y el ser, contribuyendo con esto a la formación de los individuos en su totalidad y al desarrollo humano.

a. *Categoría sobre el saber*

El aprendizaje del *saber* está asociado a la profundización de los conocimientos específicos, implica qué enseñar, cómo enseñar, conocer procesos de desarrollo de aprendizaje, ser crítico ante las estrategias pedagógicas empleadas y preocuparse por estar actualizado.

En las respuestas de los empleadores se hace evidente la preparación docente al dirigir el proceso de enseñanza, considerándose una persona competente que se perfecciona en su trabajo diario, mostrando una adecuada relación y coherencia entre lo que sabe, lo que hace y lo que es, empleándolos de una manera adecuada a los requerimientos propios de la profesión docente.

Con relación a esto, el participante 2 señaló: “Observé que hay una excelente preparación que se nota en el trabajo diario y en cada uno de los trabajos, comisiones que se nos encomiendan... en el caso de la maestra, presenta una excelente preparación”. Además, el participante 3 opinó: “Muy competente, ella trae los recursos”. Asimismo, el participante 4 manifestó: “Trae el conocimiento, trae las habilidades”. Por su parte, el participante 5 precisó: “Tenía lo que debe tener un buen maestro, disciplina ante el grupo, cumplía con su planeación cabalmente y era buena maestra en sí”.

Además, se plantea que las egresadas se encuentran en búsqueda de información que les permite la implementación de acciones novedosas, el diseño de actividades que capten el interés y la atención de sus alumnos, con la intención de mejorar el aprendizaje. De esta manera, en cada clase asumen nuevos retos tanto para el maestro como para los alumnos.

En cuanto a esto, el participante 1 dijo: “En sentido de que anda buscando aquí y allá, me imagino que investigando en diferentes medios, por ejemplo cómo lograr diseñar actividades que sean llamativas para sus alumnos”. Por su lado, el participante 3 precisó que “las estrategias que trae son innovadoras, nos las comparte, a la hora que le toca en los consejos *técnicos dar su opinión*, nos sorprende porque regularmente sus participaciones son muy nutridas”.

Asimismo, otro aspecto relevante puesto en práctica por las egresadas es el uso de material concreto que ayuda a despertar el interés de los niños, además de ser estímulo externo que les abre la puerta a la comprensión del contenido a través de su manipulación, además de facilitarles el proceso de enseñanza y aprendizaje. La opinión del participante 2 aporta que “tomaba mucho en cuenta

el material manipulable para apoyar a los niños en su aprendizaje, utilizaba el canto y el juego, muy dinámica”.

De acuerdo a las opiniones expresadas por los empleadores, se reconoce entonces que las egresadas cuentan con una serie de características relacionadas con el *saber*, entre las cuales destacan: la excelente preparación que se refleja al ser competentes, no sólo en conocimientos sino en otros ámbitos, mostrando habilidades en la búsqueda de información que conduce a la implementación de estrategias novedosas y uso de materiales que despierta el interés y la comprensión del contenido que se enseña, esto hace que la concepción que se tenga de ellas sea que son “buenas maestras”.

b. *Categoría del hacer*

El *hacer* es otra de las dimensiones que se aborda en el desempeño docente. En las respuestas se mencionan los conocimientos, habilidades y actitudes que las egresadas ponen en juego dentro de su profesión, creando estrategias para la resolución de problemas, reflejándose actitudes, entre las cuales destaca el desempeño que presentan durante las reuniones de consejo técnico, llegando a ser parte del equipo capacitador cuando se les solicita. La participación de las egresadas dentro de los consejos técnicos es importante, ya que es el espacio donde se lleva a cabo el análisis y la toma de decisiones que propician la transformación de las prácticas docentes. Prueba de ello se observa en las siguientes opiniones:

El participante 2 precisó “Observé sobre todo muy buen desempeño en los consejos técnicos, en los encuentros de primeros grados”. De igual manera, el participante 4 comentó “A esta niña, en las reuniones de consejo técnico la hemos llamado para que venga a apoyarnos [...] la hemos llamado para que venga a hacernos el favor de ayudarnos, le pasamos la información y con mucha habilidad lo hace”. Asimismo, el participante 3 expuso: “Su participación es muy sustancial, para cualquier cosa que a ella se le encomienda, se le comisiona, ella está siempre atenta a decir que sí, a dar más de su tiempo”.

El trabajo colaborativo es una de las estrategias que ayudan a ofrecer una educación de calidad. De acuerdo con la opinión de los empleadores, las egresadas muestran características como la participación en el trabajo en equipo, además, tienen claras las necesidades que presentan los alumnos para iniciar proyectos que les ayudan a subsanar áreas de oportunidad. Por medio de esto, se manifiesta el análisis de la práctica docente a través del rediseño de estrategias que las ayuden a superar las metas que se proponen.

En este sentido, el participante 2 expresó: “Se desempeñó con la mejor seguridad posible de lo que quería lograr con los niños, siempre teniendo en cuenta

las necesidades, los avances de los alumnos, a veces tuvo que rediseñar estrategias didácticas”. Al respecto, el participante 3 agregó: “Muy colaboradora, muy participativa”.

En relación con el *hacer* dentro del desempeño docente, después de analizar las respuestas de los empleadores, se encuentra que las egresadas muestran una serie de acciones que evidencian esta dimensión, las que más se distinguen son las siguientes: una participación sustancial en las comisiones que se les encomiendan, entre ellas la participación en las reuniones de consejo técnico, además de estar atentas en la aceptación de las mismas, brindando tiempo extra para realizarlas, así como la atención a las necesidades que presentan los niños, asumiendo responsabilidades a través del trabajo colaborativo que realizan en los programas institucionales.

c. *Categoría del ser*

Aprender del *ser* en el contexto educativo es reconocer la dimensión humana que vincula al alumno con el maestro, al alumno con otros alumnos y al maestro con padres de familia. Implica conocernos a nosotros mismos y mantener buena relación con los demás.

En las entrevistas se manifiesta que las egresadas no sólo se preocupan por el área cognitiva de los alumnos, sino también atienden el área emocional. Crean ambientes de confianza, seguridad y empatía en el aula, lo cual logran desde la actitud que muestran ante sus alumnos, su manera de comunicarse y ejerciendo una influencia positiva. Además de impulsarlos a realizar las acciones y persistir hasta lograr el objetivo que se plantea para la clase. Es decir, las egresadas toman una actitud activa y propositiva al tomar decisiones inteligentes, basadas en la reflexión de lo que se vive en el aula, no de una manera precipitada sino a través de la búsqueda de soluciones correctas y viables. En cuanto a la categoría del ser, en específico por lo que se refiere a la persona activa, propositiva y creativa, los empleadores manifiestan opiniones que se dan a conocer enseguida.

Por su parte, el participante 4 opinó: “Es una persona muy activa, muy propositiva, muy creativa”. Por otro lado, el participante 5 señaló: “Siempre admiré de la maestra su capacidad para motivar a los niños con actividades muy variadas”. El participante 2 expresó: “La admiré por su gran desempeño”.

En esta dimensión cabe resaltar una palabra emitida por los empleadores, que es la admiración. La admiración nos habla de la valoración positiva respecto a las egresadas por sus cualidades, entre las que señalan: sentir admiración por el desempeño de la maestra y por su capacidad para motivar a los niños. Esto hace pensar que el trabajo docente desempeñado está marcado por acciones sobre-

salientes que las distinguen del resto del profesorado. Además, señalan dentro de las características su actitud activa, propositiva y creativa que las conducen a implementar actividades variadas que favorecen el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Habilidades docentes de las egresadas

En el estudio de empleadores, la categoría de habilidad docente dio pauta para identificar las siguientes habilidades que manifiestan las egresadas en el campo laboral:

- *Comunicación*: Definiendo ésta como la interacción con el personal docente, directivos y padres de familia, es la forma de comunicación de las actividades internas y externas de la escuela.
- *Socialización*: Como código que expresan los empleadores, es la forma de compartir o exponer sus conocimientos y habilidades ante los demás, aptitud que favorece el trabajo colaborativo dentro de la escuela.

En cuanto a este rubro, el participante 1 expresó de la egresada: "Tiene acercamiento con los niños, llama al padre de familia y le explica, llega a acuerdos para que el niño salga adelante"; él califica esta acción como una habilidad con que cuenta la maestra egresada, es comunicativa, lo hace de la mejor forma, es buena como docente, ya que denota la interacción. Dentro de los centros educativos, Fullan y Stiegelbauer (1997), Tejada (1998) y Fierro (2000) (citados en Jiménez y Jiménez, 2013) definen la interacción como un fenómeno complejo y multidimensional, ya que la describen como la comunicación interna, el trabajo colaborativo entre maestros, alumnos, padres de familia y autoridades para definir metas, estrategias y compromisos donde se fomente el trabajo colegiado.

Otro ejemplo como habilidad docente, de acuerdo al participante 3, es que "la maestra es muy colaboradora, las estrategias que trae son innovadoras, nos las comparte", pone como ejemplo las participaciones que ella tiene dentro de los consejos técnicos, al describirla como participativa, atenta y dispuesta al trabajo de la escuela. El mismo director señala "En la escuela tenemos maestros con varios años de servicio, los cuales son renuentes a la tecnología; sin embargo, ella apoya en su momento a quien lo necesite, es muy servicial, tiene habilidades". Con lo anterior se sigue insistiendo en las habilidades que posee la egresada.

Para Shavelson (1917, citado en Román et al., 2013) la habilidad docente implica hacer preguntas y crear conflictos cognitivos, los cuales son parte del

repertorio docente, así como escuchar y describir sus estrategias de aprendizaje, optimizando el tiempo dedicado a las diferentes actividades dentro del aula.

Respecto a las habilidades, el participante 6 comentó que la egresada muestra bastantes habilidades de comunicación e integración para saber trabajar en colaboración, resaltando que “indudablemente las vivencias, las experiencias que tengamos con cada niño, con cada padre de familia y con cada problema que enfrentemos, nos van a ir dando esas herramientas”. En este sentido, la experiencia y la práctica van fortaleciendo las habilidades iniciales con las que cuentan.

El participante 4 manifestó que “cuenta con habilidades específicas, capta con facilidad lo que se expone y lo comparte con los compañeros de muy buena manera”, por lo que deja ver a una maestra colaborativa, ya que participa en todas las actividades de la escuela y colabora con padres de familia en las actividades dentro y fuera del salón de clase.

Para Bonilla (2001, citado en Jiménez y Jiménez, 2021), la colaboración y participación activa de los docentes es un factor determinante en los procesos internos y externos de cambio en la innovación y mejora de los centros escolares, así como en la mejora educativa de los alumnos, pues aporta complementariedad y compatibilidad entre profesionales de la educación.

La actitud docente de las egresadas desde la mirada de los empleadores

Dentro del estudio de empleadores, una categoría que mantuvo una presencia significativa en las respuestas de los entrevistados fue hablar de “las actitudes de las docentes” egresadas de la ENRJSM. En este sentido, cuando se habla de actitud docente, primero resulta importante conceptualizar qué es la actitud y qué es la actitud docente.

Como actitud, Huerta (2008) la concibe como “las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas. Factores que, a su vez, se interrelacionan entre sí” (p. 9).

La Real Academia Española (2020) define la actitud como la postura que asume el cuerpo cuando expresa un estado de ánimo y como aquella disposición de ánimo que se manifiesta de algún modo ante una situación, fenómeno o hecho.

Leonard Doob (1947, citado por Laca, 2005), define la actitud como “una respuesta implícita, generadora de impulsos, considerada socialmente significativa en la sociedad del individuo”.

En lo que refiere a Prieto (2011), señala que las actitudes son:

Las valoraciones que hace cada individuo de un estímulo como favorable o desfavorable, es la posición, la percepción, la forma de interpretar nuestra realidad. En este sentido, las actitudes son modificables, pueden cambiarse, pueden reevaluarse a través de las experiencias y de la crítica de cada persona: son educables. (p. 2)

Asimismo, Doob (citado en Prieto, 2011, p. 1) menciona que la actitud es una "respuesta implícita productora de impulso, considerado socialmente significativa en la sociedad del sujeto".

De acuerdo con Huerta (2008), la actitud engloba un conjunto de creencias que mantienen una relación entre sí, las cuales están organizadas en torno a un objeto o situación. Las formas que cada persona tiene de reaccionar ante cualquier objeto o situación son numerosas; sin embargo, las formas comunes y uniformes de reaccionar son las que revelan una actitud determinada.

Con base en lo anterior, se puede concebir una actitud como la organización de creencias del sujeto en torno a un objeto o una situación, las cuales lo predisponen a reaccionar de una manera determinada. Son manifestaciones identificables que surgen de la experiencia y conocimiento consciente, las cuales se traducen en conductas y comportamientos verbales y físicos en la vida cotidiana. Una actitud puede variar dependiendo de los sujetos y las situaciones, y lo valioso es que pueden ser modificadas a partir de la formación y educación.

Corresponde ahora definir la actitud docente, lo cual resulta más complejo debido a la amplitud de su significado. Algunos autores como Meléndez (2003) mencionan que la actitud docente es la manifestación integral de los elementos cognitivo, afectivo y comportamental ante sus actividades cotidianas docentes, las cuales configuran su desempeño profesional. Por ello, autores como Vera y Mazadiego (2010) sostienen que la actitud docente es la forma del actuar docente al estar frente al grupo, la cual se manifiesta, por ejemplo, al entrar en el aula con una sonrisa, al asumir una postura de humildad, de compartir los conocimientos con calidez considerando en todo momento las diferencias individuales de aprendizaje de cada estudiante, recurriendo a una anécdota para despertar emociones guardadas sobre sí mismo y la vida, recurriendo a lecturas e imágenes que motivan el trabajo grupal e individual, palabras que exaltan y convidan a la comprensión y a la tolerancia mutua, frente a un imprevisto personal o a la apropiación de un contenido complicado de manejar y aprender dada la individualidad humana.

La actitud desde el elemento cognitivo, de acuerdo con Meléndez (2003), puede referir a la propiedad del docente para crear nuevas ideas, para transformar o modificar las ya existentes, contar con posturas más flexibles ante nue-

vos paradigmas y modelar nuevos esquemas mentales; tienden a fortalecer los procesos de pensamiento como el análisis y evaluación a través de externar sus pensamientos, propuestas, y puede generar y aportar conocimiento a partir de la realización de sus actividades docentes. En este mismo orden de ideas, Huerta (2008) señala que el elemento cognitivo en la actitud se expresa en las personas que saben bien lo que desean, lo cual las motiva. Cuando la actitud está vista desde la naturaleza cognitiva, suelen manifestarse durante mucho tiempo en el desempeño, son actitudes que perduran.

Con relación a la actitud desde lo afectivo, Huerta (2008) señala que el cambio que genera esta naturaleza de la actitud no es tan claro como la cognitiva, porque está implícito en ella el componente sentimental hacia la función, por lo que puede ser una manifestación más temporal, en el sentido de que está sujeta a las emociones que le puede generar el momento, los sujetos o el espacio en el que se está desarrollando para actuar de manera positiva o negativa. Meléndez (2003) menciona que “su base es la emoción mas no el pensamiento. Por lo que se estudia, como un elemento mucho más subjetivo, dinámico y relativo en la actitud del individuo”. Guillén y Guil (1999, citados en Meléndez, 2003) plantearon que lo afectivo alude directamente a los sentimientos de agrado o desagrado que la persona o sujeto tiene ante un objeto actitudinal, lo cual puede ser una cosa, situación o persona.

Finalmente, respecto a la naturaleza comportamental o conativo de la actitud, Meléndez (2003) expresa que está ligada a las acciones observables o lo que se exterioriza. Este elemento guarda un vínculo con lo cognitivo y afectivo, porque permite la materialización o concreción de la actitud; implica la movilización física y energética, la intencionalidad y voluntad que lleva a realizar, reaccionar o dejar de hacer ante una situación, objeto o persona.

Bajo el mismo orden de ideas, Pastor Ramos (1983, citado en Meléndez, 2003) señala que el elemento comportamental se demuestra mediante conductas motoras, verbales, intencionales o simbólicas. Lo comportamental permite mostrar una conducta determinada ante cualquier objeto, persona o situación, la cual puede ser positiva o negativa.

La actitud docente, de acuerdo con Flores (s.f.), es la disposición frente a determinadas situaciones, en la que intervienen elementos como el entusiasmo, la inventiva, la predisposición a ayudar y el conocimiento del contenido, situaciones que juegan un rol muy importante en el desempeño del docente y por ende en el rendimiento de la clase.

En este sentido, la actitud docente se puede concebir como la disposición individual como profesional de la educación a través de la cual se refleja el conjunto

de conocimientos, creencias, motivaciones, sentimientos, emociones y características personales hacia su labor y todos los elementos que en ella intervienen, como son los alumnos, padres de familia, materiales curriculares, organizaciones, funciones, obligaciones, etcétera. Es asumir una postura hacia la profesión docente con entusiasmo, curiosidad, emoción, pero también puede ser desde lo negativo como la apatía, pasividad e indiferencia. Desde luego, cuando se habla de actitud docente se hace mención desde la postura positiva.

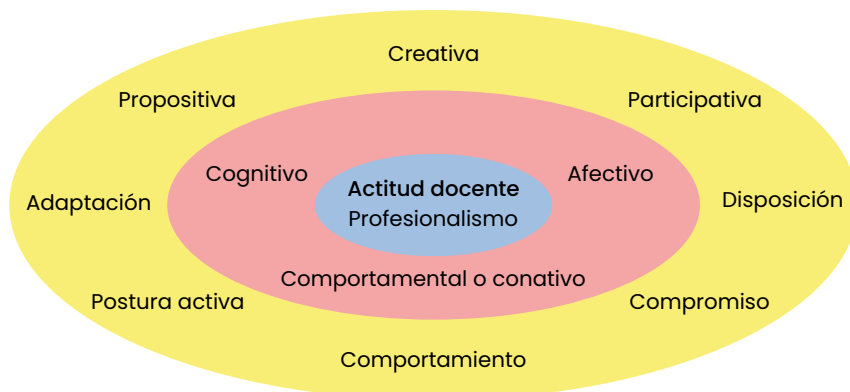
Desde una mirada de las actitudes positivas del docente, se puede señalar que es un profesor que se centra en las necesidades individuales de los alumnos, que cree que todos los alumnos pueden aprender, que comprende el propósito del sistema educativo y que se enfoca en los estudiantes, no solamente en los números o en las exigencias con las que deba cumplir (Flores, s.f.).

Cuando se entrevistó a los empleadores acerca de las egresadas y ante las preguntas: ¿Cuáles considera que son las fortalezas que tienen las egresadas de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" en el desempeño de su función?, ¿De qué manera valora las competencias profesionales con que cuenta la maestra egresada de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" respecto a las exigencias y condiciones del contexto interno y externo de la escuela para el adecuado desempeño de su función? y ¿Cómo evalúa el comportamiento de la egresada en cuestión de valores?, se logró reconocer que la actitud, visto desde lo positivo, fue una constante en sus fortalezas en el tema de las competencias que poseen y en cuanto a su comportamiento.

Los empleadores logran reconocer en el desempeño de las egresadas una serie de actitudes (positivas) que las caracterizan como docentes y que dan cuenta de su profesionalismo dentro del cumplimiento de sus funciones como parte del colectivo de una institución de educación primaria (ver figura 161).

Figura 161

Actitudes docentes que reconocen los empleadores en las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, las cuales les dotan en su desempeño de profesionalismo



Nota. La figura muestra las distintas actitudes docentes que las egresadas manifiestan en su desempeño docente, las cuales tienen una naturaleza de tipo cognitivo, afectivo y comportamental; concibe que la actitud es un elemento esencial para actuar con profesionalismo.

Fuente: elaboración propia.

Para profundizar en la caracterización de cada una de las actitudes en el propio desempeño profesional de las egresadas, a continuación se describe cada una de ellas.

a. Postura activa. Cuando los empleadores reconocen en las egresadas una postura activa, se hace referencia a la forma en que las maestras actúan ante sus funciones como docentes, y más, sin necesidad de que se les den indicaciones o recordatorio de lo que tienen que realizar, por el contrario, existe una convicción personal de desempeñar las actividades cotidianas y la realización de otras tareas implícitas de la labor educativa nivel primaria. La actitud activa la manifiestan tanto al interior de sus grupos como en la organización de la escuela.

Las egresadas, en este sentido, constantemente están indagando y especificando situaciones que corresponden al proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de los temas y contenidos que tienen que trabajar con sus alumnos, pero también en cuestiones de la organización interna de la escuela, como lo es

el participar dentro del Consejo Técnico Escolar (CTE) para el cumplimiento de las comisiones que se les asignan.

En las entrevistas que se realizaron a los empleadores, en cuanto a la postura activa que se refleja en el desempeño de las egresadas, el participante 3 expresó: "Siempre anda buscando aquí y allá, investigando en diferentes medios cómo lograr y diseñar actividades que sean llamativas para sus alumnos". Asimismo, el participante 7 señala que "Tiene iniciativa, no espera a que se le diga lo que tiene que hacer con exactitud para que lo haga, ella es muy observadora, y desde su propia iniciativa comienza a realizar las tareas y actividades".

Por su parte, el participante 5 manifestó: "Cuando estuvimos trabajando juntas, en todo momento se sumaba al trabajo y a la búsqueda de soluciones ante las problemáticas que se presentaban, aunque no fueran directamente su responsabilidad".

Con base en lo anterior, se reconoce entonces que las egresadas mantienen un constante actuar ante sus funciones y además se suman a las atenciones de las necesidades que se presentan en el centro escolar en donde se desempeñan profesionalmente, sin tener que estar esperando instrucciones, indicaciones o algún mandato para su realización o cumplimiento.

b. Propositiva. Los empleadores reconocen una actitud propositiva en las egresadas como integrantes de un colectivo docente que asume una postura de constante acción, tanto en los hechos como en su discurso. Lo anterior se manifiesta dentro de su grupo en el trabajo con sus alumnos, así como con los demás compañeros docentes. En todo momento se suman a las actividades, expresan ideas, comparten estrategias, saben escuchar las opiniones de los demás y se integran a las tareas que como escuela tenemos que cumplir. En este sentido, el participante 4 expresa: "A esta niña, en las reuniones de consejo técnico, la hemos llamado para que venga a apoyarnos, porque a veces no alcanzamos a cubrir las necesidades de atención con todos los directores, entonces a ella le llamamos con frecuencia para que venga a ayudarnos, sólo le pasamos la información y ella lo capta con mucha habilidad y llega a coordinar las reuniones con bastantes actividades acordes a las temáticas". Desde otro punto, el participante 3 señala sobre la actitud propositiva de las egresadas: "En los consejos siempre da su opinión, sus participaciones son muy nutridas, acordes al tema y centradas a lo que se está desarrollando".

En este sentido, la impresión que tienen los empleadores de las egresadas es que son docentes que comparten sus ideas y expresan sus pensamientos acorde a las temáticas, dan sugerencias y se suman a la realización de las actividades y

tareas que como parte de la escuela tienen que realizar, ya sea en el ámbito pedagógico, organizativo, administrativo, social o cultural.

c. Creativa. Los empleadores consideran que las egresadas son creativas puesto que presentan ideas distintas a las del resto de los compañeros del centro de trabajo, ya que cuando se solicita su participación proponen acciones diferentes a las que usualmente o por costumbre realizan, lo cual genera un ambiente de frescura en cuanto a la forma de atender las distintas responsabilidades.

Con relación a la actitud creativa de las egresadas, el participante 3 señala: “Aquí contamos con bastantes maestros que ya tienen muchos años de servicio, entonces son muy renuentes a las nuevas ideas, por ejemplo, sobre el uso de las tecnologías, entonces, ella es de las personas que expone sus ideas y ayuda a los demás compañeros para que sepan cómo aplicarla y trabajarlo con los grupos”. El participante 6 manifiesta: “Muy colaboradora, muy participativa, las estrategias que trae son innovadoras y nos las comparte”.

Con base en lo anterior, los empleadores reconocen una actitud creativa en las egresadas cuando comparten sus ideas que para ellos resultan nuevas e innovadoras, lo cual les genera un cambio de paradigma en cuanto a los usos y costumbres con los que venían trabajando, significa romper el *estatus quo* que como institución escolar habían normalizado. Al llegar una egresada (que por lo general es de nuevo ingreso o con pocos años de servicio), les aporta estrategias y acciones que pueden llegar a revitalizar las formas de enseñanza y cultura organizacional de la institución.

d. Participativa. Los empleadores fueron bastante insistentes en expresar que las egresadas manifiestan una continua participación como parte del colectivo docente al que están integradas, en este sentido, reconocen que se involucran en las tareas de la institución, no sólo en las que competen a las responsabilidades del docente frente a grupo, sino a las que están vinculadas a la participación de todos los docentes, como lo es el CTE.

El participante 1, con relación a la actitud participativa, señaló: “Está al pendiente de acuerdo con las temáticas, muy centrada en sus intervenciones”. Por su parte, el participante 3 señaló: “Su participación es muy sustancial, para cualquier cosa que ella se le encomienda y se le comisiona, ella está siempre atenta a decir que sí, inclusive a dar más de su tiempo”. El participante 5 manifestó: “Su participación era muy activa, ella se adaptó y fue muy participativa”.

De acuerdo con lo manifestado por los empleadores, las egresadas llegan a los centros escolares con una actitud participativa, la cual se manifiesta al in-

tervenir en las distintas acciones que se viven al interior de la escuela primaria, involucrándose directamente con las tareas, funciones y responsabilidades que como docentes poseen, haciéndolo de manera consciente y convencida, sin expresar algún rechazo que indique su desacuerdo.

e. Disposición. Los empleadores reconocen que las egresadas manifiestan una disposición hacia las actividades, comisiones y responsabilidades que se les asignan dentro de la institución, en el sentido de que aceptan amablemente y sin alguna manifestación de rechazo las tareas que se les asignan. Ellas en todo momento expresan sus ganas de cumplir con lo que se les solicita a corto y mediano plazo cuando se tiene que generar un informe, llenar algún documento, participar en algún evento, cumplir con horarios, entregas de planificaciones, realización de reuniones, entre otras tareas que se realizan al interior de las escuelas.

Al respecto, el participante 1 menciona: "Las actividades que se le indican desde la dirección, ella las hace con gusto y con ganas". Asimismo, señala "Llegó con ganas y dispuesta a trabajar". Por su parte, el participante 5 mencionó: "Es de las personas que obedecen cuando uno les dice 'oye, estás aquí mal', ella inmediatamente endereza su camino".

El participante 6 compartió: "Es una maestra con disposición de trabajo, disposición para con los niños y para con los padres de familia". El mismo participante señaló también "No veo ningún problema en el que ella se resista a trabajar, creo que está esa disposición de trabajo". El participante 4 expresó: "Si le damos la indicación, inmediatamente la cumple". Por su parte, el participante 5 mencionó: "Le digo, escuchaba orientaciones de los compañeros".

En este sentido, la disposición que reconocen los empleadores en las egresadas de la ENRJSM radica en la condición de aceptar sin reclamo alguno las tareas que se les asignan o al atender con buen ánimo las indicaciones y observaciones que les manifiestan respecto a su desempeño como docentes de educación primaria.

f. Compromiso. Los empleadores manifestaron que las egresadas son comprometidas, en el sentido de que toman conciencia de la relevancia social y educativa que tienen que cumplir al estar al frente de un grupo de niños. Asimismo, reconocen que deben atender profesionalmente cada una de sus obligaciones como parte de un colectivo docente responsable del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto, el participante 6 mencionó "Hay compromiso por parte de ella en sus asistencias, en su labor, en cuanto a los horarios, en cuanto a los días, en

cuanto a las actividades, ella ha cumplido de manera muy responsable”. El participante 5 señaló: “Yo no tuve más que decirle ‘estas son las reglas de la escuela’”. El mismo participante finalmente expresó: “Es responsable, es cumplida”.

El compromiso que identifican los empleadores en las egresadas radica, por lo tanto, en la institucionalidad, la cual demuestran al responder de manera favorable a las tareas y responsabilidades que les encomiendan como parte del colectivo docente y en el cumplimiento a sus obligaciones profesionales. Lo anterior se ve reflejado en el comentario del participante 3: “Es una de las mejores maestras que hay aquí en la institución”.

g. Adaptación. Los empleadores mencionan que las egresadas mantienen de manera constante una actitud de adaptación, debido a que se ajustan a las condiciones del contexto interno de la escuela, a las necesidades y características del grupo, inclusive a las condiciones de la localidad en donde se ubica la escuela, para lo cual asumen nuevas posturas y comportamientos ante la cultura institucional y social que envuelve al centro escolar. En este proceso en el que las egresadas transitan de manera fluida, logran acomodarse y ubicarse rápidamente, lo cual les permite asumir un desempeño adecuado, sin presentar manifestaciones emocionales negativas que obstaculicen el cumplimiento de sus funciones.

En este sentido, el participante 5 señaló: “Lo que me gustó de la maestra es la forma de adaptarse, la maestra se adaptó al ambiente de trabajo, se adaptó a los compañeros [...] se dejó querer, porque inmediatamente se adaptó”. Por su parte, el participante 6 manifestó: “Supo integrarse sin ninguna dificultad”.

Con base en lo anterior, es posible distinguir la capacidad de adaptación de las egresadas, cualidad que les permite responder favorablemente a las condiciones de los contextos internos y externos de las instituciones educativas. Asimismo, contribuye a que el desempeño sea acorde a las exigencias educativas, culturales, económicas, sociales y geográficas presentes en las comunidades en que se encuentran las escuelas primarias.

h. Comportamiento. Los empleadores reconocen un adecuado comportamiento de las egresadas en cuanto a las formas de actuar o reaccionar ante ciertos fenómenos, situaciones, hechos e indicaciones presentes en el espacio educativo (salón de clase, escuela, localidad), lo cual se manifiesta al expresar de manera constante una actitud positiva.

Con relación al comportamiento de las egresadas, el participante 2 mencionó: “Un excelente comportamiento en todo momento, ella mostró mucho respeto, solidaridad, compañerismo y apoyo”. Por su parte, el participante 3 compartió:

“Es una maestra con la cual no tengo algún conflicto, no se anda metiendo en problemas con los demás maestros, jamás [...] es buena, no es conflictiva, no se mete para mal, al contrario, cuando puede apoyar para bien, es muy servicial”; asimismo, señaló: “Como ser humano, existe mucha confianza con ella, porque posee mucha lealtad”.

Con base en lo anterior, los empleadores reconocen un adecuado comportamiento de las egresadas, quienes se conducen hacia sus alumnos y colegas de manera respetuosa, son solidarias, muestran compañerismo, son empáticas ante las necesidades presentes, de igual manera, demuestran ser personas de confianza ante situaciones que se puedan delegar o confiar.

La identidad docente de las egresadas

En la categoría de “Identidad docente”, los empleadores hicieron énfasis en los siguientes conceptos:

- *Formalidad*: A este concepto le atribuyen la presentación ante los alumnos y el personal docente, las formas de expresión verbal con todos los actores involucrados en la formación de los niños.
- *Personalidad*: Describen este concepto como la forma de vestir de los maestros, ya que lo consideran como la personalidad de cada persona, y por supuesto la comunicación indirecta ante alumnos y maestros.

Al respecto, el participante 5 dice que la maestra egresada “demuestra identidad profesional, ya que viste adecuadamente, como toda una maestra, muy formal en su presentación [...] porque hay maestras a las que se les hace la observación al respecto, visten como si fueran a una fiesta, no pensando que los alumnos de grados superiores están en plena adolescencia y no son correctas estas formas de vestir estando frente a grupo”. Por el contrario, refiriéndose a la egresada de Cañada Honda, expresó “No habíamos encontrado una maestra como ella”.

Respecto a lo anterior, para Spot y Nubiola (2016), el arreglo personal de los maestros no pasa inadvertido a nuestros alumnos, es la primera imagen, ante todo es la presentación social y personal que expresa la personalidad de los docentes, pues éste impone nuestro carácter y estado de ánimo ante los demás, así como la forma de vida ante los principios y valores personales, es un lenguaje no verbal, con ello expresamos mucho sin decir alguna palabra.

Valoración de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

Otra de las categorías surgidas en el análisis de las entrevistas a los empleadores fue “la valoración a la Escuela Normal”. Con relación a esto, valorar una institución de educación superior conlleva un proceso de mejora necesario y constante tanto de la institución como de los docentes.

De acuerdo con Dressel (1971, como se citó en Arbesu, 2011), la evaluación de la educación superior está enmarcada en la larga tradición y reputación de las instituciones universitarias. En este mismo sentido, la calidad global de cualquier universidad es irregular, condicionada y tan compleja como sus muchas funciones. No obstante, este mismo autor indica que las evaluaciones más valiosas son aquellas con carácter formativo, que ayudan al desarrollo y que se destinan a superar las debilidades y a dar forma a un servicio público renovado.

La Escuela Normal presenta en su política institucional la misión, visión, valores, políticas, objetivos y estrategias que se manifiestan en el PDI, mismos que son atendidos a través del funcionamiento de las diferentes áreas, departamentos y coordinaciones. Esto tiene una relación directa con la formación y estancia de las egresadas, además de contribuir a la mejora de la calidad educativa. Al respecto, en el PDI 2019-2022 se señala la misión, que es “Formar docentes que contribuyan al fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional y favorezcan el desarrollo humano, propiciando la igualdad sustantiva para conformar una sociedad mexicana con alto sentido de responsabilidad que promueva el desarrollo sustentable y sostenido, a través de la aplicación de los planes de estudio vigentes y de las funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría y gestión, así como el aprovechamiento de la infraestructura para la organización y desarrollo de actividades”.

Asimismo, dos de sus políticas institucionales dan cuenta de la importancia que la institución le otorga tanto a la calidad de la formación de las egresadas, como a la cultura de evaluación. Esto se refleja en las siguientes dos políticas institucionales del PDI 2019-2022 y 2022-2024:

- *Política 1.* Priorizar la mejora de los resultados de ingreso al servicio a través de la adecuada implementación de planes y programas vigentes, así como el desarrollo de las competencias genéricas y profesionales.
- *Política 2.* Favorecer una cultura de evaluación permanente que permita la mejora en los procesos de formación y atender las recomendaciones de CIEES.

Además, el ideario institucional, así como las políticas, logran reflejarse en la opinión de los empleadores. Éstas han sido organizadas bajo tres categorías: 1) formación de la escuela normal; 2) trabajo de seguimiento a las egresadas; y 3) identidad y apreciación hacia la escuela normal.

Con relación a la formación de la escuela normal, se encuentra que el participante 2 percibe que "En las normales ahorita están muy atentos en que los maestros salgan bien formados, que traigan todas las competencias". Mientras que el participante 3 menciona que la egresada "viene muy completa en la formación para hacer actividades extraclase, en los clubs trae muchos elementos, en el ámbito de la danza [...] por su manera de trabajar, por lo que nos va a compartir como maestra a los demás compañeros, porque forma una parte elemental dentro del colegiado y por las bases que trae de donde estudió para maestra [...] entonces consideramos que es la formación que ella trae". Las opiniones de los participantes 2 y 3 apuntan a la formación con relación a las competencias, lo que da a entender que las egresadas se desempeñan como profesionales conscientes, que son capaces de atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, las necesidades de la escuela y los aprendizajes de los alumnos asociados a la mejora de la calidad profesional.

En lo que se refiere a la categoría del trabajo al seguimiento de las egresadas, el participante 1 señala que "Me parece muy bien lo que están haciendo ustedes desde la institución, dando este tipo de seguimiento a las exalumnas [...] me imagino que es para fortalecer algún cambio en sus estrategias en las aulas, en las escuelas donde se están preparando a los docentes". Asimismo, el participante 6 dice: "Agradezco que hagan este tipo de visitas, este tipo de sondeo, que muestra precisamente el interés de la institución por sus alumnos, por sus egresados, por la preparación que ustedes están dando a los jóvenes". De la información anterior se deduce la aceptación por parte de los empleadores hacia este tipo de actividades de la escuela normal, además de entender que la finalidad de las visitas es conocer opiniones para mejorar la calidad en la formación de las estudiantes. En este sentido, gracias a sus opiniones se logra valorar el desempeño de las egresadas desde su punto de vista.

En la categoría de "Identidad y apreciación hacia la escuela normal", se reconoce lo siguiente: en cuanto a la identidad, el participante 2 señala: "Estoy muy orgullosa de haber egresado de esta escuela, considero que también tuve una muy buena preparación". La opinión de este empleador manifiesta la estimación y satisfacción hacia la institución donde fue formada, mostrando sentimientos de lealtad, respeto, agradecimiento y orgullo. Asimismo, queda claro el sentido

de pertenencia, sintiéndose parte de la institución y el privilegio de haber estudiado en ella.

Asimismo, en relación con la apreciación a la institución, el participante 4 dice: “No tenemos una tacha para esa escuela normal, felicitamos al personal [...] porque hemos recibido excelentes egresados que vienen a trabajar”. Este comentario da cuenta de la validación de la institución por ser una escuela de educación superior reconocida por sus egresados y el buen desempeño que realizan en el ámbito profesional.

Áreas de oportunidad

Uno de los propósitos de la Coordinación de seguimiento a egresadas es conocer la situación actual de sus egresadas en los diferentes aspectos de su desempeño profesional. Una vez que se analizaron las respuestas de los empleadores, surgió la categoría “áreas de oportunidad”, destacan los siguientes elementos:

- *Actitud*: Este código lo describen los empleadores como las ganas que demuestran los maestros jóvenes ante las diversas tareas propias de un docente, iniciativa propia al trabajo, propuestas de actividades a desarrollar en beneficio de la institución, entre otras. Específicamente de las alumnas egresadas de la normal se reconoce que la actitud es positiva; sin embargo, se hace mención que, hablando en general de los egresados de distintas escuelas normales, llegan cansados o indispuestos al trabajo individual y colectivo, señalando que hacen las cosas porque se les solicitan, pero no con iniciativa.
- *Habilidades intelectuales*: Algo muy notado en los maestros recién egresados de diversas instituciones, manifiestan los empleadores, y especificando en las egresadas de la Normal “Justo Sierra Méndez”, es que tienen como desventaja el dominio de contenidos de enseñanza, así como el gusto por la lectura y la escritura, ya que en los momentos donde se requiere de su participación en diversos eventos institucionales no demuestran conocimiento ni dominio del lenguaje y redacción de los temas a desarrollar.
- *Comunicación con el contexto*: En la comunicación con las entidades internas y externas de la escuela, en lo general los empleadores coinciden en que los maestros jóvenes, especialmente nuestras exalumnas, ponen poca atención a las relaciones con padres de familia, así como a los problemas que presentan los alumnos traídos fuera de la escuela.

- *Atención a la diversidad*: Un área de oportunidad dentro del aula es la atención a las diversas necesidades que presentan los alumnos en sus condiciones físicas y de aprendizaje, ya que los empleadores señalan falta de conocimiento en la estrategia de la inclusión plena dentro del aula, lo cual causa desventaja en el aprendizaje de los niños.
- *Vocación*: Este valor se logra reconocer a partir del desempeño de las maestras egresadas en cuanto a la atención y dedicación observada en el cotidiano dentro del grupo y la escuela. Al respecto, los empleadores lo califican en general (no particular de la ENRJSM) como área de oportunidad, ya que no demuestran pleno interés por el cumplimiento de las actividades propias como docentes; en sus acciones dejan ver que la docencia no fue la carrera que ellos querían como profesionistas.
- *Experiencia*: Dentro del campo laboral, como toda profesión, requiere de una formación constante. Los empleadores de nuestras exalumnas expresan que, como maestras jóvenes, están en proceso y demuestran falta de conocimiento en varios aspectos o tareas propias del maestro en función: dominio de contenidos, manejo del grupo, solución a problemas de imprevistos, entre otros.
- *Trabajo en contextos multigrado*: Es necesario que las egresadas desde la formación en la escuela normal se desarrollen en contextos multigrado, ya que al enfrentarse a esta realidad en el servicio posteriormente contarán con elementos que les permita atender el trabajo ante grupos multigrado desde sus particularidades.

Con relación a lo anterior, el participante 1 expresó: "A los maestros egresados de las diferentes normales les falta actitud, viéndola como un área de oportunidad dentro y fuera de la escuela", describe ésta como el compromiso total en los aspectos formales al interior y al exterior de la institución. Asimismo, el participante 1 agrega: "Llegan cansados, con pocas ganas en su desempeño docente".

Para Seoane et al. (2007, citados en Vera y Mazadiego, 2010), la actitud docente se manifiesta en varios aspectos, uno de ellos, dentro del aula, es conocer y responder a las diversidades y necesidades de los alumnos en su interacción, así como en sus diferencias físicas, cognitivas y desde luego los estilos de aprendizaje de cada alumno.

También Rubio et al. (2001, citados en Vera y Mazadiego, 2010) definen que la actitud docente es un facilitador y mediador del aprendizaje, aprovechando las necesidades y cualidades de los alumnos. En otras palabras, dicen que es la disposición que tiene un ser humano ante un medio ambiente.

Por otro lado, García (2003, citado en Puig et al., 2016) señala que el desempeño profesional es la idoneidad de un director para ejercer sus diversas funciones, como políticas dentro de la escuela y su proyección ante la sociedad. Lo anterior es una ideología porque el director como analista impone el liderazgo como una acción fundamental, ya que implica ser líder en todos los aspectos, ser la directriz de un centro de trabajo, y de esta forma la proyección de la escuela cumple una función social.

También Machado (2008, citado en Puig et al., 2016) en su concepto de desempeño docente considera la idoneidad como talento, una aptitud en todos los aspectos, una competencia en el campo laboral, la suficiencia que significa dar todo lo necesario y la disposición del personal para las organizaciones en sus diversas acciones u oficios asignados.

El participante 1 hace mención “como área de oportunidad notada en los maestros y maestras recién egresados es el desarrollo de diversas habilidades específicas, que son necesarias en cada momento de la labor docente”. Para Cebrián (2003) y Roldán (2005) (citados en Román et al., 2013) las habilidades docentes son las diversas formas de adaptación a la innovación constante de los cambios educativos, un ejemplo de ello es la escuela tradicional, después computarizada y recientemente a distancia.

Sterling (2009, citado en Román et al., 2013) dice que se entiende como habilidad básica docente una secuencia breve de conductas del profesorado, con un objetivo concreto y con algún principio psicológico subyacente independientemente del método de enseñanza y las formas vigentes de la escuela, ya sea presencial, semipresencial o a distancia, siempre y cuando el alumno se forme un concepto claro del tema de estudio y lo utilice en los diversos campos sociales.

Otro aspecto muy importante que engloba todas las acciones del maestro egresado es el “Perfil de egreso”, sobre éste, el participante 1 y el participante 2 coinciden en que las alumnas egresadas presentan áreas de oportunidad en algunos aspectos específicos de sus funciones como profesionales de la educación, entre éstas destacan “el trabajo frente a grupo y planeación de las escuelas multi-grado, ya que demuestran falta de experiencia al trabajar con dos o tres grupos, así como la actitud permanente durante la clase”.

Otras áreas de oportunidad muy importantes que se hacen notar son: el dominio de contenidos de enseñanza y las diversas formas de trabajarlos ante el grupo; la falta de comunicación con los padres de familia; conocimiento pleno de la documentación administrativa como maestras de grupo y como directoras de escuela; y generar una evaluación adecuada y apegada a las sugerencias de

los planes de estudio para cada asignatura. Lo anterior pone de manifiesto los puntos de énfasis en los cuales la escuela normal puede focalizar su atención.

El participante 6 señala: "La experiencia se va adquiriendo sobre la marcha, puesto que así iniciamos todos y con voluntad y empeño las áreas de oportunidad se van fortaleciendo cada vez más". El mismo director menciona que ser joven en el oficio es natural, al igual que las necesidades de los padres de familia, o bien, algunos aspectos dentro y fuera de la misma escuela que no son de su pleno dominio.

En la formación de la experiencia, Namó de Mello (1999, citado en García, et al., 2018) dice que la gestión es el conjunto de estrategias diferenciadas encaminadas a la solución de problemas, que serían los objetivos del maestro a corto y mediano plazo, esto implica la participación directa del director, maestros y padres de familia con miras al mejoramiento de la escuela en todos los aspectos y en especial la formación académica de los educandos.

Para la SEP (2012), el perfil de egreso es la formación íntegra del futuro maestro, constituida por los rasgos deseables en su formación de los cuales destacan: las habilidades intelectuales específicas, como fortalecimiento académico de cada maestro; el dominio de los contenidos de enseñanza para sus diversas formas y procesos en la enseñanza; las competencias didácticas a las que hacen referencia los directores de estas escuelas primarias; la identidad profesional y ética, que también es necesidad básica dentro de las funciones del nuevo maestro; la capacidad de percepción a las necesidades de sus alumnos; el entorno de la escuela, entre otros.

Otro aspecto muy notado como área de oportunidad lo expresa el participante 2: "Los padres de familia piden atención en sus hijos para realizar las tareas educativas, ya que, dicen, nos toca como maestros buscar las herramientas necesarias para la atención de niños con discapacidades diferentes".

En este ámbito, para Puig de la Bellacasa (1992, citado en Parra Dussan, 2010) la atención a la diversidad se ha notado desde tiempos antiguos, se observa en que para las familias era un castigo y estaban condenados a no ser integrados en ciertas actividades sociales, de igual manera, en la sociedad y en la escuela se les daba un trato especial como no aptos para realizar ciertas actividades dentro y fuera de ella. En la actualidad, estas formas han ido evolucionando, ya que anteriormente dichas personas eran totalmente excluidas, posteriormente con la escuela especial han sido tomadas en cuenta, y más ahora con la escuela inclusiva basada en la diversidad.

Al respecto, Dussan (2010) menciona que en 1917 empezó en Europa la obligatoriedad y expansión de la escolaridad elemental, donde se detectaron los

primeros alumnos con problemas de aprendizaje, desde entonces, por la heterogeneidad que cada vez aumentaba en los alumnos se dio la necesidad de hacer grupos para atenderlos de manera especial, y de ahí nacen las bases para lo que hoy es la educación inclusiva.

Para finalizar con las áreas de oportunidad, el participante 3 opina que “uno de los factores que dan lugar a estas áreas es el cambio de reformas educativas constantes, sin antecedentes y sin tener la aplicación plena de ellas”. El mismo director opina que “la función docente no es sólo por el gusto de serlo, sino que hay un fuerte compromiso social, así como una satisfacción personal, ya que será una labor constante y de vocación, pues sin ella destruimos personas humanas”. Con lo anterior, se deja ver lo valioso de fortalecer en las escuelas formadoras elementos de identidad profesional y vocación hacia la función docente, ambos como elementos fundamentales que sustentan el desempeño profesional de las y los egresados de las escuelas normales.

Conclusiones

El que se constituyera una Coordinación de Estudio de Egresadas en la Escuela Normal que se encargara de dar seguimiento al desempeño de las profesoras formadas en la institución, amplió el panorama del trabajo que se realiza en la Escuela Normal desde diferentes ámbitos de atención que se proporciona a las maestras en formación.

En años atrás, los datos que se tenían acerca de lo que pasaba con las egresadas era muy limitado, se tenía conocimiento de cuántas alumnas egresaban, cuántas desertaban y cuántas de ellas lograban insertarse en el mundo laboral, perdiéndose muchos datos, en el sentido de que no se conocía qué pasaba durante el proceso de formación inicial y de incorporación al servicio docente. Ahora con los ejercicios e investigaciones que se implementan a través de la Coordinación, se tiene conocimiento de qué es lo que pasa con las egresadas con relación a: dónde se ubica su centro de trabajo, trayectoria laboral, su estancia en la escuela normal, aprendizaje dentro de la institución, desempeño laboral, estatus académico actual, entre otros elementos. Con el conocimiento de lo que sucede durante su formación y posterior al egreso e inserción al mundo laboral, obtenido a partir de la información de las egresadas y los empleadores, la institución convierte los datos recabados en una brújula para mejorar el servicio que ofrece,

los cuales han puesto a luz las fortalezas y debilidades de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".

En el caso de "formación docente", conocer la opinión de los empleadores es enriquecedor porque a través de estas impresiones se conocen otras perspectivas del trabajo que están realizando los formadores de formadores. Se logra a partir del transitar de las egresadas en diferentes espacios, desde la práctica hasta la inserción al mundo laboral, lo cual permite recoger evaluaciones, opiniones y juicios, faculta el reconocimiento de la capacidad académica de la institución, su competitividad y los elementos que requieren seguir fortaleciendo, así como los que son necesarios implementar.

Desde la valoración de los empleadores, se reconoce que las maestras cuentan con un conocimiento y dominio de estrategias innovadoras acordes a las necesidades del alumnado, entendiéndose con ello que se tienen maestras que comprenden lo vertiginoso del mundo académico.

El aprendizaje de las alumnas se distingue por estar centrado en la comunidad de aprendizaje, no en la comunidad escolar. Con ello se quiere decir que la formación en la Escuela Normal se focaliza tanto en lo individual como en lo grupal. En este sentido, si bien se trata de una comunidad educativa, no toda la comunidad tiene las mismas fortalezas, debilidades y necesidades, de ahí la importancia de considerar en todo momento la diversidad del estudiantado. Tener una formación centrada en la comunidad de aprendizaje contribuye para que las egresadas cuenten con las habilidades, capacidades y competencias para lograr un desempeño significativo dentro de la diversidad de escuelas en las que laboran, así como en las comunidades en las que se encuentran las instituciones.

Las egresadas, desde su formación y ahora en el ejercicio de su desempeño profesional, se han desarrollado en espacios adversos que no cuentan con la infraestructura necesaria, cuestión que no ha sido un impedimento para generar práctica desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que se reconoce desde los empleadores una constante en las egresadas en cuanto a su capacidad de innovación. En este sentido, para las egresadas trabajar en contextos adversos no ha sido impedimento para ejercer, ellas en todo momento aplican conceptos y nuevas ideas que dan muestra de su competitividad, de poder comprender que el uso de la tecnología no es sinónimo de innovación, por lo que el conocimiento de los planes y programas, dominio de contenidos, identificación de estilos de aprendizaje, manejo de estrategias de aprendizaje y el conocimiento de las distintas disciplinas, son elementos sustanciales que son necesarios fortalecer para generar una práctica innovadora.

Se reconoce, desde la voz de los empleadores, la posibilidad de afianzar las habilidades de las egresadas para poder involucrarse con los distintos contextos externos de las escuelas, al establecer una mayor comunicación con los padres de familia, en el sentido de que los padres de familia son un pilar importante en la formación de los alumnos, por lo que siempre se tiene que ir de la mano con ellos y no pretender trabajar como islas.

Con relación a la organización de las escuelas y el contexto en donde se ubican los centros escolares en donde se desempeñan profesionalmente las egresadas, no se puede generalizar en cuanto a un solo tipo de organización, pues se identifica que al egresar se incorporan a escuelas primarias con diversidad de organización, las cuales van desde escuelas unitarias hasta instituciones de organización completa con alta población estudiantil y de profesores.

Se reconoce en cuanto al contexto en donde se ubican las escuelas primarias en las que se desempeñan profesionalmente las egresadas que gran parte de ellas se ubican en zonas rurales y rurales marginadas, otras más se encuentran en contextos urbanos, en este sentido, resalta la importancia de seguir formando a las futuras docentes en diversidad de contextos, principalmente en los de índole rural y marginados.

Las egresadas, al momento de desempeñar sus funciones en distintas organizaciones de escuela, así como laborar principalmente en contextos rurales y rurales marginados, se ven obligadas a adaptarse e interactuar con los distintos actores y grupos de niños, colegas, directivos, padres de familia y diversos agentes sociales de la comunidad. En este sentido, desde la percepción de los empleadores se reconoce que las egresadas cuentan con habilidades comunicativas y sociales básicas, así como con actitudes de apertura, cambio y adaptación que les permiten relacionarse con los distintos grupos de personas que se encuentran tanto al interior como al exterior de las escuelas primarias en las que prestan sus servicios.

Resulta valioso reconocer que la Escuela Normal está cumpliendo con su función de favorecer a las estudiantes las competencias del perfil de egreso descritas en el Plan de Estudios 2012 de SEP (2012), y que se logran mantener en el Plan de Estudios 2018 de SEP (2018) en la formación de las maestras para educación primaria, en cuanto a poder aplicar las habilidades comunicativas en diversos contextos al momento de interactuar con distintos sujetos vinculados a la comunidad educativa, así como actuar con sentido ético al poder asumir conductas que le favorecen al diálogo desde la diversidad de personas con las que interactúa.

Que las egresadas puedan colaborar con otros en el sentido de participar y establecer relaciones de armonía para el logro de metas comunes, deja ver que el reto para la Escuela Normal es continuar fortaleciendo en las estudiantes distintas competencias que les permitan responder favorablemente a las condiciones geográficas, de servicios básicos de las comunidades, de accesibilidad y de diversidad presentes en las escuelas y contextos en los que se desenvuelven.

Se reconoce, desde las percepciones de los empleadores, el desempeño de las egresadas con relación a la responsabilidad y cumplimiento de las funciones que les corresponde realizar, atendiendo actividades no sólo dentro del aula, sino también participando en las distintas comisiones que tienen a su cargo, así como en reuniones con el resto de personal docente de la escuela, mostrando actitudes participativas y de colaboración. La responsabilidad, el compromiso y las ganas de trabajar, son palabras que describen el desempeño docente percibido por los directores de las escuelas primarias donde laboran las egresadas.

La valoración del desempeño de las egresadas arroja información sobre un punto fuerte, que es la participación en las actividades extraclase. Con relación a lo anterior, se puede decir que las alumnas han logrado consolidar este tipo de actividades por la formación que llevan dentro de la Escuela Normal, ya que durante su estancia participan en los diferentes clubs (deporte, danza y rondalla) y esto ocasiona que tengan la habilidad de involucrarse en este tipo de actividades dentro de las instituciones escolares.

En cuanto a la categoría del saber, que va en función de cómo enseñar, los empleadores expresan que hay una excelente preparación, puesto que consideran que las egresadas son competentes en el saber, hacer y ser, lo que refleja un logro en el perfil de egreso del Plan de Estudios 2012. Asimismo, se manifiestan algunas competencias profesionales, en específico la de generar ambientes formativos que propicien la autonomía en los alumnos, así como utilizar recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente y trabajar de manera colaborativa con la comunidad escolar.

Otro de los puntos fuertes que resalta en el estudio es el trabajo colaborativo, donde las egresadas muestran actitudes para realizarlo y fomentarlo en el grupo y en la escuela, participando además en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas educativas, así como la promoción del respeto y aceptación entre los que colaboran.

Los empleadores, al sentir admiración por las egresadas, reconocen cualidades como el compromiso, la responsabilidad y el cumplimiento de sus funciones. Al ser reconocidas con admiración, se muestra que han realizado de manera so-

bresaliente sus funciones, lo que conlleva a pensar que parte de esto se debe a la formación profesional que se les brindó en la Escuela Normal.

La habilidad docente se hace notar en las egresadas de la Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, lo expresaron así los empleadores de las exalumnas: “Son comunicativas, saben relacionarse con los padres de familia, llegan a acuerdos”. Estas acciones mostradas por las docentes ante los alumnos, maestros y padres de familia son parte de su formación como estudiantes y ahora como profesionales de la educación. Un elemento de fortaleza que los empleadores reconocen en las egresadas son el componente de las actitudes, las cuales mayoritariamente son positivas y contribuyen a poder desempeñarse profesionalmente con un alto reconocimiento.

Destaca en las egresadas actitudes positivas referentes a su participación, postura activa y proactividad, posturas que les favorecen en su desempeño y el reconocimiento de sus colegas, autoridades, niños y padres de familia. Asimismo, se reconocen actitudes positivas de adaptación, disposición y comportamiento, las cuales fortalecen su perfil profesional docente y su actuar como personas de respeto y confianza a las que se les pueden delegar responsabilidades. Finalmente, la creatividad, al ser considerada por los empleadores como una actitud que las mueve a ser propositivas y enfrentar las distintas situaciones que se les presentan.

La parte actitudinal de las egresadas se convierte en una fortaleza de las egresadas ante la mirada de sus empleadores, si bien es cierto que uno de los empleadores señaló que la actitud es un elemento a trabajar en los profesores de recién egreso al reconocerlos como docentes que muestran apatía, indiferencia y falta de participación, puso de manifiesto que en la egresada de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” encontró ganas de trabajar, participar y sumarse al trabajo en equipo.

La identidad docente es un aspecto que caracteriza a las egresadas de la Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, así lo expresaron los empleadores encuestados, ya que las describen como “formales en su presentación, son disciplinadas ante los reglamentos de la escuela, son formales en sus presentaciones personales y oficiales”, por lo que es una característica que demuestran las egresadas en las diversas instituciones donde laboran.

La personalidad es la presentación del maestro ante la institución y en todos los momentos dentro y fuera de ella, así lo describen algunos directores al expresar “Visten como todas unas maestras, muy formales en su presentación”, lo anterior deja ver una formalidad ante los alumnos, con los compañeros maestros y padres de familia, siendo esta la primera imagen que se tiene de ellas.

Las habilidades intelectuales específicas son evidentes como área de oportunidad para los maestros jóvenes o con pocos años de servicio, así lo manifestaron los empleadores de las egresadas al señalar "Falta dominio de contenidos frente al grupo, una planeación adecuada a las necesidades del grupo y no tienen experiencia al trabajar multigrado", asimismo, manifestaron que el diseño de actividades de enseñanza dentro de la clase son determinantes para el control del grupo, lo cual se traduce directamente en un fortalecimiento de los elementos didácticos y disciplinares en la formación de las futuras maestras de educación primaria.

La experiencia es un factor determinante dentro de las acciones del maestro, la cual se va adquiriendo con el tiempo y compromiso, así lo manifestaron los empleadores de las exalumnas al mencionar: "como maestras jóvenes les falta experiencia laboral en todos los aspectos". Como área de oportunidad, esto afecta a una institución cuando la institución formadora poco reconoce el impacto de las prácticas profesionales durante la formación inicial.

En las opiniones de los empleadores, se manifiesta que ellos perciben el interés de la Escuela Normal por la formación de las estudiantes y precisamente llevar a cabo este tipo de estudio lo corrobora. Además, a partir de los resultados obtenidos se identifican áreas de oportunidad que pueden ser consideradas en el PDI, en las distintas áreas, jefaturas y coordinaciones, así como en demás procesos institucionales dirigidos a la mejora del programa educativo y de los distintos servicios que se brindan a las maestras durante su formación inicial en la escuela normal, en el sentido de que la atención sistemática y permanente a las distintas necesidades y fortalezas ubicadas desde el estudio de empleadores permitirá a las egresadas poder incorporarse y desempeñarse adecuadamente dentro del campo laboral de una manera más eficiente.

En suma, se reconoce el trabajo de la Escuela Normal, por un lado, al sentirse orgullosas las que han sido egresadas de la institución y, por otro lado, la felicitación por el buen trabajo como formadores de profesionales de la educación.

Recomendaciones/sugerencias

La tarea de las escuelas normales sigue siendo fundamental, ya que a través de su alumnado se sigue cumpliendo con los objetivos de la Nación. Para que lo anterior se cumpla es importante conocer quiénes son los académicos que forman a las egresadas, si se habla de manera interna puede que los datos tiendan hacer subjetivos, pero en este caso los empleadores hacen el reconocimiento a los formadores al momento de emitir que las egresadas cuentan con competencias que les permiten desarrollar su trabajo dentro del aula.

La Escuela Normal requiere implementar acciones para poner a las maestras en formación en contacto y diálogo con los padres de familia para que logren obtener experiencias que les permitan establecer una comunicación robusta con los padres de familia al momento de su egreso.

La Escuela Normal durante la formación inicial que proporciona a las estudiantes, dentro del trayecto de *práctica profesional*, tendrá que propiciar acercamientos a distintos tipos de organización de escuelas, y no decantarse por un solo tipo, en el sentido de que al egresar se verán expuestas a diversidad de organizaciones, por lo que es necesario que estén preparadas para poder afrontar los distintos desafíos que las escuelas les demande en el servicio, lo cual implica pensar desde la multiplicidad de funciones que cumple el docente, desde lo básico, que es la planificación, hasta temas de gestión y administración de las escuelas.

Se reconoce la necesidad de continuar considerando en la preparación de las estudiantes las competencias o dominios que les permitan poner en juego el pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones, en el sentido de que se enfrentarán a una diversidad de contextos sociales, culturales, económicos y geográficos que le significarán un reto constante en lo que corresponde a su incorporación, adaptación e interacción con el medio social en donde se ubique el centro de trabajo en el cual desempeñarán sus funciones.

Para la Escuela Normal es un reto constante continuar trabajando en el fortalecimiento de las actitudes de las maestras en formación, al ser un elemento sustancial que repercute directamente en su desempeño profesional y en la concepción que los demás tienen de su persona, lo cual trasciende la parte profesional, es decir, la actitud forma parte de personalidad e identidad, condición que puede fortalecer o disminuir el adecuado desempeño profesional de las egresadas.

La Escuela Normal requiere atender y profundizar en temas vinculados con las distintas reformas educativas que se viven en la educación básica, al ser temas controvertidos demandan espacios para su discusión en diferentes escenarios. Se reconoce que es necesario comprender las reformas desde los antecedentes y en su puesta en práctica, lo cual favorezca en las egresadas un amplio conocimiento de los distintos elementos, enfoques y principios con los que estarán trabajando durante su desempeño en los diversos centros de trabajo.

Referencias

- Abels, E., Jones, R., Latham, J., Magnoni, D. y Marshall, J. G. (2003). *Competencias para los profesionales de la información del siglo XXI*. Consultado en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/competencias_profesionales_trabajadores_informacion_sla.pdf
- ANUIES (2003). *Esquema básico para estudios de egresados*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Colección: Biblioteca de la Educación Superior. Serie: Investigaciones.
- Arbesú, I. (2011). Evaluando la calidad de la universidad. Particularmente su docencia. *Perfiles Educativos*, XXXIII(Número especial), 155-168.
- Archivo de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" (1938). Caja 22, folder 1930/1936-37-38. 26 de marzo de 1938.
- Arteaga, B. (2018). *Análisis histórico de la formación de docentes mexicanos a través de los planes y programas de estudios de la Escuela Nacional de Maestros*. Universidad Pedagógica Nacional. Cuadernos de Investigación. En: <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/descargas/category/19-cuadernos-de-investigacion?download=447:ci-analisis-historico-formacion-docentes-mexicanos>
- Azuara, P. E. (2012). Competencias Docentes para el Siglo XXI: La autoevaluación de una asignatura. *Revista Textos y Contextos*, 39-45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6349240.pdf>
- Bárceñas, R., Saucedo, J. A., Salado, C. A., Cervantes, C. I. y Ramírez, J. (2021). *Estudio de egresadas de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez": Generación 2012-2016. La generalización del Plan de estudios 2012*. Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".
- Becker, G. (1961). *Investment in human capital. A theoretical analysis*. The Journal of Political Economy. 70(5), 9-49. Doi: <http://doi.org/10.1086/258724>
- Damián, J., Montes, E. y Arellano, Ll. J. (2010). Los estudios de opinión de empleadores. Estrategia para elevar la calidad de la educación superior no universitaria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(3), 179-203.
- De Chaparro, G., Romero, L., Rincón, E., y Jaime, L. (Enero-Junio de 2008). Evaluación de desempeño docente. *Cuadernos de lingüística (hispana)*, (11), 167-178. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322227496013>

- DGESPE (2012). *Perfil de egreso. Los rasgos deseables del nuevo maestro*. En: https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_egreso
- Díaz Zermeno, H. (1997). *El origen y desarrollo de la escuela primaria mexicana y su magisterio. De la Independencia a la Revolución Mexicana*. UNAM.
- ENRJSM (2019). *Manual de Organización de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"*. En: www.enrjasm.edu.mx
- ENRJSM (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022*. En: www.enrjasm.edu.mx
- ENRJSM (2022). *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2024. Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"*.
- Espot, M. R., Jaime, J. (2016). *El arreglo personal del profesor*. Publicado en Vanguardia Educativa. En: http://www.mariarosaespot.es/pdfs/articulo_el_arreglo_personal_del_profesor_ve_24_.pdf
- Fernández, M. (1996). *Competencias profesionales del docente, en la sociedad del siglo XXI*. Consultado en: <http://www.enpcac.edu.mx/cruzjorge/especialidad/lecturas/CompetenciaProfesionales.pdf>
- Flores, M. A. (s.f.). *Las actitudes del profesor y su influencia en el aprendizaje, la actitud y crecimiento personal del estudiante*. Instituto Tecnológico Superior Bolivariano. Consultado en: <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/c4ecd42d400d2dbf2aa3e5ff2c2c8408.pdf>
- García, F., Juárez, S., y Salgado, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana Educación Superior*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>
- Garzón, M. P. (2014). *Importancia de la actitud del docente en el proceso de aprendizaje*. Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Departamento de Posgrados Especialización en Pedagogía Bogotá. Consultado en: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/571/TO-17150.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, H., Ortiz, E. P. y González, M. (2017). El estudio de egresados para la mejora continua de las Universidades: Estudio de caso de la ingeniería en computación. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 7(14). <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v7n14/2007-7467-ride-7-14-00162.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Edit. Mc. Graw Hill.

- Huerta, J. M. (2008). *Actitudes humanas, Actitudes sociales*. Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca. Consultado en: <http://umer.es/wp-content/uploads/2015/05/n47.pdf>
- Instituto de Educación de Aguascalientes (2012). Seguimiento de Egresados Generación 2006-2010. Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualización Docente (CIFAD).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2006). *Manual de Instrumentos y Recomendaciones sobre el Seguimiento de Egresados*. Red GRADUA2 y la Asociación Columbus. Alfa Europe Aid. Consultado en: https://www.almalaurea.it/sites/almalaurea.it/files/docs/universita/altro/red_gradua2.pdf
- Keeley, B. (2007). *Percepciones de la OCDE. Capital humano. Cómo influye en su vida lo que usted sabe*. Ediciones Castillo, S.A. de C.V. Publicado bajo convenio con la OCDE.
- Laca, F. A. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), enero-junio, 2005, 117-126. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29210108.pdf>
- Lafarga, L. E. (2012). Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921). *Revista Historia de Educación*, 16(38), septiembre-diciembre, 43-62. <https://www.redalyc.org/pdf/3216/321627347003.pdf>
- Loyo Brambila, A. (2010). *Política educativa y actores sociales*. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.), Educación. VII, México, el Colegio de México, (Los Grandes Problemas De México), 185-207.
- Loyo, E. y Staples, A. (2010). Fin de siglo y de un régimen. En Dorothy Tanck de Estrada (Coord.), *Historia mínima de la educación de México*. El Colegio de México, 127-153.
- Meléndez, L. (2003). *La actitud del profesor universitario desde una perspectiva psicológica*. Consultado en: <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/omnia/v9n2/articulo5.pdf>
- Mungarro, J. E. (2010). *Estudio de Egresados de las Escuelas Normales de Aguascalientes*. Instituto de Educación de Aguascalientes. Subdirección de Educación Normal.
- Parra Dussan, C. (2010). Educación inclusiva, un modelo de educación para todos, *Revista_ Isees*, 8, 73-84.
- Prades, A. y Edo Ros, C. (s.f.). *El estudio de empleadores: una herramienta más para la mejora del sistema*. En: https://www.aqu.cat/elButlleti/butlleti71/articles1_es.html#.YdXyBWhBzIU

- Presidencia de la República (2020). *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2020. En: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020
- Prieto, M. A. (2011). Actitudes y valores. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*. 41, mes de abril de 2011. Consultado en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_41/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf
- Puig, M., Martínez, M. y Valdés, (2016). Consideraciones sobre el desempeño profesional del profesor. *Revista cubana de enfermería*. En: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v32n3/enf170316.pdf>
- Real Academia Española (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Consultado en: <https://dle.rae.es/actitud>
- Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España. En: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55115052012.pdf>
- Roa, R. M. (s.f.). *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (ProMIN)*. Dirección de Formación y Actualización Docente. En: <http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/DFAD/docencia/promin.pdf>
- Román J., Saiz C., Alonso J. y De Frutos C. (2013), Habilidades docentes básicas y docencia motivadora en la universidad. *Revista de Psicología y Educación*. En: <http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/87.pdf>
- Sánchez, R. L. (s.f.). *Los estudios de empleadores: relevancia y desafíos para el futuro inmediato*. Universidad Autónoma Metropolitana. En: <http://coplan.azc.uam.mx/sieee/seminario/Ponencia003.pdf>
- SEP (2002). *Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 1997*. Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2012). *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primara*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2012. Tomado de: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec-1247f1ab/a649.pdf>
- SEP (2017). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*. Concurso de oposición para el ingreso a la educación básica. Ciclo Escolar 2017-2018. Subsecretaría de Planeación Evaluación y Coordinación. Subsecretaría de Educación Básica. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

- SEP (2018). *Licenciatura en Educación Primaria*. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) En: <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/124>
- Tejedor, F. (2012). Evaluación del desempeño docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5. http://www.rinace.net/riee/numeros/vol5-num1_e/art24.pdf
- Tejedor, J., y García, A. (Septiembre-diciembre de 2010). Evaluación del desempeño docente. *Revista española de pedagogía*, (247), 439-459.
- Tovar, B. A. (2017). La teoría del capital humano llevada a la práctica en las ciudades de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 51, enero-junio.
- UCEMA (2014). *Revista UCEMA*. IX(25), agosto de 2014. Universidad del CEMA.
- UNAM (2018). La educación Normal en México. Elementos para su análisis. *Perfiles Educativos*, XL(60), <https://www.redalyc.org/jatsRepo/132/13258778012/html/index.html>
- Universidad de Colima (2007). ¿Qué es un estudio de opinión de empleadores?. Dirección General de Educación Superior. En: <http://www3.ucol.mx/wdges/opinion.html>
- Valenti, G. y Varela, G. (2003). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. ANUIES. En: http://laisumedu.org/Files_docs/V-6LAI-035-00122003-2009.pdf
- Vera, A. y Mazadiego, T. J. (2010). Una perspectiva sobre las actitudes y el deber ser de los docentes en el aula escolar. *Revista de Educación y Desarrollo*, 14. Julio-septiembre de 2010. Consultado en: https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/14/014_Vera.pdf
- Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar*, 10(20), julio-diciembre, 2009, 273-306.
- Zaragoza, J. M. (2003). *Actitudes del profesorado de secundaria obligatoria hacia la evaluación de los aprendizajes de los alumnos*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado en: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5023/jmzr1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

ANEXO A. MALLA CURRICULAR PLAN DE ESTUDIOS 2012 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEP, 2012)

1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	
El sujeto y su formación profesional como docente 4/4.5	Planeación educativa 4/4.5	Adecuación curricular 4/4.5	Teoría pedagógica 4/4.5	Herramientas básicas para la investigación educativa 4/4.5	Filosofía de la educación 4/4.5	Planeación y Gestión Educativa 4/4.5	Trabajo de titulación 4/3.6	
Psicología del desarrollo infantil (0-12 años) 4/4.5	Bases psicológicas del aprendizaje 4/4.5	Ambientes de aprendizaje 4/4.5	Evaluación para el aprendizaje 4/4.5	Atención a la diversidad 4/4.5	Diagnóstico e intervención socioeducativa 4/4.5	Atención educativa para la inclusión 4/4.5	Práctica profesional 20/6.4	
Historia de la educación en México 4/4.5		Educación histórica en el aula 4/4.5	Educación histórica en diversos contextos 4/4.5	Educación física 4/4.5	Formación cívica y ética 4/4.5	Formación ciudadana 4/4.5		
Panorama actual de la educación básica en México 4/4.5	Prácticas sociales del lenguaje 6/6.75	Procesos de alfabetización inicial 6/6.75	Estrategias didácticas con propósitos comunicativos 6/6.75	Producción de textos escritos 6/6.75	Educación Geográfica 4/4.5	Aprendizaje y enseñanza de la Geografía 4/4.5		
Aritmética: su aprendizaje y enseñanza 6/6.75	Álgebra: su aprendizaje y enseñanza 6/6.75	Geometría: su aprendizaje y enseñanza 6/6.75	Procesamiento de información estadística 6/6.75	Educación artística (Música, Expresión corporal y Danza) 4/4.5	Educación artística (Artes visuales y Teatro) 4/4.5			
Desarrollo físico y salud 4/4.5	Acercamiento a las Ciencias Naturales en la primaria 6/6.75	Ciencias Naturales 6/6.75	Optativa 4/4.5	Optativa 4/4.5	Optativa 4/4.5	Optativa 4/4.5		
	Las TIC en la educación 4/4.5	La tecnología informática aplicada a los centros escolares 4/4.5	Inglés 4/4.5	Inglés 4/4.5	Inglés 4/4.5	Inglés 4/4.5		
Observación y análisis de la práctica educativa 6/6.75	Observación y análisis de la práctica escolar 6/6.75	Iniciación al trabajo docente 6/6.75	Estrategias de trabajo docente 6/6.75	Trabajo docente e innovación 6/6.75	Proyectos de intervención socioeducativa 6/6.75	Práctica profesional 6/6.75		
32 hrs. /36 cr.	36 hrs. /41 cr.	40 hrs. /45 cr.	38 hrs. /43 cr.	36hrs. /41 cr.	34 hrs. /38 cr.	30 hrs. /34 cr.		24 hrs./10 cr.
	270 horas 288 créditos							

Información tomada de: https://dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular

ANEXO B. PERFIL, PARÁMETROS E INDICADORES DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE 2017.

"Perfil del Docente de Educación Primaria"

Perfil	Dimensión 1	Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
	Dimensión 2	Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
	Dimensión 3	Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
	Dimensión 4	Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
	Dimensión 5	Un docente que fomenta el vínculo de la escuela y la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

ANEXO C. MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Licenciatura en educación primaria Mapa curricular

1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Bases Fisiológicas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano	La Educación en el Desarrollo Histórico de México I	La Educación en el Desarrollo Histórico de México	Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I	Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación II	Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación III	Trabajo Docente I	Trabajo Docente II
Problemas y Políticas de la Educación Básica	Matemáticas y su Enseñanza I	Matemáticas y su Enseñanza II	Ciencias Naturales y su Enseñanza I	Ciencias Naturales y su Enseñanza II	Asignatura Regional II		
Propósito y Contenido de la Educación Primaria	Español y su Enseñanza I	Español y su Enseñanza II	Geografía y su Enseñanza I	Geografía y su Enseñanza II	Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje		
Desarrollo Infantil I			Historia y su Enseñanza I	Historia y su Enseñanza II	Gestión Escolar		
Estrategias para el Estudio y la Comunicación I	Desarrollo Infantil II	Necesidades Educativas Especiales	Educación Física II	Educación Física III	Educación Artística III		
	Estrategias para el Estudio y la Comunicación II	Educación Física I	Asignatura Regional I	Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria I	Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria II		
Escuela y Contexto Social	Iniciación al Trabajo Escolar	Observación y Práctica Docente I	Observación y Práctica Docente II	Observación y Práctica Docente III	Observación y Práctica Docente IV	Seminario de Análisis del Trabajo Docente I	Seminario de Análisis del Trabajo Docente II

	Actividades principales escolarizadas
	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Fuente: Consultado el 3 de octubre de 2018. En <http://enrrfm.edu.mx/maprimaria.html>

Nombre de un familiar: _____ Parentesco: _____

Domicilio: _____/_____/_____

Calle

N°

Colonia, Fracc. y/o Localidad

_____/_____/_____/_____

Ciudad

Estado

Municipio

Código Postal

_____/_____/_____

Teléfono particular (casa)

Teléfono celular

E-mail

DATOS ACADÉMICOS

Generación: _____

Fecha de ingreso: _____/_____-

Mes

Año

Titulada: (Sí) (NO)

Fecha de egreso: _____/_____-

Mes

Año

Fecha de titulación: _____/_____-

Mes

Año

DATOS LABORALES

_____/_____

Nombre de la institución o empresa en que labora

Dependencia

Domicilio: _____/_____/_____

Calle

N°

Colonia, Fracc. y/o Localidad

_____/_____/_____/_____

Ciudad

Estado

Municipio

Código Postal

Teléfono de contacto

Puesto que ocupa: _____

Antigüedad: Mes _____ Año _____ (fecha de ingreso en la institución o empresa)

EN CASO DE QUE PUDIERA PERDERSE EL CONTACTO CON USTED, ENLISTE NOMBRES Y TELÉFONOS DE TRES FAMILIARES Y/O COMPAÑEROS SUYOS.

Nombre

Teléfono

-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

Fecha de aplicación: ----- de ----- del -----

ANEXO E. ENCUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADAS DEL PLAN 2012 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

ENCUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADAS²

La Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", con la finalidad de mejorar la calidad en la formación profesional de las estudiantes, está realizando un esfuerzo por conocer cuáles son las exigencias que el ejercicio profesional les plantea a las egresadas de la institución, para de esa manera responder de manera eficiente a la sociedad a la que debemos nuestra existencia. En este sentido, la presente encuesta tiene como objetivo conocer la trayectoria laboral de las egresadas de licenciatura en Educación Primaria Plan de Estudios 2012 de la institución. Puede estar completamente segura que las respuestas son confidenciales y serán empleadas para la mejora y el fortalecimiento de la institución.

GENERACIÓN: _____

I. DATOS GENERALES

1. Edad: _____ años.

2. Estado Civil: (Marque con una X una de las opciones).

1	Soltera	2	Casada	3	Unión libre	4	Divorciada	5	Viuda
---	---------	---	--------	---	-------------	---	------------	---	-------

3. Número de hijos: _____

II. ESCOLARIDAD Y OCUPACIÓN DEL PADRE Y MADRE O TUTOR (ES). La información que se requiere en esta sección corresponde al momento en que realizó sus estudios de licenciatura

4. Indique marcando con una X el nivel máximo de estudios de su padre y madre, tutor (a) durante sus estudios de licenciatura (en caso de que hayan fallecido, responda sobre el último grado que alcanzó).

² Adaptado de: ANUIES (2003). Esquema Básico para estudios de Egresados en Educación Superior.

Escolaridad	Padre	Madre	Escolaridad	Padre	Madre
1) Sin estudio			10) Técnico Superior Universitario		
			11) Licenciatura incompleta		
2) Primaria incompleta			12) Licenciatura completa		
3) Primaria completa			13) Especialización incompleta		

Escolaridad	Padre	Madre	Escolaridad	Padre	Madre
4) Secundaria o equivalente incompleta			14) Especialización completa		
5) Secundaria o equivalente completa			15) Maestría incompleta		
6) Bachillerato o equivalente incompleto*			16) Maestría completa		
7) Bachillerato o equivalente completo*			17) Doctorado incompleto		
8) Normal superior básica incompleta			18) Doctorado completo		
9) Normal superior básica completa			19) Posdoctorado		

*Incluye educación profesional técnica.

III. DATOS SOCIOECONÓMICOS ACTUALES

5. La vivienda donde habita es: (Marque con una X la opción correspondiente).

1	Propia	2	De padres	3	Rentada	4	Pres-tada	5	Pagán-dola	6	Compartida
---	--------	---	-----------	---	---------	---	-----------	---	------------	---	------------

6. De los siguientes bienes y servicios, marque con X todos aquellos con los que cuenta en casa:

1	Agua potable	7	Teléfono de casa
2	Drenaje	8	Horno de microondas
3	Tv de paga	9	Lavadora
4	Empleado(s) domésticos	10	Computadora
5	Automóvil propio de la familia	11	Conexión a Internet
6	Luz eléctrica		

IV. ELECCIÓN DE INSTITUCIÓN Y CARRERA

7. ¿La institución en que usted cursó sus estudios de licenciatura fue la primera que eligió? Si tu respuesta es NO responda la pregunta ocho. (Marca con una X la opción elegida)

1	Sí	2	No
---	----	---	----

8. ¿Qué tipo de institución había elegido? (Marca con una X la opción elegida o escribir alguna otra).

1	Escuela Normal (diferente)
2	Universidad pública
3	Universidad privada
4	Instituto tecnológico y/o politécnico público
5	Instituto tecnológico privado
6	Otro (especifique): _____

9. ¿La carrera que usted cursó, fue su primera elección? En caso de que su respuesta sea NO responda la pregunta diez. (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

10. ¿Qué carrera había elegido?

Nombre de la carrera: _____

V. RAZONES QUE INFLUYERON PARA ELEGIR LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN QUE CURSÓ SU CARRERA

11. Por favor, señale cuál fue para usted la razón más importante en la elección de la institución en que cursó su licenciatura. (Marque con una X. Sólo una opción).

1	Prestigio de la Institución	7	Consejo de profesores
2	La carrera sólo se ofrecía en esta Institución	8	Consejo de orientadores
3	Su cercanía geográfica a mi domicilio	9	Consejo de familiares y amigos
4	El costo de la inscripción y cuotas	10	Por ser internado
5	Sus fechas de ingreso	11	Otros (especifique): _____
6	Facilidad de ingreso		

VI. RAZONES QUE INFLUYERON PARA ELGIR LA CARRERA

12. Por favor, señale cuál fue para usted la razón más importante en la elección de la carrera. (Marque con una X sólo una opción).

1	Prestigio de la carrera	7	Por tener vocación y habilidades personales
2	La carrera es de alta demanda en el mercado laboral	8	Consejo de familiares y amigos
3	A los egresados de la carrera les pagan bien	9	Consejo de profesores
4	Facilidad de ingreso	10	Consejo de orientadores
5	El plan de estudios	11	Por tradición familiar
6	La duración de los estudios	12	Otro (especifique): -----

VII. DESEMPEÑO DENTRO DE LA CARRERA

13. En tu preparación dentro de la Escuela Normal, ¿cómo consideras que fue tu disposición y rendimiento académico para alcanzar el perfil de egreso del Plan de estudios? (Marque con una X la opción elegida).

1	Deficiente	2	Regular	3	Bien	4	Excelente
---	------------	---	---------	---	------	---	-----------

14. En tu preparación dentro de la Escuela Normal ¿cómo consideras que fue el tiempo dedicado a los estudios para el logro del perfil de egreso? (Marque con una X la opción elegida).

1	Deficiente	2	Regular	3	Bien	4	Excelente
---	------------	---	---------	---	------	---	-----------

VIII. TRAYECTORIA Y UBICACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

15. ¿Trabajó durante sus estudios de licenciatura? (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

16. ¿En qué momento trabajó? (Marque con una X la opción elegida).

1	Toda la carrera	2	La mitad de la carrera
3	El último año de la carrera	4	Ocasionalmente

17. ¿Tenía usted empleo al concluir sus estudios de licenciatura? (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

18. Indique el tiempo que le llevó obtener o conseguir empleo en la docencia, una vez que concluyó sus estudios de licenciatura. (Marque con una X la opción elegida).

1	En el periodo inmediato al egreso	4	Más de 2 años
2	De seis meses a un año	5	Ya tenía empleo
3	De 1 año 1 día a 2 años	6	Sigo sin empleo

IX. CONTINUACIÓN DE LA FORMACIÓN

19. ¿Una vez que concluyó su licenciatura optó por otro tipo de estudios? (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

20. Tipo de estudios (señale el más importante). (Marque con una X la opción)

1	Cursos cortos
2	Diplomado
3	Especialización
4	Maestría
5	Doctorado
6	Otro

21. Tipo de institución (Marque con una X la opción elegida).

1	Pública
2	Privada

X. EMPLEO ACTUAL

22. ¿Trabaja usted actualmente? (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

23. En este trabajo usted es (Marque con una X la opción elegida).

1	Propietario	4	Empleado
2	Socio	5	Otro (especifique):_____
3	Trabajador independiente		

24. El puesto que ocupa actualmente es (Marque con una X la opción elegida).

1	Jefe de sector
2	Supervisor
3	Director
4	Subdirector
5	Asesor Técnico Pedagógico (ATP)
6	Docente
7	Dueño o socio de una institución educativa
8	Profesional independiente
9	Otro (especifique): _____

25. En caso de ser una institución educativa, el tipo de organización es (Marque con una X la opción elegida).

1	Escuela Unitaria
2	Escuela bidocente
3	Escuela tridocente
4	Escuela tetradocente
5	Escuela pentadocente
6	Escuela de organización completa

26. El tipo de contratación que usted tiene (Marque con una X la opción elegida).

1	Nombramiento definitivo de base	4	Por horas clase
2	Interinato	5	Otro
3	Por tiempo determinado (contrato)		

27. El régimen jurídico de la empresa/institución en que trabaja es (Marque con una X la opción elegida).

1	Pública	2	Privada
---	---------	---	---------

28. Indique su ingreso mensual neto (incluyendo bonos y prestaciones) (Marque con una X la opción elegida).

1	Menos de 2,999 pesos
2	De 3,000 a 4,999 pesos
3	De 5,000 a 6,999 pesos
4	De 7,000 a 9,999 pesos
5	Más de 10,000 pesos

29. Número de horas en promedio que labora a la semana: _____ horas.

30. Su duración en el trabajo ha sido: _____ meses.

31. ¿En qué medida coincide su actividad laboral con los estudios de licenciatura? (Marque con una X la opción que corresponda a su respuesta).

1	Nula coincidencia	2	Baja coincidencia	3	Total coincidencia
---	-------------------	---	-------------------	---	--------------------

32. El sector económico (rama) de la empresa o institución en que trabaja es (Marque con una X la opción elegida).

1	Educación	5	Comercio
2	Servicios de salud	6	Otro (especifique): _____
3	Servicios de gobierno		
4	Turismo		

33. La principal actividad que usted desempeña es:

A continuación, le ofrecemos una lista para que marque con una X la opción que corresponda. Recuerde que por principal entendemos aquella a la que le dedica más tiempo laboral.

1	Dirección	9	Capacitación a docentes
2	Docencia	10	Atención a pacientes/terapia psicológica
3	Supervisión	11	Trabajo editorial
4	Responsable de proyectos institucionales	12	Actividades administrativas
5	Planeación	13	Otros (especifique): _____
6	Evaluación		
7	Diagnóstico		
8	Investigación		

34. Señale el medio principal a través del cual encontró usted su empleo actual (Marque con una X. Sólo una opción).

1	Aprobación de examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente
2	Ya tenía plaza al concluir los estudios de licenciatura
3	Colocación vía sindical
4	Colocación vía recomendación (profesores/amigos/familiares)
5	Internet
6	Difundí mi currículum (iniciativa propia)
7	Otro (especifique): _____

35. ¿Además de su empleo principal tiene usted otra actividad remunerada? (Marque con una X la opción elegida).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

36. Esta actividad es: (Marque con una X la opción elegida).

1	De tiempo parcial (horas semanales _____)
2	De medio tiempo
3	Por obra o proyecto determinado

XI. SÓLO PARA EGRESADOS QUE NO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO

37. Señale la razón más importante por la que no se encuentra trabajando actualmente (Marque con una X la opción que más se acerque a su actual condición).

1	No tengo trabajo porque no aprobé el examen, pero espero la siguiente convocatoria	6	No tengo trabajo porque no lo he buscado
2	Estoy por incorporarme a un trabajo	7	Despido
3	No tengo trabajo porque decidí continuar estudiando	8	Renuncia voluntaria
4	No necesito trabajar	9	Otro: (especifique) _____
5	No tengo trabajo por razones de salud		

XII. GRADO DE SATISFACCIÓN CON SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

38. ¿Qué tan satisfecho está usted con los siguientes aspectos? (Marque con una X las opciones que correspondan a cada una de sus respuestas).

	Totalmente satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
a) La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura				
b) La posibilidad de innovar procesos de enseñanza				
c) El reconocimiento profesional alcanzado				
d) El trabajo en equipo				

	Totalmente satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
e) La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo				
f) La posibilidad de responder a problemas y situaciones específicas en el aula de clases				
g) El contenido del trabajo/actividad				
h) El ambiente de trabajo				
i) El salario (ingresos y prestaciones)				
j) La posición jerárquica alcanzada				
k) La posibilidad de responder a problemas de relevancia social				

XIII. EXIGENCIAS EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL COTIDIANO DEL TRABAJO ACTUAL

39. De acuerdo con su experiencia actual y la (s) actividad (es) que desarrolla, indiquenos, por favor, cuál es el grado de exigencia que enfrenta en su trabajo conforme a los siguientes aspectos (aunque personalmente no tenga dificultades para cumplir con los requerimientos). Marque con una X cada una de sus opciones de respuesta.

	Mucha exigencia	Exigencia	Poca exigencia	Ninguna exigencia
1) Conocimientos generales de la licenciatura (teorías de la enseñanza y el aprendizaje, historia de la educación, filosofía de la educación)				
2) Conocimientos especializados (planeación por competencias, secuencias didácticas, ambientes de aprendizaje)				
3) Conocimientos de otras disciplinas científicas (pedagogía, sociología, antropología, economía)				
4) Conocimiento de lenguas extranjeras				
5) Habilidades para el manejo de paquetes computacionales				
6) Razonamiento lógico y analítico				
7) Habilidad para la aplicación del conocimiento (diagnóstico/experiencia/proyección/planeación/evaluación)				
8) Habilidad para tomar decisiones				
9) Habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones				
10) Búsqueda de información pertinente y actualizada				

	Mucha exigencia	Exigencia	Poca exigencia	Ninguna exigencia
11) Habilidades para procesar y utilizar información				
12) Habilidad para trabajar en equipo				
13) Habilidad de dirección/ coordinación				
14) Habilidad administrativa				
15) Disposición para aprender constantemente				
16) Disposición para el manejo de riesgo				
17) Habilidades para las relaciones públicas				
18) Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica				
19) Puntualidad				
20) Buena presentación				
21) Creatividad e innovación				
22) Identificación con la empresa/institución				
23) Disposición a la rendición de cuentas y la transparencia				
24) Adaptación a cambios (organizacionales y nuevas tecnologías)				
25) Habilidad para trabajar independientemente				

XIV. RECOMENDACIÓN PARA MEJORAR EL PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

40. ¿Qué modificaciones sugeriría al plan de estudios que usted cursó? (Marque con una X en cada opción la modificación que sugiere).

	Ampliar (1)	Mantener (2)	Reducir (3)
a) Contenidos teóricos			
b) Contenidos metodológicos y didácticos			
c) Conocimientos disciplinares			
d) Contenidos técnicos			

e) Prácticas profesionales			
f) Enseñanza de matemáticas			
g) Enseñanza de Español			
h) Enseñanza de las Ciencias			
i) Enseñanza de Idiomas			
j) Enseñanza de programas computacionales			

41. ¿Qué contenidos usted sugeriría ajustar del plan de estudios que cursó?

XV. OPINIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

42. A continuación, listamos algunas características básicas de los docentes que le impartieron clase en la licenciatura. Por favor, haga una evaluación del conjunto de los profesores (Marque con una X cada una de sus opciones de respuesta).

	Muy bueno (1)	Bueno (2)	Regular (3)	Insatisfactorio (4)
a) Conocimiento amplio de la materia				
b) Claridad expositiva				
c) Atención fuera de clases				
d) Apoyo en el aula				
e) Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos				

	Muy bueno (1)	Bueno (2)	Regular (3)	Insatisfactorio (4)
f) Evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes				
g) Motivación para acceder a nuevos conocimientos				
h) Motivación a la participación de estudiantes en clase				
i) Respeto al alumnado				
j) Asistencia regular a clase				
k) Puntualidad				

XVI. IMPACTO DE LA TUTORÍA Y ASESORÍA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

43. A continuación, se listan algunos elementos referidos al proceso de acompañamiento profesional durante tu formación en la institución, valora en qué medida te ha sido de utilidad e impacto en tu desempeño profesional de aula durante tus clases (Marque con una X cada una de sus opciones de respuesta).

	Muy útil	Poco útil	Nada útil	No recibí
a) Recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para mejorar la gestión del ambiente de clase				
b) Recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para diseñar planeaciones didácticas efectivas				
c) Recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes				
d) Recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para promover aprendizajes significativos en los estudiantes				
e) Recomendaciones efectuadas por el asesor de práctica para desempeñar su profesión de manera ética				
f) Acompañamiento proporcionado por el docente durante tus prácticas				
g) Atención a las necesidades presentadas durante la práctica profesional				

44. Indique en qué medida las sugerencias efectuadas por el asesor durante el proceso de elaboración del trabajo de titulación ha sido de utilidad durante su desempeño profesional (Marque con una X cada una de sus opciones de respuesta).

	Muy útil	Poco útil	Nada útil	No recibí
a) Recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de los referentes teóricos				
b) Recomendaciones para comprender las problemáticas que presentan los estudiantes y su vínculo con los procesos de enseñanza y aprendizaje				
c) Recomendaciones para reflexionar de manera sistemática sobre la práctica educativa				
d) Tiempo de dedicación por parte del asesor de titulación				
e) Atención brindada a los intereses en el proceso de titulación por parte del asesor				
f) Recomendaciones metodológicas en el proceso de asesoría para la elaboración del documento de titulación				
g) Apoyo del asesor de titulación durante el proceso de elaboración del documento				

XVII. IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN SU FORMACIÓN

45. Nos interesa su opinión en torno a la organización administrativa de la Institución. (Marque con una X cada una de sus opciones de respuesta)

	Buena	Regular	Mala
a) Atención a las solicitudes de documentación y registro de las alumnas			
b) Disponibilidad del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual			
c) Atención del personal encargado del servicio de biblioteca			
	Buena	Regular	Mala
d) Atención del personal encargado del servicio médico			
e) Atención del personal encargado del servicio laboratorio de computación			
f) Atención del personal encargado del servicio laboratorio de inglés			
g) Atención del personal encargado del servicio laboratorio de matemáticas			

h) Acceso a los servicios de cómputo e Internet			
i) Disponibilidad de material didáctico			
j) Equipamiento de aulas			
k) Equipamiento de laboratorios, talleres, clínica, auditorio y sala audiovisual			
l) Existencia de espacios para desarrollar sus actividades de estudio			
ll) Limpieza de salones			
m) Limpieza de sanitarios			
n) Limpieza de laboratorios, talleres, clínica, auditorio y sala audiovisuales			

XVIII. SATISFACCIÓN CON LA INSTITUCIÓN EN QUE ESTUDIÓ LA LICENCIATURA Y CON LA CARRERA CURSADA

46. ¿Si usted tuviera que cursar nuevamente su licenciatura elegiría inscribirse en la misma institución? En caso de que la respuesta sea NO, conteste la pregunta cuarenta y ocho. (Marque con una X la opción de respuesta).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

47. ¿Qué institución elegiría?

48. ¿Si usted tuviera que cursar nuevamente su licenciatura elegiría la misma carrera que cursó? En caso de que la respuesta sea NO, conteste la pregunta cincuenta. (Marque con una X la opción de respuesta).

1	Sí	2	No
---	----	---	----

49. ¿Qué carrera elegiría? _____

XIX. ATENCIÓN DEL SERVICIO ASISTENCIAL

50. Nos interesa su opinión en torno a la organización de los servicios de la Institución. (Marque con una X la opción de cada una de sus respuestas).

	Buena	Regular	Mala
a) Calidad en las instalaciones de dormitorios			
b) Calidad en las instalaciones del comedor			
c) Calidad de las distintas áreas recreativas de la institución (canchas deportivas, alberca, patios, entre otros)			
d) Calidad en el servicio de transportes			
e) Calidad en el área de lavaderos			
f) Calidad en el servicio de lavandería			
g) Calidad en el servicio de almacenes			
h) Calidad en el servicio médico			
i) Calidad en el servicio de mantenimiento			

XX. INFORMACIÓN ADICIONAL

Completar la siguiente información para mantener un contacto directo con el centro de trabajo en donde actualmente te desempeñas.

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: _____

PUESTO: _____

TELÉFONO CELULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Si desea añadir algún comentario que considere relevante para los fines de este estudio, por favor hágalo a continuación:

ANEXO F. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL 7° Y 8° SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PLAN 2012.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES ESCUELA NORMAL RURAL "JUSTO SIERRA MÉNDEZ" CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL 7° SEMESTRE PLAN DE ESTUDIOS 2012 – CICLO ESCOLAR 2016–2017

Nº SEMANA	MES/DÍAS DE LA SEMANA	ACTIVIDADES
	Agosto	
1	22 al 26	Inicio del ciclo escolar 22 de agosto de 2016 Desarrollo de cursos en la Escuela Normal
2	29 al 02	
	Septiembre	
3	05 al 09	
4	12 al 15	
5	19 al 23	
6	26 al 29	Desarrollo de cursos en la Escuela Normal
	Octubre	Asesoría de Planificación
7	03 al 07	Viernes 7 de octubre – Asesoría de titulación en la Escuela Normal
8	10 al 14	Práctica Profesional (10 semanas consecutivas) 10 de octubre inicio de la práctica profesional 1º Reunión de Tutores miércoles 26 de octubre Viernes 28 de octubre – Asesoría de titulación en la Escuela Normal Viernes 25 de noviembre – Asesoría de titulación en la Escuela Normal Viernes 9 de diciembre – Asesoría de titulación en la Escuela Normal 12 al 14 de diciembre Práctica Profesional 15 y 16 Asesoría de titulación en la Escuela Normal
9	17 al 21	
10	24 al 28	
11	31 al 04	
	Noviembre	
12	07 al 11	
13	14 al 18	
14	21 al 25	
15	28 al 02	
	Diciembre	
16	05 al 09	
17	12 al 16	
18 y 19	19 al 30	VACACIONES
	Enero	Práctica Profesional (1 semana)
20	02 al 06	05 de enero de 2017, cierre de la primera jornada de práctica profesional Viernes 6 de enero – Asesoría de titulación en la Escuela Normal

21	09 al 13	Desarrollo de cursos en la Escuela Normal
22	16 al 20	
23	23 al 27	<p>Inicio del Octavo Semestre Lunes 23 de enero de 2017 observación y solicitud de contenidos en las escuelas primarias. 24 al 26 de enero - Asesoría en la planeación. 27 de enero - Asesoría de titulación.</p>

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES
ESCUELA NORMAL RURAL "JUSTO SIERRA MÉNDEZ"
CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL 8º SEMESTRE
PLAN DE ESTUDIOS 2012 - CICLO ESCOLAR 2016-2017

Nº SEMANA	MES/DÍAS DE LA SEMANA	ACTIVIDADES
	Febrero	
1	30 al 03	Talleres Intersemestrales
2	06 al 10	<p>Práctica Profesional (1 semana) Viernes 10 de febrero - Asesoría de titulación en la escuela normal</p>
3	13 al 17	Semana de Aniversario
4	20 al 24	<p>Práctica Profesional (8 semanas consecutivas) 20 de febrero inicio de la práctica profesional Todos los viernes las alumnas tendrán asesoría de titulación en la Escuela Normal 2ª Reunión de Tutores miércoles 15 de marzo</p>
5	27 al 03	
	Marzo	
6	06 al 10	
7	13 al 17	
8	20 al 24	
9	27 al 31	
	Abril	
10	03 al 07	
11	10 al 14	
12	17 al 21	VACACIONES
13	24 al 28	
	Mayo	<p>Práctica Profesional (5 semanas consecutivas) 30 de mayo, cierre de la práctica Todos los viernes las alumnas tendrán asesoría de titulación en la Escuela Normal 3ª Reunión de Tutores jueves 18 de mayo</p>
14	01 al 05	
15	08 al 12	
16	15 al 19	
17	22 al 26	
	Junio	
18	29 al 02	

19	05 al 09	Curso de titulación
20	12 al 16	
21	19 al 23	
18	26 al 30	Programa Cultural para Tutores viernes 30 de Junio

Nota: Los viernes de cada semana las maestras en formación no asisten a la práctica.

ANEXO G. GUION DE ENTREVISTA A EMPLEADORES (DIRECTIVOS) DE LAS EGRESADAS.

GUION DE ENTREVISTA A DIRECTORES DE ESCUELA PRIMARIA (EMPLEADORES)

Conocer la opinión de los directores de las escuelas de educación primaria en donde laboran las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, respecto a su desempeño en la función docente y directiva como integrantes de un colectivo, permitirá mejorar la calidad en el servicio que se les brinda a las estudiantes de la licenciatura en Educación Primaria durante su formación inicial, para egresar a maestras que respondan a las actuales demandas y exigencias de la sociedad mexicana en la búsqueda del fortalecimiento de la calidad de la educación de nuestra niñez.

Fecha de aplicación: _____

Nombre de la egresada: _____

Nombre de la institución donde labora: _____

Domicilio de la institución: _____

Actividad que desempeña la egresada dentro de la institución: _____

1. ¿Cuáles considera que son las fortalezas que tienen las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en el desempeño de su función?

2. ¿Qué problemáticas identifica que enfrentan las egresadas de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” en el desempeño de su función?

3. ¿De qué manera valora las competencias profesionales con que cuenta la maestra egresada de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", respecto a las exigencias y condiciones del contexto interno y externo de la escuela para el adecuado desempeño de su función?

4. ¿Cree que las egresadas de nuestra institución requieran de alguna capacitación para realizar mejor sus funciones? ¿Qué tipo de capacitación o formación requerirían?

5. ¿Cómo evalúa el comportamiento de la egresada en cuestión a valores?

6. De acuerdo con el desempeño que observa en la maestra egresada de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez", ¿qué necesitará implementar nuestra institución para mejorar la formación inicial que se brinda a las futuras maestras en educación primaria?

7. ¿Está usted satisfecho con la llegada a su centro de trabajo de egresadas de nuestra institución?, ¿por qué?

8. ¿Qué recomendaciones nos puede sugerir para que la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" pueda formar mejores maestras?

9. Tiene algún comentario o conclusión respecto a la formación que recibió la maestra durante sus estudios en la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".

Nombre del empleador: _____

Puesto que desempeño: _____



www.pierojoediciones.com

